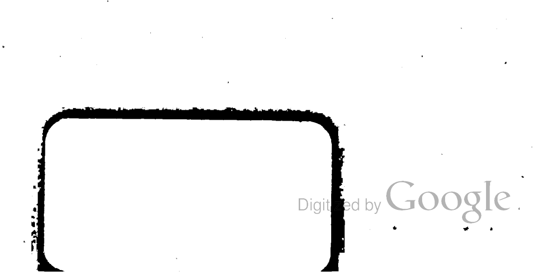




CARTAS DEL LIBERTADOR.

MEMORIAS

DEL GENERAL O'LEARY

PUBLICADAS POR ORDEN

DEL ILUSTRE AMERICANO

GENERAL GUZMAN BLANCO.



CARACAS

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DEL GOBIERNO NACIONAL

1887

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA

Ministerio de Relaciones Interiores. — Dirección Política.

Caracas: 15 de octubre de 1887.

Resuelto:

Dispone el Presidente de la República que la colección de cartas originales del Libertador, recogidas por el Ilustre Prócer General Daniel F. O'Leary y por el hijo de éste, Simón B. O'Leary, y depositadas en el Salón Bolívar del Museo Nacional, por el Ilustre Americano General Guzmán Blanco, sean publicadas en la Imprenta Nacional, como complemento de la importante obra titulada "Memorias del General O'Leary."

La publicación se hará en la misma forma que tiene la expresada obra; y correrá por este Ministerio todo lo relativo á la ordenación de cartas y corrección de pruebas, á cuyo efecto se comisiona al ciudadano General Andrés A. Level, como encargado de este trabajo.

Comuníquese y publíquese.

Por el Ejecutivo Federal,

F. González Guinán.

CARTAS DEL LIBERTADOR.

DE 1799 A 1816.

"Vera Cruz 20 de marzo de 1799.

" *Señor D. Pedro Palacio y Sojo.*

"Estimado tio mio: mi llegada á este puerto ha sido felismente, gracias á Dios: pero nos hemos detenido aquí con el motibo de haber estado bloqueado la Abana, y ser presiso el pasar por allí; de sinco Nabios y onse Fragatas Inglesas. Despues de haber gastado catorse días en la nabegasion entramos en dicho puerto el dia dos de Febrero con toda felicidad. Hoi me han sucedido tres cosas que me an complasido mucho: la primera es el haber sabido que salia un barco para Maracaibo y que por este conducto podia escribir á usted mi situasion y partisiparle mi biage que ise á Mexico en la inteligencia que usted con el Obispo lo habian tratado, pues me allé aquí, una carta para su sobrino el oidor de allí reco-

mendandome á el, siempre que hubiese alguna detencion, lo cual lo acredita esa que le entregara usted al obispo que le manda su sobrino el oidor, que fue donde bibi los ocho dias que estube en dicha ciudad. D. Pedro Miguel de Hecheberria costeo el viage que fueron cuatrocientos pesos poco mas ó menos de lo cual determinara usted, si se los paga aqui ó alla á D. Juan Esteban de Hechesuria que es compañero de este Sr. á quien bine recomendado por Hechesuria y siendo el conducto el Obispo. Hoi á las onse de la mañana llegue de Mexico y nos vamos á la tarde para España y pienso que tocaremos en la Abana porque ya se quitó el bloqueo que estaba en ese puerto y por esta razon asido el tiempo muy corto para ha serme mas largo. Usted no estrañe la mala letra pues ya lo hago medianamente pues estoi fatigado del mobimiento del coche en que hacabo de llegar y por ser mui á la ligera pues ya me voi á embarcar la he puesto muy mala y me ocurren todas las especies de un golpe. Espresiones á mis ermanos y en particular á Juan Visente que ya lo estoi esperando. a mi amigo D. Manuel de Matos y en fin á todos á quien yo estimo.

" Su mas atento serbidor y su yjo

" SIMON BOLIVAR."

" Yo me des sembarque en la casa de D. Jose Donato de Austrea el mario de la Basterra quien me mando recado en cuanto llegue aqui me fuese a su casa y con mucha instancia y me daba por razon que no havia fonda en este puerto."

Sr. D. Pedro Palacio y Sojo.

Madrid, 30 de Setiembre de 1800.

Estimado tio Pedro.

No ignora Ud. que poseo un mayorasgo bastante cuantioso, con la precisa condicion de que he de estar establecido en Caracas, y que á falta mia pase á mis hijos, y de no, á la casa de Aristeiguieta, por lo que, atendiendo yo al aumento de mis bienes para mi familia, y por haberme apasionado de una Señorita de las mas bellas circunstancias y recomendables prendas, como es mi señora, doña Teresa Toro, hija de un paisano y aún pariente, he determinado contraer alianza con dicha Señorita para evitar la falta que puedo causar si fallezco sin sucesion; pues haciendo tan justa liga, querrá Dios darme algun hijo que sirva de apoyo á sus hermanos y de auxilio á mis tios.

Esto se lo comuniqué al señor Marques de Uztariz, como al único tutor que tengo aquí, para que se lo avisase á U. y al señor don Manuel Mallo: á Ud. por ser el pariente mas cercano de mí, y al señor don Manuel Mallo por que es nuestro amigo y favorecedor. A este último, le escribió el Marques de Ustariz dos veces, y unas de ellas le entregaron la carta en sus propias manos; pero no se ha tenido contestacion alguna, habiendo pasado ya 30 ó 31 dias. Esto mismo le comunicó el Marques de Ustariz al Señor don Bernardo Toro, por ser debido al parentesco y á la amistad, pero fué en confianza.

Informado yo de que Ud. no sabía esta novedad, quiero participársela; en primer lugar, por que nadie tiene el interes y dominio en mis cosas como Ud., y en segundo, para que Ud. tenga la bondad de protejer esta union, dando las órdenes necesarias para pedir la Señorita á su padre, con toda la formalidad que exije el caso.

Espero su contestacion con la mayor ansia; pues me interesa eso mucho, habiendo pasado tanto tiempo sin decidirse nada, desde el aviso al señor Don Manuel hasta la fecha.

De su mas afecto sobrino que lo ama de todo corazon,

SIMON BOLIVAR.

Paris le 26 Vendemiare 1804.

Mon cher ami Dehollaim:

Je ne sais à quoi attribuer un silence si long de votre part. Voilà la seconde fois que je vous écris depuis que j'eus le plaisir de recevoir votre dernière: Dieu veuille que ce soit plutot par occupation ou par distraction que vous m'ayez négligé que par maladie ou autre événement facheux.

D'après la promesse que Mr. votre frère me fit à son départ, de me donner de vos nouvelles et des siennes, j'attendais avec impatience une lettre de vous; mais mon espoir a eté trompé.—N'oubliez pas un ami qui a pour vous l'estime la plus sincère et qui voudrait entretenir avec vous une correspondence agréable. De ma part bien des compliments á Mr. votre frère et maman.

Salut.

BOLIVAR.



Señor General Francisco Miranda.

Caracas 12 de Julio de 1812.

Mi General:

Despues de haber agotado todos mis esfuerzos físicos y morales ¿con qué valor me atreveré á tomar la pluma para escribir á U. habiéndose perdido en mis manos la plaza de Puerto Cabello? Mi corazon se halla destrozado con este golpe áun más que el de la provincia. Esta tiene la esperanza de ver renacer de en medio de los restos que nos quedaron, su salud y libertad, pues nada es mas cierto que aquel pueblo es el mas amante á la causa de la patria y el mas opuesto á la tiranía española. A pesar de la cobardía con que al fin se han portado los habitantes de aquella ciudad, puedo asegurar que no por eso han cesado de tener los mismos sentimientos. Creyeron nuestro causa perdida porque el ejército estaba distante de sus cercanias.—El enemigo se ha aprovechado muy poco de los fusiles que teníamos allí pues la mayor parte de ellos los arrojaron á los bosques los soldados que los llevaban y los otros quedaban muy descompuestos; en suma, creo que apenas lograrán doscientos por todo.—Espero se sirva U. decirme qué destino toman los oficiales que han venido conmigo: son excelentísimos y en mi concepto no los hay mejores en Venezuela.—La pérdida del Coronel Jalon es irreparable, vale él solo por un ejército.—Mi General, mi espíritu se halla de tal modo abatido que no me siento con ánimo de mandar un solo soldado; mi presuncion me hacia creer que mi deseo de acertar y mi ardiente celo por la patria suplirían en mí los talentos de que carezco para mandar. Así ruego á U. ó que me destine á obedecer al más ínfimo oficial ó bien que me dé algunos días para

tranquilizarme, recobrar la serenidad que he perdido al perder á Puerto Cabello: á esto se añade el estado físico de mi salud que despues de trece noches de insomnio y de cuidados gravísimos, me hallo en una especie de enagenamiento mortal. — Voy á comenzar inmediatamente el parte detallado de las operaciones de las tropas que mandaba y de las desgracias que han arruinádo la ciudad de Puerto Cabello para salvar en la opinión pública la elección de U. y mi honor.—Yo hice mi deber, mi General, y si un soldado me hubiese quedado con ese habria combatido al enemigo; si me abandonaron no fué por mi culpa. — Nada me quedó que hacer para contenerlos y comprometerlos á que salvasen la Patria; pero, ah! ésta se ha perdido en mis manos.

SIMON BOLIVAR.

Al Señor General Don Francisco Miranda.

Caracas, 14 de Julio de 1812.

Mi General.

Lleno de una especie de vergüenza, me tomo la confianza de dirigir á Ud., el adjunto parte; (1) apenas es una sombra de lo que realmente ha sucedido.

Mi cabeza, mi corazon no estan por nada. Así suplico á Ud. me permita un intervalo de poquísimos dias para ver si logro reponer mi espíritu en su temple ordinario.

Despues de haber perdido la última y la mejor plaza del Estado, ¿cómo no he de estar alocado, mi General?

(1) Véase el fin del tomo.

¡De gracia no me obligue Ud. á verle la cara! Yo no soy culpable, por hoy desgraciado y basta.....

Soy de Ud. con la mayor consideracion y respeto su apasionado súbdito y amigo,

SIMON BOLIVAR.

P.—Todavia no han llegado aquí los oficiales que vinieron conmigo.

Sr. D. Francisco Iturbe.

Curazao 10 de Setiembre de 1812.

Amigo y dueño mio:

Con infinitas incomodidades y penas he logrado llegar aquí ocho dias há. Mala navegacion, peor á bordo y detestable recepcion. Digo que mi recepcion fue detestable porque todavia no habia bien llegado cuando ya estaba mi equipaje embargado por dos causas muy caras; la primera porque mis efectos y trastos estaban en la misma casa en que estaban los de Miranda; y la segunda porque el *Celoso* contrajo deudas en Puerto Cabello, que ahora he de pagar yo, porque yo era comandante de la plaza cuando las contrajo. Esta es la exacta verdad. De esto resulta que yo me hallo sin medio alguno para alimentar mi vida que ya comienzo á ver con demasiado hastío y hasta con horror.

Aunque mi situacion es tan triste como la pinto, no obstante conservo algunos amigos que me obsequian con urbanidad y con franqueza; pero yo creo tambien que en tratándose de prestarme dinero, ó de hacerme

servicio de esta clase, temo, digo, que no obtendré nada de provecho y mas bien perderé hasta su amistad; porque amigos como Ud. no los hay en el mundo, y cuando el cielo los da, luego los quita, como me ha sucedido á mi.

Yo ruego á Ud. no se olvide tomar todo el interes posible en favor de mis asuntos; y si por acaso mi amigo don D. Ascanio ha marchado ya, ó no tiene el manejo de mis bienes, ruego á Ud. con instancia se sirva obtener por cualquier medio algun dinero y se sirva mandármelo con la precaucion posible; pues quien sabe que otro enredo habrá despues para quitarme lo que me vaya viniendo. Sin tener nada que hacer ni con Miranda ni con el antiguo gobierno yo pago sus deudas y áun sus créditos. Paciencia!

Sirvase Ud. escribirme bajo la cubierta de algun amigo, para que no se estravien mis cartas.

Dígame todo lo que se le ocurra bueno y malo. Mándeme Ud. todo lo que se le ofresca y yo pueda hacer en obsequio de un amigo tan digno del mas alto aprecio y reconocimiento. Como Iturbe no hay dos amigos.

Adios, hasta otra vez.

SIMON BOLIVAR.

P. D.—Si por allá llegaren algunos chismes contra mi conducta política ó contra mis procedimientos, puede Ud. combatirlos con la seguridad de que son falsos. Esta advertencia la hago, no porque me ocurra que pueda suceder, sino porque tengo entendido que aquí hay muchos malquerientes de los hijos de Carácas que desean obtener favor del Gobierno, con delaciones.

Sr. don Francisco Iturbe.

Curazao, 19 de Setiembre de 1812.

Mi amigo amado.

He sabido por uno de los amigos que han venido de la Costa Firme, que don Domingo Ascanio debe partir para Canarias, y consiguientemente se hace indispensable que Ud. se sirva tomar el trabajo de decir á Ascanio que sustituya el poder general que le otorgué antes de mi venida, en la persona que Ud. juzgue más conveniente para el desempeño de la administración de mis bienes. Supongo que para esta hora ya se habría hecho esto, conforme á lo que habíamos convenido relativamente á este particular. Lo que suplico á Ud. con la mayor instancia es la pretención de que se mande desembargar los bienes de mi hermano, que por su muerte debo yo heredar; no olvidándose de que estoy pronto á hacer todos los sacrificios posibles para lograr ponerme en posesión de dichos bienes.

Suplico á Ud. además que diga á quien esté encargado del cuido de mis asuntos, que se tome la incomodidad de hacer poner corriente el asunto de la hacienda de Gallegos que estaba pendiente y alquilar mis casas de la ciudad; debiéndose componer por los inquilinos que las tomen, á cuenta de arrendamientos.

En una palabra: yo sé muy bien que Ud. hará por mis bienes lo que ha hecho por mi persona; quiero decir, que Ud. los protejerá como si fuesen propios suyos, y quizás más aún, porque Ud. ama á sus amigos con preferencia á sí mismo, que es cuanto puede decirse y hacerse en el mundo por el hombre más generoso que honre la humanidad.

Yo estoy aquí cuanto bien puede ser en mi actual situación. Es verdad que me han quitado inicuamente

mi poco dinero y equipaje, pero yo estoy conforme en mi corazón, porque sé que cuando el infortunio persigue por algún tiempo, todo se conspira contra el infeliz. Pero como el hombre de bien y de valor debe ser indiferente á los choques de la mala suerte, yo me hallo armado de constancia y veo con desdén los tiros que me vienen de la fortuna. Sobre mi corazón no manda nadie sino mi conciencia. Ésta se encuentra tranquila y así no la inquieta cosa alguna. ¿Qué importa tener ó no tener cosas supérfluas? Lo necesario nunca falta para alimentar la vida. Jamás se muere el hombre de necesidad en la tierra. Jamás falta, jamás falta un amigo compasivo que nos socorra, y el socorro de un amigo no puede ser nunca vergonzoso el recibirlo.

Amigo Iturbe: Ud. cuente con la amistad reconocida de Bolívar. Cuente U. que una época trae otra; que los beneficios que se hacen hoy se reciben mañana; porque Dios premia la virtud en este mundo mismo.

Adios, su amigo,

BOLÍVAR.

P. D.—Sírvase Ud. combinar con Juan José Toro el modo de mandarme alguna cosa para poder vivir, pues apenas me queda con qué poder pasar mientras vienen las respuestas de estas cartas.

Al Brigadier Manuel del Castillo.

San José, 15 de Abril de 1813.

Amigo y compañero mío: incluyo á Ud. el oficio en

contestacion al suyo de 20 del corriente relativo á confiscaciones, por el que verá Ud. que mi ánimo nunca ha sido aumentar mis facultades en perjuicio de las suyas, y que si yo he tomado parte en este negocio, ha sido en fuerza de la comision que se me ha dado al efecto sobre lo cual podria presentar muchos Documentos que me autorizan para ello; pero lo que yo mas deseo es no solo desprenderme de esta molesta comision, sino hacer dimision de toda mi autoridad militar, tanto para que se mejore el servicio, como á fin de ahorrarme los disgustos que diariamente sufro, por ejercer el no pedido mando del Exército que por instancia de Ud. se ha dignado conferirme el Soberano Congreso de la Union. Antes de ahora propuse á Ud. hacer dexacion del mando en Xefe del Exército para que recayese en Ud. como me parece que es justo y muy conveniente. Hago de nuevo la misma oferta y puedo asegurar á Ud. con franqueza, que nada me sería mas grato que hacer una renuncia, que producirá la mejor organizacion del Exército y la mejor armonia entre todas las partes de él. Sírvase Ud. contestarme por escrito ó de palabra sobre este particular.—No contesto á Ud. oficialmente, Señor, los cargos que me hace, por que el Mayor Ricaurte me ha dicho que Ud. está pronto á transigir las diferencias que bien á mi pesar y sin mi participacion, han venido á turbarme.—Me repito con la mayor sinceridad y afecto su verdadero amigo y compañero,

SIMON BOLIVAR.

Cuartel General de Valencia, 2 de Octubre de 1813—3º y 1º

Excmo. señor Gobernador y Capitan General de la Isla de Curazao y sus dependencias.

Excmo. señor:

Tengo el honor de contestar á la carta de V. E. de 4 de Setiembre último, que he recibido el dia de ayer, retardada sin duda por causas que ignoro, en el tránsito de esa isla al puerto de La Guaira.

La atencion que debo prestar á un jefe de la nacion británica, y la gloria de la causa americana, me ponen en la obligacion sagrada de manifestar á V. E. las causas dolorosas de la conducta que á mi pesar observo con los españoles que en este año pasado han envuelto á Venezuela en ruinas, cometiendo crímenes que debieran condenarse á un eterno olvido, si la necesidad de justificar á los ojos del mundo la guerra á muerte que hemos adoptado, no nos obligara á sacarlos de los cadalsos y las horrendas mazmorras que los cubren, para presentarlos á V. E.

Un continente separado de la España por mares inmensos, más poblado y más rico que ella, sometido tres siglos á una dependencia degradante y tiránica, al saber el año de 1810 la disolución de los gobiernos de España por la ocupacion de los ejércitos franceses, se pone en movimiento para preservarse de igual suerte y escapar á la anarquía y confusion que lo amenaza. Venezuela, la primera, constituye una junta conservadora de los derechos de Fernando VII, hasta ver el resultado decisivo de la guerra: ofrece á los españoles que pretendan emigrar un asilo fraternal; inviste de

la magistratura suprema á muchos de ellos y conserva en sus empleos á cuantos estaban colocados en los de más influjo é importancia. Pruebas evidentes de las miras de union que animaban á los venezolanos: miras dolosamente correspondidas por los españoles, que todos por lo general abusaron con negra perfidia de la confianza y generosidad de los pueblos.

En efecto, Venezuela adoptó aquella medida, impelida de la irresistible necesidad. En circunstancias menos críticas, provincias de España, no tan importantes como ella, habian erigido juntas gubernativas para salvarse del desórden y de los tumultos. ¿Y Venezuela, no deberia ponerse igualmente á cubierto de tantas calamidades y asegurar su existencia contra las rápidas vicisitudes de la Europa? ¿No hacia un mal á los españoles de la Península, quedando expuesta á los trastornos que debia introducir la falta del Gobierno reconocído, y no debian agradecer nuestros sacrificios para proporcionarles un asilo imperturbable? ¿Hubiera esperado nadie que un bloqueo riguroso y hostilidades crueles debian ser la correspondencia de tanta generosidad?

Persuadida Venezuela de que la España habia sido completamente subyugada, como se creyó en las demás partes de América, dió aquel paso, que mucho antes pudo igualmente haber dado, autorizada con el ejemplo de las provincias de España, á quienes estaba declarada igual en derechos y representacion política. Resultó luego la Regencia, que tumultuariamente se esta bleció en Cádiz, único punto donde no penetraron las águilas francesas; y desde allí fulminó sus decretos destructores contra unos pueblos libres, que sin obligacion habian mantenido relaciones é integredidad nacional con un pueblo de que naturalmente eran independientes.

Tal fué el generoso espíritu que animó la primera revolucion de América, revolucion sin sangre, sin odio, sin

venganza. ¿No pudieron en Venezuela, en Buenos Aires, en la Nueva Granada, desplegar los justos resentimientos á tanto agravio y violencias y destruir aquellos vireyes, gobernadores y regentes, todos aquellos mandatarios, verdugos de su propia especie, que complacidos con la destruccion de los americanos, hacían perecer en horribles mazmorras á los más ilustres y virtuosos, despojaban al hombre de probidad del fruto de sus sudores, y en general perseguian la industria, las artes bienhechoras y cuanto podia aliviar los horrores de nuestra esclavitud?

Tres siglos gimió la América bajo esta tiranía, la más dura que ha afligido á la especie humana: tres siglos lloró las funestas riquezas que tantos atractivos tenian para sus opresores: y cuando la Providencia justa les presentó la ocasion inopinada de romper las cadenas, léjos de pensar en la venganza de estos ultrajes, convida á sus propios enemigos, ofreciendo partir con ellos sus dones y su asilo.

Al ver ahora casi todas las regiones del Nuevo Mundo empeñadas en una guerra cruel y ruinosa; al ver la discordia agitar con sus furores áun al habitante de las cabañas; la sedicion encender el fuego devorador de la guerra, hasta en las apartadas y solitarias aldeas, y los campos americanos teñidos de la sangre humana, se buscará la causa de un trastorno tan asombroso en este continente pacífico, cuyos hijos dóciles y benévolos habian sido siempre un ejemplo raro de dulzura y sumision, que no ofrece la historia de ningun otro pueblo del mundo.

El español feroz, vomitado sobre las costas de Colombia, para convertir la porcion más bella de la naturaleza en un vasto y odioso imperio de crueldad y rapiña; vea ahí V. E. el autor protervo de estas escenas trágicas que lamentamos. Señaló su entrada en el Nuevo Mundo con la muerte y la desolacion: hizo desaparecer de la tierra su casta primitiva; y cuando su saña rabiosa no halló más seres que destruir, se volvió contra los propios hijos que tenía en el suelo que habia usurpado.

Véale V. E. incitado de su sed de sangre, despreciar lo más santo, y hollar sacrílegamente aquellos pactos que el mundo venera, y que han recibido un sello inviolable de todas las edades y de todos los pueblos. Una capitulacion entregó en el año pasado todo el territorio independiente de Venezuela; una sumision absoluta y tranquila por parte de los habitantes les convenció de la pacificacion de los pueblos, y de la renuncia total que habian hecho á las pasadas pretensiones políticas. Mas al mismo tiempo que Monteverde juraba á los venezolanos el cumplimiento religioso de las promesas ofrecidas, se vió con escándalo y espanto la infraccion más bárbara é impía: los pueblos saqueados: los edificios incendiados: el bello sexo atropellado: las ciudades más grandes encerradas en masa, por decirlo así, en horribles cavernas, viéndose realizado lo que hasta entónces parecia un imposible, la encarcelacion de un pueblo entero. En efecto, sólo aquellos seres tan oscuros que lograron sustraerse á la vida del tirano, consiguieron una libertad miserable, reduciéndose en chozas aisladas, á vivir entre las selvas y las bestias feroces.

¡Cuántos ancianos respetables, cuántos sacerdotes venerables, se vieron uncidos á cepos y otras infames prisiones, confundidos con hombres groseros y criminales, y expuestos al escarnio de la soldadesca brutual y de los hombres más viles de todas clases! ¡Cuántos espiraron agobiados bajo el peso de cadenas insoportables, privados de la respiracion ó extenuados del hambre y las miserias! Al tiempo que se publicaba la constitucion española, como el escudo de la libertad civil, se arrastraban centenares de víctimas cargadas de grillos y de ligaduras crueles á subterráneos inmundos y mortíferos, sin establecer las causas de aquel procedimiento, sin saber aún el orígen y opiniones políticas del desgraciado.

Vea ahí V. E. el cuadro no exagerado, pero inaudito de la tiranía española en la América; cuadro que excita á

un tiempo la indignacion contra los verdugos y la más justa y viva sensibilidad para las víctimas. Sin embargo, no se vió entónces á las almas sensibles interceder por la humanidad atormentada, ni reclamar el cumplimiento de un pacto que interesaba al universo. V. E. interpone ahora su respetable mediacion por los mónstruos feroces, autores de tantas maldades. V. E. debe creerme; cuando las tropas de la Nueva Granada salieron á mis órdenes á vengar la naturaleza y la sociedad altamente ofendidas, ni las instrucciones de aquel benéfico Gobierno, ni mis designios eran ejercer el derecho de represalias sobre los españoles, que bajo el título de insurgentes llevaban á todos los americanos dignos de este nombre, á suplicios infames, ó á rorturas mucho más infames y crueles aún. Mas viendo á estos tigres burlar nuestra noble clemencia, y asegurados de la impunidad, continuar áun vencidos, la misma sanguinaria fiereza; entónces, por llenar la santa mision confiada á mi responsabilidad, por salvar la vida amenazada de mis compatriotas, hice esfuerzos sobre mi natural sensibilidad, para inmolar los sentimientos de una perniciosa clemencia á la salud de la patria.

Permítame V. E. recomendarle la lectura de la carta del feroz Cervériz, ídolo de los españoles en Venezuela, al General Monteverde, en la *Gaceta de Carácas*, número 3; y descubrirá en ella V. E los planos sanguinarios, cuya consumacion combinaban los perversos. Instruido anticipadamente de su sacrílego intento, que una cruel experiencia confirmó luego al punto, resolví llevar á efecto la guerra á muerte, para quitar á los tiranos la ventaja incomparable que les prestaba su sistema destructor.

En efecto, al abrir la campaña el Ejército Libertador en la Provincia de Barinas, fué desgraciadamente aprehendido el Coronel Antonio Nicolas Briceño y otros oficiales de honor, que el bárbaro y cobarde Tízcar hizo

pasar por las armas, hasta el número de 16. Iguales espectáculos se repetian al mismo tiempo en Calabozo, Ospino, Cumaná y otras provincias, acompañados de tales circunstancias de inhumanidad en su ejecucion, que creo indigno de V. E. y de este papel, hacer la representacion de escenas tan abominables.

Puede V. E. ver un débil bosquejo de los actos feroces en que más se regalaba la crueldad española, en la *Gaceta* número 4. El degüello general ejecutado rigurosamente en la pacífica villa de Aragua por el más brutal de los mortales, el detestable Suazola, es uno de aquellos delirios ó frenesís sanguinarios, que solo una ó dos veces han degradado á la humanidad.

Hombres y mujeres, ancianos y niños, desorejados, degollados vivos, y luego arrojados á lagos venenosos, ó asesinados por medios dolorosos y lentos. La naturaleza atacada en su inocente orígen, y el feto áun no nacido, destruido en el vientre de las madres á bayonetazos ó golpes.

En San Juan de los Morros, pueblo sencillo y agricultor, habia ofrecido espectáculos igualmente agradables á los españoles el bárbaro Antoñanzas y el sanguinario Bóves. Aun se ven en aquellos campos infelices los cadáveres suspensos en los árboles. El genio del crímen parece tener allí su imperio de muerte, y nadie puede acercarse á él, sin sentir los furores de una implacable venganza.

No ha sido Venezuela sola el teatro funesto de estas carnicerías horrorosas. La opulenta Méjico, Buenos Aires, el Perú y la desventurada Quito, casi son comparables á unos vastos cementerios, donde el gobierno español amontona los huesos que ha dividido su hacha homicida.

Puede V. E. hallar la basa en que hace consistir un español el honor de su nacion, en la *Gaceta* nú-

mero 2. La carta de Fr. Vicente Marquetich afirma que la espada de Régules en el campo y en los suplicios ha inmolado doce mil americanos en un solo año; y pone la gloria del marino Rosendo Porlier, en su sistema universal de *no dar cuartel ni á los santos, si se le presentan en traje de insurgentes.*

Omito martirizar la sensibidad de V. E. con prolongar la pintura de las agonías dolorosas que la barbarie española ha hecho sufrir á la humanidad para establecer un dominio injusto y vilipendioso sobre los dulces americanos. ¡Ojalá un velo impenetrable ocultara para siempre á la noticia de los hombres, los excesos de sus semejantes! ¡Ojalá una cruel necesidad no nos hiciera un deber inviolable el exterminar á tan alevosos asesinos!

Sírvase V. E. suponerse un momento, colocado en nuestra situación, y pronunciar sobre la conducta que debe usarse con nuestros opresores. Decida V. E. si es siquiera posible afianzar la libertad de la América, miéntras respiran tan pertinaces enemigos. Desengaños funestos instan cada día por ejecutar generosamente las más duras medidas; y puedo decir á V. E. que la humanidad misma las dicta con su dulce imperio.

Puesto por mis más fuertes sentimientos en la necesidad de ser clemente con muchos españoles, despues de haberlos generosamente dejado entre nosotros en plena libertad, áun sin sacar todavía la cabeza bajo el cuchillo vengador, han conmovido los pueblos infelices, y quizás las atrocidades ejecutadas nuevamente por ellos, igualan á las más espantosas de todas.

En los valles del Tuy y Tácata, y en los pueblos del Occidente, donde no parecia que la guerra civil llevara sus extragos desoladores, han elevado ya los malvados, monumentos lamentables de su rabiosa crueldad. Las delicadas mujeres, los niños tiernos, los tré-

mulos ancianos, se han encontrado desollados, sacados los ojos, arrancadas las entrañas; y llegariamos á pensar que los tiranos de la América no son de la especie de los hombres.

En vano se imploraria en favor de los que existen detenidos en las prisiones un pasaporte para esa colonia, ú otro punto igualmente fuera de Venezuela. Con harto perjuicio de la paz pública, hemos probado las fatales consecuencias de esta medida; pues puede asegurarse que casi todos los que le han obtenido, sin respeto á los juramentos con que se habian ligado, han vuelto á desembarcar en los puntos enemigos, para alistarse en las partidas de asesinos que molestan las poblaciones indefensas. Desde las mismas prisiones traman proyectos subversivos, más funestos sin duda para ellos que para el Gobierno, obligado á emplear sus esfuerzos, más en reprimir la furia de los celosos patriotas contra los sediciosos que amenazan su vida, que en desconcertar las negras maquinaciones de aquellos.

V. E. pronunciará pues; ó los americanos deben dejarse exterminar pacientemente, ó deben destruir una raza inícua, que miéntras respira, trabaja sin cesar por nuestro aniquilamiento.

V. E. no se ha engañado en suponerme sentimientos compasivos; los mismos caracterizan á todos mis compatriotas. Podriamos ser indulgentes con los cafres del Africa; pero los tiranos españoles, contra los más poderosos sentimientos del corazon, nos fuerzan á las represalias. La justicia americana sabrá siempre, sin embargo, distinguir al inocente del culpable; y V. E. puede contar que estos serán tratados con la humanidad que es debida, áun á la nacion española.

Tengo el honor de ser de V. E. con la más alta consideración y respeto, atento y adicto servidor,

SIMON BOLIVAR.

Excmo. señor Gobernador y Capitán General de la isla de Curazao y sus dependencias.

Valencia, octubre de 1813.

Excelentísimo señor:

En 2 de este mes he tenido el honor de contestar á la respetable mediación que en su carta de 4 de setiembre interpone V. E. por los españoles detenidos en prisiones.

En vano he propuesto al Jefe de Puerto Cabello un canje de españoles por los americanos que en despecho de una capitulación sagrada mantiene con grillos y cadenas en los pontones y en trabajos ignominiosos, afligidos del hambre y de toda especie de miserias. El resultado ha sido detener á mis emisarios sin respetar en éllos su carácter inviolable, y abusando inícuamente de la buena fe bajo la cual entraron como parlamentarios en aquella plaza.

Habrá visto V. E. en algunos de los impresos que le incluí en mi última carta, las articulaciones ocurridas con el General Monteverde que constantemente se rehusó á verificar un canje, por el cual salvaba la vida á los españoles que indigna y cobardemente había abandonado á nuestra discreción. Sobre todo, asombrará á V. E. que teniendo hasta 4.000 de éllos en mi poder, no sólo no admitiera la proposición de canjearlos por ciento y más americanos, sino que no haya dado contestación alguna, cargando de cadenas y poniendo en los trabajos más penosos al que la conducía.

No obstante estas repetidas y execrables infracciones, la alta intercesión de V. E., tan poderosa para Venezuela, me hizo que tomando, por decirlo así, un partido por los oficiales aprehendidos en las última accio-

nes, propusiese el canje de éllos por igual número de americanos, según su grado y carácter.

Observará V. E. las ventajas de esta proposición para los enemigos, pues sus prisioneros, en fuerza de una ley anterior, dictada tanto por la necesidad como por la justicia, deben ser decapitados; y los nuestros han sido sepultados en las mazmorras, traspasando una capitulacion solemne que garantizaba su seguridad. Los prisioneros americanos deben ser puestos en libertad: los prisioneros españoles debían perecer. Sírvase ahora V. E. juzgar de qué parte está la clemencia, de qué parte la cruel obstinacion. V. E. no puede ménos que concluir, sino que más humanos con los españoles que sus propios paisanos, hemos hecho esfuerzos para salvarlos; pero V. E. nunca podrá creer que ellos hayan resistido á condescender con nuestras miras benéficas, y que se hayan constituido verdugos de sus hermanos.

Llevó estas proposiciones benéficas el Presbítero Salvador Garcia de Ortigosa, sacerdote venerable, cuya virtud ejemplar había infundido respeto, áun á los mismos españoles. Entró en la clase de emisario parlamentario, y su objeto era sólo favorecer á los oficiales enemigos prisioneros y sus paisanos. La audiencia dada al virtuoso parlamentario, la gratitud del Jefe de Puerto Cabello al interes que se tomaba por los individuos de su ejército, ha sido encerrarle en una bóveda, habiéndose escapado de la muerte á costa de ruegos y de lágrimas. Yo suplico á V. E. me indique ahora qué partido de salud nos queda con estos mónstruos, para los cuales no hay derecho de gentes, no hay virtud, no hay honor, no hay causa propia que reprima su maldad. Yo habia querido ser generoso, áun con perjuício de los intereses sagrados que defiendo; pero los bárbaros se obstinan en ejercer la crueldad, áun en daño de ellos.

Incluyo á V. E. los últimos boletines, por los cuales quedará convencido de la situacion desesperada del ejército español, y que de un momento á otro deben desaparecer hasta sus reliquias miserables.

Tengo el honor de ser de V. E., con los sentimientos de la más alta consideracion, su atento y adicto servidor.

SIMON BOLÍVAR.

Campo de Techo Dbre. 8 de 1814.

C. Juan Jurado.

Amigo:

Como U. es el único que tengo de este nombre en esa ciudad, me tomo la libertad de dirigirle esta carta, para que no se deje alucinar con mentiras y patrañas sobre mi conducta y las de mis tropas. Tenga U. un poco de paciencia y oirá en cuatro palabras mi historia.—Fuí nombrado Comandte. de Pto. Cabello y teniendo muchos reos que conspiraban contra el Castillo y la Plaza, como lo lograron despues, no los pasé por las armas, segun debia, para salvar mi pais y no perderlo, como sucedió. Vine á libertar el Magdalena, y tomé mas de 260 prisioneros, la mayor parte Españoles, al Regimiento de Albuera: no los pasé por las armas y solo lo hice con un criollo, nombrado Dominguez, por traidor á su pais. Entré en Venezuela y al empezar la campaña solo castigué de muerte á un tal Conde, porque vino de espía á mi campo; y á Riso porque era nuestro mayor enemigo en Ocaña.—De resto, todo el mundo fue perdonado. Que lo diga García

Herreros, que está en poder de ustedes, si no es cierto esto. Tíscar nos toma diez y seis oficiales y hombres decentes y los pasa por las armas en Barinas. Zuazola destruye pueblos enteros, al mismo tiempo, en Cumaná por ser patriotas. Antoñanzas degüella 300 prisioneros nuestros en Sn. Juan de los Morros en la campaña anterior. Bóves en los Llanos hace prodigios de crueldad, estando yo en Mérida. ¿Seria justo sufrir la guerra á muerte, y no hacerla? La declaro y la llevo á efecto; pero no con todo el rigor que debia. Llego á la Victoria y concedo allí una capitulacion, que no podian esperar los españoles. Huye el que debia ratificarla; la envío á Monteverde para que la ratificase, y responde, que no debieron ni pudieron capitular conmigo. Mientras tanto él pone en pontones y en bóvedas á todos los patriotas de Pto. Cabello: yo tomo la represalia, y hago lo mismo con los Españoles: ofrezco cangear 4.000 por 200 patriotas, protestando pasarlos por las armas si se sacrifica á los nuestros. No se admite mi oferta y se pasa por las armas á nuestros prisioneros al tiempo que Bóves se acerca á la capital, degollando todos los pueblos del tránsito, sin exceptuar niños ni mugeres. Qué debia yo hacer sin guarnicion en la Guaira y con cerca de 1.000 Españoles en las bóvedas y castillos? Esperaría yo la misma suerte infausta del Castillo de Puerto Cabello que destruyó mi patria y me quitó el honor? Amigo, póngase U. en mi lugar y póngase todo Español, y como no lo haga mejor que yo, digo que no son hombres ni Españoles. He aquí mis decantadas crueldades, mi irreligion y todo lo mas que me han hecho el favor de atribuirme los Señores que no me conocen, ó me conocen mal.—Contrayéndome ahora al estado actual de ustedes, digo y protesto bajo mi palabra de honor, que ni el Gobno, ha declarado la guerra á muerte, ni yo la he hecho, ni la haré nunca á este pais pacífico donde los Españoles se han portado

de un modo mui diferente que en Venezuela. El suceso de Jóbe y sus compañeros ha sido altamente reprobado por el Gobierno y mas aún por mí. Envío á U. ese documento en testimonio de esta verdad. Imagínese Ud. que siendo mi objeto venir á buscar auxilios de este pais no había de ser yo tan necio, que quisiera chocar con su Gobierno y disgustar la opinion pública, que aborrece la guerra á muerte. Ademas U. me conoce y sabe que soi mas generoso que nadie con mis amigos, y con los que no me hacen daño; y tambien sabe que soi terrible con aquellos que me ofenden. Mi objeto es ahorrar la sangre hermana y para eso deseo que ustedes entren en negociaciones que pongan á cubierto á esos habitantes de los horrores de un sitio y de un asalto que dentro de poco tendré que dar: entónces morirán millares de víctimas inocentes y no quedará vivo un solo godo ó regentista. Nuestras tropas son invencibles y jamas han atacado, que no hayan conseguido la victoria: son las mismas que han vencido en mil partes y si hubiesen estado en Carácas, Carácas sería libre. La situacion de ustedes es desesperada: ningun auxilio puede venirles. Santa Marta está ya atacada por nuestros Generales y oficiales de Venezuela con las tropas de Cartagena, que estaban en inaccion por falta de Jefes. Popayan no está aún ocupada por los enemigos: las tropas mas avanzadas están en Patía á las órdenes de Vicente Parra, y Aymerich está en Pastos mui tranquilamente. Esto lo sé por documentos que acabo de recibir del Presidente Vallecilla que vinieron ayer para el Congreso. Bóves no tiene Exercito porque en Maturin han derrotado á Morales su segundo, que llevó todas sus fuerzas contra mí á Barcelona, y aún despues de haber triunfado en Aragua, ha sido enteramente deshecho en aquel valuarte de la libertad en Venezuela. Ustedes no tienen municiones, yo tengo muchas y espero cuantas quiera de

Cartagena, que ha puesto todo á disposicion del Congreso para esta guerra. Yo aumentaré mis fuerzas cuanto quiera, las de ustedes se han de disminuir, y con ellas los víveres y el entusiasmo con que han alucinado á esos infelices que de ningun modo pueden combatir con nuestras tropas, que son comparables y aún superiores á las mejores de Napoleon. Todavia es tiempo, amigo, de salvarse. Yo soi religioso en mis promesas y mi gloria la fundo en cumplirlas porque mi ambicion se limita á libertar mi pais y á ser estimado como hombre de bien, de mis coetáneos. Pero si por el contrario, mis tropas y oficiales padecen algunas pérdidas por la ciega y loca obstinacion de esos habitantes, soldados y Gobierno yo temo mucho que Santafé sufra una catástrofe espantosa, comparable á lo mas horroroso de nuestra presente guerra en que centenares de pueblos han quedado reducidos á escombros, cenizas, y, en fin, á una soledad horrible. No dude U. que la vida ó la muerte de los que ahí existen depende de la determinacion que tomen sobre admitir todo lo que les ofrecemos, ó perder todo lo que nos reusan. Nosotros solo pretendemos la union fraternal de ese Gobno. con el general, para lo cual viene una comision civil compuesta de los CC. Camilo Torres, J. Mª Castillo y Baraya. Yo inmediatamente que entre en Santafé, volveré á salir hacia Venezuela, sin mezclarme en nada de lo relativo á este pais, excepto lo que respecta á los auxilios militares que necesito para tomar el Occidente de aquella República, cuya capital estará ya ocupada por las tropas de Oriente. En fin, amigo, U, que me conoce, desengañe á esos alucinados. Crea U. que yo no he cambiado en nada. Como amo la libertad tengo sentimientos nobles y liberales, y si suelo ser severo, es solamente con aquellos que pretenden destruirnos.

Adios, &,

SIMON BOLIVAR.

Campo de Techo Dbre. 9 de 1814.

C. Juan Jurado.

Amigo:

He recibido la de U. con sumo dolor porque veo por ella que ustedes se obstinan en perecer á manos de nuestros soldados que tienen órden de asaltar la ciudad y de no dexar por la espalda un solo habitante de cuantos puedan asesinarlos alevosamente por las calles, casas y ventanas; pues según se me ha informado, hasta los clérigos y las mugeres tienen armas arrojadizas para destruirnos. Santafé va á presentar un espectáculo espantoso de desolación y muerte: las casas serán reducidas á cenizas, si por ellas se nos ofende. Llevaré dos mil teas encendidas para reducir á pavesas una ciudad que quiere ser el sepulcro de sus Libertadores y que recibe con oprobios los mas ultrajantes al que viene de tan remotos paises á romperle las cadenas que sus enemigos quieren imponerle. Esos cobardes tanto como fanáticos me llaman irreligioso y me nombran Neron; yo seré pues su Neron, ya que me fuerzan á serlo contra los más vehementes sentimientos de mi corazón, que ama á los hombres porque son sus hermanos y á los Americanos porque son sus compañeros de cuna y de infortunio. Mi alma está despedazada con la sola contemplacion del temor de ver reducida á la nada una ciudad hermana de Carácas y madre do algunos Libertadores de Venezuela.

En fin, envío la última intimacion: si es aceptada, yo soy el mejor amigo de ese pais: si la reusan ¡infelices cómplices! que cómplices de un crímen tan horrendo seran los autores del desplomo de esa bella ciudad y de la muerte de sus hijos.

U. puede hacer variar este decreto, y si no, es la segunda víctima despues del Presidente.

Adios, hasta que me vea como su Libertador ó su Juez.

SIMON BOLIVAR.

Ciudadano Custodio García Rorira.

Santafé, Diciembre 24 de 1814.

Mi estimade amigo y señor.

He tenido el mayor placer en recibir la apreciable de Ud. en que tanto honor me hace, manifestando tanta confianza de su parte hácia mí, como si yo la mereciese. Es cierto que procuraré hacerme acreedor á ella; y tambien es cierto que haré cuantos esfuerzos dependan de mí para que ni la República, ni Ud. queden burlados.

Persuadido de que era necesario tratar con Ud. sobre todas las materias importantes, me habia determinado á hacer el viaje á Tunja; pero lo he suspendido por dos razones; la primera, porque Ud. me dice que no me separe una línea de esta ciudad; y la segunda, porque tanto los godos como los patriotas han hecho los mayores empeños porque me quede, temiéndose mutuamente, no ménos que á las tropas, que las creen contenidas por mi presencia. Así, he convenido con Madrid en todo lo que me ha parecido mas urgente hacer presente al Gobierno, reservando para mi entrevista con Udes. lo mas que crea oportuno ofrecer á su consideracion. Creo que dentro de ocho dias podré estar en aptitud de ir á esa capital, á menos que Ud. disponga otra cosa, ó que se venga an-

tes de mi salida, que me parece será lo mas acertado por mil razones, sin atender á pequeñas formalidades que quizá detendrán una operacion tan urgente. Este momento es el mas crítico para Santafé, y así, todos desean tener un apoyo inmediato en el Gobierno para su proteccion, de modo que si antes habia una gran repugnancia al gobierno federal, ahora hay una gran ansia de verlo en el seno de Santafé; aprovechen Udes. la oportunidad, y la Nueva Granada queda unida.

Yo debo marchar dentro de quince dias á mas tardar, y si me retardo, la expedicion contra Santa Marta puede tener lugar y frustrarse quizá; necesito de las órdenes convenientes para que se obedezcan las mias, y para tomar las medidas prévias que son indispensables.

Si por parte del Gobierno de Cartagena hubiere alguna novedad, yo me interpondré para componerlo todo del mejor modo posible; en inteligencia de que llevando yo todas las facultades que se me deben dar, todo cederá á la política y la fuerza; pero si voy á sufrir contradicciones, por parte de los jefes militares y políticos, la expedicion no tendrá el logro que esperamos.

Crea Ud., amigo, que si deseo el que se me autorice de un modo ámplio en lo relativo á la guerra es porque estoy determinado á tomar á Santa Marta, Maracaibo, Coro, y volver por Cúcuta, de libertar el Sur hasta Lima, si es posible, pero para esto se necesita que todo marche uniformemente y que no se haga nada fuera del plan que me he propuesto, pues en la unidad consiste la mejor parte de nuestros buenos sucesos. Por tanto, yo debo tener conocimiento de todas las existencias, acontecimientos y órdenes relativas á la guerra. Tengan Udes. la pena de buscar los elementos, que yo los emplearé de un modo glorioso al actual Gobierno y á la buena causa. Es todo lo que puedo decir para conclusion de esta carta que es tan franca como si fuese mi confesion. Deseo ver á Ud. aquí.

abrazarlo ántes de mi partida, y disponga de la amistad de su afectísimo amigo y servidor que B. S. M.,

SIMON BOLIVAR.

Al Señor don Pedro Gual.

Monpox, Febrero 10 de 1815

Mi querido Gual.

He recibido las dos apreciables de Ud. que han puesto en mis manos mi amigo Tomas Montilla y nuestro antiguo vicario el Padre Castro: por ellas veo con la mayor satisfaccion, que el ciego espíritu de la guerra civil no ha extraviado á Ud. de la amistad con que siempre me ha favorecido, y que desea ser el instrumento de una cordial conciliacion. Tambien he sido instruido por los portadores de estas cartas, de la conducta que Ud. ha observado en medio de las turbulencias que agitaron esa ciudad en todo el mes pasado; la cual, segun parece, ha sido conforme á las circunstancias que alternativamente favorecieron á ambos partidos. Mi opinion es, que en tales casos el error ó la fuerza de las pasiones no deja acertar á los hombres á tomar el camino mas recto; sino que por el contrario, en las agitaciones ninguno conserva el puesto que le pertenece, y menos aún el todo de su carácter propio. Para juzgar de las revoluciones y de sus actores, es menester observarlas muy de cerca, y juzgarlas muy de lejos; extremos que no pueden conciliarse, ni por el corto período de tiempo que ha transcurrido, ni por los personajes que han representado la escena en cuestion. El juicio no puede ser imparcial, y asi, todo lo que ahora se juzga debe ser inexacto. De este modo pienso yo, mi querido amigo; y por lo tanto, ni los de-

tractores de Ud. pueden perjudicarlo, hasta que no haya pasado la actual crísis, entonces Gual será lo que ha sido siempre.

Ud. me pregunta: ¿ No podria ser yo el mediador para una conciliacion, que deseo ver cordialmente establecida? Yo responderé con otra pregunta: ¿ Podré yo posponer los intereses de mi Patria á viles y violentas pasiones? Podré yo dar oído á la venganza y hacerme sordo á la voz de la razon? ¿ Podré yo despreciar á un amigo que me ofrece la amistad de un enemigo? No, no, no, querido Gual!

Yo sigo la carrera gloriosa de las armas, solo por obtener el honor que ellas dan por libertar á mi Patria y por merecer las bendiciones de los pueblos. Ahora pues, ¿ cómo he de desear yo marchitar los laureles que me concede la fortuna en el campo de batalla, por dejarme arrastrar como una mujer por pasiones verdaderamente femeninas? No digo con el brigadier Castillo, que sigue nuestra causa, sino con Fernando VII que la combate, me reconciliaría yo por la libertad de la República. Ofresco á Vd. bajo mi palabra de honor, que si el brigadier Castillo desea mi amistad, puede Ud. presentársela; y que por paga de mi sinceridad, desde luego me prestaré á una comunicacion oficial ó confidencial, que deba hacerse pública, en que estampemos solemnemente que el error de siniestros informes y el efecto de algunas pasiones injustas, ó cálculos divergentes, han sido causas de esas escandalosas injurias que mutuamente hemos recibido. En una palabra, que él haga todo lo que dependa de su parte por satisfacerme, que yo haré lo mismo por la mia.

No necesito de encarecer á Ud. el candor de mi carácter y la franqueza de estos sentimientos, que, si no los abrigase mi corazon, no los espresaría, porque soy demasiado fuerte para degradarme á engañar. Confieso altamente que he sentido, como debo, la desgracia de los Piñeres, tanto por sus cualidades políticas, como por la gra-

titud que debo á sus generosos servicios hácia mí. Como Simon Bolívar, protesto que, cualquiera que sea mi asilo, ese será el de los Piñeres. Como Magistrado ó General, no me comprometo á nada, porque al Gobierno toca decidir de la suerte de los ciudadanos; pero sí me comprometo á no tomar jamás partido alguno, por vindicar á aquellos desgraciados amigos.

Hago á Ud. una súplica, sea como Magistrado, sea como particular. Haga Ud. que d'Elhuyar, y otros cualesquiera que esten presos con él por su causa, se pongan en libertad. En las guerras civiles es política el ser generoso, porque la venganza progresivamente, se aumenta. Tenga presente Ud., mi amigo Gual, esta máxima.

Montilla se ha quedado, porque desea estar en mi compañía; y mi Edecan Kent pondrá en manos de Ud. esta carta cuya contestacion espero por su conducto.

Adios.

Disponga Ud. del afecto con que se repite de Ud. su verdadero amigo, que le desea salud y libertad.

SIMON BOLIVAR.

Mompox, 14 de Febrero de 1815.

Ciudadano Juan de Dios Amador.

Muy señor mío:

Con la mayor satisfaccion he sido instruido de la eleccion que ha recaido en U. para Presidente del Estado Cartagena, tanto porque sus virtudes y talentos lo han llamado á este destino, como porque la rectitud de su espíritu no se ha dejado fascinar por las pasiones de los partidos. Sin duda Dios quiere calmar los

males de Cartagena, cuando ha puesto á U. á su cabeza. Otros han hecho las heridas que aún vierten sangre, y U. va á curarlas para sanar la República que ha sufrido en estos últimos dias golpes dolorosos, y áun mortales, aunque sus efectos no han sido tan consecuentes como debemos temerlos.

Puede ser que los opositores se hayan destruido mútuamente por la violencia del choque; y que el íris de la paz sea U. y aún el salvador de los propios contendientes. Así lo imagino yo, porque los sentimientos de mi corazon me lo hacen desear así, y mi anhelo se convierte en esperanzas cuando justamente las fundo en el carácter firme é imparcial de un hombre libre de preocupaciones de partido, libre de las asechanzas de la miseria, y libre de los lazos que pone la malicia á la ignorancia.

Puede U. concebir cuál será mi confianza en esta situacion, por todo lo que espero de U. Yo creo que el menor servicio que U. hará á su Patria será la cooperacion que preste á la expedicion contra Santa Marta, que me está confiada por el Gobierno General: será el menor, digo, porque la pacificacion interior es de mayor importancia, en mi concepto, pacificación que si U. no la logra, será bien difícil que ninguno la haga.

El Gobierno General me ha enviado copia de las órdenes que actualmente marchan por este correo para el Gobierno del Estado, para el ciudadano García Toledo y para el Brigadier Castillo, á quien llama con instancia. En cuanto al ciudadano Toledo, lo crée el Gobierno en posesion de la Presidencia provisoriamente, y le ordena que convoque de nuevo el Colegio Electoral, para que en libertad haga la elección, como ha sucedido ya. De este modo el Gobierno dispuso lo que justamente se ha hecho en Cartagena. U. es, pues,

el Presidente legítimo de este Estado, y el Gobierno General se llenará de satisfacción, cuando se instruya del feliz término que ha tenido la turbulencia, que agitó por algunos días este bello país.

Suplico á U. se sirva enviarme todos los auxilios que he pedido ya, y además los que U. juzgue necesarios para mi empresa contra Santa Marta, de la cual depende, no sólo la libertad de la provincia enemiga, sino la felicidad de Cartagena y el reposo de la Nueva Granada.

Yo me he tomado la libertad de anticipar este paso confidencial, confiando en la indulgencia de U. y animado por el vivo deseo de ponerme de acuerdo con quien debe ser el gran cooperador de mis empresas militares.

Acepte U. pues, los testimonios de mi amistad, respeto y consideración. B. S. M. su atento y seguro servidor,

SIMON BOLÍVAR.

Ciudadano Gobernador Juan de Dios Amador.

Muy respetable amigo y señor:

Sin haber recibido contestación de mi primera carta, me tomo la libertad de molestar segunda vez su atencion, para manifestarle cuántos perjuicios sufre la Patria con la demora del ejército nuestro aquí, y cuántas ventajas lograriamos, si obrando con rapidez marchásemos luego sobre el enemigo, ántes que un evento inesperado frustre nuestra empresa de libertar á Santa Marta.

En Santafé he dejado 140 hombres, entre heridos

y enfermos: en Honda 50 lo ménos: aquí tengo 121. Estos soldados son preciosos, porque son aguerridos, y en 10 años no los tenemos tales. Los fondos que he traido se están agotando inútilmente: los vestidos rompiéndose: los reinosos y momposinos desertándose, por la facilidad que encuentran para ello: el enemigo preparándose para repelernos: las tropas de Cartagena disminuyéndose considerablemente por la falta de *prest* y por la sobra de inaccion: la desconfianza y los temores aumentándose: la opinion pública perdiendo la confianza que debiamos inspirarle: el Gobierno General lleno de cuidados al ver que no se le obedece: nuestros enemigos internos fomentando la discordia; y nosotros derribando con nuestras propias manos el edificio de la libertad entre cuyas ruinas debemos sepultarnos. Este es, señor Presidente, el cuadro de nuestra situación, que horroriza más por las causas, que por los efectos. No hay razon para que ninguna calamidad nos aflija, y sin embargo, estamos sumergidos en un piélago de miserias. Salvemos la República, señor Presidente: yo convido á U. para esta obra generosa, justa y gloriosa. Pongámonos de acuerdo: de mi parte tendrá U. toda la deferencia posible. Estoy pronto á sacrificar hasta el honor de ser el Libertador de mi país. Renuncio el mando del ejército, si se desconfia de mi buena fe. Haré todo; pero estoy decidido á no demorar más las operaciones. Un tan bello ejército no merece perecer en la inaccion por el capricho de algunos suspicaces, que temen lo que no deben temer, y no temen la responsabilidad ante Dios y los hombres de ser los destructores de su patria.

Suplico á U. ardientemente se sirva contestarme, conforme á esta carta, para que evitemos males de una y otra especie, que pueden ser remediados por U. Pongámonos de acuerdo, repito, y salvamos la República. Yo cuento marchar de aquí para el Bajo Magdalena

dentro de tres dias. Sírvase U. dar sus órdenes, para que se me reciba con amistad, y se me auxilie. Para entónces ya deben haber llegado aquí el Canónigo Marimon, que viene comisionado por el Congreso, y el ciudadano García de Sena que marcha con una lentitud nada propia de las circunstancias urgentes.

Desde el Puerto de Ocaña y desde aquí me he dirigido al Presidente del Estado directamente, solicitando los auxilios que el Gobierno General me ordenó pidiese á esta Provincia. He tratado al Gobierno del Estado con todo el decoro que él merece, á pesar de que ignoraba si habia un Gobierno legal; pues segun se decia entónces, las operaciones de los últimos días del mes pasado fueron tan violentas, que parecian dirigidas por una mano militar conquistadora más bien que por un depositario de la Suprema Magistratura de un Estado libre. A pesar de ignorar que hubiese un Gobierno legal, he escrito como debia, y se me anuncia por un amigo, no obstante, que mi oficio parecia dirigido á un Alcalde pedáneo. Sin duda no se habrán recibido mis anteriores y posteriores comunicaciones, en las cuales no hay nada que pueda ofender ni al Gobierno general mismo. Digo esto en calidad de explicacion.

Sírvase U. aceptar los testimonios de mi amistad y consideracion, etc.

Mompox, Febrero 22 de 1815.

SIMON BOLÍVAR.

P. D.—El ciudadano Fierro, pariente de U. y mi amigo, me ha hecho el favor de ofrecerme sus servicios amistosos, explicando á U. el verdadero estado de las cosas, á fin de que una mala inteligencia no produzca consecuencias verdaderamente funestas. Yo suplico á

U. lo oiga con interes, y le preste la confianza á que él es acreedor.—Vale.

Kingston Mayo 19 de 1815.

Muy señor mio:

Tengo el honor de dirigir á U. la ligera relacion de los últimos sucesos de la Nueva Granada y del estado actual de la Costafirme. No me lisonjeo de tener la esactitud que requiere la importancia de los conocimientos que U. se ha servido pedirme para la ilustracion de sus negociaciones privadas.

Despues de la nueva subyugacion de Venezuela por nuestros enemigos los Españoles, yo pasé á la Nueva Granada á ponerme á la cabeza de una division de tropas Venezolanas que marchó á la capital de Santafé por disposicion del Congreso, á reducirla al órden constitucional del cual se habia separado Cundinamarca. En aquella provincia mi pequeña division recibió un grande aumento de hombres, vestidos y dinero. Fuí destinado con este cuerpo á tomar en Cartagena armas y municiones suficientes para libertar á Santamarta y Venezuela. Por una desgracia frecuente en las revoluciones, en Cartagena existian dos partidos, el uno moderado é indiferente, el otro era exaltado contra los Españoles realistas. El primero triunfó del segundo, porque el General de las tropas sitió á la ciudad, y destruyó á los que se titulan *Patriotas*, por excelencia. Mientras tanto yo fuí nombrado Capitan General de los Exercitos de la Nueva Granada y vine á Cartagena á tomar el mando de las fuerzas militares. El General Castillo que se hallaba á la cabeza de estas fuerzas, sin desconocer la autoridad del Gobierno y la mia, se denegó á cumplir

con su deber como subalterno y no permitió que yo tomase posesion de la plaza, de las armas y del ejército de Cartagena. La causa de esta rebelion fue el justo temor que tuvo de ser juzgado regularmente por su conducta subversiva en el aniquilamiento del partido liberal de Cartagena.

En esta situacion yo agoté los medios de conciliacion para evitar la guerra civil, como se verá por los documentos auténticos que publicaré en justificacion de mis operaciones. Dolorosamente la guerra civil tuvo lugar y las tropas de mi mando se acercaron á Cartagena con el objeto real de hacer ceder á los facciosos que se sostenian tenazmente adheridos á sus criminales é impolíticas negativas.

Previendo yo que los enemigos emplearian sus fuerzas en ocupar la provincia de Cartagena, á tiempo que nuestras hostilidades intestinas les presentaban la oportunidad de hacerlo impúnemente: previendo yo, digo, este caso, propuse á la ciudad de Cartagena abandonar el sitio para marchar contra los enemigos aún sin los auxilios mas indispensables para la guerra. La respuesta final despues de unos cuarenta dias fue en sustancia que no solamente no se nos auxiliaria jamas, sino que se nos hostilizaría siempre. Entonces yo conocia que nuestra situacion se hacia cada vez mas peligrosa por el cúmulo de circunstancias que nos rodeaban y en consecuencia me determiné á resignar el mando á fin de evitar que la plaza de Cartagena cooperase con los enemigos contra nosotros, y por el contrario se sirviese de mis tropas para su propia defensa porque era inevitable la caida de aquella ciudad en manos de los Españoles, si yo persistia mas tiempo en la pretension de hacerla entrar en su deber. Esta desgracia habria arrastrado tras sí otras muchas, y así, yo preferia abandonar un pais, en que siempre habia servido con utilidad pública, y en el cual mi existencia

por el momento habria sido una causa inmediata de nuevos disturbios.

Por otra parte el estado de la Nueva Granada y Venezuela no me presentaba esperanzas fundadas de triunfos, y me hacia temer mucho sucesos que deshonrarian nuestras armas y sacrificarian al pais, sucesos que me serian despues atribuidos, sin que tuviese en ellos mas parte que la de ser la primera víctima.

Venezuela ocupada por las armas Españolas pone á la Nueva Granada en la necesidad de defender una línea de mas de cuatrocientas leguas por aquella parte: por consecuencia sus tropas deberian ser relativas á su estension; pero no es así. La Nueva Granada sólo mantiene seis mil hombres que esparcidos en sus fronteras son imperceptibles. En la provincia de Pamplona guarnecen á Cúcuta mil hombres: en la de Popayan mil y seiscientos: en Cartagena dos mil y quinientos, y quinientos en la Capital de Santafé. Con estas tropas no se puede ni aún imaginar la defensa de tan bastas posesiones.

Los Españoles de Venezuela habian destinado contra las provincias limítrofes de Casanare y Pamplona cinco ó seis mil hombres con el objeto de internarse hasta Santafé por el Sur, y ponerse en comunicacion por el norte con Santa Marta: estas operaciones han sido suspendidas, sin duda por la esperanza de ejecutarlas de un modo cierto y estable con el ejército que acaba de llegar de España á Costafirme bajo las órdenes del General Morillo. Ya nuestros enemigos poseen la capital de Casanare provincia Granadina: poseen el rio del Magdalena, porque se han apoderado de ambas riberas, y de las cañoneras que mantenian espedita la comunicacion y el comercio en la Nueva Granada.

Reforzadas las tropas españolas de Venezuela y las de Santa Marta por cuatro ó cinco mil hombres del General

Morillo, es indubitable que restablecen el gobierno Es pañol desde las bocas del Orinoco hasta el reino de Quito, que ellos tambien poseen con fuerzas suficientes para ponerse en comunicacion con las tropas Españolas del Perú y obrar de concierto contra las de Buenos Aires, que deben haber suspendido el curso de sus operaciones activas temiendo el arribo de la espedicion del General Morillo, que se decia ser destinada contra el Rio de la Plata.

En mi opinion, si el General Morillo obra con acierto y celeridad, la restauracion del Gobierno español en la America del Sur, parece infalible. Esta espedicion española puede aumentarse, en lugar de disminuirse, en sus propias marchas. Ya se dice que en Venezuela han tomado tres mil hombres del pais. Si no es cierto, es muy facil, porque los Pueblos acostumbrados al antiguo dominio, obedecen sin repugnancia á estos tiranos inhumanos. Es verdad que el clima disminuirá las tropas Europeas, pero el pais les dará reemplazos con ventajas, pues, no debemos alucinarnos—la opinion de la América no está aún bien fijada, y aunque los seres que piensan, son todos, todos independientes, la masa general ignora todavia sus derechos y desconoce sus intereses.

Ya es tiempo, Señor, y quizas ya es el ultimo periodo en que la Inglaterra puede y debe tomar parte en la suerte de este inmenso hemisferio, que va á sucumbir, ó á exterminarse, si una nacion poderosa no le presta su apoyo, para sostenerlo en el desprendimiento en que se halla precipitado por su propia masa, por las vicisitudes de Europa y por las leyes eternas de la naturaleza. ¡Quiza un ligero socorro en la pre sente crísis bastaria para impedir que la América meridional sufra desvastaciones crueles y perdidas enor-

mes! quizas cuando la Inglaterra pretenda volver la vista hacia la América, no la encontrará.

El comercio británico ha perdido en Venezuela siete millones de pesos anuales, á que montaban sus producciones en los tiempos mas calamitosos. Ahora parece que volverá á ser privada la Inglaterra del comercio de la Nueva Granada que ella ha hecho exclusivamente, y cuya exportacion es en oro y en sumas muy considerables de que no he podido adquirir conocimiento exacto por el efecto de las circunstancias turbulentas; pero la pérdida incalculable que va á hacer la Gran Bretaña consiste en todo el continente meridional de la América, que protejida por sus armas y comercio, extraeria de su seno, en el corto espacio de solo diez años, mas metales preciosos que los que circulan en el universo. Los montes de la Nueva Granada son de oro y de plata: un corto número de mineralogistas esplotarian mas minas que las del Perú y Nueva España; ¡ que inmensas esperanzas presenta esta pequeña parte del Nuevo mundo á la industria británica! No hablaré de las otras regiones que solo esperan la libertad para recibir en su seno á los Europeos Continentales, y formar de la América en pocos años otra Europa, con lo que la Inglaterra aumentando su peso en la balanza política disminuye rápidamente el de sus enemigos que indirecta é inevitablemente vendrán aquí á hacer refluir sobre la Inglaterra una preponderancia mercantil y un aumento de fuerzas militares capaces de mantener el Coloso que abraza todas las partes del mundo.

Ventajas tan excesivas pueden ser obtenidas por los mas débiles medios; Veinte ó treinta mil fusiles: un millon de libras esterlinas: quince ó veinte buques de guerra: municiones, algunos ajentes y los voluntarios militares que quieran seguir las banderas Americanas, he aquí cuanto se necesita para dar la libertad á la mitad del mundo y poner al universo en equilibrio.

La Costafirme se salvaria con seis ú ocho mil fusiles, municiones correspondientes y quinientos mil duros para pagar los primeros meses de la campaña. Con estos socorros pone á cubierto el resto de la América del Sur, y al mismo tiempo se puede entregar al gobierno Británico las provincias de Panamá y Nicaragua para que forme de estos países el centro del comercio del universo por medio de la apertura de canales, que rompiendo los diques de uno y otro mar acerquen las distancias mas remotas y haga permanente el imperio de la Inglaterra sobre el comercio.

He dicho ligeramente lo que me ha parecido convenir por ahora al comercio de la nacion á que U. tiene el honor de pertenecer, y aunque habria deseado extenderme sobre las cosas mas importantes á nuestros respectivos paises, no he juzgado oportuno hacerlo hasta que las circnnstancias no mejoren la causa Americana.

Acepte U. los testimonios de muy alta consideracion y respeto de su obte. servidor.

SIMON BOLIVAR.

Señor Maxwell Hystlop &a. &a. &a.

Señor Don Ricardo Wellesley.

Londres.

Kingston, Mayo 27 de 1815.

Muy Señor mio:

Cuando tuve el honor de conocer á U. en esa capital, formé la resolucion, por acceder á la amable insinuacion de U. que se sirvió hacerme, de escribirle lo que fuese digno de

serle comunicado. No abusé al principio de la indulgente demanda de U., y solo me atreví á distraer su atencion así que consideré que ya era tiempo de participarle los mas importantes de nuestros terribles y gloriosos sucesos. Despues que muchos triunfos favorecieron las armas de mi mando, me aventuré á entrar en comunicaciones confidenciales con U. Entonces lo hice y no he vuelto á usar de un permiso que tanto me lisonjea.

Ahora por segunda vez me tomo la libertad de dirigirme á U., no para anunciarle acontecimientos prósperos, sino para hacer desplegar los sentimientos sublimes que le caracterizan de un hombre ilustrado y liberal; me dirijo á U., respetable amigo y señor, para interesar su influencia en obsequio de un mundo tan digno de compasion por su inocencia, como cruelmente perseguido por sus tiranos. Sí, señor, la suerte de la América reclama imperiosamente el favor de cuantas almas generosas conocen el precio de la libertad y se glorían de defender la justicia. En U. resplandecen estas heróicas virtudes. U., pues, oirá con ternura los gritos de 20 millones de víctimas. Dígnese U. prestarme atencion.

La filosofía del siglo, la política inglesa, la ambicion de la Francia y la estupidez de España, redujeron súbitamente á la América á una absoluta orfandad y la constituyeron indirectamente en un estado de anarquía pasiva. Las luces de algunos aconsejaron la Independencia, esperando fundadamente su proteccion en la nacion Británica, porque la causa era justa. La masa general de los pueblos fué dócil al principio y siguió la senda del bien. Pero vueltos los Españoles de su primera sorpresa, porque la Inglaterra les volvió la es-esperanza, dirigieron su atención á recobrar su antiguo dominio, y á conquistar para poseer. Con el fuego

y la espada en la mano, su proyecto es réducir segunda vez á soledad esta mitad del mundo que su impotencia no puede conservar.

El equilibrio del universo y el interes de la Gran Bretaña, se encuentran perfectamente de acuerdo con la salvación de la América. ¡Qué inmensa perspectiva ofrece mi patria á sus defensores y amigos! Ciencias, artes, industria, cultura, todo lo que en el dia hace la gloria y excita la admiracion de los hombres en el continente Europeo, volará á América. La Inglaterra, casi, exclusivamente, verá refluir en su país las prosperidades del hemisferio, que, casi, exclusivamente, debe contarla por su bienhechora.

Este es el último período de nuestra existencia, si una nacion poderosa no nos presta auxilios de todo género. ¡Qué dolor! tenemos una enorme masa de poder que por sí misma debe desplomarse, si artífices fuertes y hábiles no construyen el edificio de nuestra libertad. Inmensas regiones surcadas por caudalosos rios: manantiales inagotables de riquezas agrícolas y mercantiles, todo será anonadado por la maleficencia española. Provincias enteras están convertidas en desiertos; otras son teatros espantosos de una anarquía sanguinaria. Las pasiones se han excitado por todos los estímulos: el fanatismo ha volcanizado las cabezas, y el exterminío será el resultado de estos elementos desorganizadores.

Yo vi, amigo y señor mio, la llama devoradora que consume rápidamente á mi desgraciado pais. No pudiéndola apagar, despues de haber hecho inauditos é innumerables esfuerzos, me he valido á dar la alarma al mundo, á implorar auxilios, á anunciar á la Gran Bretaña y á la humanidad toda, que una gran parte

de su especie va á fenecer; y que la más bella mitad de la tierra será desolada.

Vea U. con indulgencia, Señor, estos trasportes que parecerán exajeraciones de un delirante, más bien que expresiones de hechos ciertos y de previsiones justas. Pero no, no es sino la imágen fielmente representada de lo que he visto y de lo que es infalible, si la Gran Bretaña libertadora de la Europa, amiga de la Asia, protectora del Africa, no es la salvadora de la América.

Si me hubiese quedado un solo rayo de esperanza de que la América pudiese triunfar por sí sola, ninguno habría ambicionado mas que yo el honor de servir á mi pais sin degradarlo á la humillación de solicitar una proteccion extraña. Esta es la causa de mi separacion de la Costa firme. Vengo á procurar auxilios: iré en su busca á esa soberbia capital; si fuere preciso marcharé hasta el polo; y si todos son insensibles á la voz de la humanidad, habré llenado mi deber aunque inútilmente y volveré á morir combatiendo en mi patria. Me lisonjeo, que la gloria que tanto ha lustrado con sucesos militares y políticos, á la distinguida familia de U., le habrá hecho participar de sus merecidos favores, como yo ardientemente lo deseo, y como es de esperarse por las eminentes cualidades que brillan en su persona. Perdone U., Señor, estos testimonios de mi respetuoso afecto y de la alta consideracion con que soy su mas atento servidor,

Q. B. S. M.

SIMON BOLIVAR.

A S. E. el Sr. Duque de Manchester, Capitan General y Gobernador de esta isla.

Kingston, Mayo 29 de 1815.

Excmo. Señor.

Tengo el honor de dirigir á V. E. las presentes líneas, para participarle que los sucesos de mi patria, la Costa Firme, me han obligado á venir á esta isla con el objeto de pasar á Inglaterra á emplear mis esfuerzos en procurar á la América un apoyo, que la ponga en aptitud de pagar su gratitud con ventajas á sus bienhechores. Yo no me he atrevido á importunar la atencion de V. E. hasta el presente porque he conocido que en la actual crísis el más inocente paso podría considerarse de mucha consecuencia. Pero debiendo partir muy pronto, creo de mi deber suplicar á V. E. se digne concederme el permiso de presentarme á V. E. cuando sea de su agrado, para tener el honor de ofrecerle mis respetuosos homenajes y pedirle órdenes para la Gran Bretaña.

Tengo el honor de ser de V. E. con la más alta consideracion y respeto su más atento y obediente servidor.

SIMON BOLIVAR.

Sr. D. Luis Brion.

Kingston, Julio 16 de 1815.

Mi querido y digno amigo:

No se lo que debo admirar en Ud., si su generosidad, su patriotismo ó su bondad. Es preciso que Ud. sea de un carácter tan extraordinario para que se sacrifique sin reserva por los intereses de una causa que

sus propias criaturas despedazan. Es preciso, amigo Brion, que á Ud. se le tribute el honor de ser el primer protector de la América y el más liberal de los hombres.

He recibido la carta de Ud. con placer y con ternura; por ella me informo de los servicios últimos que Ud. acaba de hacer á la América, servicios que solo bastarian para darle la libertad, pero que quizá puedan ser infructuosos si no sabemos conducirnos en la presente crísis. Yo, amigo, me propongo hablar á Ud. con la franqueza que Ud. me exige y que yo debo á un protector de mi país.

Ud. desea saber el estado de las cosas en la Costafirme. Le hablaré sólo de lo que sé, de lo que pienso y preveo.

La Nueva Granada tiene cinco ó seis mil hombres diseminados en sus fronteras de Popayan, Pamplona y Cartagena. Los del interior están mal armados y pero municionados, pero tienen buenos oficiales, jefes y mucho valor. En Cartagena sobra lo que falta en el interior, y carecen de las virtudes militares. Las reliquias de Venezuela han sido destruidas por las intrigas y la mala fé de nuestros enemigos internos, así poco podemos contar con las buenas tropas que teniamos para defender á la Nueva Granada y libertar á Venezuela. Los enemigos en la Nueva Granada son muy débiles, y si Morillo no se acerca con su ejército no crea Ud. que aquel país sucumbe. Pero si Morillo sitia á Cartagena con dos ó tres mil hombres, y es Castillo quien la defiende, creo que se rendirá muy pronto. Si el interior es atacado con 3 ó 4 mil hombres lo conquistan, pero sin tener sin embargo la posesión pacífica, porque habrá muchas guerrillas contra los españoles. Este último mal se podria evitar si se introdujeran 8 ó 10 mil fu-

siles por el Atrato hácia Santa Fé, Tunja y el Socorro, con pólvora que falta tambien en el interior.

La Nueva Granada es un país bien poblado, sus hombres son muy valerosos y puede levantar un grande ejército; tambien tiene sobrado dinero con que comprarle á Ud. todo lo que trae, y no le falta voluntad de hacerlo, porque carece de todos los elementos para hacer la guerra.

Yo no aconsejaré á Ud. que haga tal ó cual cosa por lo que respecta á sus intereses privados, porque yo entiendo poco de estos negocios de especulacion y porque además los resultados podian ser fallidos. Pero si Ud. puede (sin comprometerse hasta el extremo) hacer nuevos sacrificios, la vía que yo conceptúo más apropósito es la del Atrato, porque Cartagena no tiene ahora comunicacion con el interior, no tiene dinero y le sobran armas y pertrechos. Yo pienso que para cuando Ud. reciba esta carta ya habrá tomado su determinacion final. Sinembargo yo indico á Ud. lo que Ud. desea saber; y como ansío porque la Nueva Granada reciba socorros y que estos socorros no se pierdan, me ha parecido conveniente dirigir cerca de Ud. una persona de mi confianza que combinara con Ud. todo lo que pueda ser útil á sus intereses y á la causa común. Mi Mayor General, Coronel Miguel Carabaño, es el comisionado que debe poner en manos de Ud. esta carta, y llevará aparte una credencial para todo lo relativo á su comision: él es muy capaz no solo de combinar sino de ejecutar una grande empresa, tiene talento é instruccion militar; su valor es superior á toda exageracion, es en una palabra capaz de libertar á la Nueva Granada. Suplico á Ud. lo oiga, lo atienda y si fuere necesario lo sirva con dinero para lo que pueda necesitar en su viaje. Este último sacrificio yo lo pagaré cuando pueda, y si no lo pagare Ud. es tan generoso que no lo sentirá mucho.

En cuanto á mi yo me hallo dispuesto á hacer todo por mi país; por la misma razon estoy procurando obtener socorros de este Gobierno, que me serán prestados, sino hoy, mañana ú otro dia. Mientras tanto estoy viviendo en la incertidumbre y [illegible] en la miseria. Yo mismo no voy á esa isla, porque no quiero perder la confianza que hacen de mi estos Srs., pues, como Ud. sabe, las manías aristocráticas son terribles. Carabaño informará á Ud. de todo.

Adios, mi querido amigo, yo aprecio á Ud. como al mejor amigo de la América, y soy su más atento abediente servidor, Q. B. S. M.

SIMON BOLÍVAR.

(TRADUCCIÓN DEL INGLÉS.)

Kingston 15 de Agosto de 1815.

Sr. Editor de "The Royal Gazette."

Sr.:

¡Cuanto sufre la humanidad al leer las últimas relaciones de los asesinatos que han tenido lugar en Cartagena!

Semejantes actos afligen á los mas endurecidos, y exitan justa execracion contra aquellos que los han perpetrado. Pero esos hechos por abominables que sean no hacen sino ligera impresion comparados con el gran número de hechos semejantes que, para deshonra del género humano, con tanta frecuencia se repitieron durante la época del descubrimiento y dominacion española en la América del Sur y que luego se han continuado en nuestros dias con tan inconcebible crueldad.

Permítame Ud. llamar su atencion y la del público á quellas crueles escenas, porque son no solo instructivas sino útiles.

Como hijo de la América del Sur yo no puedo ver con indiferencia los terribles acontecimientos que han ocurrido en el pais que me vio nacer; es deber mio por consiguiente no permitir que la importante cuestion que tan directamente concierne á las desgracias de la América Sur, sea únicamente tratada desde el punto de vista que se refiere á la sangre que tan abundantemente se ha derramado y sigue derramándose en aquellas comarcas que han estado y estan luchando todavia por su independencia.

Sería inútil llamar la atencion á los innumerables é incomparables asesinatos y atrocidades cometidas por los españoles para destruir á los habitantes de América despues de la conquista con el fin de conseguir la tranquila posesion de su suelo nativo. La historia relata ampliamente aquellos espantosos acontecimientos que han sido tan profundamente deplorados por el Dr. Robertson, apoyado en la autoridad del gran filósofo y filántropo Las Casas que vió con sus propios ojos esta nueva y hermosa porcion del globo poblada por sus habitantes, regada despues con la sangre de más de veinte millones de víctimas; y vió tambien las más opulentas ciudades y los más fértiles campos reducidos á hórridas soledades y á desiertos espantosos.

Tampoco quiero traer á la memoria la abominable destruccion de los Incas y de casi toda la poblacion del Perú, ni recordar los sufrimientos sin ejemplo que experimentaron Tupac–Amaru y todo su real familia;

Ay! si estos lejanos crímenes conmueven hondamente nuestros corazones cuanto no sufrirá la sensibilidad de las almas compasivas al imaginarse los horribles

y fieles detalles de los que la América del Sur está todavia condenada á soportar y que la están precipitando á una ruina completa é inevitable!

La desgraciada capital de Quito, en la Provincia del mismo nombre, vió asesinar sus más ilustres hijos en las mismas cárceles donde habian sido atormentados de todos los modos imaginables, por los españoles que los encerraron en ellas usando de atroz perfidia y violando de la manera más immediata la solemne capitulacion que devolvia á la desventurada ciudad el goce de sus sagrados derechos. En aquella ocasion los españoles dieron muerte á los naturales de Quito como los habitantes de Cartagena la han dado recientemente á los españoles, pero fue mayor el número de víctimas en Quito y los habitantes de esa ciudad confiaban explicitamente en la fé de una solemne capitulacion mientras que en Cartagena los españoles fueron cogidos con las armas en la mano.

En la ciudad de la Paz, Provincia del mismo nombre, esos mismos españoles se sobrepujaban unos á otros en hechos sanguinarios. En Méjico mas de un millon de sus habitantes han perecido en las ciudades pacíficas, en los campos y en los patíbulos. No ha sido solamente una guerra á muerte la que los españoles han declarado contra aquel opulento imperio, sino una guerra de esterminio la que las tropas españolas hacen con ferocidad, sin cuartel para el vencido, ejerciendo su venganza contra las poblaciones inofensivas y pasando á filo de espada no solo á los prisioneros sinó á los civiles, á los ancianos y á los enfermos, á las mujeres y á los niños; saqueando y destruyendo ciudades y aldeas y la propiedad en general sin eceptuar siquiera á los animales.

Esos mismos españoles han cometido en Venezuela hechos tan atroces que en lo venidero parecerán increibles.

El Jefe realista Antoñanzas hizo 300 prisioneros americanos en San Juan de los Morros, y á todos los ahorcó en los árboles y las cercas, y para satisfacer su instinto sanguinario, contemplando los terribles efectos de sus sufrimientos; y para conocer íntimamente el interior del cuerpo humano vivas aún sus víctimas, mandó á sus soldados que las atormentasen de todos los modos posibles y á su antojo, con puñales, & que los despedazáran de diversas maneras, y todo esto sucedía á tiempo que el General Miranda y otros jefes del ejército independiente trataban á los prisioneros indistintamente con una clemencia hasta entónces desconocida en los anales de las guerras civiles.

El Comandante español Zuazola, con feroz frenesí, de que no hay ejemplo en los anales del crímen, decapitó la mayor parte de la poblacion del pacífico pueblo de Aragua—hombres, mujeres y niños sin distincion alguna. A los demás los hizo desollar vivos y arrojar en un lago venenoso para poner así fin á su existencia; ni las mujeres en cinta ni un solo individuo se escapó en esta ocasion á la furia de ese monstruo. El jefe español Rosete en el pueblo de Ocumare, cerca de Carácas, resuelve igualar á su compatriota Zuazola y exceder á todos los demás en crueldad, sus desgraciadas víctimas fueron sacrificadas al pié del Altar de Nuestro Salvador en donde se habian refugiado y con ellos perecieron todos los ministros de nuestra santa religion. Las víctimas de Ocumare dejaron esta vida y fueron á unirse á los millones de seres humanos que han sido sacrificados en la América! Rosete con inaudita crueldad hacia arrancar á sus víctimas la piel de la planta de los pies y los obligaba á correr sobre la ardiente arena hasta que exhaustas sus fuerzas, espiraban. A otros los hacía atar á los postes y despues de arrancarles las entrañas los dejaba para pasto de los insectos y de las aves carnívoras. El jefe español Trujillo entregó al monstruo Rosete á su

hijo único, nacido en América, para que corriera igual suerte.

Las tropas al mando del Coronel Cevallos dieron muerte á todos los enfermos que encontraron en los hospitales de Valencia, despues de martirizarlos de mil maneras, entre otras, sacándoles los ojos con tirabuzones: bajo este tormento murió el oficial patrióta Peletan. Una sirviente del Coronel patrióta Escalona, Gobernador de Valencia, fué encerrada en la casa de su amo y atada con fuertes ligaduras á una cama le arrancaron la lengua y le cortaron los pechos, luego poniendo fuego á la cama espiró la infeliz en medio de sufrimientos más crueles que los del toro de Phalaris.

La pluma se resiste á describir las execrables atrocidades del archimonstruo Bóves, el devastador de Venezuela; más de 80,000 de sus hijos han bajado á la tumba silenciosa por su órden ó por la propia mano de este canibal, y el bello sexo ha sido deshonrado y destruido por los medios más abominables. Los ancianos y los niños han perecido al par de los combatientes, nada se ha escapado á la furia despiadada de este tigre. Entre las más bellas de su sexo la joven Luisa Arambide, hija de un español pero nacida en América, fué públicamente expuesta y azotada hasta rendir su último aliento. Los llanos de Calabozo, los valles de Aragua, la ciudad de Valencia, donde violó Bóves una capitulación que había ofrecido cumplir bajo el más solemne y sagrado juramento por los Santos evangelios y en presencia de la Magestad Divina: la capital de Carácas, las Provincias de Barcelona y Cumaná son monumentos eternos de la más espantosa carnicería. De todas esas bellas ciudades, de tantos campos risueños apenas quedan vestigios, todo es escombro, ceniza y esqueletos.

La memorable y desgraciada ciudad de Maturin, combatiendo valerosamente contra las armas españolas

tuvo al fin que rendirse rodeada por las llamas y la espada y pronto quedó convertida en inmenso cementerio; allí yacen los infortunados restos de Venezuela!

El General Miranda, el venerable canónigo Cortés de Madariaga, el digno Secretario de Estado Roscio, el Secretario del Congreso Iznardi, los Coroneles Carabaño, Castillo, Ayala, Mires y Ruiz acabar de recibir la muerte secretamente en Cadiz y en Ceuta, (1) y aunque esto se ejecutó á consecuencia de un juicio, es sinembargo contraria á ley de la Nacion y á los derechos del hombre, si se considera que la Capitulacion entre el General Miranda y el jefe español Monteverde les aseguraba la libertad personal.

Tan descaradas infracciones de tan solemnes tratados sólo sirven para incendiar más y más el odio contra los infractores.

La natural ferocidad del carácter español se ha ejercitado de tan diversos modos en todas las provincias de la América del Sur asoladas por sus hostilidades que no acabaría nunca el relato de hechos de igual naturaleza á los ya mencionados. En una palabra, pocos son los españoles en América, ya sean jefes, subalternos, soldados ó civiles que no igualen ó puedan compararse á Callejas, Antoñanzas, Zuazola, Rosete y Bóves.

Nuestros enemigos nos han puesto en la terrible alternativa de combatir por la vida ó perderla en el tormento. Someterse es sellar nuestra suerte con una muerte ignominiosa; capitular es rendirse á discreción; servirles es alimentar víboras en nuestro seno. No nos queda ninguna eleccion. Debemos combatir con desesperación y estar preparados á morir, para que si al fin triunfamos podamos contar con nuestra existencia.

---

(1) Esta falsa noticia corrió valida en Jamaica en aquel tiempo.



El objeto de España es aniquilar al Nuevo Mundo y hacer desaparecer á sus habitantes, para que no quede ningun vestigio de civilizacion, ni de las artes y que el resto de la Europa solo encuentre aquí un desierto y no pueda ya dar salida á sus manufacturas & y entre tanto Europa sufre tranquilamente la destruccion de esta bella porcion del globo para satisfacer las perversas miras de una nacion inhumana y descrépita, que envidiosa de las demas trata de destruir lo que su impotencia no le permite conservar. Cuánta sangre hubiera dejado de derramarse si España hubiese aceptado la mediacion de la Gran Bretaña! Hoy ninguna conciliacion es posible.

Para llevar á cabo su proyecto de destruccion, España ha enviado nuevos refuerzos que acaban de llegar á Costafirme. Siendo su único objeto y sus solos esfuerzos la destruccion de los habitantes de la América del Sur; ¿no están indicando la razon, la justicia, y la propia conservacion, que las represalias son necesarias como medida de justa retaliacion?

Estas son, señor Editor, las verdaderas causas que producen de cuando en cuando entre los americanos, cuyas más vivas pasiones han sido exitadas hasta el exceso, esos rasgos de crueldad que desgraciadamente han aprendido de sus implacables enemigos los españoles.

Soy de Ud. Sr. Editor su atento servidor.

UN SUR AMERICANO.

(SIMON BOLIVAR.)

(TRADUCCIÓN DEL INGLÉS)

—

Kingston, Setiembre 28 de 1815.

Sr. Editor del "The Royal Gazette."

Sr.

He leido en "The Courant" del 27 de los corrientes un artículo sobre la Nueva Granada muy interesante, tanto por lo que se refiere á la poblacion y recursos de aquel pais, cuanto por las observaciones que hace acerca de las disensiones que hasta ahora han existido allí.

El autor del artículo parece imparcial y sus opiniones son correctas, pero yo hubiera deseado más pormenores y mayor claridad sobre las verdaderas causas de la guerra civil que hayan inducido al Gral. Morillo á desembarcar en aquellas costas y atacar á Cartagena. El resultado de esta operacion decidirá probablemente la suerte de una gran parte del Continente.

Someto á Ud. algunas observaciones que en cierto modo justifican la conducta de los habitantes de la Nueva Granada y que arrojarán luz sobre el éxito posible de la contienda entre las fuerzas españolas y granadinas. Como Sur Americano me siento obligado á referir algunos hechos que versan sobre la naturaleza de nuestras guerras intestinas.

Casi todas las Repúblicas que más veneracion han inspirado al género humano han llevado en su seno la semilla de mortal discordia, lo que ha hecho decir que la desunion es á menudo el termómetro que gradúa la libertad, y que el goce de un gobierno liberalmente constituido se halla por lo comun en proporcion directa á la esfervecencia de los partidos y al choque de las

opiniones políticas. Es cierto que el peso de la libertad es liviano, pero tambien es difícil mantenerlo en equilibrio aún en las Naciones mas cultas y civilizadas. ¿Cuál es la Nacion libre antigua ó moderna que no haya padecido por la desunion? Habrá historia más turbulenta que la de Atenas?—facciones más sanguinarias que las de Roma?—guerras civiles más violentas que las de Inglaterra?—disenciones más peligrosas que la de los Estados Unidos de la América del Norte? Sinembargo, son estas las cuatro naciones que más honran á la raza humana por sus virtudes, su libertad y su gloria. Y es citando los trágicos y sorprendentes ejemplos de igual clase que aquellas Naciones nos presentan como yo quería cubrir con un velo la vergüenza de nuestras divisiones.

Nuestras discordias tienen su orígen en dos copiosas fuentes de calamidad pública: la ignorancia y la debilidad. España fomentaba la una por la superstición y perpetuaba la otra por la tiranía. En el estado anterior de las cosas nuestra situacion estaba reducida á la nulidad, vivíamos agenos á todos los acontecimientos que se cumplian, extraños á la contemplacion del mundo político y separados de todo lo que pudiera de algun modo ejercitar nuestra inteligencia, ó dar valor á nuestras riquezas y nuestro poder. Los Americanos del Sur han pasado al traves de los siglos como los ciegos por entre los colores, se hallaban sobre el teatro de la accion pero sus ojos estaban vendados, nada han visto, nada han oido. Por qué? porque no podian ver la justicia y mucho menos oir la verdad. Ademas de esto vamos abandonados por el mundo entero, ninguna Nacion extranjera nos habia guiado con su sabiduría y experiencia, ni defendido con sus armas, ni protegido con sus recursos. No sucedió lo mismo á la América del Norte durante su lucha de emancipacion, aunque poseia sobre nosotros toda suerte de ventajas: las tres mas poderosas Naciones Europeas, dueñas

de Colonias, la auxiliaron en su independencia; mientras que la Gran Bretaña no ha usado de represalias contrá aquella misma España que la habia hecho la guerra para privarla de sus colonias. Todos los recursos militares y políticos que nos han negado á nosotros se han dado con profusion á nuestros enemigos y sin citar otros ejemplos "The Courant de Jamaica" y "La Gaceta de Santiago de la Vega" copiando de aquel, publican la lista delas armas, municiones y vestuarios que han recibido. Hasta los mismos triunfos del grande Wellington han sido indirectamente fatales para nosotros, porque el arte de la guerra que los españoles ignoraban lo han aprendido de aquellos heróicos británicos mandados por el ilustre Capitan destinado en un tiempo á libertar la América del Sur. Estos son hechos singulares que la historia recordará junto con otras igualmente singulares que seria largo referir.

Los EE. UU. del Norte que por su comercio pudieron haber suministrado elementos de guerra, nos privaron de ellos por causas de su contienda con la Gran Bretaña. Sin esto, Venezuela sola habría triunfado y la América del Sur no habría sido asolada por la crueldad española ni destrozada por la anarquía revolucionaria. Nosotros no tenemos mas armas para hacer frente al enemigo que nuestros brazos, nuestros pechos, nuestros caballos y nuestras lanzas. El débil necesita una larga lucha para vencer; el fuerte, como en Waterloo, libra una batalla y desaparece un imperio.

Cuando los partidos carecen de autoridad ora por falta de poder, ya por el triunfo de sus contrarios nace el descontento y los debilita. Los jefes subdividen la causa en tantas partes cuantos son ellos y esto sucede sobre todo cuando sin acuerdo con una potencia extrangera que los obligue á persistir en el sistema que ambos habían reconocido y obligádose á sostener. Como ninguna nacion

había entrado en tratos formales con nosotros ni en comunicaciones oficiales, no teníamos relaciones políticas que nos ligasen con Nacion alguna.

En la Nueva Granada, la Constitucion federal y los obstáculos con que tropezó han dejado al Poder Ejecutivo en debilidad tan fatal que su accion ha sido paralizada por aquellas mismas provincias que debieron cooperar con él. Hasta su reciente sometimiento al Gobierno general la de Cundinamarca mantuvo tal espíritu de injusticia y de desunion que en épocas futuras parecerá increible. La de Cartagena desobedecía al Congreso siempre que le convenía y últimamente no sólo desobedeció sino que motivó la guerra contra las tropas que el Gobierno General había mandado para libertar la Provincia de Santa Marta y á Venezuela. Pero por extraordinarios que parezcan estos hechos dejarán de serlo si tenemos en cuenta su verdadera causa.

Afortunadamente ya el Gobierno general de la Nueva Granada ha recuperado todo el poder que pertenece á su autoridad, ha organizado un ejército que goza de la confianza pública tan necesaria para el país agitado por tan violentas convulsiones.

No concibo que las fuerzas españolas que sitian á Cartagena puedan obligarla á rendirse, pero aun suponiendo que al fin triunfasen, sería á costa del sacrificio de la mayor parte de las tropas comprometidas allí y después de mucho tiempo. Mientras tanto el Gobierno general se habrá fortificado en el interior y habrá levantado tropas, no solo capaces para destruir al ejército español sino para sitiarlo á su vez estando todavía delante de Cartagena. Los Sur-americanos, ya no temen sino la tiranía, su espíritu se ha elevado. Las persecuciones de España les ha dado la fuerza que necesitaban. Al amor á la patria, á las virtudes que no podían adquirir bajo el régimen absoluto se

han unido profunda aversion á nuestros enemigos y una terrible desesperacion que casi ha asegurado la victoria.

Volvamos la vista sobre Venezuela y veremos que sus habitantes casi aniquilados, sin armas y oprimidos, se levantan con tanta fuerza y violencia que despues de haberse adueñado de todas las Provincias interiores amenazan ya atacar los puertos y arrojar á sus enemigos al mar, segun últimas noticias que hemos recibido.

La Nueva Granada no se someterá á las tropas que comanda el General Morillo; primero: porque Cartagena es inexpugnable para aquel número de tropas; segundo: porque el país es muy estenso, bien poblado y decidido á resistir á sus invasores; y tercero: porque los independientes de Venezuela no darán tiempo á los Españoles para hacer conqüistas, cuando estos pueden apénas y con gran dificultad conservar el territorio que ocupan. Pensar de otro modo es una ilusion, y el tiempo lo probará. España no tiene fuerzas suficientes disponibles ni los medios de trasportarlas para volver á subyugar á toda la América del Sur y á Méjico, y en vano lo pretende ahora. No se apoderará de ninguno de los puntos importantes, y mucho ménos logrará el triunfo con la cruel y feroz conducta que ha adoptado contra los desgraciados americanos que ha sometido á su yugo insoportable é ignominioso.

Soy del Sr. Editor atento y seguro servidor,

Un Americano.

(SIMON BOLIVAR.)

Kingston, 30 de Octubre 1815.

Sr. Maxwell Hyslop.

Muy Sr. mio:

Obligado de la mas absoluta necesidad me tomo la libertad de molestar la atencion de U. confiado en las ofertas generosas que á nombre de U. me han hecho nuestro amigo comun el difunto Gral. Robertson y Mr. Chamberlaine.

Ya no tengo un duro: ya he vendido la poca plata que traje. No me lisonjea otra esperanza que la que me inspira el favor de U. sin él la desesperacion me forzará á terminar mis dias de un modo violento, á fin de evitar la cruel humillacion de implorar auxilios de hombres más insensibles que su oro mismo. Si U. no me concede la proteccion que necesito para conservar mi triste vida, estoy resuelto á no solicitar la beneficencia de nadie, pues es preferible la muerte á una existencia tan poco honrosa.

La generosidad de U. debe ser gratuita, porque me es imposible ofrecer ninguna recompensa, despues de haber perdido todo: pero mi gratitud será eterna.

SIMON BOLIVAR.

Kingston Noviembre 8 de 1815.

Sor. Maxwell Hyslop.

Muy Señor mio:

Permítame U. la libertad de molestar su atencion. Nuestro amigo el Gral. Robertson me aseguró de parte

de U. que su generosidad me ofrecia franquearme el dinero que costase la impresion de mi oficio al gobierno de la Nueva Granada.

El impresor me exijió cien pesos por su trabajo, los cuales he pagado con las seis onzas que U. me hizo el favor de prestarme. Estas seis onzas las tenia destinadas para pagar la mesada, que no puedo satisfacer si U. no tiene la bondad de reemplazármelas.

Dispense U. mis incomodidades y acepte los sentimientos de mi gratitud y amistad.

De U. atento, seg° servr. q. b. s. m.,

SIMON BOLIVAR.

Kingston, 4 de Diciembre de 1815.

Señor D. Maxwell Hyslop.

Muy señor mio.

Tengo que molestar á U. de nuevo con mis súplicas. He salido de la casa donde vivia, porque las locuras de la muger que me servia, me habian hecho perder la paciencia. Esta maldita muger me cobra ahora mas de cien pesos de gastos extraordinarios que verdaderamente son injustos; pero como ella es tan maldiciente, tan perversa y tan habladora, no quiero, no quiero que me vaya á executar delante de un juez por tan poco, y me exponga por sus insolencias y ultrajes á una violencia con ella.

Yo no tengo un maravedí, así suplico á U. me haga el favor de mandarme estos cien pesos, para pagar á

esta mujer, con los cuales serán trescientos pesos que me ha prestado U.

Reciba U. expresiones sinceras de mis altas consideraciones y respeto.

De U. atento obediente servidor,

SIMON BOLIVAR.

Kingston 17 de Diciembre de 1815.

Señor D. Maxwell Hyslop.

Muy señor mio.

Contando con las ofertas de U. me tomo la libertad de molestarlo, quizá por la última vez. U. sabe que debo marchar mañana, y para esto me faltan algunas cosas, que es necesario buscar, tanto para mí, como para transportar otros Venezolanos que llevo, siendo mi primer objeto aumentar las fuerzas de Cartagena. Así, suplico á U. se sirva suministrarme el dinero que U. pueda, para executar esta empresa, en la inteligencia de que en llegando á Cartagena le pagaré á U. la suma total. Servicios que debo contar como de los más particulares á mí y áun á la América del Sur, que verá á U. como á uno de sus protectores.

Soy siempre de U. con la mayor consideracion afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M.

SIMON BOLIVAR.

CARTA Á UN CABALLERO QUE TOMABA GRAN INTERES EN LA CAUSA REPUBLICANA DE LA AMÉRICA DEL SUR.

—

"Me apresuro á contestar la carta de 29 del mes pasado que usted me hizo el honor de dirigirme, y yo recibí con la mayor satisfacción.

"Sensible, como debo, al interes que U. ha querido tomar por la suerte de mi patria, afligiéndose con ella por los tormentos que padece, desde su descubrimiento hasta estos últimos períodos, por parte de sus destructores los españoles, no siento ménos el comprometimiento en que me ponen las solícitas demandas que U. me hace, sobre los objetos más importantes de la política americana. Así, me encuentro en un conflicto, entre el deseo de corresponder á la confianza con que U. me favorece, y el impedimento de satisfacerla, tanto por la falta de documentos y de libros, cuanto por los limitados conocimientos que poseo de un país tan inmenso, variado y desconocido como el Nuevo Mundo.

"En mi opinion es imposible responder á las preguntas con que U. me ha honrado. El mismo baron de Humboldt, con su universalidad de conocimientos teóricos y prácticos, apénas lo haria con exactitud, porque aunque una parte de la estadística y revolucion de América es conocida, me atrevo á asegurar que, la mayor está cubierta de tinieblas, y por consecuencia, sólo se pueden ofrecer conjeturas más ó ménos aproximadas, sobre todo en lo relativo á la suerte futura y á los verdaderos proyectos de los americanos; pues cuantas combinaciones suministra la historia de las naciones, de otras tantas es suceptible la nuestra, por su posicion física, por las vicisitudes de la guerra y por los cálculos de la política.

"Como me conceptúo obligado á prestar atencion á la apreciable carta de U., no ménos que á sus filantrópicas miras, me animo á dirigirle estas líneas, en las cuales ciertamente no hallará U. las ideas luminosas que desea, más sí las ingénuas expresiones de mis pensamientos.

"Tres siglos há, dice U., que empezaron las barbaridades que los españoles cometieron en el grande hemisferio de Colon. Barbaridades que la presente edad ha rechazado como fabulosas, porque parecen superiores á la perversidad humana; y jamás serian creidas por los críticos modernos, si constantes y repetidos documentos no testificasen estas infaustas verdades. El filantrópico obispo de Chiapas, el apóstol de la América, Las Casas, ha dejado á la posteridad una breve relacion de ellas, extractada de las sumarias que siguieron en Sevilla á los conquistadores, con el testimonio de cuantas personas respetables habia entónces en el Nuevo Mundo, y con los procesos mismos que los tiranos se hicieron entre sí; como consta por los más sublimes historiadores de aquel tiempo. Todos los imparciales han hecho justicia al celo, verdad y virtudes de aquel amigo de la humanidad, que con tanto fervor y firmeza denunció ante su gobierno y contemporáneos, los actos más horrorosos de un frenesí sanguinario.

"Con cuánta emocion de gratitud leo el pasaje de la carta de U. en que me dice: "que espera que los sucesos que siguieron entonces á las armas españolas, acompañen ahora á las de sus contrarios, los muy oprimidos americanos meridionales." Yo tomo esta esperanza por una prediccion, si la justicia decide las contiendas de los hombres. El suceso coronará nuestros esfuerzos; porque el destino de la América se ha fijado irrevocablemente; el lazo que la unía á la España está cortado: la opinion era toda su fuerza; por ella se estre-

-chaban mútuamente las partes de aquella inmensa monarquía: lo que antes las enlazaba ya las divide: más grande es el odio que nos ha inspirado la Península, que el mar que nos separa de élla: ménos difícil es unir los dos continentes, que reconciliar los espíritus de ambos países. El hábito á la obediencia; un comercio de intereses, de luces, de religion; una reciproca benevolencia; una tierna solicitud por la cuna y la gloria de nuestros padres; en fin, todo lo que formaba nuestra esperanza, nos venía de España. De aquí nacía un principio de adhesion que parecia eterno, no obstante que la inconducta de nuestros dominadores relajaba esta simpatía, ó por mejor decir, este apego forzado por el imperio de la dominacion. Al presente sucede lo contrario: la muerte, el deshonor, cuanto es nocivo, nos amenaza y tememos: todo lo sufrimos de esa desnaturalizada madrastra. El velo se ha rasgado, ya hemos visto la luz y se nos quiere volver á las tinieblas: se han roto las cadenas; ya hemos sido libres, y nuestros enemigos pretenden de nuevo esclavizarnos. Por lo tanto, la América combate con despecho, y rara vez la desesperacion no ha arrastrado tras sí la victoria.

"Porque los sucesos hayan sido parciales y alternados, no debemos desconfiar de la fortuna. En unas partes triunfan los independientes, miéntras que los tiranos en lugares diferentes obtienen sus ventajas, y ¿cuál es el resultado final? ¿No está el Nuevo Mundo entero, conmovido y armado para su defensa? Echemos una ojeada y observaremos una lucha simultánea en la inmensa extension de este hemisferio.

"El belicoso estado de las provincias del Rio de la Plata ha purgado su territorio y conducido sus armas vencedoras al Alto Perú, conmoviendo en Arequipa é inquietando á los realistas de Lima. Cerca de un millon de habitantes disfrutan allí de su libertad.

"El reino de Chile, poblado de 800.000 almas, está lidiando contra sus enemigos que pretenden dominarlo; pero en vano, porque los que ántes pusieron término á sus conquistas, los indómitos y libres araucanos, son sus vecinos y compatriotas; y su ejemplo sublime es suficiente para probarles, que el pueblo que ama su independencia, por fin la logra.

"El vireinato del Perú cuya poblacion asciende á millon y medio de habitantes, es sin duda el más sumiso y al que más sacrificios se le han arrancado para la causa del rey, y bien que sean vanas las relaciones concernientes á aquella porcion de América, es indubitable que ni está tranquila, ni es capaz de oponerse al torrente que amenaza á las más de sus provincias.

"La Nueva Granada, que es, por decirlo así, el corazon de la América, obedece á un gobierno general, exceptuando el reino de Quito que con la mayor dificultad contiene sus enemigos, por ser fuertemente adicto á la causa de su patria, y las provincias de Panamá y Santa Marta que sufren, no sin dolor, la tiranía de sus señores. Dos millones y medio de habitantes están esparcidos en aquel territorio, que actualmente defienden contra el ejército español bajo el general Morillo. que es verosímil, sucumba delante de la inexpugnable plaza de Cartagena. Mas si la tomare será á costa de grandes pérdidas, y desde luego carecerá de fuerzas bastantes para subyugar á los morigerados y bravos moradores del interior.

"En cuanto á la heróica y desdichada Venezuela sus acontecimientos han sido tan rápidos y sus devastaciones tales, que casi la han reducido á una absoluta indigencia y á una soledad espantosa; no obstante que era uno de los más bellos países de cuantos hacían el orgullo de América. Sus tiranos gobiernan un

desierto, y sólo oprimen á tristes restos que, escapados de la muerte, alimentan una precaria existencia: algunas mujeres, niños y ancianos son los que quedan. Los más de los hombres han perecido por no ser esclavos, y los que viven, combaten con furor en los campos y en los pueblos internos, hasta espirar ó arrojar al mar á los que, insaciables de sangre y de crimen, rivalizan con los primeros mónstruos que hicieron desaparecer de la América á su raza primitiva. Cerca de un millon de habitantes se contaba en Venezuela; y sin exageracion se puede asegurar que una cuarta parte ha sido sacrificada por la tierra, la espada, el hambre, la peste, las peregrinaciones; excepto el terremoto, todo resultado de la guerra.

"En Nueva España habia en 1808, segun nos refiere el baron de Humboldt, 7.800.000 almas con inclusion de Guatemala. Desde aquella época, la insurreccion que ha agitado á casi todas sus provincias ha hecho disminuir sensiblemente aquel cómputo que parece exacto; pues más de un millon de hombres ha perecido, como lo podrá U. ver en la exposicion de Mr. Walton, que describe con fidelidad los sanguinarios crímenes cometidos en aquel opulento imperio. Allí la lucha se mantenía á fuerza de sacrificios humanos y de todas especies, pues nada ahorran los españoles con tal que logren someter á los que han tenido la desgracia de nacer en este suelo, que parece destinado á empaparse con la sangre de sus hijos. A pesar de todo, los mejicanos serán libres, porque han abrazado el partido de la patria, con la resignacion de vengar á sus antepasados ó seguirlos al sepulcro. Ya ellos dicen con Reynal: llegó el tiempo en fin, de pagar á los españoles, suplicios con suplicios y de ahogar á esa raza de exterminadores en su sangre ó en el mar.

"Las islas de Puerto Rico y Cuba que entre ám-

bas pueden formar una población de 700 á 800.000 almas, son las que más tranquilamente poseen los españoles, porque están fuera del contacto de los independientes. Mas ¿no son americanos estos insulares? ¿No son vejados? ¿No desean su bienestar?

"Este cuadro representa una escala militar de 2.000 leguas de longitud y 900 de latitud en su mayor extension, en que 16 millones de americanos defienden sus derechos ó están oprimidos por la nacion española; que aunque fué en algun tiempo el más vasto imperio del mundo, sus restos son ahora impotentes para dominar el nuevo hemisferio y hasta para mantenerse en el antiguo. ¿Y la Europa civilizada, comerciante y amante de la libertad, permite que una vieja serpiente, por sólo satisfacer su saña envenenada, devore la más bella parte de nuestro globo? Que! ¿está la Europa sorda al clamor de su propio interes? ¿No tiene ya ojos para ver la justicia? ¿Tanto se ha endurecido, para ser de este modo insensible? Estas cuestiones, cuanto más las medito, más me confunden; llego á pensar que se aspira á que desaparezca la América; pero es imposible, porque toda la Europa no es España. ¡Qué demencia la de nuestra enemiga, pretender reconquistar la América, sin marina, sin tesoro y casi sin soldados! Pues los que tiene, apénas son bastantes para retener á su propio pueblo en una violenta obediencia y defenderse de sus vecinos. Por otra parte, ¿podrá esta nacion, hacer el comercio exclusivo de la mitad del mundo, sin manufacturas, sin producciones territoriales, sin artes, sin ciencias, sin política? Logrado que fuese esta loca empresa, y suponiendo más aún, lograda la pacificacion, los hijos de los actuales americanos, unidos con los de los europeos reconquistadores, ¿no volverian á formar dentro de veinte años, los mismos patrióticos designios que ahora se estan combatiendo?

"La Europa haria un bien á la España en disuadirla de su obstinada temeridad, porque á lo menos le ahorraria los gastos que expende y la sangre que derrama; á fin de que fijando su atencion en sus propios recintos, fundase su prosperidad y poder sobre bases más sólidas que las de inciertas conquistas, un comercio precario y exacciones violentas en pueblos remotos, enemigos y poderosos. La Europa misma por miras de sana política, deberia haber preparado y ejecutado el proyecto de la independencia americana, no sólo porque el equilibrio del mundo así lo exige, sino porque éste es el medio legítimo y seguro de adquirirse establecimiento ultramarino de comercio. La Europa que no se halla agitada por las violentas pasiones de la venganza, ambicion y codicia, como la España, parece que estaba autorizada por todas las leyes de la equidad á ilustrarla sobre sus bien entendidos intereses.

"Cuantos escritores han tratado la materia se acuerdan en esta parte. En consecuencia, nosotros esperábamos con razon que todas las naciones cultas se apresurarian á auxiliarnos, para que adquiriésemos un bien cuyas ventajas son recíprocas á entrambos hemisferios. Sin embargo, cuán frustradas esperanzas! no sólo los europeos, pero hasta nuestros hermanos del Norte se han mantenido inmóviles espectadores en esta contienda, que por su esencia es la más justa, y por sus resultados la más bella é importante de cuantas se han suscitado en los siglos antiguos y modernos, porque ¿hasta dónde se puede calcular la trascendencia de la libertad del hemisferio de Colon?

"La felonía con que Bonaparte, dice U., prendió á Cárlos IV y á Fernando VII, reyes de esta nacion, que tres siglos há aprisionó con traicion á dos monarcas de la América meridional, es un acto muy manifiesto de la retribucion divina, y al mismo tiempo una prueba

de que Dios sostiene la justa causa de los americanos y les concederá su independencia.

"Parece que U. quiere aludir al monarca de Méjico, Montezuma, preso por Cortés y muerto, segun Herrera, por el mismo, aunque Solis dice, que por el pueblo; y á Atahualpa, inca del Perú, destruido por Francisco Pizarro y Diego de Almagro. Existe tal diferencia entre la suerte de los reyes españoles y de los reyes americanos, que no admite comparacion; los primeros son tratados con dignidad, conservados y al fin recaban su libertad y trono; mientras que los últimos sufren tormentos inauditos y vilipendios más vergonzosos. Si á Guatimozin, sucesor de Montezuma, se le trata como emperador, y le ponen la corona, fué por irrision y no por respeto, para que experimentase este escarnio ántes que las torturas. Iguales á la suerte de este monarca fueron las del rey de Michoacan, Catzontzin; el Zipa de Bogotá y cuantos Toquis, Imas, Zipas, Ulmenes, Caciques y demás dignidades indianas, sucumbieron al poder español. El suceso de Fernando VII es más semejante al que tuvo lugar en Chile en 1535 con el Ulmen de Copiapó, entonces reinante en aquella comarca. El español Almagro pretextó, como Bonaparte, tomar partido por la causa del legítimo soberano y en consecuencia llama al usurpador, como Fernando lo era á España, aparenta restituir al legítimo sus Estados y termina por encadenar y echar á las llamas al infeliz Ulmen, sin querer ni aún oir su defensa. Este es el ejemplo de Fernando VII con su usurpador; los reyes europeos sólo padecen destierro, el Ulmen de Chile termina su vida de un modo atroz.

"Despues de algunos meses, añade, he hecho muchas reflexiones sobre la situacion de los americanos y sus esperanzas futuras; tomo grande interes en sus sucesos; pero me faltan muchos informes relativos á

su estado actual y á lo que ellos aspiran; deseo infinitamente saber la política de cada provincia, como tambien su poblacion; si desean república ó monarquía, si formarán una gran república ó una gran monarquía. Toda noticia de esta especie que U. pueda darme ó indicarme las fuentes á que debo ocurrir, la estimaré como un favor muy particular.

"Siempre las almas generosas se interesan en la suerte de un pueblo que se esmera por recobrar los derechos con que el Creador y la naturaleza lo han dotado; y es necesario estar bien fascinado por el error ó por las pasiones, para no abrigar esta noble sensacion: U. ha pensado en mi pais y se interesa por él: este acto de benevolencia me inspira el más vivo reconocimiento.

"He dicho la poblacion que se calcula por datos más ó ménos exactos, que mil circunstancias hacen fallidos sin que sea fácil remediar esta inexactitud, porque los más de los moradores tienen habitaciones campestres y muchas veces errantes; siendo labradores, pastores nómades, perdidos en medio de espesos é inmensos bosques, llanuras solitarias y aisladas entre lagos y rios caudalosos. ¿Quién será capaz de formar una estadística completa de semejantes comarcas? Además, los tributos que pagan los indígenas; las penalidades de los esclavos; las primicias, diezmos y derechos que pesan sobre los labradores y otros accidentes, alejan de sus hogares á los pobres americanos.

Esto es sin hacer mencion de la guerra de exterminio que ya ha cegado cerca de un octavo de la poblacion, y ha ahuyentado una gran parte; pues entónces las dificultades son insuperables y el empadronamiento vendrá á reducirse á la mitad del verdadero censo.

"Todavía es más difícil presentir la suerte futura

del Nuevo Mundo, establecer principios sobre su política, y casi profetizar la naturaleza del gobierno que llegará á adoptar. Toda idea relativa al porvenir de este país me parece aventurada. ¿Se pudo preveer cuando el género humano se hallaba en su infancia, rodeado de tanta incertidumbre, ignorancia y error, cuál seria el régimen que abrasaría para su conservacion? ¿Quién se habría atrevido á decir, tal nacion será república ó monarquía, ésta será pequeña, aquélla grande? En mi concepto, esta es la imágen de nuestra situación. Nosotros somos un pequeño género humano; poseemos un mundo aparte, cercado por dilatados mares, nuevo en casi todas las artes y ciencias, aunque en cierto modo viejo en los usos de la sociedad civil. Yo considero el estado actual de la América, como cuando desplomado el imperio romano, cada desmembracion formó un sistema político, conforme á sus intereses y situacion ó siguiendo la ambicion particular de algunos jefes, familias ó corporaciones. Con esta notable diferencia, que aquellos miembros dispersos, volvian á restablecer sus antiguas naciones con las alteraciones que exigian los usos ó los sucesos; mas nosotros, que apénas conservamos vestigios de lo que en otro tiempo fué, y que por otra parte no somos indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles: en suma, siendo nosotros americanos por nacimiento y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar éstos á los del país, y que mantenernos en él contra la invasion de los invasores; así nos hallamos en el caso más extraordinario y complicado; no obstante que es una especie de adivinacion, indicar cuál seria el resultado de la línea de política que la América siga, me atrevo á aventurar algunas conjeturas que desde luego caracterizo de arbitrarias, dictadas por un deseo racional y no por un raciocinio probable.

"La posición de los moradores del hemisferio americano, ha sido por siglos, puramente pasiva: su existencia política era nula, nosotros estábamos en un grado todavia más abajo de la servidumbre, y por lo mismo con más dificultad para elevarnos al goce de la libertad. Permítame U. estas consideraciones para elevar la cuestion. Los estados son esclavos por la naturaleza de su constitucion ó por el abuso de ella; luego un pueblo es esclavo, cuando el gobierno, por su esencia ó por sus vicios, holla y usurpa los derechos del ciudadano ó súbditos. Aplicando estos principios, hallarémos que la América no sólo estaba privada de su libertad, sino también de la tiranía activa y dominante. Me explicaré. En las administraciones absolutas no se reconocen límites en el ejercicio de las facultades gubernativas: la voluntad del gran sultan, kan, bey y demás soberanos despóticos, es la ley suprema, y ésta es casi arbitrariamente ejecutada por los bajás, kánes y sátrapas subalternos de la Turquía y Persia, que tienen organizada una opresion de que participan los súbditos, en razon de la autoridad que se les confia. A éllos está encargada la administracion civil, militar y política, de rentas y la religion. Pero al fin son persas los jefes de Hispahan, son turcos los visires del gran señor, son tártaros los sultanes de la Tartaria. La China no envía á buscar mandatarios militares y letrados al país de Gengis Kan que la conquistó, á pesar de que los actuales chinos son descendientes directos de los subyugados por los ascendientes de los presentes tártaros.

"Cuán diferente era entre nosotros! Se nos vejaba con una conducta que además de privarnos de los derechos que nos correspondían, nos dejaba en una especie de infancia permanente, con respecto á las transacciones públicas. Si hubiésemos siquiera manejado nues-

tros asuntos domésticos, en nuestra administracion interior, conoceríamos el curso de los negocios públicos y su mecanismo. Gozaríamos también de la consideracion personal que impone á los ojos del pueblo, cierto respeto maquinal, que es tan necesario conservar en las revoluciones. He aquí porqué he dicho que estábamos privados hasta de la tiranía activa, pues que no nos está permitido ejercer sus funciones.

"Los americanos en el sistema español que está en vigor, y quizá con mayor fuerza que nunca, no ocupan otro lugar en la sociedad que el de siervos propios para el trabajo, y cuando más, el de simples consumidores; y áun esta parte coartada con restricciones chocantes: talés son las prohibiciones del cultivo de frutos de Europa, el estanco de las producciones que el rey monopoliza, el impedimento de las fábricas que la misma Península no posée, los privilegios exclusivos del comercio hasta de los objetos de primera necesidad, las trabas entre provincias y provincias americanas para que no se traten, entiendan, ni negocien; en fin, ¿quiere U. saber cuál era nuestro destino? Los campos para cultivar el añil, la grana, el café, la caña, el cacao y el algodón; las llanuras solitarias para criar ganado, los desiertos para cazar las bestias feroces, las entrañas de la tierra para escabar el oro que no puede saciar á esa nacion avarienta. Tan negativo era nuestro estado que no encuentro semejante en ninguna asociacion civilizada, por más que recorro la série de las edades y la política de todas las naciones. Pretender que un pais tan felizmente constituido, extenso, rico y populoso, sea meramente pasivo, ¿no es un ultraje y una violacion de los derechos de la humanidad?

"Estábamos, como acabo de exponer, abstraídos y digámoslo así, ausentes del universo en cuanto es rela-

tivo á la ciencia del gobierno y administracion del Estado. Jamás éramos vireyes, ni gobernadores, sino por causas muy extraordinarias; arzobispos y obispos, pocas veces; diplomáticos nunca; militares, sólo en calidad de subalternos; nobles, sin privilegios reales; no éramos, en fin, ni magistrados, ni financintas, y casi ni áun comerciantes: todo en contravencion directa de nuestras instituciones.

"El Emperador Cárlos V formó un pacto con los descubridores, conquistadores y pobladores de América, que como dice Guerra, es nuestro contrato social. Los reyes de España convinieron solemnemente con ellos que lo ejecutasen por su cuenta y riesgo, prohibiéndoseles hacerlo á costa de la real hacienda, y por esta razon se les concedia que fuesen señores de la tierra, que organizasen la administracion y ejerciesen la judicatura en apelacion, con otras muchas exenciones y privilegios que sería prolijo detallar. El rey se comprometió á no enajenar jamás las provincias americanas, como que á él no tocaba otra jurisdiccion que la del alto dominio, siendo una especie de propiedad feudal la que allí tenian los conquistadores para sí y sus descendientes. Al mismo tiempo existen leyes expresas que favorecen casi exclusivamente á los naturales del país, originarias de España, en cuanto á los empleos civiles, eclesiásticos y de renta. Por manera, que con una violacion manifiesta de las leyes y de los pactos subsistentes, se han visto despojar aquellos naturales de la autoridad constitucional que les daba su código.

"De cuanto he referido será fácil colegir que la América no estaba preparada para desprenderse de la metrópoli, como súbitamente sucedió por el efecto de las ilegítimas cesiones de Bayona, y por la inícua gue-

rra que la regencia nos declaró sin derecho alguno para ello, no sólo por la falta de justicia, sino tambien de legitimidad. Sobre la naturaleza de los gobiernos españoles, sus decretos conminatorios y hostiles y el curso entero de su desesperada conducta, hay escritos del mayor mérito en el periódico *El Español*, cuyo autor es el señor Blanco; y estando allí esta parte de nuestra historia muy bien tratada, me limito á indicarlo.

"Los americanos han subido de repente, sin los conocimientos prévios y, lo que es más sensible, sin la práctica de los negocios públicos, á representar en la escena del mundo las eminentes dignidades de legisladores, magistrados, administradores del erario, diplomáticos, generales, y cuantas autoridades supremas y subalternas forman la gerarquía de un estado organizado con regularidad.

"Cuando las águilas francesas sólo respetaron los muros de la ciudad de Cádiz, y con su vuelo arrollaron los frágiles gobiernos de la Península, entónces quedamos en la orfandad. Ya ántes habiamos sido entregados á la merced de un usurpador extranjero. Despues, lisonjeados con la justicia que se nos debia, con esperanzas halagüeñas siempre burladas; por último, inciertos sobre nuestro destino futuro, y amenazados por la anarquía, á causa de la falta de un gobierno legítimo, justo y liberal, nos precipitamos en el cáos de la revolucion. En el primer momento sólo se cuidó de proveer á la seguridad interior, contra los enemigos que encerraba nuestro seno. Luego se extendió á la seguridad exterior: se establecieron autoridades que sustituimos á las que acabábamos de deponer encargadas de dirigir el curso de nuestra revolucion y de aprovechar la coyuntura feliz en que nos fuese posible fundar un gobierno constitucional digno del presente siglo y adecuado á nuestra situacion.

"Todos los nuevos gobiernos marcaron sus primeros pasos con el establecimiento de juntas populares. Estas formaron en seguida reglamentos para la convocacion de congresos que produjeron alteraciones importantes. Venezuela erigió un gobierno democrático y federal, declarando préviamente los derechos del hombre, manteniendo el equilibrio de los poderes y estatuyendo leyes generales en favor de la libertad civil, de imprenta y otras; finalmente se constituyó un gobierno independiente. La Nueva Granada siguió con uniformidad los establecimientos políticos y cuantas reformas hizo Venezuela, poniendo por base fundamental de su constitucion el sistema federal más exagerado que jamás existió: recientemente se ha mejorado con respecto al poder ejecutivo general, que ha obtenido cuantas atribuciones le corresponden. Segun entiendo, Buenos Aires y Chile han seguido esta misma línea de operaciones; pero como nos hallamos á tanta distancia, los documentos son tan raros y las noticias tan inexactas, que no me animaré ni áun á bosquejar el cuadro de sus transacciones.

"Los sucesos de Méjico han sido demasiado vários, complicados, rápidos y desgraciados para que se puedan seguir en el curso de su revolucion. Carecemos además, de documentos bastantes instructivos, que nos hagan capaces de juzgarlos. Los independientes de Méjico, por lo que sabemos, dieron principio á su insurreccion en Setiembre de 1810, y un año despues, ya tenían centralizado su gobierno en Zitaguaco, instalado allí una junta nacional, bajo los auspicios de Fernando VII, en cuyo nombre se ejercian las funciones gubernativas. Por los acontecimientos de la guerra, esta junta se trasladó á diferentes lugares, y es verosímil que se haya conservado hasta estos últimos momentos, con las modificaciones que los sucesos hayan

exigido. Se dice que ha creado un generalísimo ó dictador que lo es el ilustre general Morelos: otros hablan del célebre Rayon; lo cierto es que uno de estos dos grandes hombres ó ámbos separadamente ejercen la autoridad suprema en aquel país; y recientemente ha aparecido una constitucion para el régimen del estado. En Marzo de 1812 el gobierno residente en Zultepec presentó un plan de paz y guerra al virey de Méjico concebido con la más profunda sabiduría. En él se reclamó el derecho de gentes, estableciendo principios de una exactitud incontestable. Propuso la júnta que la guerra se hiciese cómo entre hermanos y conciudadanos; pues que no debia ser más cruel que entre naciones extranjeras; que los derechos de gentes y de guerra, inviolables para los mismos infieles y bárbaros, debian serlo más para cristianos, sujetos á un soberano y á unas mismas leyes; que los prisioneros no fuesen tratados como reos de lesa majestad, ni se degollasen los que rendian las armas, sino que se mantuviesen en rehenes para canjearlos; que nó se entrase á sangre y fuego en las poblaciones pacíficas, no las diezmasen ni quintasen para sacrificarlas, y concluye que, en caso de no admitirse este plan, se observarían rigorosamente las represalias. Esta negociacion se trató con el más alto desprecio: no se dió respuesta á la junta nacional: las comunicaciones originales se quemaron públicamente en la plaza de Méjico por manos del verdugo: y la guerra de exterminio continuó por parte de los españoles con su furor acostumbrado, miéntras que los mejicanos y las otras naciones americanas no la hacian, ni áun á muerte con los prisioneros de guerra que fuesen españoles. Aquí se observa que por causas de conveniencia se conservó la apariencia de sumision al rey y áun á la constitucion de la monarquía. Parece que la junta nacional es absouta en el ejercicio de las funciones legislativas, ejecu-

tivas y judiciales, y el número de sus miembros muy limitado.

"Los acontecimientos de la Tierra Firme nos han probado que las instituciones perfectamente representativas no son adecuadas á nuestro carácter, costumbres y luces actuales. En Carácas el espíritu de partido tomó su orígen en las sociedades, asambleas y elecciones populares; y estos partidos nos tornaron á la esclavitud. Y así como Venezuela ha sido la república americana que más se ha adelantado en sus instituciones políticas, tambien ha sido el más claro ejemplo de la ineficacia de la forma démócrata y federal para nuestros nacientes Estados. En Nueva Granada las excesivas facultades de los gobiernos provinciales y la falta de centralizacion en general, han conducido aquel precioso país al estado á que se ve reducido en el dia. Por esta razon sus débiles enemigos se han conservado contra todas las probabilidades. En tanto que nuestros compatriotas no adquieran los talentos y las virtudes políticas que distinguen á nuestros hermanos del Norte, los sistemas enteramente populares, léjos de sernos favorables, temo mucho que vengan á ser nuestra ruina. Desgraciadamente, estas cualidades parecen estar muy distantes de nosotros en el grado que se requiere; y por el contrario estamos dominados de los vicios que se contraen bajo la direccion de una nacion como la española, que sólo ha sobresalido en fiereza, ambicion, venganza y codicia.

"Es más difícil, dice Montesquieu, sacar un pueblo de la servidumbre, que subyugar uno libre. Esta verdad está comprobada por los anales de todos los tiempos, que nos muestran las más de las naciones libres, sometidas al yugo, y muy pocas de las esclavas recobran su libertad. A pesar de este convencimiento, los meridionales de este continente han manifestado

el conato de conseguir instituciones liberales y áun perfectas; sin duda por efecto del instinto que tienen todos los hombres de aspirar á su mejor felicidad posible; la que se alcanza infaliblemente en las sociedades civiles, cuando ellas están fundadas sobre las bases de la justicia, de la libertad y de la igualdad. Pero ¿seremos nosotros capaces de mantener en su verdadero equilibrio la difícil carga de una república? ¿se puede concebir que un pueblo recientemente desencadenado se lance á la esfera de la libertad, sin que como á Icaro se le deshagan las alas y recaiga en el abismo? Tal prodigio es inconcebible, nunca visto. Por consiguiente, no hay un raciocinio verosímil que nos halague con esta esperanza.

"Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nacion del mundo, ménos por su extension y riquezas que por su libertad y gloria. Aunque aspiro á la perfeccion del gobierno de mi patria, no puedo persuadirme que el Nuevo Mundo sea por el momento regido por una gran república; como es imposible, no me atrevo á desearlo, y ménos deseo una monarquía universal de América, porque este proyecto, sin ser útil, es tambien imposible. Los abusos que actualmente existen no se reformarian y nuestra regeneracion seria infructuosa. Los estados americanos han menester de los cuidados de gobiernos paternales que curen las llagas y las heridas del despotismo, y la guerra. La metrópoli, por ejemplo, seria Méjico, que es la única que puede serlo por su poder intrínseco, sin el cual no hay metrópoli. Supongamos que fuese el istmo de Panamá, punto céntrico para todos los extremos de este vasto continente, ¿no continuarian éstos en la languidez y áun en el desórden actual? Para que un solo gobierno dé vida, anime, ponga en accion todos los resortes de la prosperidad pública, corrija, ilustre y perfeccione al Nuevo Mundo, seria necesario que

tuviese las facultades de un Dios, y cuando menos las luces y virtudes de todos los hombres.

"El espíritu de partido que al presente agita á nuestros estados, se encenderia entónces con mayor encono, hallándose ausente la fuente del poder, que únicamente puede reprimirlo. Además los magnates de las capitales no sufririan la preponderancia de los metropolitanos, á quienes considerarian como á otros tantos tiranos: sus celos llegarian hasta el punto de comparar á éstos con los odiosos españoles. En fin, una monarquía semejante seria un coloso diforme, que su propio peso desplomaria á la menor convulsion.

"M. de Pradt ha dividido sábiamente á la América en quince á diez y siete estados independientes entre si, gobernados por otros tantos monarcas. Estoy de acuerdo en cuanto á lo primero, pues la América comporta la creacion de diez y siete naciones: en cuanto á lo segundo, aunque es más fácil conseguirlo, es ménos útil, y así no soy de la opinion de las monarquias americanas. Hé aquí mis razones: el interes bien entendido de una república se circunscribe en la esfera de su conservacion, prosperidad y gloria. No ejerciendo la libertad imperio, porque es precisamente su opuesto, ningun estímulo excita á los republicanos á extender los términos de su nacion en detrimento de sus propios medios, con el único objeto de hacer participar á sus vecinos de una constitucion liberal. Ningun derecho adquieren, ninguna ventaja sacan venciéndolos, á ménos que los reduzcan á colonias, conquistas ó aliados siguiendo el ejemplo de Roma. Máximas y ejemplos tales estan en oposicion directa con los principios de justicia de los sistemas republicanos; y áun diré más, en oposicion manifiesta con los intereses de sus ciudadanos: porque un Estado demasiado extenso en sí mismo ó por sus dependencias, al cabo

viene en decadencia y convierte su forma libre en otra tiránica; relaja los principios que deben conservarla y ocurre por último al despotismo. El distintivo de las pequeñas repúblicas es la permanencia, el de las grandes es vário; pero siempre se inclina al imperio. Casi todas las primeras han tenido una larga duracion; de las segundas sólo Roma se mantuvo algunos siglos, pero fué porque era república la capital y no lo era el resto de sus dominios que se gobernaban por leyes é instituciones diferentes.

"Muy contraria es la política de un rey cuya inclinacion constante se dirige al aumento de sus posesiones, riquezas y facultades: con razon, porque su autoridad crece con estas adquisiciones, tanto con respecto á sus vecinos, como á sus propios vasallos, que temen en él un poder tan formidable, cuanto es su imperio que se conserva por medio de la guerra y de las conquistas. Por estas razones pienso que los americanos ansiosos de paz, ciencias, artes, comercio y agricultura, preferirian las repúblicas á los reinos y me parece que estos deseos se conforman con las miras de la Europa.

"No convengo en el sistema federal entre los populares y representativos, por ser demasiado perfectos y exigir virtudes y talentos políticos muy superiores á los nuestros: por igual razon rehuso la monarquía mixta de aristocracia y democracia que tanta fortuna y esplendor ha procurado á la Inglaterra. No siéndonos posible lograr entre las repúblicas y monarquías lo más perfecto y acabado, evitemos caer en anarquías demagógicas, ó en tiranias monócratas. Busquemos un medio entre extremos opuestos, que nos conducirian á los mismos escollos, á la infelicidad y al deshonor. Voy á arriesgar el resultado de mis cavilaciones sobre la suerte futura de la América: no la mejor sino la que sea más asequible.

"Por la naturaleza de las localidades, riquezas, poblaciones y carácter de los mejicanos, imagino que intentarán al principio establecer una república representativa en la cual tenga grandes atribuciones el Poder Ejecutivo, concentrándolo en un individuo que si desempeña sus funciones con acierto y justicia, casi naturalmente vendrá á conservar una autoridad vitalicia. Si su incapacidad ó violenta administracion excita una conmocion popular que triunfe, este mismo Poder Ejecutivo quizá se difundirá en una asamblea. Si el partido preponderante es militar ó aristocrático, exigirá probablemente una monarquía que al principio será limitada y constitucional, y despues inevitablemente declinará en absoluta; pues debemos convenir en que nada hay más difícil en el órden político que la conservacion de una monarquía mixta; y tambien es preciso convenir en que sólo un pueblo tan patriota como el ingles es capaz de contener la autoridad de un rey, y de sostener el espíritu de libertad bajo un cetro y una corona.

"Los estados del istmo de Panamá hasta Guatemala formarán quizá una asociación. Esta magnífica posicion entre los dos mares, podrá ser con el tiempo el emporio del universo, sus canales acortarán las distancias del mundo: estrecharán los lazos comerciales de Europa, América y Asia: traerán á tan feliz region los tributos de las cuatro partes del globo. ¡Acaso sólo allí podrá fijarse algun dia la capital de la tierra! como pretendió Constantino que fuese Bizancio la del antiguo hemisferio.

"La Nueva Granada se unirá con Venezuela, si llegan á convenir en formar una república central, cuya capital sea Maracaibo ó una nueva ciudad que con el nombre de Las Casas, en honor de éste héroe de la filantropía, se funde entre los confines de ámbos países,

en el soberbio puerto de Bahia-honda. Esta posicion, aunque desconocida, es más ventajosa por todos respectos. Su acceso es fácil y su situacion tan fuerte, que puede hacerse inexpugnable. Posée un clima puro y saludable, un territorio tan propio para la agricultura como para la cria de ganado, y una grande abundancia de maderas de construccion. Los salvajes que la habitan serian civilizados, y nuestras posesiones se aumentarian con la adquisicion de la Guagira. Esta nacion se llamaria Colombia como un tributo de justicia y gratitud al creador de nuestro hemisferio. Su gobierno podrá imitar al ingles: con la diferencia de que en lugar de un rey, habrá un poder ejecutivo electivo, cuando más vitalicio, y jamás hereditario si se quiere república; una cámara ó senado legislativo hereditario que en las tempestades políticas se interponga entre las olas populares y los rayos del gobierno, y un cuerpo legislativo de libre eleccion sin otras restricciones que las de la cámara baja de Inglaterra. Esta constitucion participaria de todas formas y yo deseo que no participe de todos los vicios: como ésta es mi patria, tengo un derecho incontestable para desearla lo que en mi opinion es mejor. Es muy posible que la Nueva Granada no convenga en el reconocimiento de un gobierno central, porque es en extremo adicta á la federacion; y entónces formaria por sí sóla un estado que si subsiste, podrá ser muy dichoso por sus grandes recursos de todos géneros.

" Poco sabemos de las opiniones que prevalecen en Buenos Aires, Chile y el Perú; juzgando por lo que se trasluce y por las apariencias, en Buenos Aires habrá un gobierno central en que los militares se lleven la primacía por consecuencias de sus divisiones intestinas y guerras externas. Esta constitucion degenerará necesariamente en una oligarquía ó una monocracia, con más

ó ménos restricciones, y cuya denominacion nadie puede adivinar. Seria doloroso que tal cosa sucediese, porque aquellos habitantes son acreedores á la más espléndida gloria.

"El reino de Chile está llamado por la naturaleza de su situacion, por las costumbres inocentes y virtuosas de sus moradores, por el ejemplo de sus vecinos, los fieros republicanos del Arauco, á gozar de las bendiciones que derraman las justas y dulces leyes de una república. Si alguna permanece largo tiempo en América, me inclino á pensar que será la chilena. Jamás se ha extinguido allí el espíritu de libertad: los vicios de la Europa y del Asia llegarán tarde ó nunca á corromper las costumbres de aquel extremo del universo. Su territorio es limitado: estará siempre fuera del contacto inficionado del resto de los hombres: no alterará sus leyes, usos y prácticas: preservará su uniformidad en opiniones políticas y religiosas; en una palabra, Chile puede ser libre.

"El Perú, por el contrario, encierra dos elementos enemigos de todo régimen justo y liberal: oro y esclavos. El primero lo corrompe todo: el segundo está corrompido por sí mismo. El alma de un siervo rara vez alcanza á apreciar la sana libertad: se enfurece en los tumultos ó se humilla en las cadenas.

"Aunque estas reglas serian aplicables á todo la América, creo que con más justicia las merece Lima por los conceptos que he expuesto y por la cooperacion que ha prestado á sus señores contra sus propios hermanos, los ilustres hijos de Quito, Chile y Buenos Aires. Es constante que el que aspira á obtener la libertad, á lo ménos lo intenta. Supongo que en Lima no tolerarán los ricos la democracia, ni los esclavos y pardos libertos la aristocracia: los primeros preferirán la tiranía de uno sólo, por no padecer las persecucio-

nes tumultuarias y por establecer un órden siquiera pacífico. Mucho hará si consigue recobrar su independencia.

“De todo lo expuesto, podemos deducir estas consecuencias: las provincias americanas se hallan lidiando por emanciparse, al fin obtendrán el suceso; algunas se constituirán de un modo regular en repúblicas federales y centrales; se fundarán monarquías casi inevitablemente en las grandes secciones, y algunas serán tan infelices que devorarán sus elementos ya en la actual, ya en las futuras revoluciones. Una gran monarquía no será fácil consolidar: una gran república imposible.

“Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nacion con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un orígen, una lengua, unas costumbres y una religion, deberia por consiguiente tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse; mas no es posible, porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caractéres desemejantes dividen á la América. ¡Qué bello seria que el istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algun dia tengamos la fortuna de instalar allí un augusto Congreso de los representantes de las repúblicas, reinos é imperios, á tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo. Esta especie de corporacion podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneracion, otra esperanza es infundada, semejante á la del abate St. Pierre, que concibió el laudable delirio de reunir un Congreso europeo para decidir de la suerte y de los intereses de aquellas naciones.

“Y volviendo á su carta dice U.: “Mutaciones im-

portantes y felices, pueden ser frecuentemente producidas por efectos individuales. Los americanos meridionales, tienen una tradicion que dice: que cuando Quetzalcohnuth, el Hermes ó Buda de la América del Sur, resignó su administracion y los abandonó, les prometió que volveria despues que los siglos designados hubiesen pasado, y que restableceria su gobierno y renovaria su felicidad.” ¿Esta tradicion no opera y excita una conviccion de que muy pronto debe volver? ¿Concibe U. cuál será el efecto que producirá, si un individuo, apareciendo entre ellos, demostrase los caractéres de Quetzalcohnuth, el Buda ó Bosque de Méjico, del cual han hablado tanto las otras naciones? ¿No crée U. que ésto inclinaria todas las partes? ¿No es la union todo lo que se necesita para ponerlos en estado de expulsar á los españoles, sus tropas y los partidarios de la corrompida España, para hacerles capaces de establecer un imperio poderoso, con un gobierno libre y leyes benévolas?

“Pienso como U. que causas individuales pueden producir resultados generales, sobre todo en las revoluciones. Pero no es el héroe, gran profeta ó dios del Anahuac Quetzalcohnuth el que es capaz de operar los prodigiosos beneficios que U. propone. Este personaje es apenas conocido del pueblo mejicano y no ventajosamente, porque tal es la suerte de los vencidos aunque sean dioses. Sólo los historiadores y literatos se han ocupado cuidadosamente en investigar su orígen, verdadera ó falsa mision, sus profecias y el término de su carrera. Se disputa si fué un apóstol de Cristo ó bien un pagano. Unos suponen que su nombre quiere decir Santo Tomás: otros que Culebra Emplumajada; y otros dicen que es el famoso profeta de Yucatan, Chilam-Cambal. En una palabra, los más de los autores mejicanos, polémicos é historiadores profanos, han tratado con más ó ménos extension la cuestion sobre el

verdadero carácter de Quetzalcohnuth. El hecho es, segun dice Acosta, que él estableció una religion, cuyos ritos, dogmas y misterios tenian una admirable afinidad con la de Jesus, y que quizás es la más semejante á ella. No obstante ésto, muchos escritores católicos han procurado alejar la idea de que este profeta fuese verdadero, sin querer reconocer en él á un Santo Tomás como lo afirman otros célebres autores. La opinion general es que Quetzalcohnuth, es un legislador divino entre los pueblos paganos del Anahuac del cual era lugar-teniente el gran Montezuma derivando de él su autoridad. De aquí se infiere que nuestros mejicanos no seguirian al gentil Quetzalcohnuth, aunque apareciese bajo las formas más idénticas y favorables, pues que profesaban una religion la más intolerante y exclusiva de las otras.

"Felizmente los directores de la independencia de Méjico se han aprovechado del fanatismo con el mejor acierto, proclamando á la famosa vírgen de Guadalupe por reina de los patriotas, invocándola en todos los casos árduos y llevándola en sus banderas. Con ésto el entusiasmo político ha formado una mezcla con la religion que ha producido un fervor vehemente por la sagrada causa de la libertad. La veneración de esta imágen en Méjico es superior á la más exaltada que pudiera inspirar el más diestro profeta.

"Seguramente la union es la que nos falta para completar la obra de nuestra regeneracion. Sin embargo, nuestra division no es extraña, porque tal es el distintivo de las guerras civiles formadas generalmente entre dos partidos conservadores y reformadores. Los primeros son por lo comun más numerosos, porque el imperio de la costumbre produce el efecto de la obediencia á las potestades establecidas, los últimos son siempre ménos numerosos aunque más vehementes é

ilustrados. De este modo la masa física se equilibra con la fuerza moral y la contienda se prolonga, siendo sus resultados muy inciertos. Por fortuna, entre nosotros la masa ha seguido á la inteligencia.

"Yo diré á U. lo que puede ponernos en aptitud de expulsar á los españoles y de fundar un gobierno libre. Es la union, ciertamente; mas esta union no nos vendrá por prodigios divinos, sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos. La América está encontrada entre sí, porque se halla abandonada de todas las naciones, aislada en medio del universo, sin relaciones diplomáticas ni auxilios militares, y combatida por la España que posée más elementos para la guerra que cuantos nosotros furtivamente podemos adquirir.

"Cuando los sucesos no están asegurados, cuando el Estado es débil, cuando las empresas son remotas, todos los hombres vacilan: las opiniones se dividen, las pasiones se agitan y los enemigos las animan para triunfar por este fácil medio. Luego que seamos fuertes, bajo los auspicios de una nacion liberal que nos preste su proteccion, se nos verá de acuerdo cultivar las virtudes y los talentos que conducen á la gloria: entónces seguiremos la marcha magestuosa hacia las grandes prosperidades á que está destinada la América meridional; entónces las ciencias y las artes que nacieron en el Oriente y han ilustrado la Europa, volarán á Colombia libre que las convidará con un asilo.

"Tales son, señor, las observaciones y pensamientos que tengo el honor de someter á U. para que los rectifique ó deseche, segun su mérito, suplicándole se persuada que me he atrevido á exponerlos, más por no ser descortes, que porque me crea capaz de ilustrar á U. en la materia."

(Página 291, tomo I, "Memorias del General O'Leary".)

A S. E. el señor Presidente de Haití.

Los Cayos, 8 de Febrero de 1816.

Sr. Presidente:

Estoy rendido al peso de los favores de V. E. El Sr. Villaret ha regresado habiendo sido despachado por V. E. de una manera incomparable. En todo es V. E. magnánimo é indulgente.

Nuestros negocios están casi terminados, y seguramente dentro de 15 dias estaremos en estado de emprender las marchas. Sólo espero los últimos favores de V. E. y si es posible iré personalmente á manifestar á V. E. la extension de mi reconocimiento. Por medio del Sr. Inginac, digno Secretario de V. E., me tomo la libertad de hacer nuevas suplicas á V. E.

En mi proclama á los habitantes de Venezuela y en los decretos que debo expedir para la libertad de los esclavos, ignoro si me será permitido manifestar los sentimientos de mi corazon hácia V. E. dejando así á la posteridad un monumento irrecusable de la filantropía de V. E. Ignoro, repito, si debo mencionar á V. E. como el autor de nuestra libertad y por lo tanto suplico á V. E. se digne manifestarme su voluntad sobre el particular.

El Teniente Coronel Valdez eleva una peticion á V. E. la que me tomo la libertad de recomendar á la generosidad de V. E.

Aceptad Sr. Presidente los respetuosos homenajes de la alta consideracion con que tengo la honra de ser de V. E. el más humilde y obediente servidor,

BOLÍVAR.

Sr. General Marion Gobernador del Departamento de los Cayos.

Carúpano, 27 de Junio de 1816.

Sr. General:

Me apresuro á informaros que acabamos de recibir inmensos refuerzos de los patriotas procedentes de Güiria. Su valor y adhesion me aseguran la próxima toma de la Provincia de Cumaná.

Tambien nos son adictos los llaneros, y esperamos que dentro de algunos dias nos llegarán algunas partidas.

He proclamado la libertad absoluta de los esclavos. La tiranía de los españoles les ha puesto en tal estado de estupidez, é imprimido en sus almas tan grande sentimiento de terror que han perdido hasta el deseo de ser libres!!! Muchos de ellos han seguido á los españoles, ó se han embarcado á bordo de los buques ingleses, que los han vendido en las colonias vecinas. Se ha presentado á penas un centenar de ellos, cuando el número de hombres libres que voluntariamente tomaron las armas es considerable.

Los españoles hacen todos sus esfuerzos para trabar nuestras operaciones y reunir todas sus fuerzas, pero nuestro pequeño ejército animado del sentimiento de libertad bastará para destruirlos!

Suplico á Ud., Sr. General, tenga la bondad de comunicar las presentes noticias al Sr. Coronel Paisson, como tambien á su amigo el Sr. Doublas.

Renuevo á Ud. las seguridades de mi sincero cariño

y de mi consideración con lo que tengo el honor de ser, Sr. General, de Ud. muy atento servidor.

BOLÍVAR.

EXTRACTO DE UNA CARTA Á UN CABALLERO DE JAMAICA.

Carúpano, 10 de Julio de 1816.

Mi querido amigo:

Tuve el gusto de escribir á Ud. de la isla de Margarita por la via de San Tómas, haciéndole una narracion de los primeros sucesos de nuestra expedicion desde que salimos de los Cayos, que espero recibió Ud. oportunamente, vuelvo hoy á tomar la pluma con más satisfaccion para seguir refiriéndole los acontecimientos, que debido á la proteccion Divina, han continuado favoreciendo á las armas de la República.

El 25 del mes pasado salió nuestra escuadra de Margarita y despues de una larga travesía de seis dias debida á la fuerte corriente, anclamos al frente de la elevada bateria de Santa Rosa en Carúpano, donde flameaba la bandera española lo mismo que en los buques que habia en el puerto los que se pusieron al abrigo de la bateria. En la madrugada del siguiente dia intimé rendicion á la ciudad y á las fortalezas, previniéndoles que de no hacerlo las tomaria por asalto, no siendo yo responsable de la sangre que se derramara y que mi principal deseo era evitarlo por cuantos medios estuvieran á mi alcance, pero el Comandante rechazó mi intimacion; en tal situacion no podia hacer otra cosa sino desembarcar las tropas, lo que se verificó inmediatamente bajo las órdenes del Mayor Ge-

neral Mariño. El Gral. Piar y el Coronel Soublette dirigian las operaciones por el flanco izquierdo de la ciudad, mientras que la escuadra sostenía un fuego de bala y metralla contra la plaza y centro de la ciudad.

Las tropas al mando de aquellos jefes adelantaron con denuedo y en muy poco tiempo se apoderaron de las alturas que dominan la poblacion, arrojando al enemigo de sus posiciones con suceso y sin ninguna pérdida. Las baterías y piezas de campaña de los españoles no cesaron de hacer fuego sobre la escuadra y las tropas, por lo que considero esto como un raro ejemplo de un desembarco sin pérdidas. El Gral. Piar tomó la espalda del enemigo por donde ménos se le esperaba, con el objeto de coger las alturas que dominan las salidas y alrededores de la ciudad, lo que logró completamente, y despues de un combate de 2 horas tuve la satisfaccion de ver flotar triunfante la bandera republicana en todas las baterias de Carúpano. Muy pocos de nuestros soldados fueron heridos y esto levemente. Nuestra victoria fué completa, la fuga del enemigo vergonzosa porque en todo nos llevaban ventaja; cuanto tenian los españoles cayó en nuestro poder, como tambien gran cantidad de víveres &, y un hermoso bergantin y una goleta, aquel bien armado y equipado, se llama el *Indio bello*, y ésta *La Fortuna*.

A consecuencia de la ocupacion de Carúpano por nuestras tropas, los españoles han abandonado el territorio desde Cariaco hasta Güiria, y nuestras comunicaciones con Maturin estan expeditas por tierra y por el golfo Triste. Tengo la satisfaccion de incluir los Boletines y proclamas correspondientes, así como un documento interceptado á los españoles que le dará á Ud. una idea de los hombres cuya tirania ha oprimido por tanto tiempo el Continente Sur Americano.

BOLIVAR.

Puerto Príncipe 26 de Setiembre de 1816.

Señor Maxwell Hislop.

Con el mas profundo dolor tomo la pluma, en esta ocasion para anunciar á U. las desgracias de nuestra expedicion á Costafirme.

Ya tendrá Ud. diversas relaciones del resultado de nuestra empresa. Siempre le falta razon al que es desgraciado; y nada de extraño tiene que tenga yo que someterme á la ley comun. Pero no crea Ud., se lo suplico, todo lo que le cuenten; la fama no es siempre verídica.

El portador de esta carta va encargado de enseñar á U. un manifiesto que acabo de dar sobre los acontecimientos que se relacionan con nuestra expedicion. Ese manifiesto es muy sencillo; refiere los hechos tales como pasaron; salgo garante de la verdad.

No hemos perdido todo; nos quedan todavia en Costafirme algunos puntos importantes y bien guarnecidos;—tengo esperanza de volver pronto con recursos suficientes para conseguir la libertad de Venezuela. Esta vez daremos el ultimo golpe.

Estamos esperando por momentos al General Mina, que se dirige á Mejico al frente de una expedicion.

Suplico á U. presente mis respetos á la Señora Hislop.—Y U. acepte los sentimientos de estima y gratitud que siempre le ha profesado.

BOLIVAR.



Puerto Príncipe 4 de Octubre de 1816.

Señor Maxwell Hislop.

Mi querido amigo:

Faltaria á la amistad que nos une si no aprovechase las ocasiones que se ofrecen para presentar á U. mis respetos y estimacion.

Aunque nada de nuevo puedo decir á U. todavia acerca de lo que me concierne, sí le diré que lejos de desesperar del éxito de mi empresa, las cosas estan mas propicias.

El General Mina me ha hecho el honor de escribirme de Baltimore con fecha del 21 de Julio, donde se ocupaba de su expedicion que me dice haber organizado con su crédito.—Está destinada á Mejico y una parte de ella ha llegado ya á Puerto Príncipe donde se espera al General todos los dias. Su carta está llena de elogios para mí, que seria largo referir aquí.

Daré á U. otra noticia: la Isla de Cuba se ha insurreccionado, y empezó la revolucion en Puerto Príncipe de Cuba donde, se dice, perecieron muchos españoles. Parece tambien, segun las noticias, que estos se verian obligados á abandonar el pais.—Poco á poco todo se emancipa y recobra sus derechos.

Mientras tengo el gusto de recibir sus gratas cartas presente U. mis respetuosos homenajes á su señora esposa y créame U. siempre su humilde servidor y amigo.

BOLIVAR.

A S. E. el Sr. Presidente de Haití.

Puerto Príncipe, Octubre 9 de 1816.

Sr. Presidente:

La pluma es un fiel instrumento para trasmitir con libertad los sentimientos sinceros que me inspira la admiracion! Si la lisonja es un veneno mortal para las almas bajas, los elojios debidos al mérito, alimentan las almas sublimes. Yo me tomo la libertad de escribir á V. E. porque no me atrevo á decirle todo lo que siento por V. E. La ausencia me anima á manifestar el fondo de mi corazon. Es muy dulce sin duda alguna, llenar los deberes del reconocimiento; pero no es un deber el que me dicta los homenajes respetuosos que quiero cumplir.

Veinte y cinco años de sacrificios, de gloria y de virtudes han proporcionado á V. E. el sufragio unánime de sus conciudadanos, de todos los estranjeros ilustres y los de la posteridad que le espera. No es por cierto el poder lo que constituye el más glorioso atributo de la autoridad que un pueblo libre ha confiado á V. E. ni la que constituye el mérito real de V. E. Es un poder superior á todos los imperios: es el de la caridad. V. E. es el único depositario de ese tesoro sagrado. El Presidente de Haití es el sólo que gobierna para el pueblo, sólo él manda á sus semejantes.

El resto de los potentados satisfechos de ser obedecidos menosprecian el amor, que hace la gloria de V. E.

V. E. acaba de ser elevado á la dignidad perpetua de jefe de la República por la aclamacion libre de sus conciudadanos, única fuente lejítima de todo poder humano. Está, pues, destinado V. E. á hacer olvidar la memoria del gran Washington, franqueándose una carrera la más ilustre, cuyos obstáculos son superiores á todos los medios. El

héroe del Norte sólo encontró soldados enemigos que vencer y su mayor triunfo fué el de su ambicion. V. E. tiene que vencerlo todo, enemigos y amigos, estranjeros y nacionales, los padres de la patriá y hasta las virtudes de sus hermanos. El cumplimiento de este deber no será muy difícil para V. E. porque V. E. es superior á su país y á su época.

Ruego á V. E. acepte con la indulgencia con que siempre me ha tratado, la expresión sincera de una ilimitada admiración por las virtudes de V. E. de respeto per sus talentos y de agradecimiento por sus favores.

Soy de V. E. muy humilde y obediente servidor.

BOLIVAR.

Sr. Canónigo Cortés Madariaga.

Puerto-Príncipe, Noviembre 26 de 1816.

Mi apreciado compatriota.

En vísperas de partir para Venezuela, aprovecho la oportunidad de dirigir á U. mis últimas letras. Hasta este momento no he podido arreglar mis asuntos, porque los obstàculos se multiplican cuando escasean los medios; pero al fin, yo parto con la esperanza de ver á U., muy pronto en el seno de la patria cooperando eficazmente á la construcción del grande edificio de nuestra República. En vano las armas destruirán á los tiranos, si no establecemos un órden politico capaz de reparar los extragos de la revolucion. El sistema militar es el de la fuerza, y la fuerza no es gobierno: así, necesitamos de nuestros Próceres, que escapados en tablas del naufragio de la revolucion, nos conduzcan

por entre los escollos á un puerto de salvacion. U. y nuestros amigos Roscio y Castillo harian un fraude á la República si no le tributasen sus virtudes y sus talentos, quedándose en una inaccion que seria muy perjudicial á la causa pública. Antes de partir de Los Cayos, en la época de mi primera expedicion, tuve el honor de escribir á U. y al señor Roscio invitándoles á que fuesen á contibuir á la libertad de nuestro pais. No recibí entónces contestacion; mas supongo que este silencio no indica negativa y por el contrario me persuado que UU. juzgaron inútil una respuesta que era demasiado obvia y que ya debia considerarla expresa, aunque fuese tácita.—Concluyo suplicando á U. se sirva comunicar esta carta á sus dignos compañeros de infortunio y de honor, á quienes ruego me dispensen la atencion de escribirles en favor de mis afanes y ocupaciones en un momento tan urgente como el actual. Acepte U. la expresion cordial de mi consideracion, respeto, y amistad con que soy de U. afectísimo compatriota,

Q. B. S. M.

BOLÍVAR.

Sr. General Marion Gobernador del Departamento de los Cayos.

Puerto Príncipe, Diciembre 4 de 1816.

Sr. General:

Próximo á emprender la marcha para mi patria, á fin de consolidar su independencia, faltaria á la gratitud si no me apresurara á tener la honra de dar á Ud. las

gracias por todas las bondades que ha prodigado Ud. á mis compatriotas. Siento en extremo no poder despedirme de Ud. personalmente para ofrecer á Ud. mis servicios en mi patria en todo aquello en que Ud. tenga á bien ocuparme. Si los favores atan á los hombres no dude Ud., General, que yo y mis compatriotas amaremos siempre al pueblo haitiano y á los dignos Jefes que lo hacen feliz.

Permítame Ud., Sr. General, suplicar á Ud. se digne colmar sus bondades favoreciendo al Sr. Villarel, á quien dejo el cuidado de conducir el resto de nuestra expedicion á Venezuela y sírvase Ud. admitir el homenaje de mi alta consideracion.

BOLÍVAR.

AÑO DE 1817.

Barcelona, Enero 1º de 1817.

Mis queridos compañeros:

¡Con cuanto gusto he sabido la salvacion de unas personas que me son tan caras! Que sensaciones tan tiernas he esperimentado al saber que mis bravos, mis fieles compañeros de armas están salvos!

Nada podrá igualar jamás en ninguna época de mi vida á los disgustos y al dolor que sufria cuando estaba incierto de su suerte. Solo la idea de que mi país sucumbiese para siempre podrá colocarse al lado de mis sufrimientos por Uds. Pero felizmente el valor, el heroismo me ha conservado personas tan queridas.

Nada falta á mi felicidad sino el placer de abrazar á Uds. Ese dia será para mi siempre memorable; sobre todo si conservando tantos laureles adquiridos, añaden los de vencedores y libertadores de Guayana. Esta empresa tan sublime como importante, asegurará las anclas de la República si nuevas tempestades vuelven á combatirla, Uds. llevarían los votos de todos los ciudadanos si lograran someter el país que tanto nos ha perjudicado y que tan útil puede sernos. ¿Pero hecho esto, no volverán Uds. á romper los grillos de los otros hermanos que sufren la tiranía enemiga? Sí, Uds. volarán conmigo hasta el rico Perú, nuestros destinos nos llaman á las estremidades del mundo americano. Para hombres tan valerosos, fieles y constantes nada es imposible. ¡Que el Universo nos contemple con

admiracion, tanto por nuestros desastres como por nuestros heroismos! La fortuna no debe luchar vencedora contra quien es la muerte, no intimida y la vida no tiene precio sino en tanto que es gloriosa.

Adios mis queridos compañeros. Acepten Uds. las espresiones agradecidas de quien se hace un honor de llamarse no el Jefe sino el hermano de los BRAVOS DE LOS BRAVOS DE VENEZUELA.

Salud, Gloria y Constancia.

BOLÍVAR.

Cuartel General en Barcelona.—2 de Enero de 1817.

SIMON BOLIVAR, GEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA, CAPITAN GENERAL DE LOS EXÉRCITOS DE VENEZUELA Y LA NUEVA GRANADA, &.

Al Coronel Leandro Palacios.

Mi querido Leandro.

Nosotros acabamos de tener las mejores noticias del interior; habiéndose reunido el Ejército del General Urdaneta con el General Zaraza, y luego que este Ejército se haya provisto de algunas armas que le faltan, formará reunido á nuestras tropas una masa de más de diez mil hombres, con la cual nada es capaz de impedirnos marchar sobre Santa Fé y el Perú y libertar estas Provincias del yugo de los tiranos que las oprime; manifieste esta carta á los emigrados de Venezuela que se encuentran aún en las colonias, á fin de que se vuelvan á su patria; los oficiales particularmente deberán estar celosos por partir con nosotros

nuestros laureles y tener parte en nuestra gloria y participar de aquellos que vamos á cojer.

La mejor armonía reina entre mí y el General Mariño, quien está sitiando á Cumaná con más de tres mil hombres y Piar se encuentra hoy en el corazon de la Provincia de Guayana.

U. habrá sin duda visto mi proclama convocando el Congreso en la Margarita y desde el momento que esté reunido me prometo hacer renuncia del mando en Jefe.

En fin, mi querido Leandro, trate U. de traer consigo el mayor número posible de emigrados y sobre todo los oficiales.

Esperando el placer de verlo conmigo, lo abrazo de corazon.

BOLIVAR.

Señor José Félix Blanco, Comisionado general de las Misiones.

San. Félix á 12 de Junio de 1817.

Querido amigo:

Recibí á su tiempo el oficio de U. del 6 en Tunapuy que he visto con el mayor sentimiento porque le sobra á U. justicia para quejarse de veras; pero, amigo, tambien á mí me debe sobrar la prudencia para sobrellevar los negocios del Gobierno, siguiendo el giro de las circunstancias.

El General Piar vino aquí; habia dado órdenes para que no le obedeciesen á Ud. los subalternos de las Misiones habiéndome oficiado que la autoridad de U.

ya era innecesaria, y que por lo tanto habia ordenado á los jefes de las Misiones que se entendieran directamente conmigo y no se entendiesen con Ud. Esta monstruosidad yo la conozco, pues el General Piar no ha podido revocar mis órdenes ni alterar el sistema ya establecido. Pero en estas circunstancias cuando estamos esperando de un momento á otro al enemigo es prudencia sufrirlo todo para que no se nos disloque nuestra miserable máquina. El empeño de Piar era que no quedase Ud. mas de Comandante General, porque viviendo él en las Misiones y estando Ud. de Jefe de ellas quedaba indirectamte, dependiente de Ud. y estando en choque abierto con Ud., le parecia un estado comparable á la muerte. Para cortar yo este inconveniente y evitar otros muchos, le propuse expontáneamente, que quedase Ud. bajo sus órdenes como ántes lo estaba, para que no fuese necesario quitarle á Ud. el mando de las Misiones; que en mi opinion sería uno de los más grandes perjuicios que podiamos sufrir en la época presente.

Querido amigo: yo le pido á U. por favor que sufra y calle como lo hacemos todos por el bien de la patria, que en bien ó en mal muy pronto ha de variar nuestra situacion de un modo muy sensible. Yo creo que no pasará este mes sin que la faz de nuestros negocios haya recibido una alteracion extraordinaria, sea salvándonos, sea perdiéndonos; y entre tanto trabaje como siempre, con la actividad, celo y patriotismo que necesitamos para librarnos de nuestros crueles enemigos.

No altere Ud. en nada las instrucciones que ha recibido para el servicio del ejército, solo sí dirijiéndose á Piar para que él conozca que Ud. se somete voluntariamte, y que haga Ud. ese *sacrificio nuevo* por

su pais, pero no nos olvide Ud. ni nos deje de escribir todo lo que sea necesario.

Adios, mi querido amigo, mande Ud. á su afectísimo servidor que lo aprecia.

BOLIVAR.

Al General Manuel Piar.

San Félix, Junio 14 de 1817.

Querido General:

Ayer he recibido un correo de Maturin que me ha traido la acta de Cariaco dirigida por Bezáres que hace de Secretario.

El canónigo me ha escrito una larga carta y entre otras cosas me dice que se volvia á Jamaica para de allí escribir á Inglaterra á favor de nuestra independendencia. Rojas me escribe instándome para que le mande caballos y dándome noticias de Europa. Portugal y España van á declarar la guerra segun las apariencias; pero los Portugueses se han apoderado de Buenos Aires y de Montevideo. Los Americanos no han terminado áun el tratado con España sobre la Florida.

Una grande expedicion que venia para América se ha detenido por los disturbios de Portugal y España.

El General Urdaneta me escribe de Cumanacoa que ni él ni Sucre ni las tropas de su mando han querido jurar al Gobierno ilegítimo. Que con el parque marchaba para Maturin á la cabeza de quinientos fusileros para reunirse á Rojas y ponerse á mis órdenes. Que Sucre habia ido á Cariaco á obligar á Mariño á reconoçer mi autoridad y que si lo hacia así vendria tambien á

Maturin con su batallon. Urdaneta asegura que á Mariño no le quedará mas que su guardia y se irá con ella á Güiria. Brion me participa la pronta arribada de Mac-Gregor con siete buques mayores cargados de armas y municiones, procedentes de Baltimore que viene á incorporarse con Brion y con nosotros. Una embarcacion Danesa ha venido á tratar con Brion sobre relaciones amicales y de Gobierno.

La expedicion Española consta de tres regimientos que tienen cuatro mil y pico de hombres, un escuadron de húsares y cien artilleros escogidos de todo el ejército español. Traen mil quintales de pólvora, artillería volante y muchos víveres como para seis meses, segun la declaracion del prisionero tomado por Urdaneta que especifica todo con mucha puntualidad. Dice que se dirige á Margarita.

Montilla escribe que iban á venir inmediatamente municiones por acá y que todavía no habian llegado ni una res ni una bestia. Monágas participa que no es Morillo el que está en el Chaparro sino Aldana sin añadir nada más. Esto es por ahora lo que sabemos de nuevo, lo más que supiere se lo escribiré á U. para que le sirva de gobierno en acelerar ó retardar la leva de tropas que de todos modos deben estar siempre organizas para el dia que sean necesarias.

Por aquí no hay novedad y esperamos con impaciencia el resultado del crucero de nuestras curiaras que quien sabe si nos traerá alguna presa como es de desear.

De oficio he escrito al padre Blanco ántes que marchase U. de Caroní para que se entienda con U. sobre las misiones. Anzoátegui me dijo que U. habia convenido en entenderse con el P. Blanco y yo en esta virtud le escribí para que lo hiciese con Ud. Si esto no es así avísemelo Ud. para tomar la providencia que me parezca

conveniente. A mí me han asegurado que Ud. se ha quejado de esta providencia lo que he extrañado infinito, pues sólo la he dado para complacer á Ud. Espero que Ud. me responda á esto con franqueza para yo saber lo cierto y tomar mis medidas en consecuencia.

Adios, querido General, mande Ud. á su affmo. amigo,

BOLIVAR.

Sr. Comisionado general de las Misiones de Caroní.

San Félix, 17 de Junio de 1817.

Mi querido amigo:

He recibido los oficios de Ud. que me instruyen del estado de desarreglo en que se hallan las Misiones por el choque de autoridades, y por la oposicion de las órdenes entre sí. Este mal aunque es muy sensible se debe tolerar cuanto pueda ser para evitar todo disgusto y mayores perjuicios. Yo confío en el talento y en la prudencia de Ud. para que procure sobrellevar este asunto con toda la paciencia que sea dable, pues el bien de la patria así lo exije y nosotros nos hallamos en una situacion muy difícil, y no poco peligrosa; por cuya razon me parece que es necesario sufrir y llevar nuestros asuntos adelante hasta salir de los enemigos externos. Despues podremos arreglarlo todo y si no lo pudiéramos hacer por circunstancias, tendremos paciencia y nos someteremos al imperio de la necesidad.

Si á pesar de todo lo que llevo dicho á Ud. no podemos conseguir nada, y los males empeoran en lugar de mejorarse, le aconsejo á Ud. como amigo, se separe de su comision, y la deje Ud. á disposicion de quien la quiera tomar,

pues tener quebraderos de cabeza sin utilidad alguna, es necedad que no debe cometer un hombre de juicio.

Esto es cuanto puedo decir á Ud. por ahora, instándole de nuevo para que no deje de escribir con frecuencia.

Soy de Ud. afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Ciudadano Pedro Briceño Méndez.

Upata.

San Félix, Junio 19 de 1817.

Mi querido Briceño :

He recibido con mucho gusto la apreciable carta de Ud. del 16. Pero le aseguro á Ud. con franqueza, que no creí jamás que fuese Ud. tan tímido como parece ser por su carta. Me dice Ud. que le ahorre si puedo el sacrificio de no hablarme con franqueza. No es ciertamente porque Ud. me tema á mí por que con bastante libertad me dice Ud. su opinion: luego es por otro cualquier temor que yo no sé imaginar.

Vamos querido Briceño, tenga Ud. más confianza en su situacion. No se desespere por tan poca cosa, Ud. sin duda se ha imaginado que estamos en una situacion como la de Cartagena, Güiria ó Carúpano, donde las circunstancias me fueron desfavorables, y donde el espíritu de partido triunfó de la justicia y de la Patria. Si hasta ahora he sido moderado por prudencia no lo he sido por debilidad. No crea Ud. que las intrigas sean tan grandes que nos puedan destruir. Jamás he tenido una situacion más feliz ;

apesar de quien diga lo que quiera. A mi voz obedecen tres mil hombres que harán lo que mande, defenderán la inocencia, y no permitirán facciones.

Créame Ud. Briceño, Ud. no debe temer nada. Ud. no está ni en Constantinopla, ni en Haití. Aquí no hay tiranos ni anarquía miéntras yo respire con la espada en la mano.

Si hasta ahora he sufrido algunos desórdenes no los tema Ud. más, que voy á conseguir extinguirlos y respire con libertad: hable Ud. con la misma franqueza, obre Ud. con firmeza y no tema Ud. más que lo que yo temo, mi querido Briceño.

Adios amigo,

BOLIVAR.

Señor Comisionado general de las Misiones.

San Félix, 19 de Junio de 1817.

Querido amigo.

Al fin he resuelto que Ud. se venga para evitarle nuevos compromisos con el General Piar, de lo que no pueden resultar beneficios sino muchos perjuicios á la patria. Yo creo que Ud. debe venirse inmediatamente no sea que se aumenten los males y Ud. tenga nuevos disgustos. El General Piar me dice que ya no podrá ser amigo de Ud., y que cree inútil su autoridad intermedia. Con esto ya Ud. ve que no debemos esperar más y por el contrario debemos evitar todo rompimiento. Repito á Ud. que se venga y aquí veremos lo que convenga hacer para destinarlo á Ud. honrosamente.

No soy más largo porque estoy sumamente ocupado, pero siempre soy su verdadero amigo.

BOLÍVAR.

Señor General Manuel Piar.

San Félix, 19 de Junio de 1817.

Mi querido General.

Acabo de recibir la apreciable carta de Ud. del 16 y en consecuencia de ella oficio ahora mismo y escribo en particular al Comisionado de las Misiones llamándolo, pues he resuelto eximirlo del encargo que tenia de órdenes de U. y mías. Con esto queda transigido todo compromiso con el Padre Blanco, servidor útil en cualquier otro puesto; y esto lo hago por complacer á Ud. hasta en una equivocaoion suya, que la padece cuando me dice *que ya Blanco no podrá ser su amigo.* Mayor es la equivocacion creyendo que él está animado de prevencion contra Ud. Yo conozco al Padre Blanco lo que no Ud. Es que éste suele ser inflexible *hasta conmigo* en las reglas.

En cuanto al General Arismendi tambien está Ud. equivocado, y no lo extraño, porque éste ha estado hasta ahora á alguna distancia para el exámen de sus procederes. Aquellas mulas á que se refiere y porque le hace Ud. cargos, pasaron el Pueblito como las que mandó el General Cedeño y como otras y otros animales, no han sino robadas. Por Dios, General! ¿Y qué dirán entónces nuestros enemigos y calumniadores? ¿No sabe Ud. que con las mulas, ganados y otros valores se han buscado en las colonias y se han proporcionado aquí mismo elementos de guerra que no teniamos y subsistencias y abrigos para los cuerpos?

General, prefiero un combate con los españoles á estos disgustos entre los patriotas. Ud. si que está prevenido contra sus compañeros, que debe saber que son sus amigos y de quien no debe separarse para el mejor servicio de la causa. Lo contrario es servir á la de la opresion. Sí: si nos dividimos, si nos anarquizamos, si nos destrozamos mútuamente, aclararemos las filas republicanas, haremos fuertes las de los godos, triunfará España y con razon nos titularán *bagabundos.*

No insista Ud. en separarse de su puesto. Si Ud. estuviera á la cabeza, yo no lo abandonaria, como no abandonaré al que lo esté mañana, sea quien sea, con tal que tenga legitimidad y lo necesite la patria. La patria lo necesita á Ud. hoy, como lo que es, y mañana habrá de necesitarlo como lo que por sus servicios llegare á ser.

No dude de mi sinceridad. Avíseme qué otra medida conviene dictar en el gobierno de las Misiones de acuerdo con U.

Soy su amigo de corazon,

BOLÍVAR.

P. D.—El Padre Blanco es amigo de Ud. Se lo aseguro porque lo sé.

Al Sr. Marqués del Toro.

Trinidad.

San Miguel Junio 27, 1817.

Mis queridos amigos:

¿Se han muerto UU. ó han bebido las aguas del Leteo? Un silencio tan profundo me hace pensar que

UU. han cesado de existir en el mundo político. No sentiría tanto este silencio, si algo me indicase que conservan áun los sentimientos de amistad que siempre me han profesado. Pero nada en UU. da señal de vida; á lo ménos con respecto á mí. Mi querido Marqués, mi querido Fernando, no sean UU. tan ingratos con un amigo tan fiel, tan constante, y tan tierno como yo. Si UU. se han olvidado de mí, son muy injustos, y merecen mil quejas de mi parte.

¡Cuánto celebraría volver á ver á UU. para que hablásemos detalladamente del cáos en que nos hallamos sepultados desde que no nos vemos! UU. envueltos en las tinieblas del Limbo, y yo en los horrores del Averno. El resto de nuestros dias lo pasaríamos en contarnos recíprocamente, UU. lo que han sufrido y observado, y yo, lo que ha pasado por mí, ó por mi vista. Entónces nuestros pasados males se convertirían en bienes, pues que éllos divertirían nuestros últimos dias.

Querido Fernando: uno que se llama Gobierno te ha nombrado, ó por mejor decir, te ha llamado para que vuelvas al Poder Ejecutivo: sea legítimo ó nó, yo aprovecho su medida y te llamo con más instancia que el tal Gobierno. Añado, que el Marqués debe venir tambien á ocupar el de la Patria. El destino que ofrezco á mi querido Marqués es más seguro aunque no sea tan honroso como el de Fernando.

Vengan UU. queridos amigos á morir por su país, ó por lo ménos á morir en él. Yo creo que es preferible la muerte á la expatriacion, y á la vida apática y nula que UU. sufren. Digo más, que es preferible vivir en cadenas por la Patria, á existir fuera de ella en una triste inaccion. En fin amigos, UU. deben venir á envolver sus cenizas con las de mis padres, amigos y compatriotas: UU. fueron autores de esta

degeneracion ó mejor diré, de esta redencion. UU. pues, no deben abandonarla en medio del torvellino que la agita. La conciencia debe decirles noche y dia, que el destino que ahora tienen, no es el que la Patria y el deber les ha señalado. Yo así lo pienso y me atrevo á decirlo porque espero que UU. no se harán sordos al grito de mi solícita amistad.

Por último, amigos, diré á UU. que ya es tiempo de sacudir el letargo en que UU. yacen: ya es tiempo de recoger el fruto de los sacrificios: la Victoria, la Paz y la felicidad nos prometen sus favores: vengan UU. á saborearlos conmigo, con sus hermanos, con sus amigos, con todos en fin, pues que todos aman á UU. cordialmente, pero nadie tanto, como

SIMON.

Señor General José Félix Blanco.

San Miguel, Julio 18 de 1817.

Mi querido amigo:

Anoche he recibido oficios del General Zaraza fechados el 21 en San Diego. Me participó noticias muy lisonjeras, que en globo son las siguientes:—El Comandante Hernández, con un cuerpo volante, hizo ocho prisioneros en las inmediaciones del Chaparro y se ha impuesto exactamente de que el número de tropas que condujo allá Aldana, ó más bien que toda la reunion de tropas que se hizo allí fué de 1.250 hombres, de los que salía la mayor parte para Barcelona, quedando una muy pequeña en el Chaparro fortificándose, para servir de apoyo á cuarenta hombres de caballería de Torralba que está cogiendo ganado para todos. Los

Húzares y Dragones desmontados han salido, los primeros para Calabozo con las sillas á cuestas y los segundos para San Lorenzo. El General Zaraza ha recibido oficios de los Comandantes Taguay y Camatogua, que han puesto en insurreccion estos pueblos y sus inmediaciones, han ocupado el de Cura, le ofrecen sus personas y tropas y les aseguran que todo aquel departamento está dispuesto á sacudir el yugo de los españoles, y que ésta disposicion es general en los criollos de aquellos lugares. Los Comandantes son Agustin Marrero y don José Antonio Garcia, Tenientes de dichos pueblos por el Gobierno español. La misma disposicion se halla en los valles del Tuy y Aragua de cuya conmocion está seguro Zaraza. El Coronel Infante con su campo volante ha bajado hasta el Calvario; interceptó en el tránsito varios oficios de los Comandantes de Chogoarainas y Orituco al Gobernador de Calabozo, en que le dicen que están amenazados por todas partes por los insurgentes, cuyas partidas se han multiplicado y amenazan muy de cerca aquellos pueblos y los de Cucupador y la Pascua; temiéndoles mucho más en razon de que sus débiles guarniciones reducidas á indios flecheros, no pueden resistir ningun choque. Otras nuevas guerrillas se han formado en los hatos de Belen, la Hogaza y todo ese lado que afligen á los godos, les impiden tomar ganados y bestias, y reducen á la extremidad á los de Orituco, que en el 7 del pasado sólo habian recibido una libra de carne por persona, y para el siguiente dia no tenian nada. Interceptó tambien Infante una carta de Morillo dirigida al Gobernador de Calabozo y fechada del primero de Junio en Barcelona, en que le dice que habiendo permanecido mucho tiempo en Cumaná le faculta para abrir los pliegos que vengan para él de Calzada ú otro, y que despues se los dirija por la via de Caracas para que de allí se los remitan por mar. Juzgue Ud. como

estarán los Llanos. Le comunica tambien á dicho Gobernador, muy reservado, que va á emprender sus operaciones sobre Margarita, desistiendo por ahora del Orinòco por el tiempo y por la falta de ganado y caballos. Vea Ud. como hemos descubierto el plan del Sr. Morillo y su impotencia de atacarnos. Sabemos en fin que no tienen un caballo: que los Húzares y Dragones están á pié, andando unos para Calabozo y otros para San Lorenzo; y sobre todo que la opinion general de todos los pueblos está por nosotros y que la Provincia entera de Carácas está en insurreccion. El General Zaraza cree que una tentativa cualquiera es suficiente para que todos declarasen nuestra causa y se presenten á alistarse para destruir las reliquias de los godos. La desercion es espantosa; sólo en el batallon de honor han faltado en quince dias ciento, y á proporcion en los demás batallones. No omita Ud. diligencia alguna para recoger esos desertores y remitirlos aquí, procurando al mismo tiempo enviar reemplazos. Haga Ud. de nuevo recojer todos los caballos y mulas que se han regado y perdido. Acopie y remita muchos víveres: arregle y ponga en órden todas las Misiones, pues ya estos son nuestros últimos trabajos. En fin, mi amigo, obre Ud. con el tino y actividad de siempre, y cuente Ud. con mi amistad,

BOLIVAR.

Al señor Coronel Leandro Palacios.

Baja Guayana, 7 de Agosto de 1817.

Querido José Leandro:

¡Al fin tengo el gusto de ver libre á Guayana! La capital se nos rindió el 18 del pasado, y estas for-

talezas el 3 del corriente. El país no ha quedado en mejor estado; por lo que es la población casi se ha aniquilado en los siete meses de sitio, y porque una gran parte de la gente emigró con los españoles. La fortuna es que nuestra escuadra, que ha ido en persecucion de la enemiga, debe apresar muchos buques y así restituiremos muchas familias á sus casas. Hemos encontrado las playas bien guarnecidas de artillería, algunos almacenes de vestidos, municiones, fusiles y otros objetos interesantes. Yo creo que este suceso acabará de ganarnos la opinión de los extrangeros y de decidir á los venezolanos que han quedado aún en esas colonias, para reunirse á su país, á trabajar por la libertad. Es un escándalo y una vergüenza para nuestro país, que haya todavia quienes vean con indolencia los sacrificios que hacen sus compatriotas por la Patria y que ellos se queden en la inaccion de simples espectadores. Antes tenian el pretexto de sus familias que no podian abandonar, pero ya ahora no podrán alegarlo, porque no veo ningun inconveniente para que las traigan á esta Provincia, donde hay tanta tranquilidad como en el país más pacífico, y donde al fin tendrán más medios de subsistir.

Silvestre ha llegado ayer: es un excelente muchacho: me ha agradado mucho su carácter, y manifiesta tener muy buen juicio y conocimientos en la guerra. Yo espero que tú sigas su ejemplo porque ya es una vergüenza que estés por allá á pesar de las razones que te han detenido hasta ahora. Comunícale las noticias á Molonni, Ortiz, Herrera y demás amigos, á quienes no escribo por falta de tiempo.

Haz esfuerzos para que los extranjeros nos traigan armas y sobre todo pólvora y plomo. El rio está expedito para la navegacion, y segura porque nuestra escuadra lo ocupará miéntras estemos aquí que será el ménos

tiempo posible, porque los negocios del otro lado del Orinoco me llaman urgentemente. Carácas está en nuestras manos, queremos tomarla aprovechando las circunstancias: en toda la Provincia no hay un solo cuerpo de tropas enemigas que pueda oponérseme.

Morillo no ha podido establecer siquiera su cuartel general en Margarita, á donde se dirigió con toda la expedicion venida últimamente de España; dos veces ha sido batida en aquella isla, que se ha propuesto él ocupar á todo trance para nuestra fortuna, porque allí perderá sus tropas y no tendrá una fuerza con qué impedirnos que ocupemos toda la costa.

En todas partes adquirimos ventajas. La Nueva Granada está sublevada. El General Páez triunfa en el Apure. Zaraza, dueño de los valles de Carácas, aumenta su fuerza diariamente con las del enemigo y se acerca á la capital. Monágas ocupa casi toda la Provincia de Barcelona, pacífica y tranquilamente.

Adios, adios querido José Leandro.

BOLIVAR.

Al señor José Félix Blanco, Comisionado General de las Misiones.

Guayana, 4 de Setiembre de 1817.

Mi querido Padre Blanco:

Estamos en el momento de irnos para Angostura con la escuadra, y es imposible dejar aquí abandonado al Coronel Manrique y al Coronel Parejo, que vinieron el otro dia del Bajo Apure y han caido muy malos de calenturas; así, no teniendo bestias en qué ir

á Upata, que es donde deben ir, les he ofrecido que Ud. los mandará á buscar con seis ú ocho bestias para ellos, sus asistentes y equipajes; y como quedan aquí muy mal por falta de tratamiento, le suplico á Ud. que lo haga con la mayor brevedad.

Su afectísimo amigo,

BOLIVAR.

P. D.—Por fin los ciudadanos Parejo y Manrique han encontrado el modo de hacer su viaje; yo espero que Ud. les atenderá con todo el cuidado y celo que Ud. sabe emplear en obsequio de los buenos amigos y mejores ciudadanos; Ud. conoce á Manrique: Parejo es un excelente sugeto y yo lo amo mucho.

Soy de Ud amigo affmo.,

BOLIVAR.

Señor José Félix Blanco.

Guayana, Setiembre 5 de 1817.—7º

Mi estimado Padre Blanco:

Con placer he visto las varias cartas que Ud. me ha dirigido en estos últimos dias y que no he podido contestar hasta ahora, porque han sido muchas las atenciones que me han ocupado. Segun he sabido, el escuadron formado por Ud. está acuartelado en San Antonio y los soldados se quejan de que se les tenga sin necesidad fuera de sus casas y labranzas. No me ha parecido injusta esta queja, porque á la verdad no teniendo qué hacer por el momento este cuerpo, podria emplearse útilmente en la agricultura de sus campos

mientras se acerca la hora de la marcha, mucho más cuando todos los que lo componen, son vecinos de Upata y tienen ahí sus familias. Lo único á que se les puede obligar es á que se reunan los domingos, se les pase lista y se les dé alguna instruccion, si hay en el cuerpo algun oficial que pueda dársela. Si á Ud. no le ocurren observaciones en contra, puede ejecutarlo así ó avisarme los inconvenientes que haya para hacerlo. La mayor parte de los Dragones, que se llamaban de Piar, se han desertado, y segun dicen, es Upata el lugar á donde van á refugiarse. Tome Ud. sus medidas para aprehenderlos y remitirlos aquí, asi como á todos los desertores que no sean indios de las Misiones, pues con respecto á éstos, Ud. sabe lo que debe hacerse para que sirvan en ellas á la agricultura. De oficio he pedido á Ud. una noticia de los novillos de que puedo disponer para la compra de armas, municiones y vestidos. De nuevo le recomiendo que venga pronto esta noticia, y además, que haga Ud. capar todos los toros que no sean absolutamente necesarios para la cria de los hatos. Necesitamos muchos novillos y es preciso hacerlos y economizar los que tenemos. Esta tarde marcho para Angostura á despachar una division de infantería para que refuerce al General Zaraza. Este General me ofrece ocupar á Carácas en el momento que lleguen fuerzas de esta arma: yo no dudo que lo conseguirá, porque los españoles no tienen ni guarnicion, han perdido á Chaguaramas y pronto perderán tambien á Calabozo, que es lo único que conservan en los llanos de Carácas. Páez ha marchado sobre Valencia con una gruesa division, dejando á las órdenes de Guerrero las líneas de Nútrias y San Fernando; yo creo que estará hoy en San Cárlos, por lo ménos, pues cuando me escribía estaba ya á dos jornadas de Barínas y no habia un solo cuerpo que se le opusiese. Margarita ha triunfado de Morillo que ha tenido que reembarcarse para

Cumaná, despues de haber perdido la mitad del Ejército que llevó contra aquella isla. Las circuustancias no nos pueden ser más favorables. Por todas partes tenemos triunfos, y si no estuviésemos escasos de municiones y pudiera pasar pronto este Ejército el Orinoco, la libertad de Venezuela estaría hecha. Me despedaza la consideracion de que tal vez perdamos el triunfo con que la fortuna nos convida y nos abre las puertas de Carácas sin poder aprovecharnos de estas ventajas por la falta de municiones. Lo peor es que, no habiendo otro fruto que el ganado, nos será muy difícil conseguirlas porque los extranjeros no lo quieren por ningun precio. Dígame Ud. qué otro fruto podrá sacarse de este departamento que tenga más estimacion y sea más fácil para la extraccion.

Adios, mi querido Padre Blanco, mande Ud. á su amigo affmo. y servidor,

BOLIVAR.

Al Comandante General de las Misiones, señor José Félix Blanco.

San Miguel, Setiembre 11 de 1817.

Mi querido Padre Blanco:

Me marcho mañana para Angostura, dejando encargado de la línea del bajo Orinoco al General Urdaneta. Para combinar el arreglo de abastos y el modo de evitar todos los desórdenes que se han esperimentado hasta ahora, debe Ud. venir á conferenciar con el General Urdaneta. Además, el tiempo de obrar nosotros ha llegado ya, y nuestros batallones están en esqueleto. No hay cien indios en todo el ejercito; por

consiguiente necesitamos de volverlos á recojer de modo que no se vuelvan á escapar, y que los cojamos todos, más bien ó ménos.

Por otra parte, debe formarse un batallon para la guarnicion de las Misiones y la Baja Guayana, tomados de las dos riberas del rio y de las Misiones. Sin este batallon no podemos marchar al otro lado, pues nuestra tropa no alcanza para nada, segun la diminacion que ha tenido.

En fin, venga Ud. y trate con el General Urdaneta todo lo que le parezca conveniente para llenar estos objetos, pues es necesario salir del caos en que estamos y marchar adelante á aprovechar los momentos, y sobre todo, para no acabar de extenuar esta provincia.

Recomiendo á Ud. mucho la mayor consideracion posible en el modo de tratar á los naturales y á todos sus subalternos en general. Todos están convencidos en que Ud. llena su deber; pero que exaspera los ánimos con la acritud con que suele tratar á algunos individuos que no cumplen con la exactitud que Ud. desea. En los Gobiernos populares y sobre todo en revolucion, se necesita de mucha política para poder mandar, y las circunstancias actuales son tan críticas, que Ud. no lo puede imaginar. Así pues, es preciso atender más al espíritu que reina, que á los principios que se deben seguir en un sistema regular y ordenado.

Adios, querido amigo, mande Ud. á su afectísimo que lo aprecia y desea verlo amado de todos.

BOLIVAR.

P. D.—Por los desórdenes horrorosos que han habido, se ha acabado ya el ganado que habia; haga Ud. que venga volando.

BOLIVAR.

Señor José Félix Blanco.

Angostura, 18 de Setiembre de 1817.

Mi querido amigo:

Anoche recibí la apreciable de U. del 15, que me entregó el señor Capitan Gómez. Este me ha informado á la vez de lo que Ud. le encargó sobre el cuerpo de Dragones. Esfuércese Ud. en hacer que el Cuerpo de Guias conste siquiera de cien plazas efectivas, continuando su instruccion hasta el momento que yo le pida. La conducta que Ud. ha observado respecto á la formacion de este cuerpo é individuos que le componen, es muy justa. Sírvase Ud. decirme si los doscientos quintales de algodon que U. me ofrece para Octubre, son sin contar las ciento y treinta pacas que Ud. ha remitido á San Miguel.

Los doscientos cueros al pelo que estarán para fines de este mes en el mismo pueblo, son muy útiles; y espero que Ud. centinúe recogiendo cuantos cueros haya en las Misiones. Las quinientas cuarenta mulas que U. me dice están empotreradas, es ya necesario destinarlas todas para satisfacer nuestros créditos, porque de otra manera se nos cierra la puerta para la compra de armas en lo sucesivo, si no satisfacemos los primeros. Así, Ud. puede suspender el amanse de ellas, recogiendo para lo que me indica, las demás del Estado que puedan reunirse, haciendo que en lo sucesivo las yeguas y caballos sirvan para cargar. Quizá no necesitaré de las cien mulas mansas que por mi oficio de ayer encargué á Ud. remitiese á Caruache; pero sin embargo, que estén prontas. Guárdeme Ud. para mi expedicion los víveres que me ofrece. Cuento con los 4.000 novillos para satisfacer tambien nuestras deudas por armamento. Nadie más que yo está persuadido de la idoneidad de Ud. para manejar ese Departamento;

de su actividad, de su buena voluntad en servir á la Patria, y sobre todo, de su integridad. Así es que cada dia da Ud. nuevas pruebas de esa integridad, de su infatigable celo y de las ventajas de su administracion. Yo creo muy bien que el manejo de él es desagradable para Ud; que muchas veces le sobran á U. motivos para irritarse; pero sin embargo de todo, paciencia, constancia, y amabilidad que no degenere en ciega condescendencia.

Adios, mi querido amigo.

Cuente Ud. con el decidido afecto de su apasionado,

BOLIVAR.

Sr. J. Félix Blanco.

Angostura, Setiembre 22 de 1817.

Mi querido amigo:

He recibido en estos dias diferentes cartas de U. en que me habla de varias cosas relativas al servicio. En cuanto á la recluta y aprehension de desertores, es preciso dar un gran golpe de mano y cogerlos á todos, mandándolos con toda seguridad á donde parezca más conveniente por el momento, pues estamos en el caso de marchar dentro de quince dias á mas tardar. Hoy parte el General Bermúdez con su division. El Almirante necesita ya las mulas y voy á mandar la órden para que U. se las entregue, empezando por las más gordas y cerreras á fin de que las últimas sean las ménos malas y estén algo convalecidas para que las entregue. En cuanto á lo que U. me dice sobre quitar las bestias á los que van de aquí, dejo á su discrecion hacerlo con los que convenga, y permitirlo á

los otros; tengo la idea de que U. no se quiere quedar mandando esas Misiones, despues de nuestra marcha. No debe U. temer nada por parte del General Cedeño, pues estoy cierto que lo respetará y estimará así como yo: si U. tiene otro temor indíquemelo U.

De todos modos, yo lo creo á U. útil en todas partes; si U. se queda en las Misiones se conservarán en el estado que podamos desearles; pero si U. se viene, nos será sumamente útil en el ejército: elija U., pero yo le recomiendo que calcule con un poco de madurez donde sus servicios á la República puedan ser de más interes é importancia, pues un buen ciudadano debe siempre pensar con respecto á sí, lo que calcularía con respecto á los demás, poniéndose siempre fuera de sus intereses personales y de sus propias inclinaciones. Este es todo mi encargo en las presentes circunstancias. En fin, escríbame con franqueza, y miéntras tanto, procure hacer todo lo que dependa de U., porque mis anteriores órdenes se cumplan á la mayor prontitud; sobre todo en cuanto á víveres y desertores. Segun entiendo U. ha comprado algun café ó lo tiene del Estado: dígame U. cuánto, y mándelo á San Joaquin, avisándome para disponer en él segun me parezca. El General Urdaneta tiene ya la órden de alistar sus tropas para venir, y el Coronel Sucre que queda en la vieja Guayana, las tiene tambien de levantar la guardia del Bajo Orinoco: auxílielo U. bien para que su batallon pueda quedar haciendo la guarnicion de Guayana, pues antes no podemos marchar, sin dejar la correspondiente fuerza. La memoria de U. sobre la organizacion de las Misiones, me parece admirable; tiene mil cosas excelentes y le auguro á U. que procuraré realizar todo lo que me parezca más conveniente en ella.

Doy á U. las gracias por este nuevo servicio á la República y á mí, y mande á su afectísimo amigo que lo ama y aprecia como debe.

BOLIVAR.

Al Comandante general de las Misiones, Pbro. José Félix Blanco.

Angostura, 26 de Setiembre de 1817.

Acabo de recibir, mi querido Padre Blanco, la muy apreciable de Ud. del 21 del presente desde Altagracia. Me parece muy bien que nuestro amigo Maya sirva la Comandancia de Upata, que creo desempeñará muy bien y muy á gusto de Ud. Estoy persuadido que Serrano y Peraza le harán mucha falta; pero ¿de quiénes puedo echar mano para la administracion de justicia en los Tribunales que deben erigirse en esta capital, sinó de los pocos letrados que tenemos? Enhorabuena que continúen Uzcátegui y Cornejo ayudándole á Ud., y Ud. rastrée otros que llenen los puéstos vacíos. La operacion relativa á los indios que Ud. me indica para el domingo 28 próximo ó para el venidero, sino puede ser en éste, creo que ejecutada por Ud., vendrá todo el ejército que nos proponemos. No es necesario encargar á Ud. las cosas dos veces, pues me es muy conocida su exactitud y su interes, y Ud. está muy persuadido de la utilidad y necesidad de esta operacion. Ejecútela U. pues.

Estoy de acuerdo con Ud. en todos los demás puntos de su carta. Me remito en todo á las órdenes

que anteriormente le he comunicado y cuya ejecucion le encargo. Por el Estado Mayor contesto sobre los demás artículos de víveres, etc., etc.

Adios amigo: mis ocupaciones extraordinarias en este momento, no me dejan ser más largo; pero siempre soy su afectísimo,

BOLIVAR.

Señor José Félix Blanco.

Angostura, Octubre 1º de 1817.

Mi querido Padre Blanco:

He recibido sus apreciables de 25 y de 26 del próximo pasado. La falta del Dr. Serrano queda suplida con el amigo Maiz, á quien en dias pasados dije á Ud. encargase de la Comandancia de Upata.

Quedo en cuenta de la operacion del domingo 5 del corriente, la que luego que se practique, se remitirá á Ud. toda la recluta á disposicion del General Urdaneta; que ha recibido ya las órdenes correspondientes sobre lo que debe hacer. Cuento con las 400 cargas café que Ud. ofrece enviarme al Puerto de San Joaquin, sin olvidar por esto al hospital ni á la línea.

Los 50 quintales de café serán muy útiles, pues sirven para pagar las mercancías que compremos á los extranjeros; pero es preciso tomarlo á un precio moderado y convenir en el modo y tiempo en que deba pagárseles. De manera que todos quedemos utilizados. Ya he dado la órden al señor Intendente para que se compren instrumentos de agricultura y se remitan á

Ud., é igualmente el alambique. Entiéndase pues con él y apúrelo.

Adios, mi querido Padre Blanco. Soy siempre su afectísimo amigo.

BOLIVAR.

Señor General J. F. Bermúdez.

Angostura, Octubre 4 de 1817.—7º

Mi querido General y amigo:

La correspondencia oficial impondrá á Ud. del nuevo destino que he creido conveniente darle. Además de las poderosas razones que expongo á Ud. allí, me ha movido muy particularmente la de nuestra amistad antigua, y la de que Ud. se encargará con más gusto desde ahora, de la provincia que deba gobernar, en cuanto esté libre la República. Piar está aquí, y su causa se ha abierto y sigue con todas las formalidades hasta que se dé la sentencia. Tengo esperanzas de que tambien vendrá Mariño, que será juzgado del mismo modo. El General Cedeño me ofrece que lo cojerá como llegue ó haya llegado al Continente, así porque habia tomado sus medidas para que no se escapase, como porque habiéndose adherido á mí algunos de sus oficiales, se verá sin grande apoyo. Vea Ud. si son preciosos estos momentos para nosotros; pero nada de esto se lograría no yendo Ud. á encargarse de la operacion. Apresúrese Ud. pues, querido General, vuele á recoger este fruto que tal vez no da mucho tiempo.



En Maturin encontrará las tropas que estaban en Cumanacoa; y tambien hallará muchas comunicaciones mías previniéndole lo que se ha de hacer en el caso. El único inconveniente que se me presenta para que deje Ud. esa division, es la desercion que puede haber al saber la tropa la direccion de Ud.; pero este obstáculo se destruye guardando Ud. un profundo silencio. Sobre ésto, con todo el mundo, y asegurando á todos que su marcha es á esta capital á presidir el consejo de Piar. De este modo quedarán engañados, y evitaremos los disgustos que podrian resultar de su separacion.

Los Generales Zaraza y Monágas, reciben órdenes mías de esta fecha con respecto á la marcha de Ud. Al primero le prevengo envie ganados á Maturin, para que no le falten á Ud. los víveres; y al segundo le ordeno que coopere y obre de acuerdo con Ud. para asegurar más las empresas y operaciones que Ud. intente.

Adios, mi querido General, soy siempre de Ud. afectísimo amigo que lo ama de corazon,

BOLÍVAR.

Señor General José Francisco Bermúdez.

Angostura, Octubre 4 de 1817.

Mi querido General y amigo:

De la correspondencia oficial para Ud. de ayer, he dispuesto que se le dirija hoy un duplicado, que irá con esta carta. Se impondrá Ud. por aquella, que he

encontrado muy conveniente para el servicio y urgente para la seguridad del Gobierno, que Ud. marche á Maturin y que volando se encargue del mando de la Provincia de Cumaná, en donde acabará de conjurar los elementos de sedicion y de guerra civil, obras como Ud. sabe del General Piar. Desde que éste llegó á ésta, fué sometido á la autoridad competente y se abrió su causa que sentenciará el Consejo de guerra conforme á las leyes vigentes. Piar debió de haberse sometido, sin seguir armado, cuando vió de bulto que el pais ni el ejército seguian el crimen. Habia tal vez ameritado el perdon pacífico del Gobierno; le seguiria el General Mariño y quedando así sofocada la sedicion acaso hubiera caído un velo sobre todo.

Mi deseo particular, privado, es ahora que el Consejo pueda conciliar el rigor de la ley y el crédito del Gobierno con los merecimientos del reo. Escogeré para el Consejo de guerra, de éntre los Oficiales, Generales con las cualidades que quiera la ley, aquellos que yo sepa que no tienen motivos de resentimientos con Piar. Brion, su paisano y su más íntimo amigo, será el Presidente y en los demás vocales se encontrarán criaturas de aquel. Ojalá que si el Consejo aplica la pena mayor, me abra camino, camino claro para la conmutacion; y que el Ejército ó los cuerpos más cercanos y de la capital, por sus órganos naturales, la pidan sin separarse de la disciplina. Entonces la responsabilidad del perdon, si éste fuere indiscreto, lo compartiremos los que estamos levantando y sosteniendo el edificio de la República. Sofocada la sedicion, sometidos ó castigados de alguna manera los culpables, la vindicta pública estará satisfecha, se vigorizarán la disciplina y obediencia del Ejército; nuestros enemigos del extranjero no tacharán nuestra obra de falta de autoridad; y los malvados godos, se encontrarán sin base para ca-

lumniarnos; no dirán que somos una horda de bagabundos. ¿Qué más tengo que decirle? Lo demás que no es de una carta privada lo encontrará Ud. en la correspondencia oficial.

Vuelvo á recomendarle prontitud en encargarse del mando de Cumaná.

Adios, General y amigo.

Soy siempre su afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Al señor Teniente Coronel James Boocke.

Angostura, Octubre 9 de 1817.

Señor.

Contestando á la apreciable carta de Ud. de hoy, me parece conveniente hacer á Ud. las siguientes observaciones: La fianza que exije el Gobierno debe ser prestada por un sugeto residente en el pais y que tenga fondos en él. El señor Litle Page no podrá tener intervencion en el asunto del Regimiento por que este caballero tiene cuentas pendientes con el General Mariño, y yo no querria que se hiciese una mezcla de un asunto con otro. No embarcándose las mulas por cuenta y riesgo de Ud., el Gobierno lo hará por su cuenta y riesgo, como debe ser por todas razones. El señor Hudson no podrá hacer la recluta que Ud. le encarga, por muchas causas, y entre otras, porque se me ha informado que en Trinidad no existe un sólo soldado ingles licenciado. Por otra parte, Ud. me ha mostrado en la conversacion que hemos tenido ahora,

la incertidumbre sobre el sugeto que debe encargarse de hacer el enganche del Regimiento. Siendo este punto muy capital, yó no me atrevo á decidir nada sobre este particular. Pues faltando hasta ahora el agente principal, es lo mismo que faltarnos el móvil de la empresa.

Por estas consideraciones, me parece conveniente tomar ántes todas las medidas prévias que sean oportunas, para asegurar nuestra empresa.

Acepte Ud. la consideracion con que soy su affmo.

BOLIVAR.

AÑOS DE 1818 A 1819

—

Cuartel General en Calabozo, 22 de Marzo de 1818.

Señor Coronel G. Hippisley.

Isla de Granada.

Señor Coronel:

Tengo el honor de contestar su estimable carta del 9 de Febrero que me ha entregado el Teniente Coronel English. Doy á Ud. la enhorabuena por su feliz arribo y doy á Ud. las más sinceras gracias por los generosos servicios que tan gratuitamente ofrece Ud. á mi patria. Solamente la gloria y la satisfaccion de combatir por la grande y noble causa de la libertad de América y la eterna gratitud de ésta á sus bienhechores, pueden recompensar los sufrimientos y sacrificios de Ud. y de sus generosos compañeros.

Ud. ha estrechado la alianza que la América y sobre todo Venezuela, deseaba formar con la Gran Bretaña. El Almirante Brion ha debido ya partir para esa isla para facilitar el trasporte de Ud. y de los oficiales y tropas que vienen á órdenes de Ud. Tambien se le ha ordenado que ejecute el movimiento que por ahora juzgo más importante.

Miéntras tengo el gusto de ver á Ud. incorporado

al ejército, quedo de Ud. con el mayor respeto y consideracion, su atento y adicto servidor.

BOLIVAR.

Señor Coronel James T. English.

Cuartel General en San Pablo, 28 de Marzo de 1818.

Señor Coronel:

Incluyo su despacho junto con los del Coronel Hippisley y Mayor Trewren: las circunstancias no me permiten enviar los de los demas oficiales del regimiento. Apruebo tambien la propuesta que Ud. me ha hecho; tan pronto como lleguen los regimientos á Costa Firme, los oficiales obtendrán sus despachos conforme á la lista que Ud. me presentó en nombre de su Coronel.

Soy de Ud. atento servidor,

BOLIVAR.

Al señor General José Antonio Páez, Comandante en Jefe del Ejercito de Apure.

San Fernando, mayo 20 de 1818.—8º

Señor General:

El Capitan ciudadano Juan Antonio Maldonado me ha traído á este cuartel general al señor Coronel No-

nato Pérez que se me ha presentado en clase de preso; pero sin un oficio ni documento que acredite la prisión, quién se la intimó, y el motivo de ella y las acusaciones que se le hagan. El Coronel Pérez se queja de que se le entregó mi orden para que poniendo en posesion de la Comandancia de Casanare al Teniente Coronel Galsa marchase á presentarse, y que se le ha tratado indignamente. Mientras que no vengan los informes y acusaciones en forma, no se puede proceder á hacérsele ningun cargo. Es, pues, preciso que si U. S. insiste en que se le juzgue, pida á Casanare todos los informes y documentos que haya sobre su conducta, y que me dirija U. S. además los reclamos que tenga que hacer contra él del modo más legal y solemne, para que los procedimientos sean conforme á las leyes.

Dios guarde á U. S. muchos años,

BOLIVAR.

Sr. Coronel G. Hippisley.

Cuartel General en San Fernando, 23 de Mayo de 1818.

Sr. Coronel:

Aunque su despacho no está fechado sino el 28 del mes de Marzo próximo pasado, confirmo el que le dió á Ud. nuestro Agente en Lóndres, Don Luis López Méndez, en virtud del contrato que á nombre del Gobierno de Venezuela celebró con Ud. Su antigüedad por tanto contará desde el 1º de Junio del año pasa-

do; y miéntras se le estiende su despacho esta carta tendrá igual valor.

Soy de Ud. atento servidor.

BOLIVAR.

Sr. Coronel G. Hippisley.

Cuartel General en Agostura, 8 de Junio de 1818.

Sr. Coronel:

Anoche recibí la carta de Ud. de ayer. Estando escrita en un idioma extranjero y con letra difícil de descifrar he mandado que la traduzca el interprete del Gobierno. Cuando tenga conocimiento de su contenido la contestaré.

Soy de Ud. atento servidor.

BOLÍVAR.

Sr. Coronel G. Hippisley.

Angostura, 11 de Junio de 1818.

Sr. Coronel:

Lo ocurrido con las tropas inglesas de su mando como tambien la desavenencia entre U. y el Coronel Wilson en la ciudad de San Fernando, que me comunica Ud. en su carta del 7 del corriente, me es muy sensible; no sólo por el bien que hubiera resultado á la República, permaneciendo Ud. en aquel lugar

y en buena inteligencia con los oficiales ingleses, sino tambien por el disgusto que ha ocasionado á Ud.; que tan generosamente vino á tomar parte en nuestra lucha con España y á contribuir á la libertad de nuestra patria.

Por separado contestaré á los reclamos y proposiciones que Ud. me hace en la citada carta oficial del 7.

Soy de Ud. atento servidor.

BOLIVAR.

Señor Coronel Hippisley.

Cuartel general en Angostura, 11 de Junio de 1818.

Señor Coronel:

En contestacion á los artículos contenidos en su carta oficial del 7 del corriente, digo: al primero, que los oficiales que hacían parte del regimiento de *Húsares de Venezuela*, pasarán á otro regimiento. Al segundo, en que pide Ud. el grado de General de Brigada, —negado. Al tercero, que el Gobierno de Venezuela está pronto á cumplir los contratos celebrados por sus Agentes en Londres, despues de examinar las cuentas y contratos que Ud. debe presentar; queda con esto contestado el artículo cuarto. Al quinto, se dispondrá de las tropas inglesas que sigan llegando á Venezuela conforme á los convenios ajustados con los Agentes en Londres. Al sexto, los fondos del Gobierno tienen su aplicacion que no admite innovacion alguna, y las raciones se distribuirán segun el grado que cada cual tenga en el ejército. Al sétimo, que al presentar

se los documentos para su exámen, se pagará lo que resulte á deberse.

Respecto á la propuesta que Ud. hace de volver á Inglaterra, etc., digo que tiene Ud. permiso para marcharse; pero como la campaña no se suspenderá como Ud. piensa; y como el Gobierno no tiene fondos para pagar el viaje de Ud. para ir á reclutar y trasportar 350 hombres, no la acepto, ni tampoco la segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta y décima. Accedo á la sétima y novena sin restriccion, y á la octava de conformidad con el artículo quinto del reclamo.

Dios guarde á Ud. muchos años.

BOLIVAR.

Señor Coronel G. Hippisley.

Cuartel General en Angostura, 15 de Junio de 1818.

Señor Coronel:

La admision de Ud. al servicio de la República, conforme al contrato que Ud. celebró con el señor López Méndez, y que ha sido aprobado y confirmado por mí, no me permite conceder á Ud. el pasaporte que pide, miéntras Ud. no haga formal dimision de su empleo y renuncia de las estipulaciones fijadas en dicho contrato y que Ud. debe declarar nulas y de ningun valor por su parte.

Bajo estas condiciones no tengo inconveniente para dar á Ud. el pasaporte que necesita y su licencia absoluta si insiste Ud. en regresar á Inglaterra.

Soy de Ud. obsecuente servidor,

BOLIVAR.

Al señor Don Guillermo White.

Cuartel General en Angostura,
á 15 de Junio de 1818.

Muy señor mio y amigo:

Tengo la satisfaccion de acusar á Ud. el recibo de su apreciable del 15 de Mayo, en que se sirvió incluirme una carta del señor Walton y varias noticias de Buenos Aires. Doy á Ud. las gracias por esta prueba de su amistad, que celebraría infinito repitiese Ud. frecuentemente comunicándome cuantas noticias y avisos tenga por convenientes.

Satisfecho de que nadie toma el interes que Ud. por nuestra causa, publicando y haciendo conocer á los extranjeros, nuestras ventajas, me atrevo á suplicarle sea el director de mi correspondencia con Inglaterra y los Estados Unidos.

Por falta de un conducto seguro se ha extraviado ó perdido toda la que he dirigido hasta ahora á nuestros agentes en aquellos Estados, y las que recibo de ellos no es sino despues de mil retardos. Este servicio creo, es muy conforme con los sentimientos de Ud. y con sus buenos deseos de servir á la Independencia de Venezuela; yo espero que Ud. tendrá la bondad de aceptar mi encargo. Para economizar los gastos á nuestro agente en Lóndres, quiero que la correspondencia vaya franca de porte; pero como no sé los fondos que Ud. necesite para esto, se servirá decirme los que sean, para suministrárselos.

Tanto Don Luis López Méndez, nuestro agente en Lóndres, como el señor Walton, se quejan de la falta de nóticias oficiales de Venezuela, que contribuirían poderosamente á ganarnos la opinión del pueblo ingles. Sus reflexiones me han decidido á elegir á Ud. para director

de ellas, confiado en que Ud. oficiosamente las dirigirá en todos los correos, áun cuando por nuestras circunstancias no le haya remitido la correspondencia del Gobierno, Ud. recibirá oportunamente los boletines, gacetas y cuantas noticias merezcan ser comunicadas.

Con respecto á lo que Ud. me dice sobre los deseos del señor Walton, y ventajas que nos resultarían nombrándole nuestro Cónsul en Lóndres, convengo en que probablemente las obtendremos, y aprovecho esta ocasion para hablarle sobre este negocio.

Acepte Ud. los testimonios de respeto, amistad y consideracion con que soy de Ud. atento y seguro servidor

Q. B. S. M.

BOLIVAR.

Sr. Coronel G. Hippisley.

Cuartel General en Angostura, 19 de Junio de 1818.

Sr. Coronel:

Recuerdo muy bien que en presencia del Teniente Coronel Rooke y del Capitan Chomprey me pidió Ud. permiso para renunciar su grado y volver á Inglaterra; y tambien me acuerdo muy bien que le concedí á Ud. ese permiso y el de pedir su pasaporte.

Si el Teniente Coronel Rooke queda encargado del primer regimiento de *Húsares de Venezuela* es porque Ud. lo propuso para Comandante del primer escuadron y yo accedí á su súplica por hacer á Ud. favor; por consiguiente el Teniente Coronel no se ha hecho cargo

del primer escuadron ni de la primera compañía sino de algunos oficiales y soldados sueltos.

Juzga Ud. muy bien cuando supone que yo no faltaria á mi palabra, pero la sorpresa que Ud. manifiesta acerca de mi carta de ayer es harto extraña y más extraño todavia que Ud. hubiese supuesto que yo hubiera aceptado su renuncia completa y absolutamente sin más formalidad que una simple conversacion. Ud. debe conocer muy bien el servicio ingles en el que ignoro si una simple renuncia verbal es suficiente para dejar el servicio. Ud. deberia saber que entre nosotros no es así y si Ud. no lo sabe debe Ud. saberlo. El Mayor Hippisley del ejército de S. M. Británica, nada tiene que hacer con el Coronel Hippisley de Venezuela, único á quien conozco y con quien tengo que tratar.

Ud. no ha entendido mi carta de fecha de ayer, si Ud. supone que yo pretenda exonerar al señor López Méndez de las obligaciones estipuladas en los contratos celebrados con Ud. Tambien hace Ud. bien en pensar que el Gobierno de Venezuela no pretende arruinar á un caballero ingles, cuya única falta ha sido tener entera fé en los poderes concedidos por el Gobierno de Venezuela al Sr. López Méndez. Ud. sabe, porque lo he repetido mil veces, que los contratos hechos entre Ud. y el Sr. López Méndez serán cumplidos religiosamente; y otra vez le repito á Ud. que los presente Ud. al Gobierno y serán cumplidos.

El Gobierno de Venezuela jamás ha engañado á nadie; pero sí ha sabido castigar la insolencia de aquellos que lo ofenden.

Tiene Ud. razon en esperar que yo no haré nada para llevarlo á Ud. á la desesperacion; si Ud. se de-

sespera será por otras causas que yo ignoro, ó tal vez no.

No negaré la justicia que Ud. merece porque tengo suficiente dignidad para reconocerla; pero no á causa de sus ridículas amenazas, que desprecio.

Si los actos del Gobierno de Venezuela no tienen fuerza en Inglaterra, otro tanto pasa en Venezuela con los de Inglaterra.

Dios guarde á Ud. muchos años.

BOLIVAR.

Cuartel General, en Angostura á 20 de Junio de 1818.

Señor Coronel G. Hippisley.

Señor Coronel:

Aunque su carta del 19, contiene formalmente su renuncia del grado de Coronel al servicio de la República, yo no puedo aceptarla miéntras no me mande Ud. el despacho que Ud. tiene del Gobierno, y renuncie Ud. en definitiva el derecho que al mando del Primer Regimiento de *Húsares de Venezuela*, le da á Ud. su convenio con el señor López Méndez.

Me alegraré de saber que está Ud. desengañado respecto á la inteligencia de mi carta del 18, imperfectamente entendida ó mal explicada, pues las condiciones que contiene para la entrega del pasaporte que Ud. necesita eran las mismas que ésta. A no ser por esta desgraciada ocurrencia, ya se le hubiera despachado á Ud. satisfactoriamente, y hubiera Ud. evitado los disgustos que me asegura haber sufrido.

Soy de Ud. atento servidor,

BOLÍVAR.



Señor Coronel G. Hippisley.

Cuartel General en Angostura, á 22 de Junio de 1818.

Señor Coronel:

Devuelvo á Ud. los contratos que junto con su despacho de Coronel me mandó Ud. con su carta de 21 del corriente.

Queda aceptada su renuncia del grado de Coronel, Comandante del Primero de *Húsares de Venezuela* y en consecuencia incluyo el pasaporte para que regrese Ud. á Inglaterra.

Siento ver en la carta á que contesto que Ud. persiste todavía en decir que hemos faltado á las promesas que se hicieron á Ud. en Londres. Tres veces he dicho á Ud. que estoy pronto á cumplir los compromisos del señor López Méndez. Si Ud. puede presentar un sólo documento en que se ofrezca á Ud. el grado de Brigadier, no tendré más dificultad en concedérselo que la que he tenido en concederle todo aquello que ha podido Ud. probar tenía derecho á exigirlo.

Soy de Ud. obsecuente servidor,

BOLIVAR.

Al señor José Leandro Palacios.

Angostura, 7 de Agosto de 1818.

Mi querido José Leandro:

Aunque hace mucho tiempo que no recibo cartas tuyas, no me olvido de tí para escribirte y participarte nuestros sucesos y situacion. Supongo que te inte-

resas aún por la causa de la Patria, que celebras sus ventajas y promueves del mejor modo posible la opinion á su favor; por eso te doy las noticias que pueden servirte para desmentir los cuentos de los españoles y de los criollos infames, que se divierten en desacreditar á su pais y en servir al rey de España. Afortunadamente sólo los pícaros han abrazado este partido, haciéndonos así el servicio de purgar á la República de sus vicios.

Ya sabrás por los boletines del Ejército Libertador, todos los acontecimientos de la última campaña, que han sido muy varios, pero nos han dado por resultado final la posesion de todos los llanos, la parte de Barinas que ocupaban los españoles, y sobre todo la ruina del ejército español que ha quedado reducido á cero. Son demasiado importantes esos sucesos para que pudieran obtenerse sin algun sacrificio. Ocho á diez batallas que dimos de Febrero á Mayo, nos costaron la mayor parte de nuestra infantería, pero nos valieron la destruccion de todas las tropas españolas de caballería y casi toda la infantería. Nuestra caballería quedó íntegra, ocupando el pais que hemos libertado; y la infantería se retiró á reformarse durante el invierno, para poder obrar útilmente sobre la costa y montañas adonde se han acantonado los enemigos. Esta es la más exacta relacion que puede darse de esta campaña.

Compara los boletines nuestros con las exageradas gacetas de Caracas, y te convencerás más de la verdad. A principios de Junio se ejecutó la reorganizacion de nuestros batallones que son ya más fuertes que antes de abrir la campaña. Es indecible el entusiasmo con que todos los hombres se presentan á alistarse.

El término pronto que ven á nuestra lucha parece que les anima á hacer nuevo esfuerzo más voluntariamente que nosotros. Tenemos dobles fuerzas de

infantería que cuando marché sobre Calabozo. En Apure hay más de mil infantes. El General Monágas tiene en Barcelona igual número: en esta provincia tengo más de dos mil. Mariño me ha ofrecido otros tantos; sin contar con la division que Bermúdez ha llevado contra las costas de Güiria y que debe aumentarse hasta 1.500 por lo ménos: á Zaraza se le han mandado quinientos fusiles para armar otros tantos infantes que tiene reunidos. La falta de armas y municiones, que era la causa principal que nos habia obligado á suspender las operaciones, no nos molestará más. Por que hemos recibido diez mil fusiles, y esperamos igual número que está contratado. Nada nos falta ya para empezar de nuevo las operaciones, y solo aguardo á que cesen un poco las aguas del invierno que ha sido muy riguroso este año.

Muy pronto estará el ejército grande en campaña: entre tanto las divisiones que pueden obrar, lo están haciendo y con el mejor suceso. Zaraza ha batido dos campos volantes que salieron de Orituco á buscar ganado al Llano. Páez ocupa los Llanos de Calabozo y toda la provincia de Barinas donde no tienen los españoles un cuerpo que se les oponga. Barcelona está tranquila, y Monágas que la posée no tiene ningun enemigo que temer. El único punto que ocupan los españoles es la capital, que no ha sido tomada por nosotros, porque no lo creo conveniente todavía. El interior de Cumaná está en poder de Mariño, que ha desistido de sus antiguas pretensiones, y es hoy uno de los más sumisos al Gobierno. Bermúdez ha marchado sobre Güiria, y muy pronto será dueño de toda la costa, donde es amado generalmente.

En una palabra, nuestra situacion es la más ventajosa. El enemigo destruido como está, no puede emprender nada contra nosotros y debe ser atacado en

todas sus posiciones. ¡Qué vergüenza que en tales circunstancias, los emigrados que habian resistido por cuatro años á todas las miserias, abandonen la causa de su país! ¿Será posible que prefieran ir á servir al enemigo, cuando su patria los necesita? Si sólo se hubieran ido los malos como Mérida, no lo sentiría; pero sí me compadece la suerte de tantos infelices que por debilidad han ido á comprometerse.

Es preciso que los esfuerzos, por que no siga esta escandalosa é ignominiosa desercion y por que vengan todos á Margarita, y á esta capital conducidos por tí, que debes darles el ejemplo y ponerte á la cabeza de la expedicion que se forme. ¿Qué es lo que temen? Créeme que no hay otro peligro que lo que podamos nosotros causarnos; y aún este es ficticio é ideal.

Adios, querido Leandro. Manda á tu afectísimo amigo que te ama,

BOLIVAR.

Señor Don Guillermo White.

Angostura, á 27 de Noviembre de 1818.

Amigo y muy señor mio:

Desde el 20 del corriente, que escribí á Ud., hasta hoy, no ha ocurrido ninguna cosa particular que comunicar á Ud. Ahora le incluyo impresa la declaración del Gobierno de Venezuela de que hablé á Ud. en aquélla.

Ruego á Ud. tenga la bondad de dirigir á la Isla de Margarita, en primera ocasion segura, los adjuntos

pliegos para el señor Almirante y para el General Arismendi.

Soy de Ud. afectísimo servidor y verdadero amigo,

BOLIVAR.

Señor General J. A. Páez.

Angostura, Setiembre 29 de 1818.

Reservada.

Mi querido General:

He tenido el mayor placer en recibir la carta de Ud. que me ha entregado el ciudadano Moxica. Yo me alegro mucho que los magníficos vestidos de Húsares encarnados, hayan servido para sus valientes compañeros de armas. Pero al mismo tiempo me es muy sensible no poder enviar el número suficiente de ellos para todo el bravo ejército de Apure. Estos vestidos eran pocos, y como eran los mejores, ha sido preciso vestir con ellos á todos los cuerpos Ingleses y á los Dragones de mi guardia; solo quedaban cien vestidos disponibles, los cuales los envío, pero es con el destino de que se les dén á los Ingleses, porque ya los habian pedido anticipadamente por medio del mayor interino que ha venido aquí. Pero mando sin embargo doscientos vestidos de paño azul, con sus gorras, para que dispongan de ellos como gusten. Muchos otros objetos mas enviaría ahora pero no hay buque que los lleve. Pero sin embargo ahora que vienen flecheras voy á mandarle todo lo que Ud. pueda necesitar

por ahora; no faltarán á Ud. municiones, cartucheras, sillas para los Ingleses, y otra porcion de cosas mas de la mayor utilidad, como tambien hierro.

Querido General, vamos á emprender ya la campaña. Habia querido llevar la infantería al Bajo Apure, mas ha sido imposible porque las tropas debiendo marchar por tierra, se hubieran desertado todas antes de llegar á su destino, así, ha sido preciso tomar á Barcelona y Cumaná antes de pasar á Carácas. Pero esta operacion se ejecutará sin falta alguna en todo el mes de Octubre; y á principios de Noviembre, sin la menor duda, estaremos en Carácas, sin poder aún asegurar sobre qué punto será; porque dependerá esta operacion de la posicion que ocupen las tropas enemigas de Morillo. Es muy probable que en cuanto él sepa que yo marcho por la costa, tema un desembarco desde Curiepe hasta Coro como podré ejecutarlo con la mayor facilidad.

En consecuencia de esto, yo creo que Ud. debe dirigirse inmediatamente sobre San Cárlos y observar cuanto sea posible el ejército de Morillo, y seguirle sus pasos en razon que se vaya moviendo, tanto para molestarlo, como para que no nos encontremos solos con él sin un caballo de nuestra parte, y quizá inferiores en infantería, puesto que yo no puedo asegurar las pérdidas que podamos sufrir en la toma de Cumaná y Barcelona, y la gente que se podrá desertar al tiempo de embarcarlas. Yo cuento en el dia con mas de 3.000 infantes, á pesar de haber tenido muchas pérdidas en deserciones y enfermedades.

Yo cuento hacer un desembarco en la costa, con el único objeto de reunirme. á Ud; por consiguiente apenas sepa Ud. por cualesquiera accidente, por qué parte he desembarcado, debe Ud. volar á mi encuentro

Por cuatro partes debe ejecutarse esta operacion, por Curiepe, á barlovento de la Guaira; entonces los godos le abandonan á Ud. todo el país y se vienen sobre mí; entónces Ud. puede apoderarse de los valles de Aragua y yo podria con mucha facilidad reembarcarme y marchar rápidamente para desembarcar en Maiquetía y tomar el mismo dia á Carácas, y si no, desembarcar en Ocumare y reunirme con Ud. en Maracay ó en los alrededores de Valencia, si Ud. no ha podido pasar á los valles de Aragua. Por último, puedo desembarcar en Coro siempre que mis fuerzas no sean bastante para batir á Morillo sin caballería. En este caso Ud. debería marchar rápidamente por el camino más cómodo y más pronto con su caballería hacia Coro, en la inteligencia de que yo marcharía con la misma rapidez hacia Ud. para reunirme antes que podamos encontrar el ejército enemigo.

La division del General Cedeño que debe pasar de mil trescientos á mil quinientos hombres, para entónces obrará sobre el Calvario, Calabozo, el Sombrero y San Pablo y combinará sus operaciones con Ud. Yo espero el mejor resultado de esta nueva campaña, sobre todo si Ud. obra con la actividad y la fortuna que hasta el presente. Tambien espero que Ud. me dé parte del recibo de esta carta y del oficio que le dirijo ahora; expresando bien claro y distintamente lo que pueda ejecutar á fin de que yo no me vaya á comprometer en una empresa desesperada que nos pierda á todos. Yo no he adoptado este plan por eleccion, sino por necesidad para no perder las tropas en una marcha tan larga por tierra. Mándeme Ud. esta respuesta por duplicado para que si la una se pierde, que la otra llegue y haga Ud. lo mismo en adelante con todas las demas comunicaciones; por mi parte haré lo mismo.

Repito á Ud. que nuestras operaciones sobre la provincia de Caráeas se empezarán á principios de Noviembre, y que por lo mismo es indispensable que Ud. empiece las suyas en el acto que reciba esta carta, á fin de que todos obremos al mismo tiempo y de concierto.

Ya que la infantería de Ud. es poca, será muy útil que Ud. la monte como Cazadores á caballo, lo mismo se puede hacer con los Húsares que deben tomar fusiles para que obren con la infantería á pié cuando las circunstancias lo exijan. Con este método logra Ud. dos cosas, asegurar su infantería en las marchas y en retirada; y al mismo tiempo los llaneros tomarán más aficion al fusil no teniendo que marchar á pié. En el momento de echar la infantería á pié, debe haber siempre un piquete de lanzeros para tomar los caballos para custodiarlos y ponerlos en el lugar más conveniente. Cada lanzero puede cuidar ocho caballos encadenando las riendas de unos en otros como se usa entre los Dragones cuando se desmontan. Yo creo que este espediente podrá servir á Ud. mucho en las presentes cirtunstancias.

Haga Ud. correr la voz de que yo voy allá, diga Ud. siempre que me espera, para que de este modo no sepa el enemigo para donde voy; que cuando él no lo crea, algo se le hace titubear, y sobre todo al principio importa mucho.

Adios, querido General, mande Ud. á su afectísimo amigo que lo ama de corazon.

BOLIVAR.

Sr. Almirante Luis Brion.

Angostura, Diciembre 14 de 1819.—9°

Mi querido Almirante:

Estoy de vuelta en Venezuela, con el placer de haber libertado en tres meses doce Provincias de la Nueva Granada, que están perfectamente tranquilas, seguras y bien guarnecidas. Vengo á emprender sobre Venezuela, cuya suerte me parece decidida, pues con los recursos que me ha dado la Nueva Granada en hombres y dinero, he formado un ejército muy superior al que puede oponerme Morillo. Además la moral de las tropas de la República es muy superior á la del ejército del Rey que ha sido vencido y tomado en Boyacá. Las consecuencias de esta jornada son incalculables y en mi concepto, asegurada la base de la libertad de ambos Estados.

El Coronel Montilla va á esa Isla á ejecutar una operacion de mucha consecuencia é importancia para la realizacion de mi plan de operaciones en la próxima campaña. Actividad y prontitud son los principales agentes de esta empresa; sin ellos faltará mi plan y se frustarán mis ideas, y sufriremos retardos perjudiciales y funestos á la libertad, á Ud. y á todos los que tanto tiempo ha combaten por ella.

La escuadra del mando de Ud. es en esta ocasion más necesaria que nunca. Los buques del Gobierno, los de Ud., los corsarios de particulares, cuantos Ud. crea necesarios deben emplearse en ella. Montilla dirá sobre medios de subsistencia y sobre todo, pues para todo tiene órdenes é instrucciones.

Si Ud. creyese que es más útil su permanencia en la Isla, que mande la escuadra el General Clemente;

pero Ud. debe desde el acto que llegue Montilla desplegar la infatigable actividad que U. tiene, y principalmente en un asunto de tanta importancia, para que la escuadra se aliste pronto, pronto. Yo quedo tan confiado, estando Ud. allá, como si estuviera yo mismo. Allane Ud. todo!

Me es muy satisfactorio poder asegurar á Ud. que dentro de tres meses, puede disponer de $ 25.000 y en todo el año entrante de más de 100.000; – pues he destinado del millon de duros que he mandado venir de Santa Fé, una parte, para satisfacer á Ud., siquiera los dos tercios de su crédito, y si se toma como espero á Carácas, tendré el gusto de que Ud. sea enteramente pagado.

Adios, mi querido Almirante, soy como siempre, su amigo que lo ama,

BOLIVAR.

A los señores Toros.

Angostura, Diciembre 15 1819.

Mis queridos amigos:

He vuelto de mi campaña de la Nueva Granada que ha sido tan feliz como Uds. lo habran sabido. He vuelto con un ejército capaz de libertar á Venezuela, y de poner en órden á todas las cosas.

Desde Santa Fé escribí á Uds. invitándoles por la última vez, para venir al país nativo, habiendo variado

tan favorablemente las circunstancias, que ya casi nos queda poco que desear.

Yo estaré aquí pocos dias y Montilla dirá á Uds. cuanto desean saber, y va encargado por mi para entregarles á Uds. cuanto dinero necesiten para su viaje, el cual espero se haga lo más pronto posible, tanto por que así lo desea mi amistad como el servicio de la Patria. Si aquí estuviese Fernando, ahora me ayudaría extraordinariamente en muchas cosas que solo él puede desempeñar. Si el Marques quiere guardar una vida privada como me dicen todos, tambien lo puede hacer con honor y comodidad, y si quiere animarse á volver á tomar parte en los negocios públicos, de mucho puede servir un hombre tan amado y respetado, tan bueno y tan recto y tan esperimentado en la escuela del infortunio. Vamos mis amigos, no se hagan Uds. de rogar más: yo no añadiré más observaciones á las que antes he hecho: me parece que han sido excesivas y aún duras las más de ellas; pero dictadas por el sentimiento de la más alta admiracion y del amor más tierno que un hombre puede profesar á otros. Jamás pienso en Uds. sin gemir, jamás escribo á Uds. sin llorar.

Adios mis amigos, vengan Uds. á consolar á quien no puede recibir consuelos sino de sus queridos Toros.

BOLIVAR.

P. D.—Diego no les escribe á Uds. porque viene aún por detrás con el equipaje; pero está bueno y es ya Teniente Coronel.

Montilla ha seguido directamente á Margarita y ya no va á Trinidad; pero voy á buscar una persona segura para que lleve el encargo que él llevaba para Uds.

BOLIVAR.

AÑO DE 1820.

Bogotá, Marzo 19 de 1820.

Señor Gobernador Político de Antioquia, José María Restrepo.

Mi estimable y apreciable Gobernador:

Jamás he tenido la satisfaccion de escribir á Ud. bajo los auspicios de la amistad y la confianza, porque jamás Ud. ha querido usar de estos agradables auspicios. Anoche el General Santander me ha mostrado una carta de Ud., en que me manifiesta todo el aprecio con que Ud. quiere distinguirme, y el gozo que ha sentido con la creacion de Colombia. A la verdad, nada es más justo que celebrar una obra que nos honrará perpetuamente.

Cualquiera que sea el efecto de la creacion de nuestra República, el objeto es grande y nuestro desprendimiento laudable. Cuando yo no estuviese cierto de la verdad de estos sentimientos y esperanzas, la sola carta de Ud. me persuadiria de ellos, porque el justo respeto que profeso á su opinion, es para mí una autoridad tan auténtica como la experiencia.

Reciba Ud. pues, mi querido amigo, la expresion de mis más cordiales sentimientos y de la amistad más sincera que le profesa.

Su afectísimo compatriota y amigo

Q. B. S. M.

BOLIVAR.



San Cristóbal, 1º de Mayo de 1820.

Señor Don Guillermo White.

Trinidad.

Mi querido amigo:

De los negocios de España estoy muy contento, porque nuestra causa se ha decidido en el tribunal de Quiroga. Nos mandaban 10.000 enemigos; y ellos, por una filantropía muy natural, no quisieron hacer la GUERRA Á MUERTE, sino la GUERRA Á VIDA; pues bien sabian que por allá podian salvarse, y por acá no. ¡Qué dicha, no venir y quedarse 10.000 hombres que eran enemigos y son ya los mejores amigos!!!! Golpe de fortuna loca! — Aunque triunfe Fernando, ya no puede mandar otra expedicion, sabiendo los expedicionarios como se han de quedar.—Ademas, mucho debe haberse reprobado aún por los serviles mismo, el empeño de mandar á América ejércitos forzados. La opinion de las tropas se habrá ilustrado infinito por la seduccion de los liberales. La Francia misma, quiero decir los Borbones, habrán temblado por la revolución de España, y condenado la conducta de Fernando en esta parte que tanto los compromete á ellos mismos. Digo otro tanto de la Inglaterra que tiene razones más eficaces: ella teme la revolucion de Europa y desea la revolucion de América; una le da cuidados infinitos y la otra le proporciona recursos inagotables.

La América del Norte, siguiendo su conducta aritmética de negocios, aprovechará la ocasion de hacerse de las Floridas, de nuestra amistad y de un gran dominio de comercio. Es una verdadera conspiracion de la España, de la Europa y de la América contra Fer-

nando. Él la merece; mas ya no es glorioso pertenecer á una liga tan formidable contra un imbécil tirano. Yo que siempre he sido su enemigo, ya veo con desden combatir contra un partido arruinado y expirante. Fué sin duda muy digna de alabanza nuestra resistencia cuando era singular; ahora puede tenerse como alevosa. ¡Tanto confio en nuestros medios y sucesos! ¡y en los buenos servicios que nos ha hecho siempre y nos hará nuestro mejor amigo WHITE!

De quien le soy de corazon,

BOLIVAR.

San Cristóbal, Mayo 3 de 1820.

A la señora Teresa de Anzoátegui.

Angostura.

Muy estimada señora mia:

He recibido con el mayor aprecio la prenda inestimable que Ud. me envía perteneciente ántes á su dignísimo Anzoátegui; tendré en tanta estima esta expresion del cariño de Ud., que la conservaré siempre intacta para que no se use, porque los objetos que se desean conservar como memoria deben usarse de modo que no se disminuya su duracion, sino que se aumente si es posible.

Para perpetuar no la memoria ni el nombre del General Anzoátegui, pues él durará mientras dure el recuerdo de Boyacá; sino para perpetuar el aprecio tan

mercecido y eminente que el Gobierno hace de sus cenizas, he consagrado su nombre al Batallon primero de la Segunda Brigada de la Guardia, compuesto de todo el Ejército de Oriente y mandado por su hermano de Ud.

Si este tributo de justicia y de gratitud es agradable á la desconsolada viuda, yo me congratulo por haber encontrado un medio acertado de hacerle derramar lágrimas ménos amargas.

Tenga la bondad de hacer mil cariños de mi parte á la linda y espiritual Calixtita. Dígale Ud. siempre que ella es la imágen de su padre, para que siempre siga la misma senda que él siguió, la senda del honor.

Acepte Ud. con el más profundo sentimiento de amistad, el afecto con que soy su atento, seguro y obediente servidor,

BOLIVAR.

Señor don Guillermo White.

San Cristóbal, 26 de Mayo, 1820.

Mi querido amigo:

Aprovecho la oportunidad para dirigir á Ud. mi discurso al Congreso, reimpreso en Bogotá, y que lo mire con mas indulgencia que antes. Me parece que Ud. me criticó la creacion de ese Senado hereditario y la educacion de los Senadores futuros. Lo primero está de



acuerdo con la práctica de todas las Repúblicas democráticas; y lo segundo con la razon. La educacion forma al hombre moral y para formar un legislador, se necesita ciertamente de educarle en una escuela de moral, de justicia y de leyes. Ud. me cita la Inglaterra como un ejemplo contrario á mi establecimiento; pero, en Inglaterra, ¿no deja de hacerse mucho bueno? En cuanto á mi Senado, diré que no es una aristocracia ni una nobleza; constituidas la primera sobre el derecho de mandar la República y la segunda sobre privilegios ofensivos. El oficio de mi Senado es temperar la democracia absoluta; es mezclar la forma de un Gobierno absoluto con una institucion moderada, por que ya es un principio recibido en la política que—*tan tirano es el Gobierno democrático absoluto, como un déspota;* así, sólo un Gobierno temperado puede ser libre. ¿Cómo quiere Ud. que yo tempere una democracia sino con una institucion aristocrática? Ya que no debemos mezclar la forma monárquica con la popular que hemos adoptado, debemos por lo ménos hacer que haya en la República un cuerpo inalterable que le asegure su estabilidad; pues, *sin estabilidad, todo principio político se corrompe y termina siempre por destruirse.* Tenga Ud. la bondad de leer con atencion mi discurso, sin atender á sus partes sino al todo de él. Su conjunto prueba que yo tengo muy poca confianza en la moral de nuestros conciudadanos, y sin moral republicana, no puede haber gobierno libre. Para afirmar esta moral, he inventado un cuarto poder que crie los hombres en la virtud y los mantenga en ella. Tambien este poder le parece á Ud. defectuoso; mas amigo, si Ud. quiere República en Colombia, es preciso que quiera tambien que haya virtud política. Los establecimientos de los antiguos, nos prueban que los hombres pueden ser regidos por los preceptos más severos. Todo el cuerpo de la historia manifiesta, que los hombres

se someten á cuanto un hábil legislador pretenda de ellos y á cuanto una fuerte magistratura les aplica. Dracon dió leyes de sangre á Aténas, y Aténas las sufrió y las observó hasta que Solon quiso reformarlas. Licurgo estatuyó en Esparta lo que Platon no se habría atrevido á soñar en su república, sino hubiese tenido por modelo al legislador de Esparta. ¡A qué no se han sometido los hombres! ¡A qué no se someterán aún! Si hay una violencia justa, es aquella que se emplea en hacer á los hombres buenos y por consiguiente felices; y no hay libertad legítima sino cuando ésta se dirige á honrar la humanidad, y á perfeccionarle su suerte. Todo lo demas es de pura ilusion, y quizás de una ilusion perniciosa.

Perdone Ud. amigo, esta larga digresion sobre mi discurso, pues Ud. bien la merecia hace mucho tiempo y yo se la habia ahorrado, más por desidia que por voluntad.

Siempre su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Señor General Cárlos Soublette.

Rosario, Junio 19 de 1820.—10.

Mi querido General y amigo:

Ayer he recibido una comunicacion muy interesante interceptada por el Coronel Carmona en Chiriguaná, fechada en Cartagena el 20 de Mayo, por la cual hemos

sabido noticias positivas de la España hasta el mes de Abril.

Fernando VII, el 7 de Marzo ha jurado la Constitucion y las Cortes, por un decreto, forzado por la voluntad del pueblo, y á instancias del General Ballesteros. Parece que la revolucion era general en la Península y que el Rey estaba en la última extremidad cuando juró la Constitucion. Su situacion, pues, es violentísima y tendrá que complacer al pueblo y al ejército, que desean la paz por salir de los sacrificios y de la muerte. Aun los liberales mismos tendrán que halagar al Ejército con la paz, porque la cuestion no es otra, que la no venida á América, y el modo de calmar hasta la sospecha de este mal, es concluir la guerra, por lo que parece pronunciada ya toda la Península.—Por otra parte, no habiendo podido subyugarnos la España con sus expediciones, ahora lo alcanzará ménos sin ellas: no teniendo otro interes que el del comercio exclusivo en América y teniendo nosotros innumerables corsarios, que se multiplicarán en razon inversa de nuestras desventajas militares, ó mejor diré, que se aumentarán cuanto ménos territorio tengamos, su comercio por consiguiente, se anula, siendo el interes de los liberales la propagacion de los principios liberales, contra los cuales encontrarán en España y en toda Europa muchos contrarios; es indispensable que las Cortes se decidan á nuestro favor; tanto porque ya no se trata de una simple cuestion de economía política, sino de una preponderancia intestina; como porque habiendo en América Gobiernos libres, ellos encontrarán siempre entre nosotros, puntos de apoyo y aun medios para combatir á los serviles, porque la afinidad de principios produce siempre la atraccion recíproca en materias políticas.—Los serviles, por otra parte, y sobre todo, Fernando, tienen, más que los otros, necesidad de hacer la paz para acallar al Ejército que

no tiene otro clamor, ni se puede lisongear de otro modo; porque los hombres no se contentan con que les curen el mal de que padecen, sino que desean acabar con el mal mismo por la aprension que imprime y la amenaza que deja de volver á afligir. Así, las tropas españolas no estarán satisfechas, mientras no hayan visto cesar las hostilidades con nosotros, sabiendo por experiencia, que todos los géneros de sistèmas que han regido á la España, los han enviado á América.—Si alguna cosa retarda nuestras negociaciones con España, no será ciertamente ni su voluntad ni los embarazos que se opongan á esta consecucion. Yo pienso que solamente los inminentes peligros que ámbos partidos van á correr, y la ocupacion urgente de sus intereses inmediatos, no más, los hará descuidar momentáneamente esta medida.—Por lo mismo, es de nuestro deber proporcionarle á los enemigos los medios y las ocasiones de tratar con nosotros.—Estos medios pueden ser iniciados por nuestros Enviados en Lóndres y en los Estados Unidos, directamente con los Enviados españoles, é indirectamente con los otros Enviados extranjeros que más interes muestran por nuestra causa.—Estos mismos pasos admiten infinidad de modificaciones más ó ménos eficaces, más ó ménos directas, por vías públicas, por vías privadas, por la imprenta, por la conversacion, por los amigos, y aun por los enemigos.—Jamás será degradante ofrecer la paz bajo los principios combinados en la *Declaratoria de la República de Venezuela*, que debe ser la base de toda negociacion; primero porque así está ordenado como Ley de la República, y segundo porque así lo prescribe la naturaleza y la salvacion de Colombia.—Ofrecerles así la paz á los españoles, es pedirles la corona del triunfo, pues no siendo otro el objeto de la contienda, obtenerla es vencer.—Los españoles estando altamente convencidos de su impotencia con respecto á nosotros,

y sufriendo en la guerra cuantas calamidades pueden afligirlos, concederles la paz es decretarles un triunfo, no ménos importante y no ménos deseable.—Ellos están en el caso del rico de Platon; ellos tienen todo que perder y nada que adquirir; y nosotros no teniendo nada que perder aspiramos á cuanto ellos poseen.—La lucha no nos ha dejado más que la vida, y esto es de ningun precio para hombres desesperados.—Esta cuestion bien desenvuelta, es inmensa y presenta todas las consideraciones que pueden halagar á nuestros contrarios y á nosotros mismos.—Por tanto, nosotros no debemos ofrecer más que la paz en recompensa de la Independencia. Esta para nosotros nos trae todas las bendiciones del cielo, y la otra para los españoles es una fuente de inmensas prosperidades futuras.

Estas son mis ideas, que deseo que U., el Vicepresidente de Colombia y el Secretario de Estado, mediten profundamente y las empleen en la ocasion, sin esperarla, sino buscándola y proporcionándola de todos modos, porque los momentos presentes tienen un valor infinito, y solo Séneca sabia apreciar el mérito del tiempo.

Si por accidente se supiese ó se recibiesen noticias de alguna negociacion diplomática, que se pongan alas al correo, se ofrezcan premios exorbitantes para que volando me lleguen oportunamente. Deseo que nada se haga sin mi conocimiento en esta materia. Nada es más fácil que dilatar las cosas, ofrecerles mi llegada por instantes y esperarme. Hace mucho al caso el personal en todas materias, y muy particularmente en las diplomáticas. En los negocios pacíficos como en los militares, es muy importante ser veterano.

Los correos me matan con sus dilaciones. Al fin tendré que mandar pagar los postas especiales, pues que nos sirven mejor que los de Colombia.

Hace más de dos meses que han llegado fusiles á Angostura y todavia no lo sé de oficio y los estoy esperando por momentos, de Guasdualito, si es que han sabido hacer esto siquiera; Que bello Gobierno para la posma! Mi desesperacion en esta parte solo compite con mi indignacion por esos señores. Hágame Ud. el favor de decirselos así.

Por la Secretaría de Guerra sabrá Ud. nuestro estado militar, que es tan brillante como se puede desear, aunque sin victorias decisivas aún.

El ejército tiene todo, víveres, dinero, salud y mucho espíritu.

No nos falta más que diez mil fusiles: mándelos Ud. en revancha de tan buenas noticias. No se deje Ud. poseer del aire que corre en Angostura, y en caso que sea necesario adoptar algun extremo, mas bien que sea el del furor y no el imperio de la apatía, que es el que ha reinado ahí hasta ahora, soberanamente; y despues ¡¡querrán gobernar, y despues intrigarán! y despues mandarán! y despues harán morir como á Milcíades á los Libertadores de la Patria!!!!

Adios mi querido General, soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Señor Coronel Mariano Montilla.

Cuartel General del Rosario de Cúcuta, á 21 de Julio de 1820.

Mi querido Coronel.

Estoy tan satisfecho de la buena conducta que Ud. ha tenido en esta campaña, que ya por mí, está Ud.

hecho General: voy á consultarlo á la diputacion del Congreso, que es quien tiene estas facultades, pues yo no soy más que el humilde siervo de los siervos del pueblo, y yo no me atrevo á traspasar mis facultades, porque no se me atribuyan miras usurpatrices. De todos modos, reciba Ud. la enhorabuena.

Nada de lo que Ud. dice de la legion irlandesa lo he estrañado: todo lo temia de esos verdugos que si no los pagan no matan, y que son como aquellas cortesanas que no se rinden sino despues del cohecho. Así, he visto con placer la separacion de esos viles mercenarios, y por el contrario, veria con horror, que deshonrasen aún nuestras filas, despues de los excesos cometidos en Rio Hacha.

Siento infinito los males de Ud. y siento aún más no poderlo complacer enviándole su relevo. Cubrimos con cuatro hombres cien mil leguas cuadradas y todavia no tenemos fábricas de Generales. Sufra Ud. más y sufra hasta la muerte, que es el destino de los buenos patriotas. Permítame Ud. decirle que ningun campo conviene á Ud. tanto como el de Cartagena, donde Ud. padeció é hizo padecer á sus amigos y enemigos; ahora pues, liberte Ud. el pais que en sus manos le tocó sucumbir. Porque le amo á Ud. cordialmente y porque cordialmente estoy reconciliado con Ud., le deseo á Ud. esta gloria. Yo no puedo ir á llenar las miras de Ud. como ya lo habria hecho con anticipacion, por que estoy esperando la Diputacion española que viene á tratar conmigo de armisticio y aun de paz. De un dia á otro debe llegar aquí. Sobre todo esto, vea Ud. lo que digo al Almirante, para que sirva á Ud. de regla; en inteligencia de que espero mucho de la política de Ud. con respecto á la plaza de Cartagena. Con esto he dicho todo y supongo que Ud. entiende lo que yo deseo que Ud. haga, tanto con los godos como con los patriotas de aquella inexpugnable ciudad.

Me lisongeo que Ud. aumentará mucho las fuerzas de su mando con todos los hombres útiles y sobre todo, con los esclavos de las provincias libres. Todas las tropas que habia en Antioquia y todas las que habia en Honda, deben incesantemente reunirse á Ud. y pasarán de mil hombres. He mandado un cuadro para un regimiento de caballería que debe montarse, volando, volando, volando.

La seguridad del Magdalena es el primer objeto de Ud.; el segundo, asegurar la ciudad de Santa Marta; y el tercero, bloquear á Cartagena. A estas tres miras debe Ud. subordinar sus operaciones y arreglarlas por el mismo órden, siempre en la misma proporcion y en la misma proporcion de interes. Así mismo debe Ud. cuidar en primer lugar las tropas de la Guardia que tiene Lara; en segundo, las de Córdova, y en tercero, las del pais que son las peores, porque son las más fáciles de desertarse. Siguiendo este órden atenderá Ud. de preferencia al aumento y conservacion de las tropas, sobre toda otra cosa; segundo, á la organizacion administrativa de la Hacienda; y tercero, á la organizacion civil y política del pais. Si algun faccioso llegare al territorio del mando de Ud., hágalo reembarcar para que no moleste ni embaraze el curso de los negocios públicos. El Canónigo es loco y debe tratarse como á tal.

Muy agradecido estoy de nuestro buen Almirante, y por lo mismo suplico á Ud. tenga por él la mayor condescendencia y miramiento posible; Ud. es el responsable de los encargos que con esta fecha se le confian. El es un excelente Jefe, pero los hijos del pais necesitan de sus paisanos para ser manejados como ellos desean serlo, y así, en Ud. deposito toda mi confianza, entregando al Almirante el tridente de Neptuno y el carro de Anfitrite la colombiana.

Anoche he recibido correo de Angostura y una carta de Tomas muy seria y muy jocosa. Tengo tanto que decir á Ud., que no sé como continuar; pues al mismo tiempo estoy obligado á despachar muchos correos á todas partes y contestar muchas comunicaciones todas interesantísimas y plausibles, pues, "Le jour de L'Amerique est à la fin venu."

Adios, mi querido Coronel y amigo, mande Ud. á quien lo quiere ya de corazon,

BOLIVAR.

Al señor Coronel M. Montilla.

Cuartel General del Rosario.—Cúcuta, á 1º de Agosto de 1820.

Mi querido amigo:

Recibí anoche la interesante correspondencia del 20 de Julio que trajo el oficial portador salido de Tubaco en esta comision. Todo me parece muy bien.

Es imposible que yo vaya por ahora á Cartagena porque estoy esperando de un momento á otro á Juan Toro y á Francisco Linarez, que vienen á tratar de paz conmigo, por órden del Gobierno español. Duarte y Cires han ido á Guayana con la misma comision. Luego que haya oido á los emisarios, veré si me puedo desprender de aquí y volveré allá.

Por Dios! organicen Uds. las rentas de las provincias de Cartagena y Santa Marta y que se impongan 33 p% á las mercancías que entren en el país. Irán

ciento treinta mil pesos, y ahora repito la misma órden; añadiendo que vaya harina para la Escuadrilla; pero en Honda no hay champanes, así, manden volando cuantos haya en el Magdalena con cuantas armas y municiones puedan disponer, papel, hierro y lo mas que haya pedido Santander, por la infinita falta que hacen estos renglones.

En cuanto á armas, diré que lo que más importa es armar un batallon en Mompox bien ó mal disciplinado, para que penetre al valle Dupar por Chiriguaná á unirse al Teniente Coronel Rámos que debe allí tener cerca de doscientos hombres. Este es un excelente oficial y ya tiene la órden de marchar al Valle con estas tropas, y Montesdeoca con el resto, podrá penetrar por Tenerife al mismo destino. Es preciso que la provincia de Santa Marta se ocupe plenamente para que quede tranquila. Estas mismas tropas servirán en el verano para otras operaciones. Haga Ud. que por todas las vías le entren destacamentos á la provincia de Santa Marta, para que la reduzcan al deber ahora que es tiempo. Las tropas de Lara, las de Córdova, y las de Honda no deben emplearse nunca en guerrillas, porque se estropean y enferman inútilmente.

Si no hay tropas en Mompox disponibles, que vayan cualesquiera otras á la operacion del Valle, y así lo ordeno á los Jefes militares. Al Valle debe ir tambien una compañía de caballería, ó el cuadro de ella al mando del capitan Bolívar ó de otro buen oficial de los que he mandado en cuadro para el regimiento de Antioquia, ya reunido con Córdova. Este bravo oficial, (se entiende Córdóva) debe obrar donde sea mas urgente, y sea más importante, sea en Cartagena ó en Santa Marta, pero no en la línea contra la Plaza, lo cual no confio si no á Ud., por su importancia y por la habilidad que requiere una operacion tan árdua.

Córdova debe mandar donde haya más enemigos ó donde haya más qué hacer.

Lara y sus tropas deben seguir á tomar á Maracaibo inmediatamente que sea posible.

Mande Ud. levantar tropas en las sabanas del Corosal para defenderlas, y en todas las orillas del Magdalena; para cubrir la provincia de Santa Marta, no debe quedar un fusil sin destino. Y luego que no haya necesidad de más tropas mande Ud. al interior todos los fusiles que vengan, mandando dos ó trescientos á Ocaña.

Yo no creo que D'Evereux traiga 400 hombres; pero de todos modos que obre en la costa desde Maracaibo hasta Porto-Bello. Si son pocos pueden incorporarse sin peligro á la division del mando de Ud. y si no licenciarlos á todos, sin excepcion de oficiales y jefes. Estas tropas tambien pueden intentar sobre la plaza un ataque audaz y temerario por la parte de Santo Domingo, llevando escalas pequeñas y excitando el movimiento antes de amanecer. Este golpe podria verificarse en buques menores y por supuesto, sin amenazar por aquella parte, y alejando toda idea que hiciese sospechar el proyecto. No siendo esto practicable combine Ud. otro con D'Evereux, que sea más fácil.

En ningun caso D'Evereux debe mandar más que su Legion, ni con Ud. ni con Lara, y solo debe seguir los movimientos de las divisiones á que esté reunida dicha Legion, y en caso de que cometa excesos ó actos de insubordinacion, castigarla severamente, ó disorverla absolutamente, y siempre está Ud. autorizado para esto último, pues estoy cansado de tales extranjeros, y la misma órden comunicará Ud. á Lara. Mas, por su propio honor, debemos intentar algo sobre la plaza con los irlandeses, y si no sobre otra parte.

Ofrezca Ud. del modo más fino y sagaz hasta el valor de 100.000 duros al individuo que proporcione la toma de la plaza de Cartagena, ó un grado de militar hasta Coronel, y si el sugeto es Coronel, el de General de Brigada, siempre dándole una propiedad de 100.000 pesos.

Puede Ud. asegurar que Morillo me ha escrito tratándome de Presidente, y que el parlamentario Herrera me ha asegurado que Morillo tiene órden de hacer la paz con nosotros de todos modos y de reconocer la República. Con estas noticias, que son ciertas, puede Ud. adelantar mucho la negociacion con algun criollo godo; ó con algun español que quiera quedarse entre nosotros. Mi intencion es no hacer la paz hasta que no hayamos tomado á Quito, que se hará en todo el año, pues Valdez está en marcha para allá sin obstáculo alguno. Así, Ud. debe apurar hasta el extremo, porque parece que pretenden no reconocer más territorio de la República que el que ocupamos al tiempo mismo de firmar la paz, y ellos convendrán tanto más fácilmente, cuanto más apurados estén.

No sé nada de Lara desde el 11 del pasado en Marchena; supongo que habrá batido las tropas del Valle, y despues quien sabe á donde se dirigirá, á causa de la estacion y de las circunstancias en que se vea. Supongo que si bate las tropas de Lima, se irá á Maracaibo, siempre que no haya recibido mis últimas órdenes, y si no ha batido á Lima lo perseguirá hasta destruirlo.

Soy de Ud. affmo. de corazon,

BOLIVAR.

Cuartel General en Machetes, á 30 de Agosto de 1820.

Mi querido Montilla:

Acabo de recibir las siguientes noticias del General Urdaneta y de Briceño. Extracto: "De las conferencias hemos deducido que el objeto de esta misión no es sino estipular un armisticio ó suspensión general de armas, hasta que lleguen los embajadores españoles, ó envíe S. E. los de Colombia cerca de las Cortes, y arreglar entre tanto los límites de jurisdiccion y la especie de relaciones en que podamos existir. Se alega para esto: 1º que el Rey no puede reconocernos porque la Constitucion reserva este acto á las Cortes, por cuanto desmembra la monarquía: 2º que siendo el deseo general de la nacion el que cesen la guerra y sus males, se quiere anticipar este bien y quedando por concedida esta tregua, vienen Enviados á concluir un tratado provisional de comercio." Estas noticias deben tener grande influjo en las operaciones de Ud. sobre Santa Marta, pues aunque yo no revoco mis órdenes anteriores, le presento á Ud. nuestro actual estado político; y las esperanzas que debemos naturalmente fundar en los acontecimientos de España.

Participe Ud. estas noticias al Almirante: haga Ud. el uso conveniente de ellas. Sea prudente y circunspecto, no sea que perdamos la ventaja que tenemos y podamos aún esperar; y triunfe en todas partes, pues todo lo quiere á la vez su afectísimo de corazon,

BOLIVAR.



San Cristobal, 24 de Setiembre de 1820.

Mi querido Peñalver.

No puedo ser más largo porque estamos sin papel y el tiempo es angustiado.

Decir á Ud., que me alegro mucho de su retorno al seno de su familia, de que haya salido de Vergara sin más novedad que las pasadas, de que haya encontrado una nueva Patria llamada Colombia, de que esté bueno; y de que puedo ofrecerle un buen asilo en Cundinamarca, es decirle todo lo que siento con placer.

En cuanto á miserias, estoy pensando cómo remediarlas, y entre otros medios he pensado hacerlo á Ud. Director de Rentas. Mire si le conviene. Conteste Ud. categóricamente, acepte ó nó este destino. Por Ud. lo sentiré; por la Patria me alegraré porque es insoportable servir entre tanta gente *non sancta*. U. me entiende.

Por Roscio y Soublette, sabrá lo que les digo respecto á guerra, paz y usurpacion del ex-Congreso, y de Ud. como Presidente de ese cuerpo enemigo del señor Roscio, que sabe muy bien que las leyes de Indias lo autorizan para abrir los pliegos de Morillo, y sabe de memoria el libro de los Macabeos, para que nadie se la meta; ¿sabe Ud. que no voy á decir nada sobre èste negocio? pues Dios está muy alto, y la Diputacion muy léjos, y el Congreso de Colombia muy cerca para que dé su voto entre Caton y el Senado, mientras que César duerme y nuestro Ciceron se fué á su legacion. Si Ud. quiere verme en Apure, á fines de Octubre estaré por allá, y si Ud. tiene á quien librar algun dinero lo pagaré, pues aunque por allá tenia

algunas onzas, ya las he mandado repartir entre algunos menesterosos de mis amigos y compañeros de armas: y despues dirán que tengo depósito; ¡ojalá lo tuviera para mandar á Ud., siquiera mil pesos para que pagara sus cuentas!

Adios, mi querido amigo Peñalver.

Soy de Ud. siempre su mejor amigo,

BOLIVAR.

Señor Juan Rodríguez de Toro.

Sabana Larga, Noviembre 21 de 1820.

Mi querido Juan.

Hoy he tenido una emocion tiernamente agradable, al recibir tus letras. Ellas reunieron en un momento muchos recuerdos y sentimientos de mil especies. Al saberte al alcance de mi vista, he olvidado que vienes empleado por el enemigo; y sólo he sentido que eres el antiguo, bueno y compasivo Juan Toro. Si el pobre Marques y Fernando estuvieran aquí con nosotros, qué agradable momento habrian experimentado.

La cosa del Teniente Coronel Pita, me produjo una irritacion de que no puedes formar idea: todavia estoy malo de ella. Yo no pude menos que pensar que nuestra moderacion habria animado á nuestros enemigos á ultrajarnos; y como Udes. venian empleados por ellos, era su deber cumplir con las instrucciones que hubiesen recibido. Por consiguiente, teniendo yo la mayor consideracion y respeto por Udes., me pareció pru

dente evitar una escena de dolor con personas que me tienen arrebatado el corazon.

Mañana en todo el dia podré ir á Trujillo, si acaso mejoro del cólico que he padecido de ayer á hoy: mientras tanto puedes ofrecer á los señores Correa y Linares, los sentimientos más puros de mi aprecio y consideracion.

Adios mi querido Juan: recibe un abrazo de tu tierno amigo,

BOLIVAR.

Exmo. señor General Pablo Morillo.

Trujillo, 30 de Noviembre de 1820.

Con mucha satisfaccion he recibido, mi estimado amigo, las primeras letras confidenciales y amistosas que Ud. se ha servido dirigirme con el amable Teniente Arjona. Iguales recuerdos, iguales sentimientos hemos experimentado por acá todos los que hemos tenido la ventura de conocer á Ud. y á sus dignos compañeros de armas. Parece que una mutacion universal se ha hecho en nuestras sensaciones para verlo todo bajo el aspecto más lisonjero. Por mi parte confieso que mi corazon se ha mudado con respecto á mis nuevos amigos. No hay momento que no recuerde algunas ideas, alguna sensacion agradable, originada de nuestra entrevista. Yo me doy la enhorabuena por haber conocido á hombres tan acreedores á mi justo aprecio, y que al traves de los peligros de la guerra, no podiamos ver sino cubiertos de las sombras del horror. Nuestro Teniente Arjona ha tocado las dificultades que existen para elevar el mo-

numento consagrado á nuestra reconciliacion á la tregua y el derecho comun de los hombres. Bien merecia este monumento ser tallado sobre una mole de diamantes, y esmaltado de jacintos y rubíes; pero está construido de nuestros corazones. El teniente Arjona dirá á Ud. sus ideas sobre este particular. Yo me refiero á él. He recorrido ligeramente el manifiesto que Ud. ha dado y lo he visto con placer, porque hace la apología de un hombre benemérito de su patria. No me he ofendido porque el lenguaja de la guerra es de etiqueta, y está recibido como un lenguaje de convencion para dañar al contrario. Nada sino las malas acciones, debe molestar á los hombres sensatos. Todos nuestros amigos comunes han agradecido sobremanera las expresiones de aprecio con que Ud. les ha honrado y las retornan con la más fina voluntad. Haremos, sin embargo, mencion muy particular de nuestro General La Torre, que nos ha agradado infinito; del elegante Coronel Tello; y del precioso amigo Caparros, que tanto nos ha enamorado por su bellísima índole, como por su expresiva fisonomía.

Acepte Ud., mi querido General y amigo, los testimonios de mi alta consideracion y aprecio.

B. L. M. de Ud.,

BOLÍVAR.

Al Teniente Coronel Gómez, el viejo.

Cúcuta, 24 de diciembre de 1820.

Mi estimado Gómez.

Tenga Ud. la bondad de suplir por mi cuenta al Coronel Plaza quinientos pesos, que con su recibo yo

los pagaré cuando mejore de suerte. Lo mismo le pido haga con cuatrocientos, que he mandado entregar aquí de la baja de la Guardia. Así, ésta suma la entregará Ud. al General Urdaneta.

Siento no verlo y me alegro que esté bueno ya.

BOLIVAR.

P. D.—Véala el Coronel Plaza, y mándela para recibir el dinero.

BOLIVAR.

AÑO DE 1821.

Al señor General Páez.

Enero 18 en Bogotá.

Mi querido General:

He recibido ayer con el mayor gusto y sentimiento sus cartas de Ud. sobre caballos y ganados. Sobre este particular ya he contestado que prefiero el que perezcan las tropas, á que se gasten los caballos mansos del Ejército. Así, mande Ud. el ganado que se pueda coger, y si no se puede hacer la campaña por falta de ganados, no la haremos, y llevaré á Quito las tropas que no se puedan mantener en Venezuela.

Sobre vestidos he mandado que le lleven á Ud. cuatro mil, y poco más necesitará el Ejército de Ud. para que tenga dos vestidos cada hombre en el año.

Sobre dinero, hay tanto que decir, que no acabaría nunca. Daré á Ud. una idea. El Ejército del Sur se ha destruido porque no ha habia con qué mantenérlo ni vestirlo; y lo mismo le sucederá á la Guardia si no le mandamos mensualmente 10.000 pepesos. Estamos manteniendo una marina en Cartagena, un Ejército allí, otro en Santa Marta contra Maracaibo. En el Sur hemos comprado un gran parque que vale más de 300.000 pesos á pagar de contado y á plazo de algunos meses: tenemos que mantener el Congreso que vale más de 100.000 duros, y aunque ningun soldado tiene sueldo, estos señores no quieren perdonar los suyos, sin que yo pueda con ellos. Ud. se queja

de falta de frazadas, y yo he mandado que vengan de Angostura 4.000; todo lo que hay en Venezuela se da á á ese Ejército, y Ud. se queja sin que al de Oriente se le dé nada. Yo mando á Ud. una comision cometiéndole las mismas facultades que me ha dado el Gobierno para la reparticion de bienes nacionales en Apure. Yo me alegraré que salga bien; pero temo que habrá mayores descontentos, porque á todos no se les puede dar su parte, y despues de eso, el Ejército va á perecer de miseria, porque nadie querrá dar ganado, y cada uno malbaratará su parte porque no se la quiten para el servicio público. En fin, querido General, Ud. haga lo que mejor le parezca en este asunto; porque nadie debe saber mejor que Ud. lo que conviene en Apure. Estoy desesperado por terminar la campaña de Venezuela para que descansen esos miserables pueblos y salir yo del ánsia en que vivo por el estado en que se encuentran nuestras tropas, que tanto necesitan y tan poco se les da, y tambien para salir yo de la responsabilidad en que estoy, é irme lo más léjos que pueda á descansar de tanta pena que me dan los males agenos, que yo no puedo remediar.

Adios, mi querido General,

Soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

A S. M. C. el señor Don Fernando VII, Rey de las Españas.

Señor:

Permítame V. M. dirigir al trono del amor y de la ley, el sufragio reverente de mi más sincera congra-

tulacion por el advenimiento de V. M. al imperio más libre y grande del primer continente del Universo. Desde que V. M. empuñó el cetro de la justicia para los españoles y el íris de la paz para los americanos, se ha ganado V. M. todos los corazones. Desde aquel día entró V. M. en el sagrario de la inmortalidad.

Paz, Señor, pronunciaron los labios de V. M.: paz repetimos con encanto, y paz será, porque es la voluntad de V. M. y la nuestra.

Ha querido V. M. oir de nosotros la verdad, conocer nuestra razon, y sin duda concedernos la justicia. Si V. M. se muestra tan grande, como es sublime el Gobierno que rige, Colombia entrará en el órden natural del mundo político. Ayude V. M. el nuevo curso de las cosas, y se hallará al fin sobre una inmensa cima, dominando todas las prosperidades.

La existencia de Colombia es necesaria, Señor, al reposo de V. M. y á la dicha de los colombianos. Es nuestra ambicion ofrecer á los españoles una segunda patria; pero erguida, no abrumada de cadenas. Vendrán los españoles á recoger los dulces tributos de la virtud, del saber, de la industria: no vendrán á arrancar los de la fuerza.

Dígnese V. M. acoger con indulgencia los clamores de la naturaleza, que por el órgano de nuestros enviados, hará Colombia al modelo y gloria de los Monárcas.

Acepte V. M. los más humildes y respetuosos homenajes con que soy de V. M. su más atento y obediente servidor.

Señor.

BOLIVAR.

Bogotá, Enero 24 de 1821.

Excmo. señor General Pablo Morillo.

Bogotá, Enero 26 de 1821.

Mi estimado amigo:

He sabido con mucha satisfaccion que Ud. ha logrado al fin volver á su querida patria á gozar del placer vivo y puro de volver á ver el suelo nativo y la familia querida. Reciba Ud. mi enhorabuena por su feliz llegada á la corte de Madrid, donde sin duda será recibido como merecen sus servicios y sacrificios por el Gobierno de su nacion. Yo me lisongeo de que Ud. contribuirá mucho á aclarar la materia de la guerra de América, y que sus informes producirán bienes á la desgraciada Venezuela.

Tengo el sentimiento de decir á Ud. que no he recibido ninguna comunicacion en que Ud. me participe su marcha á Europa, y sólo la idea de cualquier retirada inesperada, me consuela en este silencio.

El Teniente Coronel Von-Halen, lleva para Ud. las instrucciones originales del Virey Montalvo al Virey Sámano. He preferido enviar el original, porque en algun caso puede servir á Ud. más eficazmente que una copia. Los señores Comisionados Sartorio y Espelices, me han instado porque envíe cerca del Gobierno de España nuestros Agentes diplomáticos. En consecuencia, mando al Secretario de Estado, Revenga, y al Doctor Echeverría, Gobernador político de ésta Provincia. Sin duda Ud. tendrá la bondad de proteger esta mision en cuanto esté de su parte, como lo ha ofrecido hacer en un caso semejante. Ud. fué nuestro enemigo y á Ud. toca ahora ser nuestro más fiel amigo, pues de otro modo burlaríamos nuestras promesas de Santa Ana, y derribaríamos hasta sus fundamentos el monumento de nuestra amistad. Nuestros enviados van bien autorizados,

y si el Gobierno de Su Majestad desea la paz, ella se hace satisfactoria para todos, aun antes del mes de Junio. Yo me he tomado la libertad de dirigir una carta congratulatoria al Rey por su advenimiento al trono del amor y de la ley: por haber empuñado el cetro de la justicia para los españoles y el íris de la paz para los americanos, considerándolo como la gloria de los monarcas del mundo. Le rogamos acoja con indulgencia los clamores de Colombia por su existencia política; Su Majestad debe ver en la expresion de mis sentimientos, el fondo de mi corazon.

Tenga U. la bondad, mi querido amigo, de ponerme á los pies de su adorada señora, y de aceptar los cordiales sentimientos con que soy de Ud. su más afectísimo, atento servidor,

BOLIVAR.

Señor Coronel Mariano Montilla.

Bogotá Enero 29 de 1821.

Mi querido Coronel:

Siento tener que dar á Ud. este título que ya podía haberse cambiado por el de General; pero paciencia y pronto será.

Anoche recibimos la comunicacion de Ud. y del Coronel Briceño. Ya que hemos sido generosos con los enemigos en Santa Marta, no debemos serlo en Cartagena, donde hay muchas causas pára no serlo así, y entre otras, la de que esa plaza va á ganar mucho con el armisticio, y nosotros á perder; pero si fuere nece-

sario sufrir aun las hostilidades, no debemos perder un momento sobre Maracaibo, porque es lo único que realmente nos es de necesidad.

Si no se pudieren remitir los dos mil reclutas que he pedido, mande Ud. los que pueda, pero pronto, pronto, pronto, porque se necesitan para abrir la campaña, si no hay paz. De todos modos en Mayo se hace la expedicion consabida porque para entónces estarán abiertas las hostilidades por aquella parte; y entónces es que deben marchar los Rifles, y no antes, á ménos que el señor Torres nos proporcione la ocasion con sus negativas, y nos fuerce á tomarles á Maracaibo.

Yo espero que si llega Luis y Ud. quiere ir á Maracaibo le entregue el mando y él vaya con la espedicion, pero si Ud. puede continuar sirviendo en esa parte, puede continuar y debe continuar porque así lo exigen las circunstancias y el éxito de esa campaña que muy pronto va á terminar.

Nada me dice Ud. del General D'Evereux hace un siglo; deseo saber de él, pero no quiero que lo mueva para nada.

Ud. entienda que estoy cansado de oir hablar de cuestiones y disputas entre la autoridad marítima y la de tierra: debe estarse á la letra de las ordenanzas; y en caso de duda, que se nombre por una y otra parte abogados que sirvan de árbitros y decidan la cuestion. Esta es mi resolucion final porque yo no puedo cambiar las leyes ni interpretarlas porque yo no soy de la profesion, ni augur.

Adios querido Coronel y mande á su amigo de corazon.

BOLIVAR.

Trujillo, Marzo 5 de 1821.

Excmo. señor General Don Miguel La Torre.

Mi estimado amigo:

Tres dias ha que llegué á esta ciudad con el objeto de tratar con Ud. y con los señores comisionados del Gobierno español, si acaso quisieren acercarse á estas fronteras. Pero he tenido que determinarme á pasar á Barinas por atender á las tropas que allí están, y van marchando hácia aquella provincia, no habiendo ya en ésta víveres con qué mantener ni aún los hospitales. De suerte que me hallo en la necesidad de ir á sacrificar nuestras tropas á las calenturas de Barinas, por que no perezcan aquí en medio de los horrores del hambre.

Permítame Ud., querido General, hacerle presente estas desagradables circunstancias, para que acelere su marcha sobre Barinas y tomemos medidas capaces de evitar los males que puede producir una estacion desesperada,por nuestra parte. Cuando nos veamos, manifestaré á Ud. nuestra posicion real, y Ud. se convencerá entonces de la necesidad que tengo de cambiarla.

Aunque sea desagradable para Ud. me tomo la libertad de comunicarle la toma de Lima por el General San Martin, y la derrota del General Pezuela, á fin de que este suceso ilumine al Gobierno español sobre el verdadero estado de las cosas en América.

Espero la respuesta de Ud. en Barinas, dirigiendo por aquella parte á mi Edecan Alvarez; y tambien espero que Ud. cuente siempre con los testimonios cordiales con que soy de Ud.

Su amigo más afectísimo,

Q. B. S. M.,

BOLIVAR.

Trujillo Marzo 9 de 1821..

Señor General Luis Eduardo Azuola.

Mi querido General:

He sabido con un sentimiento extremo que nuestro dignísimo Vicepresidente Roscio está gravemente enfermo y áun en peligro de muerte. Por esta causa y no habiendo ni Secretarios de Estado en funciones, he nombrado á Ud. para que desempeñe el Gobierno en esta extraordinaria crísis, autorizándolo al mismo tiempo para que en caso de vacante nombre Ud. Ministros para el Despacho, si no vinieren á tiempo los señores Gual y Urbaneja que son los nombrados.

Procure Ud. instalar lo más pronto el Congreso con un discurso muy *sencillo*, pero noble; sin frases estudiadas ni palabras anticuadas. Mucho ménos debe haber elogios míos; procurando seguir, en el órden de las materias, el que pronunció Fernando VII en las Cortes, ó el del Presidente de los Estados Unidos en su Congreso.

En seguida debe Ud. tratar de la organizacion del Congreso, para inmediatamente elegir un Presidente y un Vicepresidente de Colombia, pues que los antiguos no tienen validez miéntras que no sean nombrados por la Asamblea General de Colombia.—Por mi parte esté Ud. bien cierto, de que no aceptaré más la Presidencia; primero, porque estoy cansado de mandar: segundo, porque estoy cansado de que se me atribuyan miras de ambicion: tercero, porque el mundo creería que no hay quien sirva en este país para tal Magistratura: cuarto, porque no sirvo sino para militar: quinto, porque el Gobierno estará siempre en orfandad como ha estado hasta ahora, no hallándome con disposicion alguna para desempeñar sus funciones: sexto, porque

mejor sirvo yo en los Departamentos á la cabeza de las tropas sosteniendo al Gobierno: séptimo, porque es necesario que yo pacifique á Venezuela y haga una visita á Quito.—Ultimamente, porque estoy resistido, y si me fuerzan *deserto*.—Hay en Colombia tres sugetos que tienen reputacion, talento, virtudes, y además son *militares* que pueden mandar esta República actualmente *militar:* estos son, los Generales Nariño, Urdaneta y Santander: los nombro por este órden porque es el de sus antigüedades, no porque yo le dé preferencia á ninguno; pues todos, en mi concepto, tienen un mérito igual.—Además, hay muchos paisanos que pueden ser Presidente, mas yo pienso que por grande que sea su mérito no conviene en el dia que lo sean: sin embargo, ustedes pueden discurrir con más imparcialidad que yo en esta materia; y por consiguiente con más acierto.

Suplico á Ud, comunique este artículo de mi carta, á todos mis amigos, para que en el Congreso se esfuercen en impedir que se me vuelva á nombrar Presidente.—Bien entendido que yo no seré más *Presidente* y que si á mi pesar me nombran, estaré siempre ausente de la capital, ó siempre enfermo.—Declárelo Ud. así al Congreso, en mi nombre, para que entienda que el Vicepresidente de Colombia será el verdadero Presidente y elijan por lo mismo al más propio para desempeñar estas funciones.

Amigo querido: págueme Ud. con este servicio todo el afecto que le profesa, el que más le ama de corazon,

BOLIVAR.

P. D.—Mando á Ud. el mensaje del Presidente Monroy que aunque está en inglés puede hacerse traducir.—Sobre negocios extranjeros debe Ud. decir que estamos

en armonía con todos los Gobiernos del mundo, excepto el de España; sobre el cual dirá Ud. los tratados de armisticio y regularizacion de guerra, y la mision de paz enviada á Madrid. Añada Ud. que con los Gobiernos Independientes de América, tenemos las relaciones más estrechas, y que con algunos de Europa las esperamos muy satisfactorias.—En esta parte sea Ud. muy circunspecto, para no dar presa á los enemigos y neutrales. Sea Ud. profuso en ostentar: 1º la mencion de Colombia: 2º su gloria militar: 3º la conservacion de sus provincias libres: 4º la unidad en la marcha, así política como militar: 5º la buena administracion de justicia: 6º la mejora de las rentas; y 7º la esperanza probable de un arreglo satisfactorio y final, con la paz ó la victoria. Pero en todo esto siga Ud. el órden que le parezca más natural y conveniente. Incluyo á Ud. mi nota á La Torre, sobre Maracaibo, para que tambien hable Ud. del derecho que tenemos para protejer aquella ciudad.—Tambien va un oficio de La Torre sobre Maracaibo.—Consulte Ud., amigo, á los Secretarios, Osorio, Rergara y Azuero, para que con franqueza corrijan su discurso imitando la sencillez del Americano. Mire Ud. que este paso va á dar á Ud. mucho honor y por lo mismo no debe desdeñarse nada de lo que pueda mejorarlo.

BOLIVAR.

Achaguas, Marzo 22 de 1821.

Señor General Soublette.

Mi querido General:

Ayer he llegado aquí despues de haber pasado por Mérida y Barinas. En todos estos países he hallado

nuestras tropas pereciendo de miseria por la escasez de víveres y por el mal clima. Esta consideracion me ha obligado á notificar al General La Torre, que si los comisionados pacificadores no tienen facultades para hacer la paz, cuarenta dias despues de recibida aquella nota se abririan las hostilidades, segun el artículo 12 del armisticio. Consiguientemente, el 30 de abril debe abrirse la campaña, y Udes. por el Oriente deben hacer inmediatamente lo siguiente: 1º Mandar poner en insurreccion los valles de Capaya é introducirse en ellos con el motivo de amparar á los que los llaman y aprovecharse del fin del verano que por aquella parte es necesario. 2º Acelerar la expedicion de Margarita para que llegue á tiempo. 3º sacar 500 hombres de la costa de Cumaná, por agua, para que vayan á desembarcarse en la laguna del Tacarigua.—Esta operacion debe hacerla el mismo General Bermúdez con dos ó más buques mayores, sean de Margarita ó sean del infierno. 4º El General Monágas con todas las fuerzas disponibles que hay en Barcelona, debe ir á esperar al General Bermúdez á los valles de Capaya. 5º El General Zaraza con toda la caballería que pueda reunir que marche sobre Calabozo en los primeros dias de Mayo, y si no hay obstáculo, que éntre por la Villa de Cura. 6º El Ejército de Oriente debe tomar á Carácas del 15 al 20 de Mayo é inmediatamente salir á los valles de Aragua sin perder un momento á ponerse en comunicacion con las tropas de mi mando, que para entónces estarán en Valencia, por lo ménos. 7º El Vicepresidente debe acercarse al Ejército de Oriente para dirigir inmediatamente todas las operaciones de la costa, y de las tropas que están á sus órdenes para seguir volando á Carácas á arreglarlo todo y levantar cuerpos allí.—8º La ciudad de Cumaná será bloqueada por simples guerrillas, solo con el objeto de molestarla.—9º La expedición de Margarita

servirá por lo ménos á conducir las tropas de Cumaná y á llevar á Carácas cuadros y armas con que formar cuerpos en aquella ciudad.—Y últimamente Ud. tendrá entendido que si no se obra con una actividad indecible, somos nosotros los que tomamos á Carácas.

Con esta amenaza concluyo mis instrucciones, que debe Ud. tenerlas por tales, hasta que llegue el Ministro de Guerra que las dará con más detalles. Este Señor se ha quedado por la espalda y yo me he adelantado con Diego, con el ánimo de prepararlo todo para la llegada de los comisionados españoles á San Fernando.

Nuestro Ejército es muy numeroso y las fuerzas del enemigo están muy desmoralizadas, en número de 8 ó 9 mil hombres. Tenemos fundamentos para esperar que el enemigo sufra una gran defeccion. Sólo el Batallon de Castilla ó el de Navarra que ha ido á relevarlo no más guarnecerá á Carácas y la costa.

Incluyo á Ud. estos pliegos que alcancé aquí con la buena noticia de la toma de Lima.

Siento mucho los males de Ud. y los de su pobre familia, á la cual le hará de mi parte las más finas expresiones.

Todas estas órdenes mándelas Ud. expedir por duplicado y triplicado, sin esperar las instrucciones oficiales.

Adios mi querido General; mande Ud. á su afectísimo que le ama de corazón.

BOLIVAR.

Barinas, Abril 12 de 1821.

Al Excmo. señor don Miguel de La Torre, General en jefe del ejército español espedicionario de Costa Firme.

Mi estimado general y amigo:

He tenido la mayor satisfaccion al recibir ayer aquí su apreciable carta del 28 de Marzo y nota de San Cárlos de 7 del corriente.

No puedo ménos que sentirme reconocido por los actos de generosidad con que están marcadas estas comunicaciones, tanto con respecto á nuestros prisioneros como por el bando con respecto á aquellos que no lo son. Una conducta tan liberal es el rasgo más característico de la mutacion gloriosa de nuestros principios.

Aseguro á Ud., mi querido General, que si alguna vez el corazon ha influido en las deliberaciones políticas, una de las más notables es esta. Tengo la mayor repugnancia en combatir contra mis nuevos amigos, y estoy pronto á hacer nuevos sacrificios por no llamarme enemigo del General La Torre. Pero tambien es necesario que Uds. los hagan menores para que nuestra ruina no sea completa. Yo probaré á Ud., que si no tomamos mejores posiciones vamos á perecer de peste y miseria; y además mostraré á Ud. documentos los más convincentes de la necesidad que tenemos de romper las hostilidades. Las condiciones para un nuevo armisticio son las siguientes:

1ª una disminucion igual de tropas:

2ª la ocupacion por nuestras armas de Coro, Carora, Tocuyo, Quíbor y Guanare con toda la ribera izquierda de la Portuguesa.

3ª La evacuacion de Cumaná por las tropas españolas.

De resto daremos todas las seguridades necesarias para que durante el armisticio Udes. gocen de un pleno reposo.

Las nuevas posesiones que pedimos, vamos á tomarlas en toda probabilidad al abrirse la campaña; por consiguiente Uds. no harán mas que ceder lo que la fuerza debe arrancarles; quizá Ud. me responderá que la victoria será la que decida de la verdad de este acerto; pero yo responderé que si la victoria es el juez de esta contienda, entónces nuestras recíprocas pretensiones serán diferentes, y que cuando la paz puede arreglarlo todo, no es prudente aventurar la suerte de un pueblo que ambos llamamos nuestro.

Esta es la última prueba de amistad, mi querido General, que puedo dar á Ud., y de los sentimientos cordiales con que soy de Ud.,

Su más afectísimo amigo,

Q. B. S. M.,

BOLIVAR.

Al General en Jefe del Ejército expedicionario de Costa Firme.

Barinas, Abril 20 de 1821.

Mi estimado General y amigo:

Tuve anoche la satisfaccion de recibir la respuesta de Ud. del 16, declarando inadmisibles las bases que

indiqué en la mía del 12, para la prorrogacion del armisticio y refiriéndose á las que expuse á mis comisionados los señores Revenga y Echeverría en Caráças. Es bien difícil, por no decir imposible, que se concibiera de un modo satisfactorio, pretensiones tan distantes entre sí, cuando no se examinan con interes los contrários y se cierra la puerta á toda composicion. Siento tan vivamente como Ud. la sangre que va á derramarse tal vez inútilmente, miéntras no tengamos el resultado definitivo de nuestra mision á Madrid; pero si Ud. se refiere á la suerte de la guerra, la de estas provincias por falta de poderes para transar las diferencias, no me queda eleccion entre combatir ó perecer como he dicho á Ud. en mis notas de Boconó y de Payara.

De todos modos debe Ud. estar cierto que los sentimientos de estimacion y afecto que Ud. me ha inspirado, tendrán siempre en mi corazón un lugar muy eminente.

Si he dirigido nuevamente Edecanes al Cuartel General de Ud., ha sido porque la importancia de los pliegos, así lo exigen; pero puede Ud. estar seguro de que no irán más en adelante.

Suplico á Ud. que si alguno de estos Edecanes se ha conducido de un modo indigno del encargo, tenga Ud. la bondad de manifestarme sus faltas para corregirlas y para prevenirlas en lo sucesivo.

Por mi parte, siempre he tenido una verdadera satisfaccion en ver los oficiales del ejército espedicionario y los veré con el mismo gusto siempre que Ud. quiera dirigírmelos.

Bien sensible me es que las dificultades de nuesras posiciones respectivas nos impidan volver á tener un segundo dia de Santa Ana; más es de esperar que

algun dia habremos de renovar aquellos agradables sentimientos.

Soy con los más sinceros sentimientos de consideracion y amistad,

De Ud. afectísimo servidor y amigo,

Q. B. S. M.

BOLIVAR.

Barínas, Abril 21 de 1821.

Mi querido Peñalver.

¡Figúrese Ud. lo que yo habré sentido el cúmulo de males que Ud. ha padecido desde que no nos vemos!! La muerte de su querida esposa, la miseria de toda su familia, sus enfermedades, y los disgustos de todo género que Ud. ha sufrido durante tantos años. Aseguro á Ud., mi querido amigo, que en medio del tumulto de mi vida militar he logrado conservar alguna sensibilidad para compadecer á Ud., y que nada sufra Ud. que no sufra yo. Ahora mismo enviaría á Ud. algun auxilio si me quedase algun dinero del que tomé en Santa Fé cuando entramos en aquella capital; pero hace hace mucho tiempo que no me queda maravedí porque los tomé para auxiliar á mi familia y las de varios Generales y compañeros de armas y el resto lo ha disipado Don Domingo Ascaño. Por esta razon y por otras muchas, no tengo un real de qué disponer, pues aún esta comisaría está exhausta.

Mi edecan, Clemente, lleva un pliego para el Vice-

presidente Nariño, por el cual doy mi dimision al Congreso. Al General Nariño le escribo una larga carta, dígale Ud. que se la comunique. Mi opinion es que el Presidente debe ser militar de Cundinamarca, y el Vicepresidente paisano de Venezuela. Tome Ud. interes en que esto se haga así, si es de su aprobacion, mas interésese Ud. aunque sea contra su conciencia, en que se me admita la dimision. Esté Ud. bien cierto que jamas seré Presidente aunque se me nombre una y mil veces, terminando al fin por desertar. Estoy cansado de mandar esta República de ingratos: estoy cansado de que me llamen usurpador, tirano, déspota; y más cansado aún de ellos; funciones tan contrarias á mi natural. Por otra parte, yo creo que para ejercer la administracion de un Estado se requieren ciertos conocimientos que no tengo, y á los que tengo un odio mortal. Sepa Ud. que yo no he visto nunca una cuenta ni quiero saber lo que se gasta en mi casa; tampoco sirvo para la diplomacia, porque soy excesivamente ingénuo, muchas veces violento y de ella no conozco más que el nombre. En nada sé nada, pero como gusto por inclinacion de la libertad y de las buenas leyes, pelearé con el mismo gusto por mi patria; defenderé en un congreso las leyes que en mi opinion crea mejores. Yo no sirvo ni aún para Vicepresidente de un Departamento y quizás serviré para pacificarle, cuando la necesidad lo exija. Ud. no se engañe en su concepto con respecto á mí, porque será Ud. burlado por mí mismo, y entónces mis enemigos lo aborrecerán á Ud. más, porque estoy muy bien resuelto á no mandar y que todo se perderá en la ausencia del Gobierno.

Yo creo firmemente que entre los Generales Nariño y Santander se puede sacar el Presidente. Ud. puede ser el Vicepresidente y si no quiere serlo, á Gual no le pueden faltar algunos votos, ó algun otro de tan-

tos que estarán desesperados por serlo. En una palabra, Ud. forme la resolucion de no volverme á ver mandando: quiera volverme á ver aunque sea de General.

No se olvide Ud. de que el único modo de preservar la Union de Colombia, es el de nombrar un General de Cundinamarca para Presidente; y entienda Ud. que con más gusto verán á este que á mí mismo en el Poder Ejecutivo, aunque creo que los Diputados de Cundinamarca tendrán para mí mucha deferencia. Mas los Diputados no son el pueblo y ya Ud. sabe que nuestra gente no es querida en el reino; considerando Ud. tambien que ni Ud. ni yo veremos en el curso de nuestra vejez, aquella armonía cordial que debe reinar en la gran familia del Estado. Así, cuantos pasos demos para conseguir este fin deseado, nunca estarán demás.

Escribí á La Torre que si nos daba el Occidente de Carácas, el resto de Barínas y Cumaná, haciendo á la vez una igual disminucion de tropas, tendríamos nuevo armisticio; y me ha contestado que no, porque no tiene facultades. Abriremos pues las hostilidades el 28 de este mes con un número igual de tropas á ellos porque este ejército es como un saco roto.

Tendré mucha prudencia para no arriesgar la suerte de la Patria. No podemos quedar en inaccion porque moriríamos de hambre y de peste. Pienso que Bermúdez y Urdaneta por los flancos les hagan daño. Yo y Páez completaremos el suceso pues que hemos ganado la opinion y los enemigos la tienen perdida.

Adios, amigo querido,

BOLIVAR.

A don Guillermo White.

Barinas, Mayo 6 de 1821.

Mi estimado amigo:

Mucho tiempo ha que estoy privado del placer de escribir á Ud. y ni aún he podido contestar á las frecuentes cartas con que me ha favorecido.

Yo espero sin embargo, que Ud. me dispensará en la seguridad de que desearía hacerlo todos los dias si me fuera posible. Miéntras los señores Roscio y Revenga han residido en Angostura, me han descargado en parte con lo que ellos debieron haber dicho á Ud.; pero ahora que la República ha perdido al primero, y el segundo se ha alejado en una comision á Europa, robo un momento á mis atenciones para dedicarlo á mi amigo White, al amigo de la causa de mi Patria.

En *El Correo del Orinoco* habrá visto Ud. que el armisticio ha terminado desde el 28 de Abril en que hemos renovado las hostilidades, porque no es posible permanecer mas tiempo en la inacción, miéntras no se nos dé como recompensa segura de los sacrificios que ella nos cuesta, el reconocimiento de la Independencia. He tentado todos los medios imaginables por saber si los comisionados españoles estaban autorizados para ofrecerla, y al fin he visto con dolor que la España, siempre mesquina, no los ha autorizado como era de esperar. No creo que tengamos mucho qué temer de España en el estado de combustion y alarma en que se halla, así por la falta de subsistencia en sus nuevas instituciónes como por la mala recepcion que han hecho de sus novedades los soberanos de Europa; pero tampoco creo prudente completar la ruina de mi Patria, difiriendo la decision de la contienda. Jamás se me ha

presentado una campaña bajo un aspecto tan favorable como la presente. Todo conspira contra el enemigo y todo nos favorece. Sus tropas, aunque no son débiles en número, no tienen la fuerza moral que es la verdadera fuerza de un ejército.

Sus pueblos desengañados los detestan y nos esperan con ansia; mientras que nuestros soldados se creen invencibles y nuestros pueblos, con la esperanza de completar de una vez el suceso, manifiestan cada día mas entusiasmo por la libertad. En tales circunstancias será una temeridad despreciar la ocasion de acelerar el término de nuestros males, por que yo estoy seguro de que el medio único de que la España nos reconozca, es destruirle sus esperanzas en el Ejército pacificador.

El armisticio nos ha servido muy bien para prepararnos con tranquilidad y disponernos del modo más ventajoso. Nuestras divisiones se han reforzado y disciplinado, se han provisto de todo y se han colocado de manera que no le queda al enemigo otro partido que el de presentar una batalla que podemos nosotros aceptar ó despreciar segun nos convenga. Yo le aseguro á U. que solo un Angel puede salir del laberinto en que está el General La Torre. Amenazado por todas partes y en todas direcciones por fuerzas superiores, reducido á un círculo estrechísimo de operaciones, sin subsistencias ni cooperacion de nadie, es preciso hacer milagros para no desmayar y sobreponerse á todo. Yo dudo que el Ejército español tenga tal firmeza; pero áun cuando así sea, no hallo nada que le prometa mejorar su condicion.—El plan que ha concebido el General La Torre de concentrar todas sus fuerzas en San Cárlos, es el único que puede prolongar algo más su existencia en Venezuela, mas no es el que puede destruirnos y conservar el pais. Al romper las hostilidades ha abandonado á nuestro poder el Occidente de

Carácas y aún se dice que los Llanos de Calabozo tambien, de modo que no cuenta sino con el pais que pisa: ¿Cree Ud. que no sea ésta la más desesperada situacion ?

Al abrir la campaña no temo sino las mentiras de los españoles en la Europa, por la influencia que ellas pueden tener en el ánimo de nuestros Enviados y particularmente en el de Revenga y Echeverría. La consideracion de que puedan ser sorprendidos con noticias falsas me atormenta demasiado, y me obliga á ocurrir á Ud. para que sea el órgano del desengaño. Ud. es bien conocido de todos ellos, y solo las relaciones de Ud. pueden desvanecer las imposturas españolas.—Recomiendo pues, y suplico encarecidamente á Ud. que por Gibraltar ó por cualquiera otra via, y por todas ocasiones, le escriba á Revenga y al señor José Echeverría, á Madrid, informándole cuanto sepa, y remitiéndole nuestros papeles periódicos que he mandado le envien á Ud. por duplicado para que los tenga abundantes y con seguridad. Ud. puede contradecir y negar abiertamente todas las victorias que los enemigos se atribuyan, en la confianza de que yo mismo participaré á Ud. los reveses que suframos para que los trasmita tambien en su verdadero valor.—Solo Ud. pudiera tranquilizarme de las inquietudes que me causa el temor de un comprometimiento del señor Zea y de los señores Revenga y Echeverría, en circunstancias en que somos nosotros y no la España los que debemos dictar el Tratado de Paz y reconocimiento. Añada Ud. este nuevo servicio á los muchos que ya le debe Colombia.

Ya sabrá Ud. la muerte de nuestro buen amigo el Dr. Roscio.—Este desgraciado accidente ha retardado la instalacion del Congreso general, que se habrá instalado en los primeros dias de este mes, si llega á tiempo el

General Nariño en quien ha recaído la Vicepresidencia. Yo no he podido desprenderme de la frontera para ir á presidirlo y acelerarlo; pero lo he encargado encarecidamente al Vicepresidente que tiene por su parte un grande interes en hacerlo.

Adios.

BOLIVAR.

Boconó de Guanare, Mayo 17 de 1821.

Mi querido Peñalver.

Incluyo á Ud. el nombramiento de Director General de las Rentas de la República. Hace mucho tiempo que habia preevisto á Ud. para este puesto, porque me parece que nadie reune las cualidades que requiere este importante destino, como Ud. Había mandado al Secretario que extendiese el nombramiento desde que me decidí á hacerlo, y por un olvido involuntario no lo libró hasta hoy. Al firmarlo me han ocurrido dos objeciones. La primera es que tal vez el Congreso gradúa que el nombramiento de Director General es creacion de un empleo que no ha existido, y que en este caso le corresponde á él dictar la creacion y señalar el sueldo antes que el Gobierno proceda á la eleccion. La segunda es que siendo Ud. Diputado, no puedo yo destinarlo sin conocimiento y consentimiento del Congreso. Para evitar el que se me acuse de infractor de las Leyes por este nombramiento, que deseo por otra parte ver realizado, le dirijo á Ud. el despacho provisional, y la órden para el Ministro de Hacienda. Si Ud. puede zanjar las dos dificultades, haciendo las mo-

ciones correspondientes en el Congreso para que se me autorice á nombrar un Director tan necesario para la administracion de nuestras Rentas, y para que pueda disponer de algunos de los Representantes, haga el uso que le parezca del despacho y de la órden; pero si Ud. calcula que ha de ser mirado este paso como violacion, resérvelo, para que en adelante no sea un nuevo impedimento, para que recaiga en Ud., por haberlo hecho ahora ántes de tiempo.

Nuestra campaña va maravillosamente bien. Los enemigos no pueden ganar ni una escaramuza, sin embargo de que todas las que hemos tenido, han sido contra fuerzas superiores. Ya nuestras avanzadas van más allá de Ospino por esta direccion. Todo el Occidente ha sido evacuado, y estará ocupado ya por los Coroneles Vágras y Carrillo que obran por allí con una fuerte columna, miéntras el General Urdaneta liberta á Coro para donde marchó el 30 del pasado.

Para que Ud. calcule cual está de decidida la opinion de los pueblos por nosotros, basta que sepa la insurreccion del Padre Torrellas en Sarare; á principios de este mes proclamó la Independencia con un atrevimiento inaudito, porque estaba situado entre la 3ª division española que estaba en Barquisimeto y la 5ª que se había establecido en Araure. Ya tenemos allí una fuerte guerrilla de 90 hombres de caballería y una compañía de infantería que observa á todo el ejército español y lo molesta.

Es ya tarde, y es preciso concluir ésta repitiéndole la sinceridad del afecto con que le ama de corazon.

BOLIVAR.

Guanare Mayo 24 de 1821.

Al señor Fernando Peñalver.

Mi querido amigo:

Anoche recibí la carta de Ud. que me trajo Anacleto. He sabido con mucho sentimiento por el portador, que Ud. se haya en extrema miseria; y como no tengo un maravedí de qué disponer, le envio á Ud. la adjunta órden para mi criado que tiene mi equipaje para que se lo entrégue, lo venda, y se socorra. Entre otras cosas debe haber alguna plata labrada, que de cualquier modo se puede vender de pronto.

He visto lo qué Ud. me dice sobre mi renuncia. Ud. puede tener razon; pero yo no la concibo, porque no encuentro causa alguna pará vivir siempre acusado de mis faltas, de las agenas, y aún de las de los propios acusados. Sobre la reunion del Congreso, he hecho cuanto he podido, y se me acusa. No sé qué sea preferible, la comodidad del Congreso en su marcha y situacion, ó la vida del Ejército. Mi falta es haber creído que debíamos tener tropas y caballos para esta campaña; y haber creído en la virtud de los congresantes, que llevarían una parte de los males que sufre once años ha el ejército.

De todos modos estoy resuelto á no mandar más que en lo militar: servir miéntras dure Colombia ó mi vida; pero nada más que en la guerra. Deseo que el Congreso se ocupe muy particularmente de autorizar al Vicepresidente de Colombia para que mande todo bajo su responsabilidad, exceptuando la parte militar y sus inmediatas concesiones de que me encargaré gustoso. Si Uds. quieren que yo lleve el nombre de Presidente, yo no quiero ser más que un General en Jefe del

Gobierno de Colombia, con las facultades necesarias para pedir hombres y dinero, víveres, el surtido y equipaje para el ejército, y las facultades que se me concedieron en el teatro de la guerra. Terminada ésta podrán cesar mis facultades y todo lo más que se me quiera quitar, pues que mi intención es gobernar lo ménos que me sea posible. Añado que mi salud está ya delabrada, que comienzo ya á sentir las flaquezas de una vejez prematura; y que por consiguiente nada me puede obligar ya á llevar más largo tiempo un timón siempre combatido por las olas de una borrasca continuada.

Deseo que se señale un gran Departamento para el mando inmediato del Gobierno ó Poder Ejecutivo compuesto de las Provincias de Coro, Maracaibo, Mérida, Trujillo, Barinas, Panplona, Santa Marta, Cartagena y Rio-Hacha. De otro modo el Gobierno no sabrá á quien mandar, y tendrá medios y fuerzas suficientes para hacerse ebedecer en todos los casos posibles. Será un departamento neutral entre Cundinamarca y Venezuela, que impedirá el choque de éstas dos grandes masas. Si se quiere que haya Colombia, es de una necesidad vital esta medida.

Por acá va bien todo: los enemigos se han concentrado entre Aaraure y San Cárlos. Morales en Calabozo. Reyes Várgas debe estar en Barquisimeto y el Coronel Carrillo lo seguia con mil hombres. El General Urdaneta despues de haber tomado á Coro debe estar hoy, á mas tardar, en Siquisique, trae las tropas de Santa Marta que llegaron despues de su salida de Maracaibo, ademas de los dos mil hombres con que ha partido para Coro, y no habiendo necesidad de guarnicion allí los traerá todos. El General Bermúdez debe estar ya en Carácas ó en sus inmediaciones. Todas las guerrillas del Occidente se han presentado á los

Coroneles Carrillo y Várgas. El Coronel Remigio Ramos ha ganado ó destruido las que se hallaban en el flanco derecho de esta ciudad. De lo demás no digo nada porque el correo lo dirá; y si mis cuentas no me engañan el 15 de Junio estamos en Caráeas celebrando el aniversario de la guerra á muerte, que es la que nos ha dado Patria, Libertad y Vida.

Recomiendo á Ud. mucho el Obispo de Maracaibo para que lo traten bien, pues es un santo hombre, lleno de eminentes cualidades, y que aborrece ya más á los liberales que á los patriotas, porque aquellos se han declarado contra las instituciones eclesiásticas cuando nosotros las protejemos.

Al señor Nariño, que tenga ésta por suya; que no le escribo por separado porque estoy siempre muy ocupado y que de oficio le digo cuanto creo más conveniente.

A propósito, ó sin propósito, se me olvidaba decir á Ud. que he sabido que hay algunas quejas contra algunos funcionarios públicos. Para el Gobierno nada será más útil ni más satisfactorio que corregir los abusos de la Administracion, porque nada desea tanto el Gobierno que el verse apoyado por los Legisladores para rectificar la marcha de los negocios. Que se acuse á cuantos cometan faltas y todos se corregirán. Yo el primero.

No sé qué preferencia haya tenido el 2º Congreso al 3º, lo único que sé es que en Cundinamarca le han dado doscientos pesos á cada miembro y en Venezuela, dice el Vicepresidente, que lo han arruinado los miembros del Congreso; por lo que no tenía un trapo que darle á los que van á enseñar sus vergüenzas en Caracas. Un solo miembro ha costado más de mil duros.

Nuestro ejército, por esta parte, está situado desde

Ospinos hasta Boconó: y el de Apure se nos incorporará muy pronto, y en seguidas el General Urdaneta. Esto no lo dijé en su lugar, porque había un Padre muy pesado que oía lo que estaba diciendo, al fin de la relación, y por eso dije el *correo lo dirá* y añadí la fanfarronada del 15 de Junio.

Soy de Ud. su mejor amigo,

BOLIVAR.

P. D.—Nada sabía hasta anoche de la instalación del Congreso ni de la llegada del General Mariño á Cúcuta; sin duda alguna los correos se han perdido en la provincia...... donde todo se hace de muy mala voluntad y donde hay más bribones y egoistas que cuanto Ud. puede pensar. Esta es la causa por qué hay tantos reclamos contra................ Hasta que.......... no se robe allí cuanto da la Provincia, no estará todo bueno. Y esto de robo lo digo porque lo puedo probar con cuanto se le ha confiado á dicho............ .... es otro ladron y .... un egoista inepto. De estos dos árboles penden todas las ramas de.............. Yo deseo que el Vicepresidente tome inmediatamente bajo su mando dicha Provincia para que la escamine si esto es verdad.

BOLIVAR.

Guanare, 24 mayo, 1821.

Mi querido Dionicio.

Entregará Ud. al señor Peñalver todo mi equipaje y recibirá Ud. todo lo que él le devuelva; particular-

mente debe Ud. entregarle toda la plata labrada, y cuantas alhajas tenga Ud. mías.

Su affmo.,

BOLIVAR.

Señor Doctor Pedro Gual.

Guanare, Mayo 20 de 1821.

No pueden Uds. formarse una idea exacta del espíritu que anima á muchos de nuestros militares. Estos no son los que Uds. conocen por allá; son los que Uds. no conocen: hombres que han combatido largo tiempo, se creen muy beneméritos, y se consideran humillados y miserables, y sin esperanza de coger el fruto de las *adquisiciones de su lanza.* Son llaneros determinados y que nunca se creen iguales á los otros hombres que saben más ó parecen mejor. Yo mismo que siempre he estado á su cabeza, no sé aún de lo que son capaces. Los trato con una consideracion suma; y ni aún esta misma consideracion es bastante para inspirarles confianza y la franqueza que debe reinar entre camaradas y conciudadanos.

Persuádase Ud. Gual, que estamos sobre un abismo, ó más bien sobre un volcan pronto á hacer su explosion. *Yo temo más la paz que la guerra;* y con esto, doy á Ud. la idea de todo lo que no digo ni puede decirse......

BOLIVAR.

Señor Dr. Fernando Peñalver.

Valencia, Julio 1º de 1821.

Mi querido amigo:

Hemos vencido en Carabobo, y he marchado á Carácas y La Guaira á tomar la division enemiga que había derrotado al General Bermúdez, y cubria á Carácas y La Guaira: ésta capituló y se entregó la mayor parte de la gente á nosotros: todo se verá por los papeles públicos, porque no tenemos tiempo para nada. Nuestras tropas las dividí en el campo de batalla: á cortar á Tello con el Comandante Heras, y con el Coronel Iribárren, á perseguir los dispersos del llano. Esto último se habrá logrado, lo primero nó. En Puerto Cabello hay más de dos mil soldados. Los Generales Cruz, Murgeon y Odonoju, han venido en la expedicion del *Asia*. Traen muy pocos recursos, y ménos hombres. Todo el país está en nuestro poder, excepto Puerto Cabello, pero no hemos cojido una paja, porque el enemigo lo habia evacuado todo perfectamente. Sin embargo, haré mis esfuerzos por mantener el ejército. Las emigraciones de uno y otro partido, se lo han llevado todo.

Estoy tratando de armisticio con La Torre, porque no podemos fácilmente mantenernos aquí con muchas tropas; por consiguiente, es necesario que Uds. dirijan todos sus esfuerzos al Sur para que esté tomado Quito antes del armisticio. Este es mi mayor encargo por ahora, porque la paz se está esperando por instantes, y porque si no tenemos á Quito no lo cederán. Mucho he sentido la locura del General D'Evereux: es una verdadera desgracia esta locura, porque compromete al Gobierno y á sus funcionarios y por el cuerpo que ha tomado el negocio, que solo debió ser personal. En fin, repito, esta desgracia me ha sido muy sensible.

Recibo muy pocas comunicaciones de por allá; sé muy poco del Congreso y de sus actas, y aunque estoy sumamente ocupado en el arreglo de este pais, la direccion de la guerra y el manejo de las rentas absolutamente aniquiladas; apesar de todo, digo, me ocupo mucho, mucho, de lo que se hace en el Congreso, y de Cundinamarca. Deseo mucho volver á mi querida Cundinamarca, más por pasar al Sur que por quedarme en la capital, temiendo algun mal suceso por parte de nuestras tropas, que no siendo buenas, están expuestas á reveses. Mi amigo: creo que hasta que no se haga la paz, no podré abandonar esta demoniápolis ó pueblo de Diablos, que por todas partes dan que hacer, sea en paz ó en guerra. Este es un caos: no se puede hacer nada de bueno, porque los hombres buenos han desaparecido, y los malos se han multiplicado. Venezuela presenta el aspecto de un pueblo que repentinamente sale de un gran letargo y nadie sabe cuál es su estado ni lo que es. Todo está en embrion, y no hay hombres para nada, y á todo esto tengo sobre mis costillas un grande ejército que no sé cómo mantener, necesitándose todo él para no perder lo ganado.

De Europa no se sabe nada, y sólo vagamente se dice que la España continúa en muy mal estado: que el rey de Portugal ha vuelto á Lisboa. Esto puede ser de mucha importancia. He sabido con mucho gusto la determinacion del Congreso sobre las bases fundamentales de Colombia: habria sentido que se hubiesen alterado, porque estoy en la persuacion de que solo un milagro puede preservarnos de una guerra civil, y que únicamente la unidad y la solidez pueden ayudar á este milagro. Estoy muy ocupado, no puedo ser más largo. Si no escribo mucho, tenga Ud. paciencia y consuélese con la idea de que un dia de Carabobo dis-

pensa muchas cartas. Además, estoy cansado, algo malo, mi vida es demasiado activa, y ya veo con repugnancia los trabajos sedentarios; pero reciba Ud. mi corazon,

BOLIVAR.

P. D.

Importa mucho que Ud. se venga volando á hacerse cargo y organizar todo lo que corresponde á la Intendencia.

BOLIVAR.

Excmo. señor General José de San Martin.

Guayaquil, Julio 25 de 1821.

Es con suma satisfaccion dignísimo amigo y señor, que doy á Ud. por la primera vez el título que mucho tiempo ha mi corazon le ha consagrado.—Amigo le llamo á Ud. y este nombre será el solo que debe quedarnos por la vida, porque la amistad es el único vínculo que corresponde á hermanos de armas, de empresa y de opinion; así, yo me doy la enhorabuena, porque Ud. me ha honrado con la expresión de su afecto.

Tan sensible me será que Ud. no venga hasta esta ciudad, como si fuéramos vencidos en muchas batallas; pero no, Ud. no dejará burlada la ánsia que tengo de

estrechar en el suelo de Colombia al primer amigo de mi corazon y de mi patria.—¿Cómo es posible que Ud. venga de tan léjos para dejarnos sin la posesion positiva en Guayaquil del hombre singular que todos anhelan cono cer, y si es posible tratar?

No es posible, respetable amigo: yo espero á Ud. y tambien iré á encontrarle donde quiera que Ud. tenga la bondad de esperarme; pero sin desistir de que Ud. nos honre en esta ciudad. Pocas horas, como Ud. dice, son bastantes para tratar entre militares; pero no serán bastantes esas mismas pocas horas para satisfacer la pasion de la amistad que va á empezar á disfrutar de la dicha de conocer el objeto caro que se amaba sólo por la opinion, sólo por la fama.

Reitero á Ud. mis sentimientos más francos con que soy de Ud. su más afectuoso apasionado servidor y amigo,

BOLIVAR.

Excmo. señor Presidente del Congreso General de Colombia.

Trujillo, 2 de Agosto de 1821.

Excmo. señor.

Permítame V. E. que ocupe por primera vez la bondad del Gobierno de Colombia en un pretension que me es personal.

Cuando el año de doce la traicion del Comandante de La Guaira, Coronel Manuel María Casas, puso en posesion del General Monteverde aquella plaza con todos los Jefes y oficiales que pretendían evacuarla, no pude evitar la infausta suerte de ser presentado á un tirano, porque mis compañeros de armas no se atrevieron á acompañarme á castigar aquel traidor, ó vender caramente nuestras vidas. Yo fuí presentado á Monteverde por un hombre tan generoso, como yo era desgraciado. Con este discurso me presentó Don Francisco Iturbe al vencedor: "Aquí está el Comandante "de Puerto Cabello, Don Simon Bolívar, por quien he "ofrecido mi garantía; si á él le toca alguna pena yo "la sufro; mi vida está por la suya." ¿A un hombre tan magnánimo puedo yo olvidar? ¿Y sin ingratitud podrá Colombia castigarlo?

Don Francisco Iturbe ha emigrado por punto de honor, no por enemigo de la República, y aún cuando lo fuera, él ha contribuido á libertarla de sus opresores sirviendo á la humanidad, y cumpliendo con sus propios sentimientos no de otro modo. Colombia, en prohijar hombres como Iturbe, llena su seno de hombres singulares.

Si los bienes de Don Francisco Iturbe se han de confiscar, yo ofrezco los míos como él ofreció su vida por la mía; y si el Congreco Soberano quiere hacerle gracia, son mis bienes los que la reciben, soy yo el agradecido.

Suplico á V. E. se sirva elevar esta representacion al Congreso General de Colombia, para que se digne resolver lo que tenga por conveniente.

Excmo. señor.

BOLIVAR.

Trujillo, Agosto 23 de 1821.

Excmo. señor Director de Chile.

Desde el momento en que la providencia concedió la victoria á nuestras armas en los campos de Carabobo, mis primeras miradas se dirigieron al Sur, al Ejército de Chile. Lleno de los más ardientes deseos de participar de las glorias del Ejército Libertador del Perú; el de Colombia marcha á quebrantar cuantas cadenas encuentre en los pueblos esclavos que gimen en la América Meridional.

En marcha para tan santa misión, dirijo á mi Edecan el Coronel Ibarra cerca de S. E. el General San Martin para que se sirva tener la bondad de facilitar los medios de reunir los ejércitos de Colombia, con los de Chile. Donde quiera que estos hermanos de armas reciban los primeros ósculos, allí nacerá una fuente de Libertad para todos los ángulos de América.

Dignese V. E. prestar su proteccion á esta empresa bienhechora, y todos nuestros hermanos seran para siempre libres.

Tengo el honor de ofrecer á V. E. el afectuoso homenaje de la profunda consideracion con que soy de V. E. su más obediente y atento servidor,

BOLIVAR.

Al General San Martin.

Trujillo, Agosto 23 de 1821.

Exmo. señor:

Mi primer pensamiento en el campo de Carabobo, cuando ví mi Patria libre, fué, V. E., el Perú, y su ejército libertador. Al contemplar que ya ningun obstáculo se oponia á que yo volase á extender mis brazos al Libertador de la América del Sur, el gozo colmó mis sentimientos. V. E. debe creerme: despues del bien de Colombia, nada me ocupa tanto como el éxito de las armas de V. E., tan dignas de llevar sus estandartes gloriosos, donde quiera que haya esclavos que se abriguen á su sombra.

Quiera el cielo que los servicios del ejército colombiano no sean necesarios á los pueblos del Perú!; pero él marcha penetrado de la confianza de que unido con San Martin, todos los tiranos de la América no se atreverán ni aún á mirarlo.

Suplico á V. E. que se digne acoger con indulgencia los testimonios sinceros de mi admiracion, que mi primer edecan el Coronel Ibarra tendrá la honra de tributar á V. E. El será ademas el órgano de comunicaciones altamente interesantes á la libertad del Nuevo Mundo.

Acepte V. E. el homenaje de la consideracion y respeto con que tengo el honor de ser de V. E. su mas atento obediente servidor,

BOLIVAR.

Al Almirante Cochrand.

Trujillo, Agosto 23 de 1821.

Milord.

La mayor satisfaccion que mi corazon va á sentir al acercarme á los antiguos Imperios de los Incas y á las Repúblicas nacientes del hemisferio austral, será el tributo de admiracion que voy á ofrecer á uno de los más ilustres defensores de la libertad del mundo.—Sí Milord, yo voy á tener la dicha de conocer á V. E. en el reciente teatro de sus glorias, en las aguas del Pacífico.

Yo convido á V. E, para que con su victoriosa cooperacion venga á las extremidades de Colombia, sobre las costas de Panamá, á dar su bordo á los soldados colombianos, que dejando ya la bandera del triunfo sobre todos los muros de la República, quieren volar á los Andes del Sur á abrazar á sus intrépidos y esclarecidos hermanos de armas, para marchar juntos á despedazar cuantos hierros opriman á los hijos de la América.—La escuadra de Chile, la escuadra de Lord Cocran hará pasear sobre los mares, que ella ha librado de los enemigos del comercio, al Ejército Colombiano auxiliar del Perú.

No dudo, Milord, que los magnánimos sentimientos de V. E. le hagan apresurar, cuanto esté de su parte, los pasos que sean necesarios para aniquilar para siempre el imperio del mal en el Nuevo Mundo.

Mi edecan el Coronel Ibarra, que tendrá la honra de presentar á V. E. la expresion de mis más cordiales sentimientos de consideracion y respeto por V. E., será el

órgano de las demas comunicaciónes que V. E. quiera tener la bondad de oir.

Soy con la mayor consideracion de V. E. su más atento y obediente servidor,

BOLIVAR.

Señor General Cárlos Soublette.

Trujillo, Agosto 23 de 1821.

Mi querido General:

Coro está en nuestro poder; y el Coronel Ichampe se ha pasado á nosotros con 500 hombres, y Cello se ha marchado á Puerto Cabello con la poca gente que le ha quedado. Nada hay que temer por esta parte; así, querido General, es necesario terminar de un modo resplandeciente la guerra de América, haciendo nuevos sacrificios para que nuestra paz sea completa y gloriosa. Mis miras, pues, se dirigen al Sur. Mande Ud. á Santa Marta las tropas y buques de guerra que le habia pedido para Maracaibo; no necesitándose allí, Santa Marta será mi punto de reunion. Necesito que me mande además de los que he pedido antes, cuanto Ud. encuentre á la mano que sea útil á mi espedición. Todos los buques de guerra de Estado deben marchar á Santa Marta volando, llevando abordo los siguientes artículos:

1º El Escuadron Húsares que manda el General Silva que está entre Maracay y Valencia, que se embarque en Ocumare.

2º Todos los oficiales y tropa suelta que puedan servir para la caballería.

3º Armas y municiones.

4º Equipajes de tropas.

5º Bestuarios hechos y sin hacer.

6º Mucho dinero.

7º Cuanto pueda ser necesario para alimentar un ejército de Colombia.

Estas son las últimas demandas que yo haré á Venezuela para terminar la guerra que la ha desolado. El Edecan Medina que llevará esta órden y cartas, que se embarque en el buque que lleve á los Húsares á Santa Marta. El puede ser el conductor de la órden para que se embarquen en Ocumare. A principios de Octubre debe estar todo en Santa Marta. Yo estaré dentro de tres ó cuatro meses en Maracaibo aprestando la expedicion, y luego que deje todo preparado me adelantaré á Santa Marta con el mismo objeto. De allí remontaré el Magdalena con dirección al Sur. Todavia no se quién mandará la expedicion marítima. Probablemente el General Clemente. No irán ménos de tres mil hombres. Las cosas del Sur no van muy bien y San Martin está en armisticio con los enemigos : quiera Dios que no haya evacuado el Perú. Por lo mismo necesitamos allí cabeza y brazos. Juancho Castillo se ha venido de por allá y asegura que mucho me desean, inclusive San Martin. Señal evidente de necesidad. El Escuadron de Infante ha sido destruido en parte por la bestialidad de aquél Jefe, de aquél Gene-

ral que lo fué á comprometer inutilmente. Santander y Castillo me instan mucho á que vaya al Sur. Les daré gusto.

Soy de Ud. de corazon;

BOLIVAR.

Trujillo, agosto 24 1821.

Al General Urdaneta.

Mi querido General.

Aún no he dado á Ud. la enhorabuena, ni de su campaña de Coro, ni de su nuevo empleo, ni de su restablecimiento, porque amigo, yo no escribo á los que amo, sinó cuando necesito de ellos. Ahora necesito de Ud. y le escribo. Me han asegurado que se halla Ud. mucho mejor: lo celebro infinito por Ud., por la patria, y por mí. Si esta buena nueva no es falsa, lo convido á Ud. para que venga á Maracaibo á ayudarme eficazmente y á ganar nueva gloria, si su fortuna es tal que no se lo impida su salud; si U. pierde la ocasion de conducir nuestra bella guardia á los hermosos campos de la gloria, debe U. darse un pistoletazo, porque la mala suerte le impide pide á U. lo más que desea su corazon, y la sola cosa que es digna de hacerle soportar las miserias humanas.

Adios mi querido general, esté U. mejor y mande á quien le ama de corazon,

BOLIVAR.

Señor Doctor Pedro Gual.

Maracaibo, Setiembre 16 de 1821.

Mi querido amigo:

He recibido con mucho gusto la carta de Ud., que me trajo el edecan Alvarez. Ud. *conjura á los Dioses para que me muevan á ir á Cúcuta.* ¿A qué, cuando tengo expediciones importantes entre manos, en momentos preciosos y únicos? Yo conozco lo que puedo hacer, amigo, y sé donde soy útil: persuádase Ud., que no sirvo sino para pelear, ó por lo ménos, para andar con soldados, impidiendo que otros los conduzcan peor que yo. Todo lo demás es ilusion de mis amigos.— Porque me han visto dirigir ua barca en una tempestad, creen que yo sirvo para Almirante de una escuadra. Suele, en caso semejante, hacerlo mejor un simple piloto que un Almirante, y no por esto mudarse los talentos ni las condiciones de ámbos.

Ud. me dice, *que la historia dirá de mí cosas magníficas.* Yo pienso que no dirá nada tan grande como mi desprendimiento del mando, y mi consagracion absoluta á las armas para salvar al Gobierno y á la Patria.

La historia dirá: "Bolívar tomó el mando para libertár á sus conciudadanos, y cuando fueron libres, los dejó para que se gobernasen por las leyes, y no por su voluntad." Esta es mi respuesta, Gual; las otras razones las verá Ud. en mi carta al Vicepresidente.

Parece que por todas partes se completa la emancipacion de la América. Se asegura que Iturbide ha entrado en Junio á Méjico: San Martin debe haber ocupado, en el mismo tiempo, á Lima,; por consiguiente, á mí es que me falta redondear á Colombia, ántes que se haga la paz, para completar la emancipacion del Nuevo Continente. Vea Ud., amigo, si en estas circunstancias debo yo perder tiempo y dar lugar á que algun aficionado se apodere del *vehículo del Universo!....* ¿Cree Ud. que haya cosa más importante que esta operacion? ¿Qué otros enemigos tiene la República que los que yo busco? Si los hubiera en otra parte, ¿no los buscaría? Ustedes han querido intimidarme con temores vanos; yo no veo más peligro que las fronteras. Solo los *godos* son nuestros enemigos; los otros son enemigos del General Bolívar, y á éstos no se les presenta batalla; se les debe huir para vencerlos.

Soy de Ud., mi amigo, su afectísimo de corazon,

BOLIVAR.

Señor General Mariano Montilla.

Maracaibo, Setiembre 17 de 1821.

Mi querido General:

Como es la primera vez que saludo á Ud. con este título, espero que Ud, no dejará burlada mi súplica. El Coronel Salom va encargado de llenar una comision de la mas grande importancia: ya Ud. sabe cual es, y no digo mas. A él he dado las órdenes mas latas que he podido para que cumpla felizmente con su encargo; pero todo esto no basta, si Ud. no lo trata con la amistad mas íntima y con los sentimientos mas cordiales. Espero, pues, que Ud. le ayude con todas sus fuerzas para que la República, él y yo salgamos bien. Yo habria deseado que Ud. se encargara de esta espedicion, pero siempre se está quejando de sus males, y he temido que no pudiese llevarla á efecto. Sin embargo hago á Ud. la oferta de este mando, y si Ud. puede aceptarlo, escríbamelo volando á Cúcuta para mandarle la órden de encargarse de él. Miéntras tanto haga Ud. de modo que todo marche como si fuere por la propia gloria de Ud. El Congreso me ha nombrado Presidente y me llama. Parecerá desaire no ir, y necesito ademas instar al Vicepresidente para que se encargue del mando, que tampoco lo quiere. Tengo por otra parte muchas cosas que arreglar antes de marchar al Sur. Pensaba ver á Ud. quizás en posesion de Cartagena, pero aún lo espero. No se pare Ud. por condiciones, con tal que le entreguen la plaza, y en-

tónces tiene Ud. mas facilidad para encargarse de esta espedicion que es lo que mas deseo.

Adios mi querido General.

Soy, etc.

BOLIVAR.

Señor General Mariano Montilla.

Rosario, octubre 5 de 1821.

Mi querido General y amigo.

Al marchar de Maracaibo para Santa Marta recibí una comunicacion del Presidente del Congreso, en la que me avisá las nuevas elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República, previniéndome viniese á tomar posesion y prestar el juramento del primero de estos destinos que se me habia conferido. No hubo modo de evadirme, y tuve que hacer este viaje, desistiendo de ir á mandar la expedicion que se organiza en Santa Marta. Le confié pues el mando de ella al Coronel Salom, y me determiné á seguir sobre el Sur á dirigir las operaciones de Quito:

A mí llegada aquí, encontré ya sancionada la Constitucion, que prohibe al Presidente ejercer en campaña las funciones del Poder Ejecutivo, y dispone que estas

recaigan en el Vicepresidente. Así, yo marcho para Quito, sin otras facultades, que las de un General en Jefe, y las extraordinarias que quiera delegarme el Congreso para las Provincias de operaciones. El General Santander, que ha sido nombrado Vicepresidente, y tomó pocesion el mismo dia que yo, queda encargado del Gobierno, y se entenderá con Ud. en todo. Yo se que Ud. no necesita de que se le inste para que coopere con el Gobierno; pero si mi recomendacion y súplica pueden influir de alguna manera para que lo haga con mayor interes, yo espero que Ud. multiplicará su interes y celo por el mejor servicio.

La campaña de Quito no presenta ningun temor, porque hasta ahora el Sur ha estado encantado para nosotros, como Carácas; yo creo, que Carabobo, y el suceso de Lima, deben haber destruido todos los encantos.

Probablemente la capital se transferirá á Bogotá, por que disen que aquí no hay medios, ni hombres con que gobernar: que Venezuela está tranquila y en buen estado: que los enemigos están en el Sur, y debe atenderse al peligro: que se tiene confianza en los Jefes de Venezuela, al tiempo que se quiere ganar el espíritu de los Quiteños, acercándoles la capital. Lo cierto es que la mayor parte de esto es verdad. Yo no he querido decir al Congreso mi opinion sobre este particular; pero todos la saben por mis conversaciones. Si yo quedase mandando, pediría que fuese aquí la recidencia del Gobierno. Santander necesita de atender á Bogotá, y á Nariño, que tiene sus partidarios, y él quiere conservar la buena armonía que hay en todas las clases del Estado, porque tambien el pueblo de Cundinamarca es susceptible de movimiento. En fin, yo he dicho que Ud. debe quedar con todas las atribuciones que tenía, si el Gobierno se aleja, y he instado porque el Departamento de Venezuela quede como estaba, conservan-

dole su nombre, que tambien se lo habian quitado, y que es lo único que nos ha quedado despues de tantas pérdidas.

Yo espero volver de Quito antes de seis meses, para establecerme en San Mateo sin destino alguno, porque estoy cansado de mandar, y de tener responsabilidades; pero con mi brazo puede contar siempre la Patria.

Recomiendo á Ud. mucho la mejor política posible con nuestros Jefes militares, principalmente con nuestro amigo Páez, cuya bondad y carácter me llenan de confianza, mucho más, despues que no tiene concejeros, y que está en libertad de obrar conforme á sus sentimientos y excelentes intenciones. El General Clemente queda mandando el Departamento militar de Maracaibo.

Soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

General Mariano Montilla.

Rosario de Cúcuta, Octubre 7 de 1821.

Mi querido General:

He recibido aquí su apreciable carta de Ud. en que se da por sentido por la desmembracion de su departamento militar. No hay nada de esto, ni yo he tenido motivo para hacerlo. El General Mariño traia

un cuerpo de tropas para atender á Coro, Maracaibo, Rio Hacha y Santa Marta donde debian obedecerle para que no hubiese inconveniente, sin dejar de obedecer á sus respectivos jefes; así es que su mando era *puramente* militar. Yo no he tenido sentimiento alguno con Ud. como Ud. mismo lo presume, y en esto se ha hecho justicia. Por el contrario Ud. ha tenido acierto en sus operaciones y ha logrado hacerse estimar de sus subalternos; por lo que tanto yo como todos estamos muy satisfechos de su buena conducta. Pero Ud. es un poco desconfiado y teme siempre más de lo que debe.

Allá va el Coronel Lara á llevarle órdenes á Ud., al General Clemente y al Coronel Salóm: todas son muy importantes. Algunos inconvenientes, por una parte, y algunos temores por otra, me han hecho variar de proyecto por ahora. Las Cosas del Sur necesitan muy pronto refuerzo y en Coro tambien se necesita porque aquel pais está muy rebelde aún. Por lo mismo mando venir á Lara con una parte de la expedicion á Onda, y otra con Carreño y el General Clemente debe volver á Coro ó Maracaibo. El General Clemente irá á hacerse cargo de su Departamento y Carreño de la provincia de Coro que tambien es del mismo Departamento. Para ámbas expediciones pido y ruego á Ud. que les preste cuanta proteccion esté de su parte porque yo sé muy bien que todo lo que Ud. haga debe ser con perjuicio de sus propios negocios contra Cartagena. Es muy duro, amigo, tener que hacer sacrificios en unos momentos tan críticos como los presentes. Pero agradezcame Ud. la intencion: yo iba con ánimo de darle un golpe de mano á Cartagena por Santo Domingo ó por la parte que mejor pareciese; á fin de dejar á Ud. libre de tantá molestia. Todo se ha frustrado con haber venido aquí en obedecimiento al Con

greso que me llamó y no pude, sin chocar, dejar de complacerlo.

El Coronel Vaos, que es muy buen sugeto, debe venir á reemplazar á Carreño; miéntras tanto ponga Ud. el que quiera que no faltará por allá alguno que lo haga bien.

No deje Ud. de llenarnos con reclutas la demanda que hemos hecho para los tres batallones que he mandado completar á 100 plazas cada uno. El total de estos reclutas nunca pasará de mil hombres, por muchas que sean las bajas que hayamos sufrido. Yo creo que cuatrocientos hombres que Ud. dé á la columna de Lara que suba el Magdalena, y otros cuatrocientos al General Clemente para su expedicion, habrá suficientemente llenado las bajas: mas necesitamos tambien alguna *gente buena* para reemplazar á nuestros escuadrones, que están muy desanimados, segun entiendo. Al de Húsares de la guardia del Comandante Calderon verá Ud. cómo lo completa á ciento veinte plazas, por lo ménos: esto es en el caso de que hayan llegado los escuadrones que yo espero; porque si no han llegado necesitamos entónces que pase de 200 hombres; Ud. debe saber que la caballería es lo que más falta nos hace en el Sur.

Aconsejo á Ud. que si le es posible no deje de hacer una tentativa para apoderarse del recinto de la plaza. Si esto no se puede, aventure Ud. cualquiera capitulacion, con tal que nos entreguen las murallas de la plaza ¡y será Ud. muy dichoso si lo logra!

Dirija Ud. por sí mismo el apostadero de marina de Santa Marta y quedará Ud. más bien servido, por que la unidad en la guerra es la pimera ventaja.

BOLIVAR.

Señor General F. de P. Santander.

Pamplona, Octubre 10 de 1821.

Mi querido General:

Montilla me ha manifestado lo importante que es hacer ir por Ocaña las tropas que trae Salom, y yo en consecuencia he dado las órdenes convenientes para que así se haga y tambien he mandado á hacer los prepárativos necesarios al Socorro y la Tunja para el paso de otras tropas; lo que tendrá Ud. entendido. Tuve que detenerme hoy aquí por hacer y consultar cuanto fuere preciso para esta nueva determinacion, y tambien porque mis bestias se atrasaron y no han llegado hasta muy tarde.

El General Urdaneta y yo vamos bien, pero el Doctor y el capellan Thomas y varios asistentes, se han quedado enfermos con calenturas con que es de esperar que tambíen llegaremos á Suata con la misma gracia: por lo menos el General Urdaneta.

Adios mi querido General; á Briceño que tenga esta por suya; su afectísimo de corazon.

BOLÍVAR.

Al Excmo. señor General Don Agustin de Iturbide.

Rosario de Cúcuta, á 10 de Octubre de 1821.

Excmo. señor:

El Gobierno y pueblo de Colómbia han oido con placer inexplicable los triunfos de las armas que V. E. conduce á conquistar la independencia del pueblo mejicano. V. E. por una reaccion portentosa ha encendido la llama sagrada de la libertad que yacia bajo las cenizas del antiguo incendio que devoró ese opulento imperio. El pueblo mejicano siempre de acuerdo con los primeros movimientos de la naturaleza, con la razon, con la política, ha querido ser propio, no ha querido ser ajeno. Los destinos estaban señalados á su fortuna y á su gloria, y V. E. los ha cumplido. Si sus sacrificios fueron grandes, más grande es ahora la recompensa que recibe en dicha y honor.

Sírvase V. E. acoger con la franqueza cordial con que yo la dirijo, esta mision que sólo lleva por objeto expresar el gozo de Colombia á V. E. y á sus hermanos de Méjico.

El señor Santamaría, miembro del Congreso General y Plenipotenciario cerca del Gobierno de Méjico tendrá la honra de presentar á V. E., junto con esta carta, la expresion sincera de mi admiracion y de cuantos sentimientos puede inspirar el heroismo de un hombre grande.

Yo me lisonjeo que V. E. animado de sus elevados principios y llenando el voto de su corazon generoso, hará de modo que Colombia y Méjico se presenten al mundo asidas de mano y aun más por el corazon.

En la desgracia la suerte nos unió; el valor nos ha unido en los designios, y la naturaleza nos dió un mismo sér para que fuésemos hermanos.

Sírvase V. E. aceptar los testimonios más sinceros de los sentimientos con que soy de V. E. con la mayor consideracion y respeto, su obediente servidor,

BOLIVAR.

Señor General Mariano Montilla.

Suata: Octubre 15 de 1821.

Albricias, mi querido General, por la gloria de que Ud. se ha cubierto en la campaña de la costa y toma de Cartagena que acabo de saber. ¡Dichoso Ud. que ha vuelto á entrar á la plaza que antes habia evacuado! dichoso mil veces el que ha tomado á Cartagena á tan poca costa!: yo no esperaba tanto de nuestra buena suerte, porque no sabia que Ud. era tan afortunado. Mucho placer me ha dado la toma de una plaza que nos deja cuatro mil hombres libres para marchar donde quiera que se les lleve. Pero siento infinito que Ud. no pueda ir á la expedición del Istmo; primero por la causa dolorosa de sus males y segundo porque la expedicion tendria un éxito muy brillante bajo sus órdenes.

Ya Ud. sabrá que mi primera intencion fué tomar el Istmo; por consiguiente es indispensable que Ud. haga

los mayores sacrificios para que el Istmo se tome. Haga Ud. esto en caliente, de otro modo no se hace nunca. Ahora los ánimos están alegres y dispuestos á nuevas empresas: despues no haran nada, porque desmayaran en el reposo. Yo voy á Quito á dar fin á mi empresa y por Panamá obraré de concierto con la expedicion de Porto Belo: de contado que las atenciones del enemigo serán muy grandes y nuestras facilidades más grandes áun. Por otra parte estamos esperando, en el curso del año la paz, y sino tomamos el Istmo antes no lo tendremos. Ud. tenia cuatro mil hombres á sus órdenes antes de la toma de Cartagena. Yo haré á Ud. la distribucion de ellos. Que vengan á Porto Belo dos mil; que vengan con Salom mil; que quinientos veteranos queden en la plaza; que treinta queden en Santa Marta y doscientos en Rio Hacha. Aumentando las milicias del país sobrará guarnicion para defender la costa. Ud. debe tener entendido que yo no he pedido á Ud. últimamente más que mil hombres para Salom, no mil soldados, de consiguiente puede Ud. disponer de esos veteranos para el Istmo. El Ministro de Guerra que ha quedado en Cúcuta con el Vicepresidente dará á Ud. las instrucciones necesarias para esa expedicion, pero yo insto á Ud. para que anticipe todas las medidas que sean posibles y necesarias. A propósito de insto: como á Ud. no le gusta el ruego, uso de esta otra que será ménos desagradable. Veo por la carta de Ud. que el lenguaje amistoso que uso lo ha extrañado, y sin razon. ¿Nó es una prueba de amistad y áun de cariño suplicar que tal ó cual cosa se haga? Crea Ud. que si no tengo la confianza que tengo con Ud. mi lenguaje seria otro, seria el de oficio y no el de corazon. Mucho celebro por otra parte que los sentimientos de Ud. se hallen en un estado tan delicado que se ofenden de la menor sospecha de falta de confianza. Desde que Ud. fué mi amigo, yo conté con

que lo seria para siempre; y de mi parte le he dado cuantas pruebas pueden justificar mi sinceridad. Entre los candidatos que propuse para Prisidente no fué Ud. el último, á pesar de que Justo Briceño habia declarado que Ud. iba á oponérseme á la cabeza de mis enemigos; pero yo que creo más en el honor que en las pasiones, siempre pensé que Ud. me participaria tales ideas.

Dígale Ud. al Coronel Salom de mi parte que si el batallon de Tiradores no ha llegado á tiempo, se traiga al Vencedor en lugar de los Tiradores, dando las órdenes que ántes se habian mandado sin variar más que estos dos cuerpos; es decir, que el Vencedor debe hacer lo que Tiradores, y Tiradores lo que el Vencedor.—Insto igualmente á Salom para que cumpla volando las órdenes que ha llevado Lara y las últimas que he dirigido desde Pamplona; estas últimas se reducen á facultarlo para que traiga por tierra las tropas hasta Barranca, y que las desembarque en Ocaña todas ó en parte, segun juzgue conveniente, todo dejándolo á su discrecion, á fin de que obre del mejor modo que convenga á la salud de las tropas que es el único objeto que me he propuesto. De contado, los bagajes y cuantos soldados puedan ir cómodamente seguirán hasta Honda por el Magdalena. Tenga Ud. la bondad de darle este capítulo á Salom para que lo lea bien y lo cumpla si no le han llevado las órdenes de que hago mencion. En Ocaña encontrará víveres que le llevará el Coronel Montilla, con una expedicion que se está aprestando para el caso. De grado ó por fuerza entrará á Ocaña entónces, pues los colorados han escrito ya ofreciendo someterse.

Lo que Ud me dice de sus cuarteles no lo entiendo; porque á la verdad no sé qué ideas tenga Ud. sobre Venezuela. Aquel pais está perdido en materia de

intereses, y en cuanto á opinion el pensamiento debe anticiparse á la que reinará dentro de algunos años. El Sur es el país de la esperanza y es el que ofrezco á mis amigos si tengo la fortuna de libertarlo de sus enemigos, lo que no es muy difícil si me vienen los batallones y escuadrones de la guardia. En fin, Ud. está nombrado Intendente del Departamento del Magdalena; el Poder Ejecutivo no soy yo estando fuera de la capital, y así deberá Ud. entenderse con el Vicepresidente; mas si se necesita de alguna influencia, la emplearé en lo que Ud. guste.

Adios, mi querido General; mande Ud. á quien le ama de corazón,

BOLIVAR.

Señor General Cárlos Soublette.

Tunja, Octubre 20 de 1821.

Mi querido General:

En marcha para Bogotá he llegado aquí, y he encontrado en la mayor aflicción á la mujer de Ortega á causa de la pena y el estado lamentable de Guacara. Ortega va para Santa Marta de Gobernador, y de paso puede socorrer aquella familia con lo que pueda, pero no tiene medios para llevarla á su costa. Yo le he

ofrecido á Mercedes que Ud. le proporcionará un pasaje á la familia desgraciada, entendiéndose con Pancho Toro, su primo para el trasporte hasta la Guaira.

Cualquiera gasto que haya qué hacer para esto, pídalo Ud. á Anacleto, ó si no á mi arrendatario de San Mateo, ciudadadano Duran, que con esta carta puede servir mi órden. Espero que Ud. tenga la bondad de sacrificarme una parte de su precioso tiempo en favor de esta buena familia, ya que su padre ha perecido por su heróico patriotismo, y cuya miseria es tanto mas dura cuanto menos acostumbrada estaba á ella; ademas yo la amo muy cordialmente.

Soy de Ud. su afectísimo amigo, quien lo ama de corazon,

BOLIVAR.

Al Capitan Anacleto de Clemente.

Bogotá, 2 de Noviembre de 1821.

Mi querido Anacleto:

He recibido tu carta; en consecüencia te mando que tomes el trapiche del Guaire como anteriormente te habia indicado. Ya te he mandado la licencia que me pides para casarte, y lo he hecho con mucho gusto.

La mitad de la hacienda de Chirgua es mía, y debes llamar al arrendador por medio del General Sou-

blette para que pague la mitad de dicho arrendamiento; haz que todo se haga judicialmente.

Lecumbere no tiene razon para reclamar el mayorazgo; haz que el General Soublette le hable sobre el particular con presencia de los documentos y que dos abogados vean quien tiene justicia para que no vayas á gastar dinero en pleitos. Con Guillermo no hubo la menor dificultad y contigo debe ser lo mismo.

Yo no quiero el rifle ni las pistolas de que me hablas. Dile al General Soublette que tenga la bondad de ver esta carta para que te proteja en la defensa de mis bienes, pues no es razon que me quieran quitar lo poco que me ha dejado la revolucion. Mañana, que se hará la paz dejaré la Presidencia, y no tendré nada de qué vivir, no siendo mi intencion recibir sueldos del Gobierno.

Yo me voy para Quito, y en buenos dias no te volveré á escribir, por consiguiente, es preciso que estés á esto que te digo ahora.

Tu afectísimo tío,

BOLIVAR.

Cuartel General en Bogotá,

á 6 de Noviembre de 1821.

Excmo señor Vicepresidente de la República, Encargado del Poder Ejecutivo.

Excelentísimo señor:

La viuda del más respetable ciudadano (*) de la antigua República de Nueva Granada, se halla reduci-

(*) Camilo Tórres.

da á una espantosa miseria, mientras yo gozo de treinta mil pesos de sueldo. Así, he venido en ceder á la señora Francisca Prieto mil pesos anuales de los que á mi me corresponden.

En consecuencia, sírvase V. E. ordenar se le satisfaga la mesada correspondiente, descontándoseme á mí

Dios guarde á V. E. muchos años.

BOLIVAR.

Señor General Carlos Soublette.

Bogotá, Noviembre 22 de 1821.

Mi querido General:

El aspecto que ha tomado la revolucion de Méjico en estos últimos dias, deja ver claramente su resultado: una monarquía, á que son llamados príncipes europeos de la casa de Borbon, se establecerá allí, y cuando contra todas las probabilidades no venga alguno de ellos, la corona recaerá necesariamente sobre el que tenga mas audacia y resolucion en Méjico: de todas maneras el sistema bajo el cual se regirá aquella vasta region, será monárquico.

Establecido en Méjico un Borbon, será de su interés conservar estrechas relaciones con el que reine en España y con las demas potencias europeas; todos deberán por su interés particular auxiliarlo y sostenerlo, y el trono de Méjico tendrá constantemente pretensiones sobre su limítrofe Colombia, cuyo sistema debe

alarmarlo. El Gobierno de Méjico establecerá el más riguroso espionaje, en el nuestro, para volar á aprovecharse de la primera ocasion que se le presente de invadirnos con suceso—tocará todos los medios naturales que existen entre nosotros de dividirnos, debilitarnos, y aun aniquilarnos, destruyendo nuestro sistema republicano. Son innumerables los medios y recursos de un Gobierno enérgico como el monárquico, para atacar á un vecino que no lo es tanto, y son muchas las alianzas y pactos que puede formar con poderosos que tienen el mismo interes que él; miéntras que hasta hoy nuestra República no cuenta mas que con el valor, virtud y heroismo de sus ciudadanos. Estos caractéres serán escollos en que se estrellarán todos los esfuerzos de nuestros enemigos, cualesquiera que sean, siempre que se conserven inalterables, siempre que permanezcan todos perfectamente unidos, siempre que el interes sea el mismo y siempre que Colombia sea lo que ha sido hasta hoy. Pero si la sagacidad y la intriga de nuestros enemigos logran sembrar la discordia, suscitar la rivalidad en las clases de nuestra sociedad, dividir nuestros corazones, nuestros deseos y nuestros intereses, entónces seremos infaliblemente la presa del invasor. Todo es de temerse de parte del nuevo sistema de Méjico, y del orígen, carácter y pretensiones de su monarca. Ud. es el mejor órgano para hacer conocer estas ideas al pueblo de Carácas y á todos los demas de Venezuela; Ud. es muy á propósito para hacerles conocer todos los peligros á que estamos expuestos y toda la necesidad que tenemos, por su propia felicidad, de que sean en lo sucesivo lo que han sido hasta aquí. Ud. debe hacerles sentir todo el interes que deben tener en mantenerse unidos, fuertes y sumisos al Gobierno; y si no, éllos y Colombia serán otra vez esclavos de un extranjero y de un sistema, á que hemos hecho tan gloriosamente la guerra.

Es necesario ir infundiendo á nuestro pueblo, aún ignorante, estas ideas, para prevenir al enemigo: es preciso hacerle concebir la posilidad de que esto suceda, y enseñarle el remedio para preservarse del mal, que no es otro que la unidad. Sobre estos principios puede Ud. arreglar su conducta para evitar en ese Departamento males de una trascendencia y de una naturaleza peligrosísima, pues esté Ud. seguro de que el Borbon que venga á Méjico, va á hacer en nuestra pobre Colombia las mayores tentativas para someterla á su dominacion, ó para que lo sea de algun pariente suyo. Nada omitirá, y si logra desunir las clases y los intereses, desaparecerá el fruto de tantas acciones heróicas, y tantas virtudes dignas de la Libertad, de la Independencia y de la Paz.

Soy de Ud. afectísimo amigo que lo ama de corazon,

BOLIVAR.

P. D.—El Coronel José Gregorio Monágas ha solicitado venir á servir al ejército del Sur; mándele inmediatamente su pasaporte para que venga con toda la prontitud posible á incorporarse.

BOLIVAR.

Señor Guillermo Parker.

Bogotá, Diciembre 12 de 1821.

Muy señor mio:

He recibido con un dolor extremo la honrósa comunicacion que Ud. se ha servido dirigirme con el

señor Santana, participándome la muerte de S. E. el Almirante Brion, que me ha llenado de la más profunda afliccion. El primer compañero en la empresa generosa de libertar á Colombia, no existe; pero Colombia le debe la mitad de su dicha, y no será ingrata á un hombre singular, que más amante de la humanidad y de sus nuevos conciudadanos que de su propia fortuna lo aventuró todo por satisfacer sus nobles sentimientos y saciar su sed de gloria.

El Almirante llevará en todos los corazones de Colombia un altar consagrado á la gratitud. Yo, el primero, enviaré si puedo á la posteridad más remota monumentos eternos del bien que hizo á mi patria y de la elevacion de su carácter magnánimo. Junto con el Almirante Brion vivirá siempre la memoria sublime de su liberalidad, y nuestra obligacion sagrada de cumplir sus últimas voluntades.

La familia de nuestro benefactor será preferida á todo compromiso; porque ninguno es más digno de preferencia.

El Poder Ejecutivo queda encargado de arreglar la deuda del Almirante, y á mi vuelta de Quito ofrezcó adelantar la liquidacion posible para la satisfaccion de esta deuda.

Dígnese Ud. presentar á las hijas de mi difunto amigo el Almirante, las expresiones más sinceras de mi sentimiento por tan profunda é irreparable pérdida y el testimonio más puro de mi respeto hácia sus personas.

Tengo el honor de ofrecer á Ud. los homenages de consideracion con que soy de Ud. atento servidor, q. b. s. m.

BOLIVAR.

AÑO DE 1822.

—

Popayan, Enero 31 de 1822.

Ilustrísimo señor Obispo de Popayan.

Ilustrísimo señor:

Jamás habia pensado dirigirme á US. I. porque estaba persuadido de que mi decoro seria ofendido por la respuesta que hubiera recibido; pero todo ha cambiado y US. I. mismo debe haber cambiado.

Cuando nuestros Gobiernos Republicanos, por su demasiada libertad, parecian amenazar á la Iglesia y á sus Ministros y aún á las leyes santas que el cielo nos ha puesto para nuestra dicha y salvacion, US. I. con algun género de justo temor, preferia la obediencia de un Gobierno absoluto y fuerte á un Gobierno laxo por su naturaleza y tambien frágil por su estructura. La revolucion de España ha pesado tanto en la balanza de este equilibrio religioso, que todo el temor se ha cargado sobre la conciencia de los españoles europeos, y toda la seguridad se ha unido á la conciencia de los Republicanos de América. US. I. puede informarse, por los recien venidos de España, cual es carácter anti-religioso que ha tomado aquella revolucion; y yo creo que US. I. debe hacernos justicia con respecto á nuestra religiosidad, con solo echar la vista sobre esa Constitucion que tengo el honor de dirigirle, firmada por

el Santo Obispo de Maracaibo, cuya conciencia delicada es un testimonio irrefragable de la buena opinion que hemos debido inspirarle por nuestra conducta. Aquel Obispo como el de Santa Marta, el de Panamá principal Agente de su insurreccion, muestran bien cuan aceptable es á la verdadera religion la profesion de nuestros principios. El Ilustrísimo Señor Arzobispo de Lima ha dado un grande ejemplo de esa misma sumision á nuestro sistema, y el Ilustrísimo Señor Obispo de Puebla, tio del señor General Iturbide, es el motor único del gran trastorno que ha sufrido en Méjico. Aquel Obispo, era más adicto á Fernando VII que US. I. mismo: él fué uno de los Persas enemigos de la Constitucion, mucho más áun de las insurrecciones. Pero al ver brotar del fondo del infierno un torrente de maldicion y de crímen, arrollando y asolando todo en la Iglesia Española, el Obispo de Puebla no pudo salvar la suya sino poniendo el mar entero entre Méjico y España. Si US. I. estubiera en comunicacion con el Gobierno Español y hubiese recibido esas fulminaciones atroces dictadas por el desenfreno de una impiedad sin límites, US. I. seria otro Obispo de Puebla.

Tengo el honor de dirigir á US. I. dos proclamas que son el garante más cierto de mis sentimientos pacíficos y de mis intenciones liberales. Puede US. I. ver en estos documentos las leyes que me he propuesto seguir en el curso de mi conducta futura. El Congreso de Colombia, por su sabiduría y bondad, me ha enseñado cual es la carrera que debo seguir en mi vida pública, y yo protesto que el Congreso será áun más benéfico en la práctica que yo en mis ofertas.

Soy con la más alta consideracion de US. I. atento obediente servidor,

BOLIVAR.

Señor General A. José Sucre.

Guayaquil, Abril 30 de 1822.

Mi querido General:

Tendré la mayor satisfaccion en saber que Ud. haya llegado bueno al Callao, y que haya encontrado ese pais en estado de defensa, y capaz de rechazar á Canterac, de cualquier ataque que le haga. Aquí han llegado enviados del Perú, á solicitar, mi marcha á ese pais, trayéndome sin ratificacion el tratado con el General Portocarrero y el cual devuelvo para que se ratifique; por nosotros, hemos cumplido, y además es justo. Los Gobiernos deben guardar dignidad y mucho más cuando son fuertes y se circunscriben en los límites de la moderacion.

Como no hé tenido noticia alguna de Colombia, porque me faltan dos correos á causa de que habrán ido por Barbacoas, no sé nada de Morales ni de nadie.— Tampoco he recibido el permiso del Congreso para ir al Perú, el cual espero dentro de quince dias, para verificar mi marcha: mientras tanto hago embarcar los mil quinientos hombres que faltan, y Ud. me manda aviso de lo que haya hecho y visto en ese país. Por otra parte: si hay algun grave suceso, debe verificarse á principios del mes que viene, porque despues de llegados los rifles, no es probable que el enemigo se acerque de Lima; y para entónces yo no podria estar allá. Para lo sucesivo, Ud. sabe lo que yo he pensado y debemos hacer, y esta es mi resolucion final en todo caso, como digo al señor Bricsente, que debemos imitar á Fabio y no á César, en el estado actual de las cosas. Insisto, pues, en la mayor circunspeccion, hasta

que la Europa decida nuestra cuestion con la España. Pero, si por desgracia hubiese ocurrido algun mal suceso, debe Ud. hacer los mayores esfuerzos para defender el Callao, y para que se defienda el territorio libre del Perú. Es para lo que más deseo estar allá en un caso semejante, porque es cuando más se necesita de más autoridad, de más celo, de más actividad y de más inteligencia. Estas cualidades son las que Ud. tiene y que Ud. debe desplegar en su mayor latitud.— Dentro de ocho dias irán 6 ú 800 hombres de "Bogotá" y los demás seguirán en los buques de guerra, ó cualesquiera otros que se puedan proporcionar: de todos modos, antes de quince dias estarán todos en marcha.

Asegure Ud. al Presidente de todo lo que le digo en esta carta.

Yo soy de Ud., mi amigo, con la mayor consideracion, su afectísimo de corazon,

BOLIVAR.

Ilustrísimo señor Doctor Don Salvador Jiménez, Obispo de Popayan.

Cuartel General en Pasto, á 10 de Junio de 1822.

Ilustrísimo señor:

Tengo la honra de contestar la muy favorecida carta de V. S. I. que poco ántes de entrar en esta ciudad anteayer, tuvo la bondad de poner en mis manos el señor secretario del Obispado, Don Félix Liñon y Haro.

Es ciertamente con la mas grande complacencia que he visto expresar á V. S. I. los sentimientos de consideracion y aprecio hacia mi persona, y las protestas francas y generosas con que descubre el fondo de su corazon y el estado en que se halla su conciencia religiosa y política. No son los franceses sólos los que han estimado y aún admirado á los enemigos constantes, leales y heróicos. La historia que enseña todas las cosas, ofrece maravillosos ejemplos de la grande veneracion que han inspirado en todos tiempos los varones fuertes, que sobreponiéndose á todos los riesgos, han mantenido la dignidad de su carácter delante de los mas fieros conquistadores, y aún pisando los umbrales del templo de la muerte. Yo soy el primero, Ilustrísimo señor, en tributar mi entusiasmo á todas las personas célebres que han llenado así su carrera hasta el término que les ha señalado la Providencia. Pero yo no sé si todos los hombres pueden entrar en la misma línea de conducta sobre una base diferente. El mundo es uno, la religion otra. El heroismo profano no es siempre el heroismo de la virtud y de la religion. Un guerrero generoso, atrevido y temerario es el contraste mas elocuente con un pastor de almas. Caton y Sócrates mismos, los séres privilegiados de la moral pagana, no pueden servir de modelo á los próceres de nuestra sagrada religion. Por tanto, Ilustrísimo Señor, yo me atrevo á pensar que V. S. I. léjos de llenar el curso de su carrera religiosa en los términos de su deber, se aparta notablemente de ellos abandonando la iglesia que el cielo le ha confiado, por causas políticas y de ningun modo conexas con la vida Señor. Por otra parte, Ilustrísimo Señor, yo quiero suponer que V. S. I. está apoyado sobre firmes y poderosas razones, para dejar huérfanos á sus mansos corderos de Popayán; mas no creo que V. S. I. pueda hacerse sordo al balido de aquellas ovejas afligidas, y á la voz

del Gobierno de Colómbia que suplica á V. S. I. que sea uno de sus conductores en la carrera del cielo. V. S. I. debe pensar cuántos fieles cristianos y tiernos é inocentes niños van á dejar de recibir el Sacramento de la Confirmación por la falta de V. S. I., cuántos jóvenes alumnos de la Santidad van á dejar de recibir el augusto carácter de Ministros del Criador, porque V. S. I. no consagra su vocacion al altar y á la profesion de la sagrada verdad. V. S. I. sabe que los pueblos de Colombia necesitan de curadores, ya que la guerra les ha privado de estos divinos auxilios por la escasez de sacerdotes. Miéntras Su Santidad no reconozca la existencia política y religiosa de la Nacion Colombiana, nuestra iglesia ha menester de los ilustrísimos obispos que ahora la consuelan de esta orfandad, para que llenen en parte esta mortal carencia. Sepa V. S. I. que una separacion tan violenta en este hemisferio no puede sino disminuir la universalidad de la iglesia romana y que la responsabilidad de esta terrible separacion recaerá muy particularmente sobre aquellos que pudiendo mantener la unidad de la iglesia de Roma, hayan contribuido por su conducta negativa á acelerar el mayor de los males, que es la ruina de la iglesia y la muerte de los espíritus en la eternidad. Yo me lisongeo que V. S. I. considerando lo que llevo expuesto, se servirá condescender con mi ardiente solicitud, y que tendrá la bondad de aceptar los cordiales sentimientos de veneracion que le profesa su atento obediente servidor,

BOLIVAR.

Excmo. señor Protector del Perú.

Quito, á 17 de Junio de 1822.

Excmo. señor:

Al llegar á esta capital, despues de los triunfos obtenidos por las armas del Perú y Colombia, en los campos de Bomboná y Pichincha, es mi más grande satisfaccion dirigir á V. E. los testimonios más sinceros de la gratitud con que el pueblo y Gobierno de Colombia han recibido á los beneméritos libertadores del Perú, que han venido con sus armas vencedoras á prestar su poderoso auxilio en la campaña que ha libertado tres Provincias del Sur de Colombia y esta interesantísima capital, tan digna de la proteccion de toda la América, porque fué una de las primeras en dar el ejemplo heróico de libertad. Pero no es nuestro tributo de gratitud un simple homenaje hecho al Gobierno y Ejército del Perú, sino el deseo más vivo de prestar los mismos y áun más fuertes auxilios al Gobierno del Perú, si para cuando llegue á manos de V. E. este despacho ya las armas libertadoras del Sur de América no han terminado gloriosamente la campaña que iba á abrirse en la presente estacion.

Tengo la mayor satisfaccion en anunciar á V. E. que la guerra de Colombia está terminada, que su ejército está pronto para marchar donde quiera que sus hermanos lo llamen, y muy particularmente á la patria de nuestros vecinos del Sur, á quienes por tantos títulos debemos preferir como los primeros amigos y hermanos de armas.

Acepte V. E. los sentimientos de la más alta consideracion con que soy de V. E. atento obediente servidor.

BOLIVAR.

A los hermanos Toro.

Quito, Junio 21 de 1822.

¿Será verdad, mis queridos amigos, que están Uds. en Carácas? Yo me doy la enhorabuena si esta noticia no es falsa, porque al fin, la parte de esperanzas que Uds. podian conservar se habrá cumplido, y ya los males serán menores en el seno de la patria, de la familia y de la amistad. Mucho gozo he sentido al saber de un modo muy vago que Uds. han venido á ver los hogares que tanto tiempo há habian abandonado. En medio del tumulto de la guerra, y en medio de las agitaciones de los negocios públicos, mi amistad ha tenido un momento de placer pensando en que mis queridos Toro serán muy pronto abrazados, rodeados de los objetos que más aman. Yo iré á Carácas á principios del año que viene, y nada exagero al decir que mi mayor deseo será volver á estrechar en mis brazos, á mis más queridos y más desgraciados amigos, aunque los más dignos de ser los más afortunados.

Uds. habrán visto por mi proclama de Pasto, que la paz y la libertad han marchado tras los pasos del ejército de Colombia: que de guerra, nada nos falta que hacer.

Este hermoso país, tan Colombiano y tan patriota, que ninguno le escede en estos sentimientos, es bien fértil, poblado, y ofrece las más bellas esperanzas: formará el más grande departamento de Colombia, y el General Sucre, su libertador, lo mandará con el mayor aplauso de sus pueblos.

Yo estaré algunos meses por esta parte: despues, á fines del año, iré á Bogotá á renunciar mi Presidencia, porque ya he concluido dichosamente los encargos

de mi oficio de soldado. Ya en Colombia no hay españoles, ¡y ya he cumplido, por consiguiente, más allá de mis esperanzas, la obra inestimable de la paz. Yo me debo á mi mismo la separacion de los negocios públicos, porque habiendo encanecido en el servicio de la patria, debo dedicar el último tercio de mi vida, á mi gloria y á mi reposo. No me creo capaz, ni quiero creerme con los medios suficientes de llevar adelante administracion alguna. Mi arenga al último Congreso ha descubierto hasta el fondo de mi corazon. Me he sometido al servicio militar porque era necesario *vencer ó morir*: pero para mandar no hay tal conflicto, porque hasta la desercion misma es un rasgo de heroismo. Yo no sé si el reposo que tanto anhelo me sea tan necesario; pero puedo asegurar, que mis sentidos me piden descanso, y que cierto intervalo puede volverme la actitud que empieza á faltarme. Puede ser que cuando vuelva á la clase de Simon Bolívar, quiera desear de nuevo la Presidencia. Siquiera se me debe conceder este capricho en recompensa de mis servicios. Nada se debe temer por mi separacion del Gobierno, porque mi persona siempre estará pronta á cuanto se me exija en el peligro de la patria.

Diego no escribe porque tiene una ligera indisposicion: pueden Uds. decirle á su madre, que se ha portado como siempre, y que puede estar cierta de que será el honor de su casa.

Mis queridos amigos, reciban Uds. el corazon de

BOLIVAR.

Quito, 21 de Junio de 1822.

Al señor General Juan de Escalona.

Mi querido General:

Ya estamos en Quito, libre y colombiano. Todo está por nosotros en este vasto pais, sin que nos falte más que Guayaquil para donde parto á llevar la ley de Colombia: se asegura que no costará mucha pena. El General Sucre se ha llenado de gloria y se ha hecho adorar en estos pueblos: mandará este inmenso departamento hasta las fronteras del Perú. Tendremos otro Soublette en el Sur, pero con ménos gana de renunciar, sin por eso ser más ambicioso.

Este hermoso pais tiene tres ó cuatro cosas muy buenas: ser muy patriota y muy colombiano: ser muy poblado de indios y de blancos: estar muy bien cultivado; y estar tan léjos!!! Aquí exclamará Ud.: Ah! quién estuviera por allá! Pienso estarme algun tiempo por este pais para arreglarlo todo con el Perú, con Guayaquil y con Quito mismo; pero no piense Ud. que me olvido de mi querida Venezuela. A fines de este año iré á Bogotá, y á principios del próximo estaré en Carácas, sin Presidencia, sin facultades omnipotentes y con el sólo oficio de amigo de Colombia; y cuando todo turbio corra, de General de su Ejército. Ofrezco á Ud. ir á ayudarlo desde las riberas del Lago de Valencia, á condicion de que no me dejen sólo con tanta gente mala encima. Si no me ayudan por allá el General Páez y los otros buenos Jefes de Colombia, prefiero emigrar á España ó conquistar cualquiera tierra que tenga pleito con Colombia.

Al General Páez tenga Ud. la bondad de comunicarle esta carta para que la tenga por suya; que me

diga con anticipacion los encargos que debo llevarle del Sur. Escríbale Ud. al General Bermúdez de mi parte muchas cosas agradables y dígale cuanto quiera de mí, pues lo pienso mucho como dicen por acá. Dele Ud. muchas memorias á mi Guardia, y que la felicito por la derrota de Morales y toma de Puerto Cabello, si tales noticias son ciertas. Quiera Dios que la plaza que resistia haya caído.

Adios, mi querido General, reciba Ud. el corazon de quien le ama de mil modos.

BOLIVAR.

Guaranda, 3 de Julio de 1822.

Al señor Gran Mariscal del Perú Don José de la Mar.

Mi querido General.

Tengo el mayor gusto de saludar á Ud. suponiendo que habrá pasado mejor noche que la anterior; por lo menos yo lo deseo tanto que confundo mi deseo con la esperanza.

Escribo como ofrecí á Ud. al Gobierno de Guayaquil por medio del Edecán Yindabuso, y creo que convendria que Ud. le asegurase á la Junta cuáles son mis sentimientos. Yo no tengo para qué decir que olvido lo pasado porque ninguna oferta se me ha hecho, y si muchas se me hubiesen hecho, con haberlas ignorado, habrian ya entrado en el olvido. Ud. que debe haberme conocido, por la franqueza con que tuve el placer de conversar ayer con Ud., podria asegurarle sin

aventurar la verdad, que nada amo tanto como la libertad de Guayaquil, su felicidad y su reposo, todos pendientes de la suerte de Colombia.

Su Edecan de Ud. y mismo sobrino, si Ud. lo permite, querria que fuese á Guayaquil para que nos preparase en parte la opinion. Conducirá además un pliego para la Municipalidad en respuesta á su felicitacion.

Mi querido General: espero que Ud. estará mucho mejor dentro de tres ó cuatro dias, y por supuesto, yo no me iré sino con Ud., primero porque deseo acompañarle, y segundo porque deseo cuidarle.

Soy de Ud. su afectísimo que le ama de corazon y B. S. M.

BOLIVAR.

Guayaquil, 25 de Julio de 1822.

Excmo. Señor Don José de San Martin, Protector del Perú.

Es con suma satisfaccion, dignísimo amigo y señor que doy á Ud. por primera vez el título que mucho tiempo há mi corazon le ha consagrado. Amigo le llamo á Ud. y este nombre será el sólo que debe guardarnos por la vida, porque la amistad es el único vínculo que corresponde á hermanos de armas, de empresa y de opinion; así, yo me doy la enhorabuena porque Ud. me ha honrado con la expresion de su afecto.

Tan sensible me será el que Ud. no venga hasta esta ciudad como si fueremos vencidos en muchas batallas; pero no, Ud. no dejará burlada el ansia que tengo de estrechar en el suelo de Colombia al primer amigo de mi corazon y de mi patria. ¿Cómo es posible que Ud. venga de tan lejos para dejarnos sin la posesion positiva en Guayaquil del hombre singular que todos anhelan conocer y si es posible tocar? No es posible, respetable amigo; yo espero á Ud. y tambien iré á encontrarle donde quiera que Ud. tenga la bondad de esperarme; pero sin desistir de que nos honre en esta ciudad. Pocas horas, como Ud. dice, son bastantes para tratar entre militares, pero no serán bastantes esas mismas horas para satisfacer la pasion de la amistad que va á empezar á disfrutar de la dicha de conocer el objeto caro que se amaba sólo por opinion, sólo por la fama.

Reitero á Ud. mis sentimientos más francos con que soy de Ud. su más apasionado, afectísimo servidor y amigo.

BOLIVAR.

Guayaquil, Agosto 14 de 1822.—12.

Excelentísimo señor General F. de P. Santander.

Ayer recibí la comunicacion de V. E. de 5 de Julio último en Bogotá, y me contraigo á los tres puntos cardinales que contiene.

Si durante mi permanencia en el Sur, las considerables fuerzas del Norte no hubieren destruido los enemigos de Venezuela, y los esfuerzos del Brigadier Morales se reanimasen con los auxilios que se teme vengan de la Península, yo mismo marcharé al Norte con 2.000 veteranos, que conduciré por el Itsmo y llevaré á donde se necesiten. Pero esta operacion no puede tener lugar miéntras no sepa el resultado de la suerte del Perú que debe, si no decidirse, al menos presentar el verdadero estado de aquel país en la campaña que debe haberse abierto ya, y debe hacerse con doble actividad con los auxilios que Colombia ha prestado y que estarán muy cerca de Lima. Antes, ni puedo disponer de estas fuerzas, ni sería prudente alejarme de la frontera, dejándola expuesta á ser invadida por un ejército poderoso del Perú, y á todas las divisiones que podrían sembrar los realistas en el Departamento recien libertado, distante del centro, cercado de provincias inexpugnables y relativamente muy poblado. La importancia del Sur y la necesidad de conservarlo en actitud respetable, es tan claro que no merece se encarezca.

Las fragatas de la escuadra de Chile que V. E. desea se negocien para reforzar el bloqueo de Puerto Cabello, harían tantos costos en su viaje desde Valparaíso al de Cabello, que saldrían tan caras como compradas en los mares del Norte. Ademas, Chile las ocupa en su propia defensa y no es probable las ceda á otro Estado cuando las necesita. Yo creo que los bergantines y goletas que bloquean á Puerto de Cabello, bien mandados, son suficientes para estrechar aquella plaza é impedir toda comunicacion esterna. Las fragatas aumentarian el número, y los gastos, y los consumidores; pero desconfío mucho que la situacion de la plaza se haga mas penosa. En el mar del Sur la escuadra chilena ha hecho prodigios, ménos por su fuer-

za numérica de hombres, cañones y calidad de buques, que por la audacia é intrepidez que ha distinguido á sus marinos. Un pailebot, el *Araucano*, ha abordado la *Prueba* que es la fragata mayor que se conoce.

Para pagar las tropas auxiliares del Perú que vinieron á Quito y que estipularon el goce íntegro de sus pagos conforme á la ordenanza de aquel Estado, ha empleado el General Sucre arbitrios y recursos extraordinarios. El pago de la guardia y de los empleados civiles de Quito, cuesta infinito. Guayaquil y Colombia habian contraído una deuda considerable, que es necesario pagar porque seria un orígen perpétuo de desafeccion y uno de los temores que habian infundido á estos pueblos los enemigos de Colombia. Yo no sé cómo pueda cubrir este Departamento sus gastos necesarios y sus deudas, ni Quito los suyos. Guayaquil es tan caro como el Perú y los empleados no pueden vivir sino con sus sueldos completos; esto es un nuevo embarazo. Es preciso esperar del tiempo la mejora de unos países arruinados.

La situacion actual del Sur creo que exige mi permanencia en él por algun tiempo, sobre todo miéntras se decida la suerte del Perú. Alejarme antes seria dejar vacilante un territorio salvado á tanta costa. Encargado V. E. del Poder Ejecutivo goza el pueblo de la beneficencia de las leyes, miéntras que yo en la frontera mas expuesta ó peligrosa, espero las circunstancias de obrar conforme ellas lo exijan.

Esta determinacion fundada sobre tan sólido principio, se apoya tambien en mi resolucion decidida y manifestada francamente al Congreso de no ejercer el Poder Ejecutivo, y de servir á mi Patria miéntras tenga enemigos, sin mezclarme jamas en la Administracion.

BOLIVAR.

Señor Coronel P. Briceño Méndez.

Guayaquil Agosto 11 de 1822.—12.

Mi querido Briceño.

Cuando recibí la apreciable de UU. del 25 de Junio ya estaban resueltas y decididas de hecho las cuestiones de su carta. Solo falta que hablar á UU. de su último punto que para mí es el más desagradable, el cual he contestado mil veces, y mil veces estoy resuelto á dar la misma contestacion. Es decir: que yo no quiero ser el Primer Magistrado de la República; que no quiero ser sino su primer defensor y un ciudadano. Cada dia tengo mas motivo para fijarme en mi opinion de no ser el que administre los grandes intereses de la República. He dicho y lo cumpliré: que el primer dia de Paz, será el último de mi carrera pública. Seré en las elecciones del Sur lo que he sido en las de todas partes. Quiero decir que no tendré en ellas la menor intervencion, como no la he tenido jamás. Que los pueblos hagan lo que quieran y los Estados lo que les parezca bien. Solo me interesa la Libertad de mi Patria y el que los enemigos no se apoderen de élla: para este género de servicio, estoy siempre dispuesto.

Doy á UU. mil gracias por el placer que manifiestan por la Libertad del Sur.

Soy como siempre, su afectísimo de corazon,

BOLIVAR.



Sr. Coronel Pedro Briceño Méndez.

Guayaquil Agosto 29 de 1822.

Mi querido Coronel:

He recibido ayer su apreciable de U. en que me contesta á la postdata de Quito. Es verdad que U. debe ser poco afecto á escribir, estando como está agobiado de la Secretaría de Guerra, mucho mas cuando U. no ha sido nunca muy amigo de escribir y ningun interes tiene en este mundo por nada. A este propósito me han asegurado que U. pensaba dejar el Ministerio, pero nadie me ha dicho si es cierta esta resolucion. Si lo fuere, sentiré mucho la separacion de U. del consejo del Poder Ejecutivo aunque no tengo derecho para expresar este sentimiento cuando tengo la misma pretension que U. Sin embargo podria hacer notar la diferencia que existe entre ambos. Yo he llegado al término de mi carrera, y ya es preciso que decline, y por lo mismo es preciso que yo me proporcione una caída honrosa y suave, porque si yo no me la proporciono á mi gusto, la puedo recibir con violencia y con perdida de todas mis adquisiciones.

U. está en un caso diferente: U. entra ahora en la edad de la ambicion: está todavia jóven: tiene la más grande aptitud en los negocios: goza de una reputacion moral sin límites y está muy distante áun de alcanzar todo lo que U. merece, ¿por qué no sigue U. su carrera? Volviendo atras pierde U. lo que ha conquistado á costa de inmensos sacrificios y se queda sin nada por una moderacion fuera de tiempo y de propósito. U. necesita ir adelante mucho tiempo para recobrar su verdadero precio, porque marchando con moderacion y lentitud, es preciso emplear mucho tiempo

para hacerse valer. U. es un hombre que nunca puede ser comprometido por ningun suceso, porque la moderacion, la prudencia y la bondad, guían sus pasos. U. no debe temer nada del tiempo y por el contrario, debe esperarlo todo de él; pero ceso en mis consejos, por que he dicho que no tengo derecho para aconsejar lo que no pienso hacer.

Por acá hemos estado bien hasta ahora: todo se organiza y marcha. No pienso ir á Bogotá, sino despues que sepa el resultado de la campaña del Perú, siendo útil por estos países é inútil por esos. Si en Venezuela se me necesita que me llamen, iré: más, no sé lo que será del Sur. Esto vale algo y puede conservarse siempre: no sé lo que vale Venezuela, ni sé el tiempo que durará. Yo en Venezuela no haré más que correr embarcado en la tempestad en que puedo naufragar con mi nave, miéntras que aquí, navegando en el Pacífico, puedo anclar cuando quiera y asegurar la nave en el mejor puerto, y con las mayores seguridades. En fin esto puede servir para tabla de salvacion.

Deseo á U. la mayor satisfaccion en todos sus negocios y reposo en su cabeza para que sirva ó no sirva á la Patria que le debe tanto.

Adios, mi querido Coronel, soy de U. de corazon.

BOLIVAR.

P. D.—Muchas expresiones de mi parte á los demás Secretarios, y á Revenga escríbale U. muchas veces de mi parte, que estoy muy satisfecho de su conducta diplomática, y que le amo mucho.

BOLIVAR.

Señor Fernando Peñalver.

Cuenca, Setiembre 26 de 1822.

Mi querido Peñalver.

Hace mucho tiempo que no recibo cartas de Ud, y como no sé de su salud, le pregunto por ella, y por la situacion que ha tomado, ó va á tomar. Tambien me alegraria mucho saber de Ud., cuál es el estado moral y político del pueblo y Gobierno de Venezuela. Cuando pregunto esto, más deseo saber lo triste que lo brillante; porque para lo brillante no faltan plumas.

La libertad del Sur nos ha dado cuatro hermosas provincias: la de Quito es grande, bella y poblada; y Guayaquil es incomparable y preferible á todas, aunque ménos poblada: en lo sucesivo dará un millon de pesos anuales. Todo el pais es abundante de víveres; muy patriota y muy colombiano. Los valles de Quito son pintorescos, pero están amenazados de horribles volcanes; y yo auguro que este pais será inundado de fuego, y no le encuentro otro defecto. Yo pienso que el Sur será nuestra reserva en todos los casos de apuro; así, estoy procurando hacerle todo el bien imaginable, de modo que cada provincia en particular ha recibido beneficios señalados. En fin, mi amigo, me he propuesto mejorar, cuanto esté en lo posible, un pais que tiene vecinos seductores y rivales, con el objeto de que nuestra buena conducta sea toda su defensa.

El General San Martin vino á verme á Guayaquil, y me pareció lo mismo que ha parecido á los que más favorablemente juzgan de él, como Francisco Rívas, Juancho Castillo, y otros. Yo he mandado dos mil

quinientos hombres de Colombia al Perú, y han llegado y deben haber entrado en campaña. No siendo adivino, no sé cuál será el resultado de esta lucha, porque las fuerzas son relativamente iguales. Pienso quedarme en el Sur hasta la decision de la suerte del Perú, porque en caso fatal, tenemos que hacer esfuerzos inauditos para terminar la guerra por esta parte.

Chile ha instalado ya su Congreso; Lima habrá hecho lo mismo; los Gobiernos de estos dos Estados son realistas, y los pueblos republicanos, así es que hay una lucha cruel, y quien sabe si justa por parte de los jefes. Iturbide, ya sabrá Ud. que se hizo Emperador por la gracia de Pio, primer sargento; sin duda será muy buen Emperador. Su imperio será muy grande y muy dichoso, porque sus derechos son legítimos, segun Voltaire, por aquello que dice: "*El primero que fué rey, fué un soldado feliz*" aludiendo sin duda al buen Nembrod.

Mucho temo que las cuatro planchas cubiertas de carmesí, que llaman trono, cuesten más sangre que lágrimas, y den más inquietudes que reposo. Están creyendo algunos que es muy fácil ponerse una corona y que todos lo adoren; y yo creo que el tiempo de las monarquías fué, y que hasta que la corrupcion de los hombres no llegue á ahogar el amor á la libertad, los tronos no volverán á ser de moda en la opinion. Ud. me dirá que toda la tierra tiene tronos y altares; pero yo responderé que estos monumentos antiguos están todos, minados con la pólvora moderna, y que las mechas encendidas las tienen los furiosos, que poco caso hacen de los extragos.

Adios, mi querido Peñalver: escríbame Ud. mucho, y créame su mejor amigo,

BOLIVAR.

Al señor Gran Mariscal del Perú, Don José de la Mar.
San Miguel.

(Confidencial).

Loja, 14 de Octubre de 1822.

Estimado amigo:

Es infinita la satisfaccion que he tenido al saber que Ud. está á la cabeza del Poder Ejecutivo del Perú. La pérdida que se ha hecho del General San Martin no puede ser reparada sino por Ud. y el General Alvarado. Crea Ud. que el gozo que me ha dado el acierto del Congreso ha sido mitigado por la súbita separacion del *Protector*. Los hombres públicos valen tanto cuanto es la opinion que se tiene de ellos.

El General San Martin era respetado del Ejército, acostumbrado ya á obedecerle; el pueblo del Perú le veía como á su Libertador: él por otra parte, habia sido afortunado, y Ud. sabe que las ilusiones que presta la fortuna valen á veces más que el mérito. En fin, mi amigo, el Perú ha perdido un buen Capitan y un Bienhechor. Pero el Perú debe consolarse con la idea de que el Congreso es dirigido por la sabiduría, cuando ha dado tal acierto á sus elecciones que han recaido en dos hombres grandes.

Yo estoy encantado, mi querido General, en saber que Ud. es el Jefe de la Administracion. El General Castillo ha debido dar á Ud. de mi parte, una prueba irevocable de estos sentimientos. Yo preví que Ud. habria de reemplazar al Protector, desde que tuve la fortuna de conocer á éste en Guayaquil: me parecia muy distante de querer continuar en el mando; y así, juzgué que la buena suerte llevaba á Ud. al Perú á su-

cederle. Tuve presente que los votos del Congreso podrian dividirse entre el General Alvarado y Ud. Sinembargo, no dejaba de pensar tambien que el General Alvarado estaba llamado con urgencia á dirigir las operaciones militares, siendo compañero de armas de todos los Jefes y Oficiales de ese Ejército aliado, además de otras muchas relevantes cualidades que son comunes á Ud. y que necesita todo hombre que dirije un Estado en medio de las convulsiones de la revolucion y de la guerra.

Reciba Ud., mi amigo, mis cordiales felicitaciones. Puede Ud. contar con todo lo que depende de mí para ayudarle á alcanzar el término de su carrera, con dicha y gloria. En esta parte yo me felicito tambien, mas no puedo dejar de tener muy cerca á mi corazon todas las angustias que Ud. va á devorar, teniendo que arrostrar el embarazo de las pasiones ajenas y el cúmulo de obstáculos que la revolucion, en su marcha, multiplica como se van esperando. No obstante todas estas consideraciones melancólicas Ud. no debe desmayar encontrándose afortunadamente en la situacion que se requiere para llenar una carrera gloriosa: Ud. es veterano viejo en el mundo. Su cabeza está adornada de laureles y de ideas liberales, justas y exactas; Ud. no está combatido por sentimientos interesados; ningun partido exterior le acosa, ningun empeño personal excitará sus aspiraciones; Ud. no teme á la muerte, y Ud. ama la libertad: pocos merecerán tal elogio.

Mucho siento tener que indicar á U., de paso, que las imprentas de Lima no me tratan tan bien como la decencia parecia exigir. Quiero suponer que mi conducta ó la del Gobierno sea viciosa, no basta sin embargo esta causa para empeñarse Naciones amigas en increparle una á otra sus defectos. Colombia ha podido manifestar desaprobacion á algunas operaciones de

los Gobiernos Americanos; y Colombia se ha abstenido de la murmuracion influyendo así para impedir el uso de un arma que no es dado á todos manejar con acierto y justicia. Yo espero, mi amigo, que Ud. impedirá este abuso que se está haciendo contra mí, para no verme obligado á mandar órdenes al General H. Castillo, que me serán desagradables, pues no es de razon que la moderacion de Colombia se retribuya con ultrajes.

Tampoco es del caso hablar á Ud. ahora de otros negocios; pero Ud. me permitirá que le indique que deseo infinito que el Congreso autorice al Poder Ejecutivo para que termine el negocio de Límites de Colombia; ahora que somos amigos de corazon es bueno señalar nuestras jurisdicciones, á fin de impedir un abuso, una mala inteligencia y quizas una guerra en lo futuro. Ud. hará un gran bien al Perú, y á Colombia se le da una base de amistad.

Acepte Ud. los sentimientos de consideracion con que soy de Ud. atento servidor,

BOLIVAR.

Cuenca, Octubre 27 de 1822.

Al ciudadano General Rafael Urdaneta.

Mi querido General.

Con mucha satisfaccion he recibido la única carta de Ud. en que me participa su mejoría y me pide servicio en el Sur. Ojalá sea cierto que Ud. está bueno para que nos ayude á salvar la Patria de su anarquía:

mucho necesitamos de los servicios de Ud. en estas circunstancias. La obra es nuestra, y todos debemos conservarla.

No digo á Ud. que venga al Sur porque en el camino va á perder su salud y por allá nos va Ud. á ser muy útil.

Me voy á Bogotá á pasar la Noche Buena, dejando esto en el mejor estado posible.

Sucre llenará mi puesto en mi ausencia: está adorado de todo el mundo y tiene cualidades admirables para gobernar. Quiera Dios que Ud. pueda hacer otro tanto donde yo lo destine. Ud. tiene todo, menos salud: es inútil decir que se la deseo con ánsia infinita.

San Martin se ha marchado para Chile y ha dejado el Perú entregado á todos los horrores de la guerra y de la anarquía; yo preferiría que los peruanos se despedazasen vencedores, á que sean subyugados por los españoles, porque aquel caso nos haría ménos daño que el último.

Los cuerpos de la Guardia están en buen pié, y yo me estoy empeñando mucho en que reciban su paga íntegra, para que reparen su equipo muy perdido en la campaña.

Adios mi querido General. Pronto le abrazaré con la pasion que siempre le he profesado,

BOLIVAR.

Al señor Presidente del Perú.

Cuenca, Octubre 28 de 1822.

Mi querido Presidente y amigo:

No he recibido carta de Ud. con el correo del Perú, y escribo á Ud., sin embargo, para no perder tiempo, sobre lo que he podido concebir por las correspondencias que últimamente he recibido de Lima, venidas por Guayaquil. Estas correspondencias son de nuestros jefes y oficiales colombianos, y ninguna del Gobierno ni de Ud. Empezaré por repetir á Ud. que mucho me inquieta la suerte del Perú, porque es muy posible que los enemigos ataquen á Lima, y probablemente la ocupen con menoscabo de sus intereses y ruina de sus habitantes: ó bien reunan sus fuerzas contra el General Alvarado, y logren al fin vencer aquel bello ejército. De todos modos, yo temo malos sucesos quizas alucinado por el inmenso interes que tengo en nuestra causa; y por aquí se dice que el enemigo es fuerte, hábil y audaz. No me consuela otra idea, sino es la de ver á Ud. á la cabeza del Gobierno y de nuestro ejército en Lima: confieso francamente, que tengo gran confianza en Ud. y que creo ademas que Ud. no necesita de consejos mios. Pero me creo autorizado á insinuarle á Ud. mis pensamientos sobre lo que yo haria en el caso de Ud., si fuese atacado en Lima con fuerzas superiores por parte del enemigo. No consultaria mi gloria, ni oiria los clamores populares: solo me fijaria en anular las operaciones del enemigo; asegurar las nuestras, tanto en el Norte como en el Sur, y esperar los refuerzos de Colombia para triunfar sin peligro y de un modo cierto. Para esto pondria una pequeña guarnicion bien municionada de boca y de guerra en

el Callao, compuesta de oficiales muy determinados y aun locos, con veteranos inútiles para la marcha, y con aquellos cívicos y patriotas más decididos por la causa de América, pero robustos para sufrir los rigores de un sitio. De jefe escojeria el mejor de nuestros oficiales, mas por su temeridad, constancia y patriotismo que por sus luces. Sobre todo, dejaría en el Callao los víveres posibles y solamente el número de hombres necesarios. Despues evacuaria la ciudad sin oir á nadie y tomaria mi direccion hácia al Norte, para atraer al enemigo hácia esta parte y alejarlo cuanto fuese posible de Lima y por consiguiente del Cusco. No comprometeria accion miéntras no tuviese fuerzas dobles, las que vendrian inmediatamente de Colombia para completar aquel número. Era consiguiente á esta operacion:—1º, asegurar la suerte del Perú: 2º, dar tiempo al General Alvarado para que triunfase, reparase sus pérdidas y aumentase sus fuerzas: 3º, esperar con tranquilidad los refuerzos de Colombia para destruir al enemigo: 4º, aliviar á Lima de aquellas tropas enemigas, atrayéndolas hácia el Norte: y 5º, no arriesgar nada y por consiguiente asegurarlo todo.

Yo sé, mi amigo, que todo esto tiene sus dificultades, mas no tiene peligros; porque Ud. no arriesgaba las fuerzas que tiene en Lima y yo le llevaria seis mil hombres más para duplicar las del enemigo. Ud. sería en este caso el salvador del Perú. Ud. pondría al enemigo entre dos cuerpos superiores cada uno de ellos á él; porque el General Alvarado necesariamente había de aumentar sus tropas, viéndose libre de las de Canterac, que son las temibles segun parece; y es fuera de duda que nosotros destruiriamos cualquiera fuerza que se nos opusiese.

Ud. debe contar para llenar este plan, conmigo y con Colombia que hariamos cuanto estuviese de nues-

tra parte; por el contrario, si se pierde la Division que está en Lima, probablemente perdemos las provincias del Norte del Perú, y yo me encuentro entónces sin base de operaciones, sin recurso y sin ningun apoyo; en un pais desconocido para mí, en gran parte desierto y por supuesto arruinado; el enemigo más fuerte, nosotros más débiles, y en fin, todas nuestras ventajas cambiadas en daño nuestro. La diferencia de tan gran trastorno Ud. puede concebirla, puede ser que con más fuerzas que yo, estando encargado de la responsabilidad y conociendo la exactitud de estas verdades con más datos.

En fin, amigo, lo que puedo ofrecer á Ud., es auxiliar al Perú en cuanto esté de mi parte: temo mucho sin embargo, que haré muy poco si se pierde la division de Lima y las provincias del Norte, porque entónces las cosas se ponen en un estado horrible.

Todavía no he recibido respuesta de ese Gobierno sobre mi oferta de los cuatro mil hombres, habiendo podido recibirla. Se dice que han dudado á causa de los chismes que inundan ese pais contra mí. Además, estoy esperando de Bogotá la noticia confirmatoria ó revocatoria de la venida de Cabrada por el Orinoco con mil quinientos hombres de Puerto Rico y una fuerte expedicion de la Habana contra Panamá. Por desgracia el correo para mí, ha ido á Guayaquil en mi busca y vendrá dando el rodeo de Loja, donde estuve. Nuestros oficiales y jefes se quejan horriblemente de lo que han padecido desde que se embarcaron hasta el dia. Estas noticias comunicadas á nuestros militares, desaniman mucho á los que deben ir.

Por todas estas circunstancias reunidas, no puedo asegurar cuándo irán nuestras tropas al Perú miéntras tanto me estoy preparando para cumplir mi oferta sin falta alguna.

Si Ud. adopta las medidas que propongo, confidencialmente, á vuelta de correo espero esta respuesta.

Soy de Ud. con la mayor consideracion obediente servidor,

BOLIVAR.

ANO DE 1823.

Señor General Bartolomé Salom.

Guayaquil, á 4 de Mayo de 1823.

Mi querido General.

Aguirre me ha escrito sobre su hermano. Yo supongo que Ud. lleve sobrada razon para expulsarlo, pero yo me empeño por ser cosa del amigo Aguirre; haga Ud. todo lo que pueda por este buen colombiano.

De Ud. de corazon,

BOLÍVAR.

Señor General Antonio José de Sucre.

Guayaquil 5 de Mayo de 1823.

Mi querido General:

Mando á Ud. esa correspondencia para que reclame del Gobierno del Perú la expulsion de todos los godos que están al servicio de ese Estado, y para que

presente el documento copiado del libro de correspondencia de Tolrá con Giménez. Haga Ud. uso de ese oficio para el Secretario de ese Gobierno, como le parezca mejor; y en caso extremo, diríjaselo original; porque debemos obligar á esos señores á expulsar todos los godos que nos puedan vender. Mande Ud. una copia del oficio de Tolrá, á la imprenta. Quiera Dios que ántes no se haya pasado al enemigo ó hecho algo peor.

Me he determinado á marchar por tierra á esa capital, por muchas razones; y sobre todo, por conocer el territorio y la defensa que ofrece. Mándeme Ud. aviso, por tierra, de lo que ocurra, y tambien por mar, por si no se verificase mi marcha por algun accidente imprevisto.

El batallon "Bogotá" se embarcará dentro de tres dias: las compañías que no puedan hacerlo irán luego que haya buques: su retardo no será de ocho dias.

El plan que me ha presentado el Gobierno del Perú, me parece bueno en general: solo sí insisto en que la expedicion de Intermedios no debe bajar de ocho mil hombres; y tambien me parece inútil que dejen la cacaballería peruana á las cercanías de Lima, como ya ántes he dicho á Ud. en mis instrucciones. La marcha de tropas nuestras á Huanuco es inútil; á ménos que el enemigo no nos llame por aquella parte. El cuadro de las tropas de Chile puede ir, ó á Trujillo ó á Intermedios, pero á fin de llenarse, porque sus cuadros no valen nada en esqueleto. Su caballería puede servir en cualquiera parte, como está en el dia, y muy particularmente en Intermedios, yendo desprendida del resto de su Division, para que no pueda formar partido.

En fin, mi querido General, yo insisto en todo lo

que he dicho ántes de mis instrucciones; y ahora añado solamente que si el enemigo se acerca á Lima, y por esta causa se manda á Intermedios una Division de tropas, y el enemigo se retira á la Sierra para ir á encontrar nuestra Division, en este caso debemos reforzar la Division de Intermedios con dos, tres ó cuatro mil hombres más, procurando llevar todos los peruanos, los de Chile y aún los de Colombia que fueren necesarios, y á más los del Rio de la Plata. En una palabra, con que queden dos colombianos en el Callao, que vaya todo lo demás con el General Valdez, ó con Ud., que yo seguiré inmediatamente á dirigir aquellas operaciones á Arequipa ó adonde estuvieren dichas tropas.

Si el enemigo llega á penetrar hasta Lima, ya no debemos pensar sino en obrar por el Alto Perú con todo cuanto tengamos, Colombia pondrá un ejército con que defenderse por esta parte, en caso que el enemigo pretenda dirigir sus miras al Norte. Ya he dado mis órdenes y tomado mis medidas para todo evento. Medite Ud. bien esto último que ordeno, para que se ejecute muy puntualmente: y no dudo que Ud. hará sus mayores esfuerzos porque el Presidente entienda que el único modo de salvar el Perú, es poniendo diez ó doce mil hombres en el Alto Perú, además de lo que va de Chile, que tambien debe ir á reunirse á dicho ejército.

Suplique Ud. mucho al Enviado de Chile de mi parte, para que inste á su Gobierno ó á los Generales chilenos que manden sus tropas, á efecto de que hagan esfuerzos para reunirse con nosotros en el Alto Perú; y que repitan estos esfuerzos muchas veces para poner un grande ejército chileno en aquella parte, ofreciéndoles por la nuestra otro tanto con las tropas que

ahora se están formando y las que vendrán de las costas y de lo interior de Colombia.

Comunique Ud. detalladamente al Presidente del Perú todo cuanto digo en esta carta. He tenidos noticias de Bogotá, de que todo va bien. Se han tomado al enemigo varios buques con armas, dinero y municiones. Se espera pronto la caida de Puerto Cabello y la destruccion de Morales que estaba aún en Maracaibo. El resto de Colombia está tranquilo, y todos con la esperanza de ver en breve realizada la paz por consecuencia de las operaciones europeas.

El General Valdez tendrá esta por suya: que he recibido su larga carta con mucho gusto, por el acierto con que está escrita.

Luego que venga *Guayaquileña*, emprenderé mi marcha sin falta, si Dios no lo estorba por algo imprevisto.

Soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Guayaquil, 21 de Mayo de 1823.

Señor General Bartolomé Salom.

Querido General:

Ayer recibí el extraordinario que Ud. nos mandó para participarnos la fuga del Doctor Urrutia. El sus-

to fué más grande con el rótulo que todo lo que pueden valer el Poder y todos los godos del mundo, tanto más, cuanto que estamos esperando por momentos una batalla en la Goajira, entre Montilla y Morales: esto sí que merece un extraordinario y la incomodidad que Ud. se ha tomado por una miseria insignificante. Es preciso que Ud. guarde su furia para los casos importantes; todo lo demás es inútil y aun perjudicial, porque gasta uno su paciencia, y el pueblo se acostumbra al rigor, en lo que se pierde mucho. No tome Ud. las cosas tan á pecho, porque yo no quiero que Ud. se desviva por pequeñeces, y si exijo de Ud. sacrificios, es para cuando la patria esté en peligro. Modérese Ud., mi amigo, en su celo y aumente su malicia con calma y discrecion para no volver á ser engañado por unas gentes que no tienen ningun interes por cosa alguna.

Ud. quiere venir á verme, lo que no puede ser en el dia cuando no tenemos tropas por esas partes, y Ud. sabe que no tenemos seguridad en nadie; porque los pastusos por una parte, y los que no son pastusos por la otra, todos nos dan cuidado de mucha consideracion; por consiguiente, Ud. debe ante todo, levantar dos batallones para defender ese país en todo evento. Aquí dejo yo uno organizado y dejaré tambien un escuadron de caballería para que atienda á la seguridad de la ciudad.

Todavia no sé cuándo me vaya, pues estoy esperando las noticias del General Sucre que debe llegar, hoy ó mañana, con el Coronel Héres que viene á darme parte de todo.

Ayer recibí noticias de Lima; ya habian comenzado á llegar los *Rifles* para el 8, con los que tendremos once mil hombres, sin contar á *Bogotá*. Los enemigos tienen siete mil y decian que se movian del 15 al 20

de este, pero esto no puede ser porque ellos no son locos para venirse á perder inutilmente, siendo nosotros más fuertes, y teniendo una plaza de armas como el Callao. Si los enemigos no vienen, estamos resueltos á una expedicion de cinco mil hombres á Intermedios, quedando seis mil en Lima, de los aliados; pero esta expedicion no va á obrar sino á llamar la atencion por aquellas partes y destruir sus tropas en marchas y contramarchas; mientras tanto se disciplinarán nuestros reclutas y se repondrán nuestros enfermos, de la navegacion.

Yo pienso que la paz está al hacerse, y por lo mismo no debemos dar batalla decisiva. La España está acosada por los Aliados, y la Inglaterra desea nuestra independencia, por lo que estoy esperando por instantes á los Enviados españoles, y aun dicen que han llegado órdenes á la Costa Firme para cesar las hostilidades; en esta circunstancia, todo nos promete paz y prosperidad.

Yo sé lo que conviene que Ud. haga y las órdenes que necesita para mandar; Ud. quedará autorizado como lo estoy yo; pero no deberá hacer uso de su autoridad, sino en caso extremo para no tener que chocar con nadie. Si Ud. quiere, sinembargo, venir á verme, venga por si acaso estuviere yo aquí. De paso puede Ud. dar sus órdenes para formar el batallon de Quito, y en todo caso á la vuelta llevará Ud.: armas, pertrechos y cuanto sea preciso para la seguridad de ese país. Aquí tenemos todo, pero nos faltan bestias con que remitir á Quito un gran parque. Ud. podrá dar las órdenes convenientes y tomar todo lo que quiera de los almacenes de Guayaquil.

Tanto al General Valdez como al General Sucre les han ofrecido el mando en Jefe del ejército del Perú,

pero ninguno lo ha querido recibir porque han temido comprometerse, y porque ninguno tiene confianza de vencer, no por falta de tropas sino de obediencia. El Presidente dice que insistirá en que el General Sucre tome el mando, porque tiene muchas recomendables circunstancias; cuenta con él para todo y no se hará nada que no sea de su aprobacion. A mi me están esperando en todo el país y hasta las comidas las tienen hechas en Lima.

Soy suyo de corazon,

BOLIVAR.

Señor General Antonio José Sucre.

Guayaquil, 24 de mayo de 1823.

Mi querido General:

Ayer vino el Coronel Héres trayéndome una caja de papeles y de noticias. He conversado largamente con él preguntándole todo lo que merecía explicacion, y he pensado mucho sobre la suerte del Perú y del Ejército Libertador.

Todavía no sé el resultado de la batalla decisiva entre Montilla y Morales. Tampoco tengo aún noticia de que se haya instalado el Congreso; y quizás hasta el 15 del mes que viene no reciba la respuesta del Congreso sobre mi marcha al Perú. No siento mucho ese retardo porque en el interin, llegan y descansan nuestras tropas, se disciplinan sus reclutas, y nos alcanzan

los resultados de los sucesos de Europa, ántes de emprender nada que sea decisivo en ese pais. Despues de una meditacion tan profunda y tan atenta, cuanto soy yo capaz, me he confirmado más y más en mis primeros designios. Cada día recibo nuevos refuerzos á mis opiniones políticas: todo confirma de un modo sólido mis conjeturas sobre una próxima paz. La Inglaterra es la primera interesada en esta transaccion, porque ella desea formar una liga con todos los pueblos libres de América y de Europa, contra la Santa Alianza, para ponerse á la cabeza de estos pueblos y mandar el mundo. A la Inglaterra no le puede convenir que una nacion europea, y fuerte por su carácter, relaciones y antiguo dominio, como la España, tenga una posesion como el Perú en América, y preferirá que sea independiente bajo un poder débil y un gobierno frágil: así, con cualquier pretexto apoyará la independencia del Perú; y no se puede dar pretexto más plausible que el de tener los independientes su capital, su puerto y plaza fuerte, una Marina, un Ejército, el espíritu del pueblo, el contagio de la independencia, y, en fin, todo lo que cubre un pretexto para el que tiene el buen deseo de protejer un partido que le es favorable.

Sabe la Inglaterra que con apoyar á la España en su pretension sobre el Perú, disgusta á todos los pueblos del Nuevo Mundo que tienen el empeño de la independencia absoluta. Debe saber tambien la Inglaterra, no ménos que la España, que es un gérmen de guerra eterna la posesion del Perú por la España, que siempre ha de tener la antipatía nacional entre los antiguos y los nuevos españoles, y por lo mismo hemos de procurar todos, echarlos del Nuevo Mundo, para que jamás puedan revivir sus derechos posesivos: de modo que si la Inglaterra desea que el Imperio que ahora pretende formar con la liga de los pueblos libres, no

tenga turbaciones que pongan en peligro sus partes ó el todo de este coloso, debe necesariamente procurar arrancar la semilla de la discordia, que forzosamente nos habria de conservar un dominio europeo en el Nuevo Mundo.

No hay la menor duda de que nuestra actual situacion nos ordena imperiosamente el mantener con la mejor apariencia nuestra posesion del Perú. Esta se pone en un riesgo inminente exponiéndola á la suerte de las armas, en momentos en que la América está pendiente de la política europea, que no dá espera ninguna y que ha decidido ya de nuestros intereses con aquella premura que exige el peligro de la España, y la prosperidad de la Inglaterra.

Perdiendo nosotros una batalla, todo cambia contra el Perú: entónces las apariencias están por los españoles, poco ménos que las rivalidades; pues, desde luego, no solo sitiarían al Callao sino que ocuparían la provincia de Trujillo, que es el Perú que tenemos.

Ud. sabe que por esta parte no ha quedado tropas: que los cuerpos que se están levantando ahora son de guarniciones locales, indispensables por una parte é inamovibles por otra. Hasta de aquí á dos ó tres meses, no no vendrán los cuerpos que se esperan de las costas del Norte, por lo que nos sería imposible defender esta provincia de Trujillo y mantener á Pasto en quietud, despues de una derrota en esa parte. Todo esto quiere decir que miéntras no se haya decidido la batalla contra Morales, no podemos contar con seguridad en el Sur: que miéntras estén pendientes los sucesos militares de los sucesos políticos, son inútiles los esfuerzos que hagamos por combatir; y, que miéntras el conjunto de los negocios de preparativos y de todas las tropas, no esté en aquel estado

de perfeccion que asegure la victoria á una operacion militar, es demencia sacar las cosas de su estado natural. Mire Ud. lo que yo pienso sobre la nueva campaña que se pretende abrir. Diré á Ud., desde luego, que es preferible no hacer nada, y áun perder en inaccion nuestras tropas, que dar nuevos trofeos al enemigo prestándole más brillantes caminos á sus victorias pasadas; y ofrecerle armas, tropas y medios de todas clases para aumentar su superioridad y sus orgullosas pretensiones.

Estoy cierto (como de mi existencia) que todo lo que hagamos es perdido; primero, porque la mayor parte de nuestras tropas son reclutas, y las de ellos son veteranas; segundo, porque las nuestras son aliadas, y las de ellos obedecen á un solo Jefe y á un solo Gobierno; tercero, porque no tenemos bagajes ni caballos, y ellos los tienen; cuarto, porque nosotros no tenemos recursos de víveres en las costas, y ellos los tienen en la Sierra; quinto, porque nosotros no tenemos las posiciones que ellos tienen, defendibles y contínuas; y últimamente, porque ellos han sido vencedores, y los nuestros vencidos.

Si en lo que digo hay error, mis consecuencias son erróneas; pero si los datos que acabo de enunciar son ciertos, nuestras desgracias y derrotas son infalibles.— La fortuna puede cambiar el órden natural de las cosas; podrá influir en alterar algo, pero no deshacer el todo. Pretender que con nuestros elementos se logre un éxito feliz, es mandar á las cumbres de los Andes á sembrar árboles de cacao; se llevará toda la semilla del mundo, y no producirá un solo grano. ¿Quién cambia la esencia de las cosas?

No me persuado que Ud., ni nadie se imagine, que haya virtud mágica, ni poder en hombre alguno para

arrancar las pasiones de los hombres enconados entre sí; para crear caballos y mulas en un día; para transformar reclutas en veteranos; para dar agua á los desiertos, allanar las montañas, y sacar víveres del maná. Creo que nadie puede hacer estos milagros, y yo ménos que otro alguno.

Por lo mismo, mi inalterable resolucion es, que el Perú espere su independencia de la política y del tiempo; mas de ningun modo de los combates. Tengo la satisfaccion ó la presuncion de haber visto siempre con desprecio á los Generales españoles y á toda su nacion: no por esto puedo añadir que veo con este mismo desprecio á los enemigos del Perú; y cuando hago esta confesion, parece que tengo derecho á que se haga caso de mi ingenuidad.

No son Canterac ni Valdez los temibles; sus recursos, posiciones y victorias, les dan una superioridad decisiva, que no se puede contrarrestar de repente sino lenta y progresivamente.

La expedicion de Santa Cruz es el tercer acto y la catástrofe de la tragedia del Perú; Canterac es el héroe, y las víctimas, Tristan, Alvarado y Santa Cruz. Los hombres pueden ser diferentes, pero los elementos son los mismos, y nadie cambia los elementos Por más que se le hayan dado instrucciones á Santa Cruz, buenas y sabias, el resultado, por eso, no será ménos funesto. Tristan tuvo las mismas, y su Jefe de Estado Mayor es el mismo de Santa Cruz; quiero decir el alma de una y otra expedicion: con mucho valor, con mucho mérito, pero sin medios para cambiar las cosas. Alvarado es de un mérito cumplido, y no tuvo mejor éxito.

Con qué, está visto que no debemos contar más con la expedicion de Santa Cruz, por mucho que haga y

pueda hacer este oficial, como yo lo espero de su cabeza y valor. Irá á Intermedios; encontrará pocas fuerzas; lo atraerán; y despues de todo le sucede una de estas tres cosas; primera, disminuye su division forzosamente por marchas y contramarchas, enfermedades y combates; segunda, es batido al principiar, si Valdez tiene tres mil hombres; ó bate á Valdez si tiene ménos: y entónces sucede lo tercero, que es lo de internarse á Arequipa y á Puno, donde Canterac por una parte, y las tropas del Alto Perú por otra, acaban con nuestra Division, ó la fuerzan á reembarcarse si aún permanecen los trasportes en las playas. Este resultado puede ser más ó ménos infausto; mas no dejará de serlo. Un cuerpo flamante como el de Santa Cruz, en una retirada siempre por desiertos, no necesita para sucumbir más que perseguirla vivamente con infantería ó caballería. Si ántes no persiguieron, ahora lo harán, porque las cosas para hacerlas bien, es preciso hacerlas dos veces: es decir, que la primera enseña la segunda.

La expedicion de Santa Cruz, por muy bien que le vaya, deja al enemigo la mitad de sus fuerzas, lo que multiplica sus medios de superioridad. En todo esto no se ha hecho mencion aún de la escuadra española, que si viene, duplica la causa de la ruina total de la Division de Santa Cruz; en aquel caso, no se escapa ni la noticia del suceso. El enemigo, en el caso en que se encuentra actualmente, hará esto, ó será un imbécil, que no lo es; sabe que han marchado cinco mil hombres nuestros; espera batirlos con tres mil de los que tengan Valdez y Olañeta en el Desaguadero, que probablemente se remitirán para esperar á Santa Cruz. Canterac se quedará con su Division. Tulvaela en Jauja, con cuerpos avanzados sobre Ica y Pisco para que nos quiten los recursos cuando vayamos avanzando por aquella parte. El debe pensar que

hemos mandado aquella expedicion á llamar la atencion por el Alto Perú; porque sabe que no puede servir para otra cosa; porque es incapaz de batir su division en último resultado, áun cuando obtenga sucesos ventajosos, porque la caballería de Canterac es muy superior y tiene muchos caballos buenos; y porque los nuestros son soldados nuevos, y aquellos viejos.

Canterac, pues, atenderá de preferencia á las tropas aliadas, porque son más aguerridas y más numerosas, y porque supone que yo voy á mandarlas, como en efecto será, luego que lo permita el Congreso y el suceso de Morales. Quiere decir que Canterac abandonará el Desaguadero para atender á Arequipa ó al Cuzco en el último caso: y que su buena division estará siempre sobre la nuestra de Lima: una y otra serán poco más ó ménos iguales en número; pero en calidad, las diferencias serán contrarias á nosotros: primero, nuestra infantería tendrá una tercera parte de reclutas muy reclutas, débiles, flacos y tímidos como son los Quiteños: segundo, nuestra caballería será inferior en número, y sus caballos no llegarán al campo de batalla: tercero, la Division de Canterac será una sola en persona y la nuestra será de tres que no se entienden entre sí. Añada Ud. que Canterac tiene para sí dos ventajas absolutas: la primera es que con su infantería, nos esperará en posiciones fuertes; y si las tomamos despues de mucha pérdida, irá á esperarnos á una llanura donde su caballería nos dará el pago: y la segunda es que él tiene todo lo necesario y que nosotros no podremos llevar sino nuestras propias necesidades, y en ellas los principios de nuestra aniquilacion.

De aquí concluiré que la Division de Santa Cruz no puede nunca tomar el Perú; y la que está en Lima

no puede batir á Canterac. Luego necesitamos reunir todas nuestras fuerzas para lograr un golpe capaz de variar la suerte del país. Se me dirá que esto no puede ser, porque no hay recursos ni movilidad, replicaré, que si no puede ser, no se haga nada. Se me dirá que no hay medios de subsistencia para mantenernos en inaccion; y á esto replicaré, que el Perú tiene todavia recursos, crédito y esperanzas; que se consuman todos, ántes de empeñarnos en nuestra propia ruina, porque en la duda de lo que se deba hacer, la sabiduría aconseja la inaccion, para dar al tiempo la facultad de variar nuestras miras. Despues de todo esto, lo que nos aconseja la sabiduría concuerda con lo que nos ha dictado la necesidad. Nuestros reclutas necesitan disciplinarse; nuestros caballos y bagajes de engordar y ponerse en estado de servicio, y yo necesito de algunos dias para moverme, porque absolutamente no puedo irme en el dia por mil y una razones.

Si el Gobierno del Perú toma medidas capaces de alimentar nuestras tropas en ese país, podemos auxiliarle tambien con arroz, leña, carne, menestras y demás que sea barato aquí. Si ese Gobierno no puede alimentar esas tropas con esos auxilios; ¿qué podemos ofrecerle entónces?; y en el último y más extremado caso, despues de haber agotado todos los recursos y todos los argumentos, podemos hacerle el sacrificio de dos mil hombres de Colombia, para que los sacrifique en una expedicion que indefectiblemente ha de ser desgraciada; estos dos mil hombres serian compuestos de los batallones de Voltígeros y Pichincha, tomando de los demás para el completo de mil cada uno, todos los hombres de Guayaquil, de Tumaca, del Jabuco y de Santa Marta, que han llevado esos cuerpos de la Guardia. En fin, se completarán los dos mil hombres, con soldados robustos y de climas calientes, y los mandará

el General Lara, y el Coronel Urdaneta como Jefe del Estado Mayor. Los otros 3 batallones de Colombia se quedarán instruyendo miéntras sean reclutas, guarneciendo el Callao y Lima, pero pidiendo desde luego á ese Gobierno que no quede mandando dicha Plaza ese Oficial Anaya, ú otro semejante, sino que se la den á un General ú oficial de la confianza del Gobierno y de U.; un hombre en fin, que no nos haga traicion en ningun caso como ya lo hizo el actual Gobernador, porque el traidor es traidor siempre. Pida Ud. sin rebozo la expulsion de todos los godos y enemigos que están mandando; y si no lo hacen así, nó dé nuestros batallones para ninguna expedicion, porque no hay ninguna seguridad con semejante gente ni en Lima ni en el ejército.

Esta nueva expedicion que se haga se compondrá de las tropas de los aliados y de toda la que tenga el Perú, en Lima y el Callao, ó en cualquiera otra parte; y si no, que no vayan las tropas de Colombia á ninguna expedicion. porque no se deben sacrificar solas por ninguna causa. Dicha expedicion será movida segun lo dicte el estado del dia, con uno de estos objetos: primero, auxiliar al General Santa Cruz en Intermedios: segundo, llamar la atencion del enemigo por Jauja ó por Ica; y tercero, ocupar algun territorio vacante que deje el enemigo y tenga recursos de subsistencia, pero de ningun modo convendré en que nuestras tropas se comprometan en combates probables, sino seguros; y mucho ménos si son decisivos. Repito aquí de nuevo mi órden del dia, de no combatir, sino esperar los resultados de la política.

Si el Gobierno del Perú no quiere seguir ninguno de estos planes, puede Ud. indicarle que nuestras tropas pueden venir á la de Trujillo hácia Cajamarca, dejando la guarnicion necesaria en el Callao. Entónces

aquel pais dará algunos recursos, y yo mandaré el resto, nuestros batallones podrian tambien distribuirse en acantonamientos cómodos sobre Huanuco ú otros puntos, que amenazasen aunque de léjos al enemigo, y que variasen en cierto modo su permanencia para hacerla ménos pesada á los pueblos. Sea donde sea que estas vayan, siempre estarán mejor disciplinándose y viviendo de cualquier modo, hasta que yo vaya á darles direccion, advirtiendo á Ud. de paso que yo mismo no emprenderé nada, si no tenemos medio de movilizarnos, y caballos robustos para la caballería; porque el movimiento es el elemento de la guerra, como de la vida.—Con este objeto debe Ud. empeñarse fuertemente con ese Gobierno para que se redoblen los esfuerzos para conseguir caballerías y que se mantengan bien, con un cuido esmerado, con fierraduras y repuesto de ellas: que no se permita que nadie monte un caballo, y que estos caballos se cuiden por personas que los quieran como si fueran sus propias mujeres.

Si la expedicion del General Santa Cruz cumpliere con su mision y vuelve á Pisco ó al Callao sin grandes pérdidas, soy de sentir que entonces conviene hacer un movimiento general con todas las tropas reunidas y estancadas, yo á su cabeza: de otro modo las disensiones intestinas serán nuestros vencedores. Pero añado tambien que este movimiento no deberá efectuarse sino despues de saberse que los españoles no reconocen la Independencia del Perú; porque este caso único es el que debe imponernos la necesidad de arrancar con las armas una decision ya dada por la política.

Lo diré más claro: perdida la esperanza, debemos buscar la salud en la desesperacion de un combate que, perdido, no habrá añadido ni quitado nada al Perú; y

ganado le habrá dado la esperanza de ser independiente. Esta es mi última razon.

Soy de Ud. afectísimo servidor y amigo,

BOLIVAR.

A. D.

Tenga Ud. esta carta por oficial: la reconozco como tal, para que en todo tiempo sirva á Ud. de documento auténtico.

BOLIVAR.

———

Guayaquil, 29 de Mayo de 1823.

Señor Anacleto de Clemente.

Mi querido Anacleto:

Hoy he recibido cuatro cartas tuyas en una de las cuales me anuncias la llegada de tu madre á Carácas, de la Habana, lo que he celebrado mucho para que no anduviese entre españoles, pudiendo haber seguido el ejemplo de su hermana Juanica, que prefirió todo á la vergüenza de vivir entre los enemigos de su nombre. El otro día te mandé una libranza de 1.500 pesos contra el arrendador de San Mateo, para que pagases á Antonia el valor de su pasaje. Ahora te mando una órden para que dicho arrendador pase mensualmente á tu madre 100 pesos, y á la vieja Hipólita 30 para que se mantenga miéntras viva.

Yo te he dejado mi poder para que entiendas en mis negocios; pero no con el arrendador de San Mateo, porque éste debe entenderse directamente conmigo.

Todos los esclavos que no eran *del vínculo que tú posees ahora, los he dado libres porque eran míos y he podido darles la libertad;* así, ninguno quedará esclavo por ninguna causa ni motivo.

Dime qué están haciendo en la hacienda de Zuata; el negocio de la de Chirgua debe quedar inmediatamente arreglado con mi tio Feliciano. La deuda del tio Juan Félix se la perdono á sus herederos, y dícelo así á ellos. Me alegro mucho que no hayas tomado el trapiche del Guaire porque de ningun modo me conviene.

Que se haga la fiesta de la Trinidad todos los años con la misma decencia que se ha acostumbrado ántes, porque yo no quiero lujo en nada, pero tampoco indecencia.

Escríbele á Peñalver que tenga la bondad de encargar á un sujeto de bien que vaya á Chirgua, á fin de ver qué partido se puede sacar de aquella hacienda; y que haga lo mismo con respecto al Valle de Aroa, pues yo no sé quien lo posee ni lo disfruta ni como haremos para sacar las inmensas ventajas que ofrece en minas, arriendos y aserraderos. Dile, en fin, que me escriba dándome parte de los informes que haya recibido y de lo que le parezca mejor hacer; de lo que le quedaré muy agradecido.

He sabido con infinito dolor la muerte de mi primer amigo, de Fernando. Dile al Marqués y á toda su familia que hoy he recibido la infausta noticia, y que así no tengo valor para escribirles; que para el próximo correo estaré más sereno y podré hacerlo con más facilidad. La muerte de este hombre es la continuacion de nues-

tras desgracias; todos los buenos han muerto ya, mis buenos amigos han perecido todos los más, y sólo yo sobrevivo para llorarlos por la patria y por mí.

Tambien he sabido la muerte de Pepe Toro y la de Don Andres de Ibarra; á sus familias manifiéstales el dolor que me han causado estas pérdidas.

A tu madre dale memorias de mi parte; no le enseñes esta carta para que no vea lo que al principio he dicho, pues nada sacamos con aumentar las causas de dolor. Ya sabia la muerte de tu padre; díme como ha venido tu hermanito y para que sirve; dile que me escriba para ver como piensa y que puedo hacer por él.

Tuyo,

BOLIVAR.

Guayaquil, Mayo 30 de 1823.

Señor Marques del Toro.

Mi querido Marques.

Es una fortuna para entrambos el que se hayan pasado muchos dias entre la muerte del pobre Fernando y este en que escribo, y Ud. recibe mi carta.— Ni Ud. ni yo podriamos tolerar el dolor que nos causaria una pérdida tan lamentable. Yo he perdido mi primero y mejor amigo: Ud. ha perdido un hermano como Fernando, ¡como Fernando, el mejor de los hombres!; sí, mi querido Marques, hemos quedado solos en el mundo, sin nuestros excelentes compañeros, herma-

nos y amigos. Ya Ud. está sin dos hermanos, y yo sin un millon de amigos, compatriotas y parientes. Parece que se ha verificado la fábula de Saturno, la revolucion se está comiendo sus hijos; los más los ha destruido la espada, y los ménos han perecido por la hoz del infortunio, más cruel que la atroz guerra. Yo no dudo que el desgraciado Fernando ha sido destruido mas por la tristeza que por la muerte. Era imposible, por su carácter, que sobreviviese más tiempo á tanta humillacion, tantas miserias y á tristezas infinitas. Mucho ha sufrido, pero lleva el consuelo de haber dejado á su Patria y á su amigo triunfantes.

El correo llegó ayer con infinita correspondencia, y por lo mismo no tengo tiempo para ser largo, marchando en el momento la estafeta que lleva esta carta. Diré á Ud., sin embargo, algo sobre el estado de las cosas por acá: hemos mandado seis mil hombres al Perú, no los he llevado yo mismo por no faltar á la ley: espero el permiso del Congreso para hacerlo, y miéntras tanto estoy levantando un nuevo ejército de reserva. El enemigo es muy fuerte por esta parte, despues de haber obtenido dos grandes victorias en Ica y Moquegua: sus Generales son soberbios, tienen recursos y posiciones admirables. Nosotros tenemos doce mil hombres, la plaza del Callao, la capital, Lima, dos Provincias y una marina regular. Pero todo esto cruzado por dos mil dificultades y partidos. Dicen que solo yo puedo mandar en el país, y por lo mismo me llaman el pueblo y el Gobierno. Careciendo de caballos y de dinero, porque los gastos son infinitos en este país, el más caro del universo, y uno de los que han sido mas ricos, sin serlo ya á causa de la guerra. Si el Congreso me permite pasar al Perú iré á emprender una obra inmensa para evitar á Colombia sacrificios nuevos que acaben de arruinarla. Si el enemigo triunfa en el Perú, viene á

ocupar todo el territorio del Sur hasta Popayan, con lo que volveremos á tener la guerra en el corazon de Colombia. Por evitar semejantes desgracias, me he quedado en el Sur prefiriendo atender al enemigo mas fuerte, al más débil como lo es Morales en el dia.

Mi querido Marqués, crea Ud. que en cuanto me pueda desembarazar de aquí me voy á vivir á Venezuela para consagrar todos mis servicios á mi desgraciada Patria, y á mis amigos, parientes y compañeros. Yo no quiero el mando supremo, para poder estar entre los mios y ayudarlos á padecer sus miserias. Tampoco me conviene este mando, porque mi reputacion sufre la nota de ambicioso, y porque estoy cansado de mandar y de servir. Iré á Carácas y mi autoridad servirá para los casos graves y para intervenir como mediador entre los que me quieran consultar ó me quierán oir.

Yo era jóven cuando Ud. me conoció; ya estoy viejo, aunque robusto, porque la naturaleza me ha dado una constitucion sana. Dicen qne Ud. tiene la misma ventaja que yo, lo que me da mucha satisfaccion, siendo tan digno de la suerte mas dichosa.

Suplico á Ud., que á la familia de Pepe le presente de mi parte el pésame mas sincero por la temprana muerte de este: mucho me ha sorprendido cuando ménos lo esperaba.

Este mismo deber ruego á Ud. lo llene de mi parte con toda la familia de los Toros, y con la de Don Andres de Ibarra. Nada era mas natural que el fallecimiento de este caballero, no siendo la vida eterna en este mundo.

Adios, mi querido Marqués, reciba Ud. el corazon de su

SIMON.

Guayaquil, 30 de Mayo de 1823.

Señor Dr. Fernando Peñalver.

Mi querido Peñalver:

He recibido ayer una carta muy amable de Ud. en que me dice que yo lo tenia olvidado, ¿puede Ud. creerlo?; no, amigo, yo no olvido á Ud. nunca, porque Ud. es el mejor hombre, el mejor ciudadano, y el mejor amigo. Jamás me olvidaré de los excelentes consejos que Ud. me ha dado en todos tiempos: consejos que casi siempre he seguido con provecho y gloria. Ud. sabe que Ud. fué el que más me animó á instalar el Congreso de Angostura, que me ha dado más reputacion que todos mis servicios pasados, porque los hombres quieren que los sirvan al gusto de todos y el modo de agradarlos es convidarlos á participar del poder ó de la gloria del mando. Yo sé muy bien que Ud. contribuyó al entierro de todos mis enemigos que sepulté vivos en el Congreso de Angostura, porque desde ese dia se les acabaron el encono y los celos; por cierto que Ud. me aconsejó tal paso. Tambien me acuerdo que el año de trece, en medio de la gloria de nuestras armas, Ud. me aconsejaba como un Néstor: entónces solo Ud. me dijo la verdad pura y limpia, sin la más pequeña mezcla de lisonja; los demás estaban deslumbrados con los rayos de mi fortuna. Así, respetable amigo, Ud. es el más benemérito de mi corazon.

Los negocios del Perú me tienen loco. Hemos mandado seis mil hombres de refuerzo; no los he llevado yo mismo por no faltar á la ley; espero el permiso del Congreso para hacerlo, y miéntras tanto estoy levantando un nuevo ejército de reserva. El enemigo está muy fuerte en esta parte despues de haber obte-

nido dos grandes victorias en Igua y Moquegua. Sus Generales son soberbios, tienen recursos y posiciones admirables. Nosotros tenemos doce mil hombres, la plaza del Callao, la capital, Lima, dos provincias y una marina regular, pero todo eso cruzado por mil dificultades y partidos. Dicen que solo yo puedo mandar en el Perú y por lo mismo me mandan el pueblo y el Gobierno.

Carecemos de caballos y de dinero, porque los godos son infinitos en este país, el más caro del Universo, y uno de los que han sido más ricos, sin serlo ya á causa de la guerra.

Tenga Ud. la bondad de escribir al General Páez muchas expresiones de mi parte, dándole noticias de mí y de las cosas del Perú, para que sepan por allá cuáles son las justas causas que me tienen en el Sur, no sea que se persuadan que yo prefiero este pais á Venezuela, como algunos lo dicen tan injustificadamente.

Tambien espero me escriba Ud. todas sus cuitas ó sus ventajas, pues mucho, mucho me intereso por Ud. y mi pais nativo.

Parece que el Congreso se ha reunido con buenos principios; algunos han pretendido simplezas y no han sido oidos porque la mayoría está por la razon y la justícia. ¡Quiera Dios que no cambien de principios estos señores Legisladores, porque entónces se renuevan las heridas de la Patria con mayor furor que ántes!

Santander está en guerra abierta contra los federalistas, que no creo muy numerosos. Nariño me escribe en todos los correos quejándose de Santander, y toda su defensa la fija en autoridades mias; siempre apoya su conducta con mis opiniones ó con los testi-

monios que le he dado de mi aprecio. He aconsejado últimamente á Santander que se deje de esta disputa, y á Nariño que se venga acá, como él dice que lo desea, porque esto de nada sirve y perjudica.

Querria entretenerme con Ud. toda la vida, pero ayer he recibido una inmensa correspondencia, y á la vez tengo que escribir al Perú dando todas las noticias del Norte.

Soy de Ud. de todo corazon,

BOLIVAR.

Guayaquil, Junio 14 de 1823.

A Monsieur D'Esmenard.

Muy señor mío:

Ha sido con una singular satisfaccion que he recibido la distinguida recomendacion que el Ilustrísimo señor De Pradt ha tenido la bondad de dirigirme por medio de Ud. Ella me impone el deber agradable de ofrecer á Ud. mis servicios y de procurar cuanto esté en mis facultades en obsequio de Ud: lo que hago con suma complacencia, atendida la causa recomendable que ha traido á Ud. á Colombia, y sus apreciables circunstancias.

S. E. el Vice-presidente ha sido suplicado por mí para que se sirva ofrecer á Ud. todos sus servicios y los mios, como Magistrados y amigos.

Con este correo dirijo al Poder Ejecutivo la carta de madama Zea, á la que no he podido responder porque

no sé el estado en que se hallan los negocios de aquel difunto y célebre caballero. Ud. tendrá la bondad de excusarme con la señora Zea, si puede lograr la oportunidad de hacerlo.

Me tomo la libertad de incluir á Ud. una carta para el señor antiguo Arzobispo de Malinas, que me ha honrado de un modo que no saldrá jamas de mi corazon.

Este nuevo motivo multiplica mis obligaciones hácia Ud., y yo me veré honrado si Ud. quiere ocuparme en cuanto pueda serle agradable.

Tengo el honor de ser de Ud., su atento servidor.

BOLIVAR.

Ilustrísimo Señor De Pradt, antiguo Arzobispo de Malinas.

Guayaquil, Junio 14 de 1823.

Ilustrísimo Señor:

Mi corazon ha rebozado de gozo al recibir de US. I. la honrosa carta que Mr. D'Esmenard ha tenido á bien dirigirme desde Bogotá. Mucho tiempo ha que yo ansiaba por la dicha de entrar en comunicacion con el más digno de los Prelados del siglo XIX. Pero mi ventura ha sido muy superior á mi deseo. US. I. se ha dignado colmar la medida de su bondad para conmigo: su carta es el monumento más glorioso de mi vida: ella graba mi nombre en las tablas del templo de la memoria, con ese buril incomparable que hace resplan-

decer cuanto toca. Si yo tuviese algo de comun con un gran Príncipe, imitaría el dicho de Felipe y me diría á mi mismo: mi felicidad no es haber nacido, sino haber venido al mundo cuando existia De Pradt, porque él da la inmortalidad á todo lo que su pluma escribe.

Acepte US. I. la gratitud ilimitada que debo al defensor y maestro del Nuevo Mundo, al que me ha prodigado honores exorbitantes, suponiéndome bienhechor del género humano.

La inexorable pluma de US. I. no ha sido jamás detenida en su vuelo hácia la verdad; así, era del destino de US. I. combatir y sufrir como los héroes y los mártires. Nada era tan natural como la persecucion, contra aquel que, despreciando el poder de los tronos y de los ejércitos, ha proclamado la verdad entre los cortesanos, y defendido la libertad entre los cosacos. Semejante, US. I., al sabio Ideal, se ha mantenido firme sobre los montones de ruinas que ha aglomerado en Europa el despotismo. Sírvase US. I. recibir con agrado este testimonio cordial de mi entusiasmo, arrancado antes de ahora por la lectura de sus escritos resplandecientes de luces y fulminantes contra los tiranos

Mr. D'Esmenard ya ha sido recomendado por mí al Poder Ejecutivo: no he tenido la fortuna de conocer á este distinguido caballero, cuyo trato me habria sido muy ameno, particularmente al entretenerme con él sobre el Arzobispo de Malinas. Aprovechando esta oportunidad, me tomo la libertad de escribir á Mr. D'Esmenard, suplicándole tenga la bondad de dirigir á US. I. esta carta que no es la primera, sino la cuarta.

Hace algunos dias que me atreví á ofrecer á US. I. un retrato mio llevado á Europa por el caballero Javara, que salió de este puerto. Espero que US. I., tendrá la bon-

dad de mirar con indulgencia esta expresion de mi distinguido afecto hacia US. I.

Si US. I. desea venir á visitar nuestros espesos bosques y vastas soledades, no es ménos la viva impaciencia que me anima por hacer un viaje á Europa para ir á recibir como Franklin la bendicion, no de un Filósofo, sino de un Apóstol de justicia y libertad, de US. I., digo.

Sírvase US. I. acoger con los sentimientos de su bondad, los testimonios más sinceros de admiracion por US. I., de quien es su atento obediente servidor,

BOLIVAR.

Señor Don Fernando Peñalver.

Guayaquil, Junio 14 de 1823.

Mi querido Peñalver:

Remito á Ud. esas cartas que son del Señor De Pradt, y mi respuesta. Van mal copiadas y con detestable ortografía; tenga Ud. la bondad de hacerlas copiar bien y mandarlas al Marqués del Toro á Carácas. Como sé que Ud. y el Marqués me quieren, deseo que participen del placer que les causará una alabanza tan inmensa como la que he merecido de ese grande escritor. No permita Ud. que se imprima, y en caso que suceda por algun accidente que yo no puedo prever, haga Ud. que se publique que ha sido un abuso de confianza, pues yo no quiero comprometer al Señor De Pradt.

Ahora mismo he recibido noticias del Perú. Una grande expedicion de 6.000 hombres ha ido al Alto Perú, á tiempo que la mayor parte de sus fuerzas están cerca de Lima en una situacion muy desagradable y crítica. Todavía no he recibido el permiso del Congreso y por eso no me he ido al Perú, donde todos me llaman con clamor. Es inmensa la opinion que tengo en todo el Sur de la América: no hay alabanza que no me hagan; mas no tanto como el Arzobispo de Malinas, que realmente ha puesto el colmo á las esperanzas más locas de la vanidad más exaltada.

Adios mi querido Peñalver: recomiendo á Ud. mis anteriores encargos sobre el estado de Chirgua y Aroa, que deseo saber por el conducto de Ud.

Adios mi amigo,

SIMON.

Señor D. Rafael Arboleda.

Guayaquil, Junio 15 de 1823.

Mi querido amigo:

Mucho tiempo ha que tenia deseo de escribir á Ud. y no lo habia hecho hasta ahora con bastante sentimiento mio; pero he visto un artículo en *El Fósforo*, sobre el Poder moral, que me ha animado á dirigir á Ud. estas cuatro letras, para dar á Ud. las gracias si es el autor del artículo, y de no, para suplicarle que se las dé de mi parte á dicho autor. Supongo que es Ud. el que ha defendido el Poder moral con tanto acierto y delicadeza.

Ha dicho muy bien *El Fósforo*, número 16, que no hay inquisicion en aquel establecimiento porque es el escándalo el que acusa, y el escándalo es la voz pública horrorizada del crímen, y por lo mismo no hay tal inquisicion.

Defienda Ud., mi querido amigo, mi poder moral: yo mismo que soy su autor, no espero para ser bueno sino que haya un tribunal que condene lo que las leyes no pueden impedir; quiero decir, que mis propias flaquezas no esperan para corregirse sino un tribunal que me avergüence. Este móvil de la vergüenza es el infierno de los despreocupados, y de los que se llaman filósofos y hombres de mundo. La religion ha perdido mucho su imperio y quizás no lo recobrará en mucho tiempo, porque las costumbres están en oposicion con las doctrinas sagradas. De suerte que si un nuevo sistema de penas y castigos, de culpas y delitos no se establece en la sociedad para mejorar nuestra moral, probablemente marcharemos al galope hácia la disolucion.

Todo el mundo sabe que la religion y la filosofía contienen á los hombres; la primera por la pena, la segunda por la esperanza y la persuasion. La religion tiene mil indulgencias con el malvado, la filosofía ofrece muchos sistemas encontrados que favorecen alternativamente los vicios: la una tiene leyes y tribunales estables, pero la otra no tiene mas que profesores sin códigos y sin establecimientos fijos y autorizados por ninguna institucion política. De aquí deduzco yo que debemos buscar un medio entre estos dos extremos, creando un instituto autorizado por las leyes fundamentales y por la fuerza irresistible de la opinion.

En otra ocasion hablaré á Ud. sobre esto; ahora no tengo tiempo para más, y lo que he dicho no vale nada: miéntras tanto remito á Ud. una carta del se-

ñor De Pradt para mí, y su respuesta que no debe imprimirse *de ningun modo.*

Tenga Ud. la bondad de hacerle muchos cumplimientos de mi parte á todos los señores Arboleda y Mosquera.

Soy de Ud. de todo corazon,

BOLIVAR.

Al señor General Antonio José de Sucre.

Garzal, 21 de Junio de 1823.

Querido General:

Anoche recibí un parte del Coronel Aguirre, del 17 del corriente, en que me dice que el Mayor Pachano acaba de llegar á Quito con la noticia de que el Coronel Flores habia sido completamente derrotado en Pasto por más de 600 pastusos. Flores tenia 500 fusileros y 70 hombres de caballería é infantería. Por desgracia, el General Salom habia venido á hablar conmigo y á buscar fusiles y municiones, que no tenia el Departamento de Quito, y ya están en marcha en este momento.

Los pastusos, entre sus montañas y torrentes, nos van á dar que hacer lo mismo que al principio, como Ud. lo experimentó en la última campaña. Desde luego nos cortarán las comunicaciones con Bogotá, y dentro de dos meses no sabré la resolucion del Congreso sobre mi marcha al Perú.

Además, la campaña de Pasto debe prolongarse porque sin ménos de mil hombres de muy buena tropa no es posible tomar aquel pais. Ud. sabe que no los tenemos ahora sin sacarlos de Guayaquil, donde tienen muchas atenciones, tanto con el presidio como con los reclutas que son igualmente forzados. Por Barbacoas y Esmeraldas los rebeldes nos llaman la atencion, y debemos exterminarlos ántes de que haya un mal suceso en el Perú; esto lo aconseja la prudencia, pero no por eso es tan fácil ejecutarlo como se dice, como la experiencia lo ha demostrado siempre en tales casos. Todo esto quiere decir que yo me voy para Quito á dar impulso á las operaciones y á tratar de levantar tropas contra Pasto; por consiguiente, no será posible que yo me vaya para el Perú ántes de dos meses, y fortuna será si puedo hacerlo despues.

Por estas circunstancias está Ud. autorizado para tomar, de acuerdo con el Gobierno del Perú, las medidas convenientes que el imperio de las cosas exija, no pudiendo yo intervenir actualmente en esas operaciones.

Supongo que Ud. tendrá presentes todas mis instrucciones para no aventurar nada que pueda comprometer la suerte del Perú, sacando miéntras tanto las ventajas que la sabiduría aconseja en circunstancias tan críticas é importantes.

Tenga Ud. la bondad de comunicar al Presidente del Perú estas desagradables noticias para que le sirvan de gobierno.

Antes de ahora había ordenado al General Castillo preparase una expedicion de 2.000 hombres para el Perú; con estas novedades le he dicho que nada se debe hacer por ahora, sino atender á la seguridad de nuestro territorio, que está muy amenazado de un in-

cendio general, lo que comunico á Ud. para que lo haga entender así al Gobierno del Perú.

Soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR

Al señor Doctor Fernando Caicedo, Provisor Vicario General del Arzobispado de Bogotá.

Guayaquil, Agosto 6 de 1823.

Mi distinguido amigo:

La Providencia ha salvado la vida de Ud. para consagrarla toda á la Iglesia: Ud. ha principiado y concluido el edificio de la Catedral, y el venerable Dean y Cabildo quieren que Ud. se consagre ahora á lo formal del templo del Dios vivo. Esta acertada eleccion me ha llenado de complacencia, porque veo á la cabeza de la Iglesia un digno hijo de ella. La felicito; y á Ud. tengo el placer de presentar la profunda consideracion que le profeso.

Soy de todo corazon, de Ud.,

BOLIVAR



Señor General Bartolomé Salom.

Guayaquil, 7 de Agosto de 1823.

Mi querido General:

En este momento me embarco y solo le escribo estas cuatro letras para encargarle de nuevo todas las órdenes que le he comunicado. Tengo la mayor confianza ó por mejor decir, una plena seguridad que quedando Ud. aquí, yo no hago falta en estos dos Departamentos. Ud. tendrá tanto celo y vigilancia como acostumbra.

Todas las preguntas interesantes que Ud. me hizo en Babahoyo, se las contesté; téngalas muy presentes; ellas le servirán de guia.

Compórtese con mucho pulso y mucho tino en lo de Pasto, sin precipitar sus operaciones por nada. Por esta parte, no hay cuidado, ni es urgente que vengan las tropas. Sólo la caballería me urge, y es lo que deseo que venga pronto; lo demás vendrá un poco despues.

Repito que tenga mucho pulso en lo de Pasto, no sea que por una precipitacion tengamos un reves, que lo pondria á Ud. en un gran apuro.

Adios, mi querido General, lo abraza cordialmente su amigo que lo ama de verdad,

BOLIVAR.

Señor General D. Andres Santa Cruz.

Lima, Setiembre 8 de 1823.

Mi estimado General:

Mucho, mucho me ha satisfecho Ud. con su importante movimiento sobre la Paz, y demás Provincias del otro lado del Desaguadero. Estoy persuadido que si esta operacion se sostiene, como lo espero de Ud., se nos presenta la campaña más decisiva. Como digo á Ud., por conducto de la Secretaría, yo saldré con seis ó siete mil hombres dentro de un mes sin falta ninguna, sea como fuere, y cueste lo que costare. Cuente, General, con esta seguridad. Aun no sé por qué punto me decida á penetrar en la Sierra, pero puedo asegurar á Ud. que mi plan es apoderarme, por lo presente, de todo el país comprendido desde Pasto hasta el Apurimac, para extender nuestra línea de operaciones, y buscar allí los recursos que absolutamente nos han llegado á faltar aquí.

Además, como espero que muy pronto entremos en tratados con la España, me propongo tener para entonces la extension más grande de terreno que me sea posible, porque este es el mejor medio de sacar ventajas de cualquier modo con los españoles, y porque el total aniquilamiento en que se encuentra esta parte de la República, nos obliga á buscar la subsistencia léjos de la costa.

En las miras que he manifestado á Ud. con tanta extension como franqueza, es menester un estímulo general; y espero que Ud. por su parte me ayudará y cooperará tanto cuanto le sea posible á realizarlas, porque así lo exige la posicion en que está Ud., y porque

de esto pende el bien, y aun la existencia de este país. Es menester que Ud. se conserve, sin exponerse á los azares de una batalla; pero á la vez, es también preciso que Ud. no deje descansar á los españoles, y que les impida por medio de operaciones ó como más convenga, que carguen sobre mí todas sus fuerzas. Si Ud. no obra como llevo indicado, preveo que sobre el Desaguadero pondrán un cuerpo de observacion, y convergerán hácia mí sus principales fuerzas. Si cargaren á Ud. de un modo tal, que no tuviere una entera y fundada confianza del triunfo, batiéndolos, seria lo mas importante que Ud. los atrajese, cuando estuviere á su arbitrio, aunque pasasen de Potosí, porque el fin es anularlos, sin arriesgarse, y despejarme el campo para obrar tan activa y decididamente como quiera.

Si Sucre y la division de Chile se uniesen á Ud. ya, desde entonces todo variará, porque Uds. reunidos podrán dar una batalla, quedándoles como les queda el arbitrio de elegir cómo, cuándo y dónde. Sucre tiene órdenes de reunirse á Ud., si puede, ó de ocupar á Arequipa ó al Cuzco, ó de reunírseme. Esto último lo ejecutará cuando haya perdido toda esperanza de obrar con provecho por el Sur.

Ya sabe Ud. cuánto interesa el feliz resultado de las operaciones, el que sepamos recíprocamente nuestro estado; así es que hago á Ud. el mas encarecido encargo de que á todo trance adquiera noticias de mí por mí mismo, procurando correspondencia aunque sea haciendo milagros, sea por la via que fuere. Con este motivo vuelvo á repetir á Ud. que en todo el mes que entra estaré sobre Jauja, y tal vez sobre Huamanga, porque estoy impaciente por posesionarme de la Sierra. Como con la diaria salida del sol, cuente Ud. con esto.

Las diferencias entre Riva-Agüero y el Congreso,

espero que terminarán breve y felizmente, pues yo he entrado de mediador. Ya han ido comisionados á negociar la cesacion de acontecimientos que solo hoy producirán males, interior y exteriormente. Es decir que cuento con dos mil hombres, que aunque por ahora no valen nada, en el curso de la campaña podrán tener destino, armándolos y disciplinándolos con la contraccion que jamás se conseguirá en esta capital.

Me repito de Ud., querido General, su muy afectísimo, atento servidor,

BOLIVAR.

Lima, 9 de Setiembre de 1823.

Al señor General de Division, Don Mariano Portocarrero.

Por fin he tenido la satisfaccion de trasladarme al Perú y de cumplir mis ardientes deseos de venir á cooperar á su libertad, y de llenar las repetidas instancias que este pueblo me ha hecho por medio de sus representantes, de su Gobierno y de sus Generales.

El Congreso Constituyente, con el objeto de dar á la guerra una marcha firme, sólida y uniforme, me ha autorizado suficientemente para dirigirla, y yo me hago un deber de cumplir con los votos y con la confianza del pueblo peruano. Yo haré por este pueblo cuanto he hecho por Colombia, y nada, nada ahorraré por salvarlo.

Cuando Ud. estuvo en Guayaquil manifestó el más extraordinario interes por mi traslacion á este Estado; y yo cuento con que Ud., estimulado por la situacion

de su patria y por la parte que ha tenido en mi resolucion, hará ahora nuevos esfuerzos por contribuir á una cooperacion que va á producir la felicidad de todo el Perú.

Yo me prometo, mi querido General, que Ud. en ese departamento hará nuevos y señalados servicios y que será infatigable hasta ver á su patria libre de opresores.

Con el Comandante de la fragata *Protectora*, dirijo comunicaciones de la primera importancia para los señores Generales Sucre y Santa Cruz, en las que les comunico avisos de grande interes. Espero que Ud. las haga llegar á sus manos por los conductos más seguros.

Mucho espero de la mision que he dirigido al señor Riva-Agüero. Espero que la autorizacion que me ha dado el Congreso para transigir con él las desavenencias entre el Gobierno legítimo y dicho señor, tendrá pronto y buen resultado, pues las condiciones que le he propuesto son tan honrosas como liberales.

Escríbame Ud. con frecuencia, mi querido General: partícipeme Ud. cuanto sea digno de saberse, cuanto tenga relacion con el enemigo y con nuestros cuerpos de operaciones, y con los Generales Sucre y Santa Cruz: haga Ud. esfuerzos inauditos por su patria, y Ud. se hará nuevamente acreedor á su reconocimiento.

Soy de Ud. afectuosamente su muy atento servidor,

BOLIVAR.

Lima, 10 de Setiembre de 1823.

Señor Don Joaquin Campino.

Muy apreciado señor mio:

Me he trasladado al Perú dejando tranquilizado completamente el Sur de Colombia, porque el interes de América y la verdadera quietud y estabilidad de un Gobierno, se funda en la absoluta expulsion del enemigo comun donde quiera que se encuentre. Yo no veo solidez ni estabilidad miéntras exista en cualquier punto de América un ejército realista.

Yo he venido al Perú á hacer por él cuantos esfuerzos pueda: han salido de Guayaquil mil seiscientos veteranos más, de los que han llegado ya trescientos. Colombia con este último contingente, ha enviado ya más de siete mil hombres.

Los españoles y la anarquía amenazaban de muerte á esta nacion. Este pueblo me ha instado porque venga á cooperar á su salvacion y yo lo he hecho gustoso. Para ello he contado con sus propias fuerzas, con las de Colombia y con los poderosos auxilios que ofreció el Gobierno de Chile, y Ud. me aseguró de un modo positivo que vendrian, siempre que yo me encargara de la direccion de la guerra. Ha llegado ya el caso, y yo cuento tanto con ellos como si estuviesen ya en el Perú.

Cuento tambien con que Ud. se interesará vivamente con su Gobierno en que la expedicion venga tan pronto como sea posible á Intermedios, á reunirse al General Sucre ó al General Santa Cruz, ó que venga directamente aquí, pero que de ningun modo deje de verificarse, porque los instantes son preciosos y la urgencia es de aquellas que tienen una importancia vital.

Como aún no está determinada por el Congreso de un modo solemne la latitud de las facultades que debo ejercer en este estado, no me dirijo aún al Gobierno, pero dentro de tres dias estará arreglado todo y marchará un Plenipotenciario con el doble objeto de instar por la venida de la expedicion y de solicitar un empréstito de dos millones de pesos que ha acordado el Congreso. Yo anticipo á Ud. esta noticia en la confianza de que Ud. tomará el mayor interes en que todo se consiga, y se facilite la conclusion de esta importante negociacion que producirá con seguridad la libertad del Perú.

Me ofrezco á Ud afectuosamente, y me repito su atento servidor,

BOLIVAR.

Lima, 11 de Setiembre de 1823.

A Mr. Robertson.

Muy señor mio:

Instado por el Congreso y Magistrados del Perú, me he trasladado á él. El Soberano Congreso Constituyente ha consignado las facultades con que debo propender á la libertad de este pueblo, en el decreto que tengo la honra de incluir á Ud. Yo emplearé este inmenso poder en su salvacion.

Con satisfaccion he sabido que Ud. ha sido encargado por este Gobierno para negociar en Londres un

empréstito, y con la misma puedo asegurar á Ud. que espero con probabilidad que la marcha militar del Perú será fuerte, rápida y sólida. Los negocios fiscales tomarán en consecuencia un diferente aspecto, y esta nacion podrá cubrir con exactitud sus empeños y obligaciones.

La ocupacion de la Sierra de Huamanga será de un precio infinito, y esta operacion será emprendida con solidez dentro de treinta dias, marchando yo á su cabeza. La suerte de la América entera me compromete á no dejar el Perú miéntras no esté libre de enemigos.

En Londres reside el señor Rafael Revenga, Ministro Plenipotenciario de Colombia. Si Ud. tuviera la bondad de acordarse con él en lo que Ud. crea que puede serle útil, este Señor lo hará con satisfaccion, y quizás este acuerdo podria facilitar en parte el buen suceso de la negociacion de Ud. Sinembargo, esto no es más que una indicacion que de ningun modo limita las facultades de que Ud. ha sido investido por el Gobierno, ni circunscribe la independencia de Ud.

De Ud. muy atento seguro servidor,

BOLIVAR.

Señor General Bartolomé Salom.

Lima, 16 de Setiembre de 1823.

Mi querido General:

Antes de ayer fuí al Congreso á ofrecer mis servicios y á prometer salvar el país, contando con el valor de las tropas y la buena fe del Gobierno y pueblo peruanos.

El acto fué magnífico por la concurrencia y el sentimiento general. Todos mostraban una inmensa confianza en mí, por no decir una ciega admiracion. Creen las gentes que yo sé hacer milagros, y que con algunos decretos y algunas alabanzas ya tienen salvado el país de enemigos; sinembargo, hay muchas dificultades que son tanto mayores cuanto que las presenta un país poco acostumbrado á sacrificios y mucho ménos á privaciones.

Algunas cosas importantes he hecho en estos dias que pueden contribuir á despejar el campo de las dificultades.

He solicitado un empréstito de dos millones de pesos, en Chile, y además la expedicion de tropas que habian ofrecido antes los mismos chilenos. He escrito á Inglaterra instando por el empréstito de los ocho millones de pesos que allí está pendiente y que pueden conseguirse por la confianza que tienen en mí, según dicen los extranjeros de esta capital. Se han tomado todas las medidas para preparar la expedicion de la Sierra y de Jauja; se ha mandado construir equipos y pedido dinero prestado; se ha mandado recoger ganados, caballos y preparar víveres. He mandado espías á la Sierra

y he tenido ademas que instruirme con todos los vaqueanos y con todos los mapas del pais.

He recibido obsequios y convites; visitado muchas personas de importancia; predicado la reforma del país: y he dicho al Congreso, por medio de una comision, cuánto he creído conveniente para regenerar el país. En fin, en quince dias no he perdido tiempo, á pesar de ser los primeros y más embarazosos.

Se dice en el territorio enemigo, que el General Laserna ha sido derrotado entre Arequipa y Cuzco, y por todas partes se dice que el General Sucre ha tomado á Arequipa: esta última noticia no la dudo, aunque no he recibido partes oficiales; la primera seria mucho más importante porque nos daria superioridad sobre el enemigo y aseguraria la posesion de Arequipa, que abunda en recursos y es la segunda ciudad del Perú.

Del General Santa-Cruz en la Paz, nada sé, sino que Valdes (el enemigo) iba á buscarlo con tres ó cuatro mil hombres; mas no debe haber avanzado mucho, porque Sucre con su movimiento le tomaba la espalda

Se asegura que parte de las tropas de Jauja y las que estaban en Ica, ocupada por nosotros yá, han marchado sobre Huamanga, sin duda con el objeto de cubrir esta posicion abandonada probablemente por Canterac que debe haber marchado sobre Sucre con tres ó cuatro mil hombres, á fin de impedirle que marche á la espalda de Valdez, y que aquel cuerpo sea destruido por el frente ó por la espalda. El hecho es que estamos haciendo un gran juego por el Sur, miéntras que por el Norte estamos entretenidos por la disidencia de Riva-Agüero, cuyo partido no ha dado aún muestras ningunas de abandonarlo; á lo ménos no las habia dado antes de recibir la mision que yo le he mandado, de la que no tenemos noticia ninguna hasta

el dia. Se espera mucho de ella, si hemos de dar ascenso á las conjeturas que se hacen aquí. Dentro de seis ú ocho dias sabremos sin falta alguna el resultado de Riva-Agüero y el de Sucre: entónces decidiremos definitivamente el dia que hemos de partir para la Sierra, como que tambien tendremos los medios de ejecutarlo. Sin esta operacion, no puede ser libre el Perú. Nos han llegado ya mil hombres de los que venian conmigo de Guayaquil: nos faltan el bergantin *Sofía*, con el comandante y doscientos hombres de Várgas. También faltan los trescientos hombres del primer regimiento de caballería, que no sabemos si se han embarcado en Guayaquil.

Hasta ahora no he tenido una sola comunicacion de Ud. y así, ignoro todo cuanto le haya sucedido en Pasto, pues la comunicacion entre Quito y esta capital por tierra, está cortada por la presencia del señor Riva-Agüero.

Mándeme todas las sillas de montar de la caballería y cuántas más pueda Ud. obtener, porque aquí no las hay.

Salúdeme á todos mis amigos de Guayaquil y Quito.

Soy de Ud. amigo de corazon,

BOLIVAR.

Señor General Bartolomé Salom.

Lima, 17 de Setiembre de 1823.

Mi querido General:

Ayer tuve la satisfaccion de saber noticias positivas del General Sucre y del General Santa Cruz; por ellas me parece que se ha mejorado infinito la suerte del Perú.

La posicion del General Laserna y su division es desesperada, el General Santa Cruz debe batirla y el General Sucre cortarla. Canterac vendrá con tres mil hombres del Cuzco, y se encontrará con ocho mil nuestros, sin contar la division de Chile que debia llegar á Arica á mediados de este mes en que estamos. El enemigo habia perdido cuatro mil hombres en los meses de Junio y Julio, segun dice Sucre: le restaban, pues, dos mil que están en Jauja, que son tropas locales, 2.000 que tenia por Huamanga, 600 que tenia por Arequipa y 2.600 que tenia Laserna por el Desaguadero; así es que sus cuerpos no se pueden reunir sino con una pérdida enorme; y los nuestros lo pueden hacer muy fácilmente.

Por acá nos quedan más de seis mil hombres que pueden venir por el pais hasta Huamanga, en dos divisiones por Ica y por Jauja, miéntras Santa Cruz y Sucre suben al Cuzco.

Creo que las cosas están en un punto decisivo; y que para el dia de San Simon, puede estar libre el Perú. Todo esto, contando con la buena suerte, con mucha actividad y buena inteligencia.

Yo habia pensado ántes, que la buena suerte no debia abandonarme despues de haberme favorecido cuatro años, constantemente; y en efecto, la primera noticia que llega es admirable, porque el General de más crédito ha sido derrotado y su derrota lleva consigo mil otras consecuencias.

Lo único malo que hay en todo esto es, que quién sabe si el señor Riva Agüero se animará á continuar su faccion, creyendo que la victoria del General Santa Cruz le ha de servir para su empresa.

En fin, veremos lo que resulta. De todos modos, estoy resuelto á hacer la operacion sobre la Sierra, porque tenemos fuerzas suficientes para ello, sin contar con las disidentes.

Soy de Ud. amigo de todo corazon,

BOLIVAR.

Señor General Bartolomé Salom.

Lima, Octubre 9 de 1823.

Mi querido General:

Remito á Ud. una correspondencia interesante de Sucre, por la que verá Ud. que en este momento se está dando una gran batalla, ó se ha dado ya, entre los españoles y nosotros, por el Desagüadero y Puno. Esta es otra batalla como la de Carabobo, en que están

comprometidos todos los intereses El vencedor será dueño para siempre del país, porque destruye las fuerzas enemigas y duplica las suyas.

Las tropas de Santa-Cruz son muy malas, en tanto que las de Valdez son las mejores que tienen los españoles; asi es que si estos dos jefes se baten sólos, no hay la menor duda de que perdemos la batalla. Si Canterac se bate con Sucre sobre Puno, como puede suceder, la suerte será la que decida; pero de ninguna manera reparará este último suceso el efecto del primero, porque son fuerzas dobles las que tienen Laserna y Santa-Cruz.

En fin, dentro de 10 á 12 dias sabremos si el Perú es ó no independiente; y entónces preparémosnos para nuevos sacrificios, pues los españoles no admitirán armisticio por esta parte, y nosotros, por consiguiente, tendremos que continuar la guerra en el Sur de Colombia. Mi pobre reputacion volverá á correr tantos peligros, como los ya vencidos; y por lo mismo ruego á Ud, como mi amigo, que me mande todos los auxilios imaginables. Además de los 3.000 veteranos que he pedido á Ud. antes de ahora y que deben venir por el Istmo, le ruego á Ud., le pido por la amistad más tierna, que me mande cuantas tropas haya disponibles ó puedan venir, y cuantos fusiles no sean absolutamente necesarios por allá, ó se puedan comprar; pues tropas y fusiles es todo lo que necesitamos, con buenos jefes de infanteria como Maurique, Uzlar, Carrillo, si está allá bueno, y aun el loco de Arguíndegui. Los granaderos de la Guardia los pido de preferencia á todos, porque tienen buena oficialidad y pueden traer excelente recluta. Diré á Ud. de paso que Valdez está inservible por un mal de orina; y que Lara ha disgustado mucho su division, tanto que ha habido un motin de los jefes contra él, lo que debemos castigar

ejemplarmente para que no nos veamos envueltos, como los demás puntos de América, en sediciones militares. Así es que no puedo ya contar con estos jefes para nada, por lo que necesito de sus reemplazos.

Yo he dado mis disposiciones para que vengan los 3.000 hombres que se esperan por el Istmo, de que hace mencion el General Carreño; hablo de los primeros 3.000 hombres que Ud. ha ofrecido mandar despues del triunfo contra Morales; sin contar otros 3.000 más que le pido á Ud. ahora, en el caso de que Sucre ó Santa-Cruz sean derrotados, lo que Ud. sabrá oportunamente para que haga este nuevo y doloroso esfuerzo.

Si nosotros triunfamos no hay mas que hacer, sino cada uno irse para su casa como pueda, y hacer ó no la paz, según las circunstancias; pero si somos derrotados en el Alto Perú, debemos hacer armisticio y paz, sea como sea, porque sólo Colombia está empeñada en esta lucha, miéntras que Chile y Buenos Aires están muy remotos. El segundo no puede hacer nada; y el primero está embromado con sus tropas, miéntras que se decide la cuestion bien ó mal. Sin embargo, yo escribiré á Chile de nuevo, encargándole la guerra del Sur miéntras que yo me encargo por esta parte de entretener y batir al enemigo. Si Chile hiciera lo que nosotros, no hay duda que podriamos vencer al fin: y esto es tanto mas útil cuanto que la América Meridional queda en una posicion falsa con respecto á la Europa, porque los españoles, despues de su guerra con Francia, tendrán un diluvio de veteranos que mandar al Perú, en tanto que nosotros no tendremos sino reclutas para entónces; de consiguiente debemos ser inquietados y obligados á hacer nuevos sacrificios como los presentes, para defendernos despues de muchos desastres.

No hemos vuelto á saber mas de los comisionados

que vienen de Buenos Aires á tratar con los españoles y con nosotros sobre el armisticio y la paz, aunque sabemos fijamente que están en marcha hácia su destino. Todo esto no valdrá 'nada, si no triunfamos, por que los Generales españoles dirán que no entran por nada, porque han vencido y estarán erguidos. A la verdad, con 16.000 veteranos, que tendrán entónces, algo podrán emprender contra Colombia, dejando bien asegurado su Perú, pero á bien que nosotros tenemos 32.000 hombres sobre las armas en nuestra querida Colombia, y mas guapos que ellos, aunque no tan militarmente organizados.

El señor Riva-Agüero está muy resentido contra el Congreso y contra nosotros: nos tiene tomado el país de recursos del Perú: nos está sitiando; y hay sospechas de que tiene comunicaciones con el enemigo; por consiguiente, mandaré 8.000 colombianos á que lo vayan á someter de grado ó por fuerza. Además nos tiene interrumpida la comunicacion con Colombia; nos amenaza con insurreccionar nuestras provincias del Sur; y últimamente nos ha impedido nuestra marcha á la Sierra de Pasco y Jauja, lo que habria producido admirables efectos á la causa general de América.

En fin, mi amigo, estamos obligados á tomar este partido por todas estas consideraciones, y porque además el Congreso está tratando de ratificar el tratado de Federacion, para pedirnos con algun derecho proteccion contra los facciosos.

Desde que salí de Guayaquil no he recibido comunicacion ninguna de Colombia, así, nada sé de Uds. Por noticias voladas he sabido algunas cosas importantes, como la ocupacion de Pasto por nosotros, y la llegada de un correo de Bogotá hasta Guayaquil. Riva Agüero nos tiene cortada la comunicacion por tierra, y los buques nada han traido por mar.

Adios mi querido General, téngame Ud. compasion como se la tengo yo á Ud.

Soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Señor General Bartolomé Salom.

Lima, 13 de Octubre de 1823.

Mi querido General.

Hoy hemos sabido que la Division del General Santa Cruz compuesta de 5.000 hombres, se ha dispersado casi enteramente entre la Paz y el Desaguadero. La Division del General Sucre, que iba á reunirse á Santa Cruz, debe haberse reembarcado en Quilca para volver aquí. A consecuencia de esta desgracia debemos hacer sacrificios extraordinarios para defender á Colombia desde el Perú.

Si no contenemos á los enemigos, desolarán los Departamentos del Sur, y por lo mismo debemos hacer esfuerzos infinitos.

Lima está arruinada: esta gente está loca de padecer; y en fin, este es un desierto sembrado de vicios y de necesidades urgentes; pero que debemos conservar á todo trance para salvar á Colombia de la esclavitud y de la ruina.

Necesitamos, pues: 1º, que Ud. se venga á Guayaquil, y mande á Castillo á Quito: 2º, que se ponga

expedita la comunicacion con Popayan, con el plan de hacer marchar toda la tropa necesaria: 3º, que los batallones de Yaguachi y Quito se aumenten á mil plazas y se pongan en el mejor pié posible: 4º, que se disciplinen las milicias: 5º, que se cobren con todo rigor las contribuciones que se hayan puesto al Departamento de Quito: 6º, que mande Ud. al Callao galleta de la harina del pais, arroz, menestras, y carne salada en cantidad de $ 25.000 mensuales, para mantener allí una guarnicion de balandras, procurando proporcionar las cantidades de toda cosa á las raciones de la tropa: 7º, que mande Ud. buscar al Istmo los tres mil hombres que deben haber llegado allí de las costas del Norte, para que vengan á las costas de Trujillo, debiendo dar órdenes á los jefes y trasportes para que desembarquen en los puertos de Trujillo, Laurbayeque ó Piura: 8º, que mande Ud. suspender todo pagamento de deudas en el Tesoro Público, por ahora, y mientras duren estas circunstancias: 9º, que tenga Ud. entendido, que se piden 3.000 hombres más al Poder Ejecutivo, que deben venir del Istmo, y Ud. debe mandarlos buscar luego que se sepa que vienen efectivamente, tomando de antemano todas las providencias necesarias por si vinieren y avise Ud. esto á Carreño: 10º que debe Ud. tomar cuantas precauciones conceptúe convenientes para poner á cubierto el territorio de su mando, y para llenar todas estas instrucciones, que son de la mayor importancia para salvar la patria, en los mismos momentos en que estamos tratando de hacer la paz con España y de ser reconocidos independientes.

Agote Ud., mi querido General, toda su actividad y de su celo en obsequio de Colombia, y tambien para sacarme á mí del abismo en que estoy metido.

Soy de Ud. de todo mi corazon,

BOLIVAR.

República de Colombia.—Cuartel General en Lima, á 22 de Octubre de 1823.

SIMON BOLIVAR,

LIBERTADOR PRESIDENTE DE COLOMBIA, ETC., ETC., ETC.

Al Excmo. señor Doctor G. Francia, etc., etc., etc.

Asunción.

Excmo. señor:

Desde los primeros años de mi juventud tuve la honra de cultivar la amistad del señor Bompland y del Baron de Humbolt, cuyo saber ha hecho más bien á la América que todos los conquistadores.

Yo me encuentro ahora con el sentimiento de saber que mi adorado amigo el señor Bompland está retenido en el Paraguay por causas que ignoro. Sospecho que algunos falsos informes hayan podido calumniar á este virtuoso sabio, y que el Gobierno que Ud. preside se haya dejado sorprender con respecto á este caballero. Dos circunstancias me impelen á rogar á V. E. encarecidamente por la libertad del señor Bompland La primera es que yo soy la causa de su venida á América, porque yo fuí quien le invité á que se trasladase á Colombia, y ya decidido á efectuar su viaje, las circunstancias de la guerra lo dirigieron imperiosamente hácia Buenos Aires; la segunda es que este sabio puede ilustrar mi patria con sus luces, luego que V. E. tenga la bondad de dejarle venir á Colombia, cuyo Gobierno presido por la voluntad del Pueblo.

Sin duda V. E. no conocerá mi nombre ni mis

servicios á la causa americana; pero si me fuese permitido interponer todo lo que valgo por la libertad del señor Bompland, me atreveria á dirigir á V. E. este ruego: ¡Dígnese V. E. oir el clamor de cuatro millones de Americanos libertados por el Ejército de mi mando, que todos conmigo imploran la clemencia de V. E. en obsequio de la humanidad, de la sabiduría y de la justicia: en obsequio del señor Bompland!

El señor Bompland puede jurar á V. E., antes de salir del territorio de su mando, que abandonará las Provincias del Rio de la Plata, para que de ningun modo le sea posible causar perjuicio á la del Paraguay, que yo mientras tanto le espero con la ansiedad de un amigo y con el respeto de un discípulo, pues seria capaz de marchar hasta el Paraguay, solo por libertar al mejor de los hombres y al más célebre de los viajeros!

Excmo. Señor, yo espero que V. E. no dejará sin efecto mi ardiente ruego; y tambien espero que V. E. me cuente en el número de sus más fieles y agradecidos amigos, siempre que el inocente que amo, no sea víctima de la injusticia.

Tengo el honor de ser de V. E. atento obediente servidor,

BOLIVAR.

Lima, Octubre 23 de 1823.

Señor N. Campino.

Mi querido amigo y señor.

He venido al Perú con el deseo de servir á este pais, del modo que me sea posible, tanto contra el enemigo comun como contra las facciones. Desde luego atribuyo á Ud. la parte principal de mi venida, por las ofertas que Ud. se sirvió hacerme y por las conversaciones que Ud. tuvo con el Coronel Héres. Segun este oficial, Ud. le habia asegurado que si yo venia al Perú, Chile le mandaria una gran parte de su ejército y le supliria su dinero. Yo no he dudado de modo alguno de esta oferta sabiendo que Ud. estaba instruido de las intenciones de su Gobierno. Así es, mi querido Señor, que Ud. se halla comprometido conmigo y con la América por estas expresiones que su patriotismo y amor á la buena causa le han dictado.

El Congreso del Perú me ha creido capaz de salvar su patria; no sé por qué causa ha tenido tanta confianza en medio de tantas dificultades y peligros.— Apénas podré ofrecerle alguna remota esperanza.

El Perú está dividido en dos zonas: la del Sur pertenece á la guerra exterior; la del Norte le toca á la guerra intestina. Unicamente Lima, saqueada y aniquilada, está en poder del Gobierno legítimo: este Gobierno no posee nada sino deudas. En estas circunstancias debemos obrar con actividad para no comprometer los cuerpos del Sur y para ensanchar el territorio del Norte. Antes de ahora eran muy difíciles las operaciones por esta parte, por carencia de medios:

en el dia se han multiplicado al infinito estas mismas dificultades; sin embargo, vamos á emprenderlo todo empleando para ello todo el celo y toda la energía de un poder extraordinario.

El señor Coronel Salazar lleva una comision de la mayor importancia cerca de ese Gobierno: me parece que no debo recomendar á Ud. este caballero, pues ya es bastante que Ud. sepa que va enviado á promover los intereses de la América y á pedir á Chile proteccion para el Perú.

Supongo que el Gobierno de Chile no desmentirá las bondadosas ofertas que ántes ha hecho, y las aumentará además hasta el grado que podemos desear.

Colombia ha mandado 7.000 hombres aquí á su costa, con excepcion de $ 27.000 que se han adelantado para el mismo equipo de nuestras tropas.—Tenemos cuatro buques de guerra en su servicio: dos de ellos comprados con este objeto, todo á su costa.—Colombia tiene 17.000 hombres bajo las armas, empleados contra el enemigo comun en Venezuela y Nueva Granada, y Colombia ya es solo un dilatado desierto; pero hará todavía más por la libertad de sus hermanos.

Aprovecho, mi querido amigo, esta oportunidad para recomendarme á la estimacion y aprecio de Ud

Soy de Ud. etc,

BOLIVAR.



Lima, Octubre 23 de 1823.

Señor N. Campino.

Mi querido señor y amigo:

Permítame Ud. que le repita mis cartas, áun antes de recibir respuesta de la primera.

Ya Ud. sabrá que el General Santa Cruz ha perdido su Division por diferentes causas que seria largo referir. El hecho es, que yo temo mucho que los españoles se queden con el Perú para siempre; á ménos que Chile no se comprometa á hacer la guerra del Sur del Perú, independientemente del Norte. Entónces, yo haria prodigios por esta parte, pues tendria ménos enemigos al frente. No tengo duda de que todos los enemigos se vengan hácia Lima, luego que la expedicion del General Sucre y la de Chile se dirijan al Norte, como es muy probable que suceda por el desconcierto que ha habido en todas las operaciones de este país.

Oiga Ud. lo que yo pienso, y lo que digo con toda franqueza:

Aquí no hay medios con que mantener y mover 12.000 hombres que son los ménos que se necesitan para marchar á la Sierra al encuentro de los enemigos, que no traerán ménos número, con el aumento de 5.000 soldados tomados á Santa Cruz. No teniendo ni bagajes, ni víveres, no podemos marchar, ni mucho ménos quedarnos en la inaccion. El país está arruinado en lo físico y en lo moral; así, no tenemos con qué contar. Chile y Colombia sa-

crifican sus soldados inútilmente y el Perú quedará definitivamente por los españoles. Entónces, cada República de América estará destruyéndose con la mantencion de un grande ejército y destruyendo á la vez la moral de los pueblos. Entónces, la España, liberal ó servil, mandará todos sus enemigos al Perú, y reconquistará la América, una parte en pos de otra, sin que nadie se mueva por la causa común. Y entónces, se harán mas dolorosos sacrificios, quizas inutilmente, y siempre mayores que los que debemos hacer ahora.

Así pues, amigo, yo recomiendo á Ud. encarecidamente que procure, si le es posible, hacer chilena la guerra del Perú; que Colombia por su parte hará otro tanto. El Director de Chile es un Gran Capitan, y puede sin mucha dificultad libertar el Sur del Perú; y para ayudarle á la empresa, puede ir de aquí á Intermedios la Division Chilena. Yo no creo que haya inconveniente en nada de esto.

Si la expedicion chilena se ha quedado en Intermedios, mi plan es más ejecutable, porque no habrá que hacer el gasto de devolver dicha expedicion; de todos modos, si Uds. no hacen causa propia la de este país, no deben Uds. contar con seguridad alguna por muchos años.

En fin, mi querido amigo, recomiendo a Ud. la comision de mi Edecan, el Teniente Coronel O'Leary, para que tenga un éxito feliz en ella.

Me repito de Ud. etc,

BOLIVAR.

Lima, 23 de Octubre de 1823.

Señor Don Manuel Sálas y Conralan.

Las repetidas instancias con que me han llamado el Congreso, el Gobierno y el Ejército Libertador del Perú, me han decidido á venir á este país, para emplear todos mis esfuerzos en salvarlo del enemigo comun y de la anarquía. Los amigos verdaderos de la Independencia americana y de su prosperidad y engrandecimiento, tambien me han pedido que hiciese este nuevo sacrificio.

Para llenar los votos y las esperanzas de los buenos patriotas, es preciso que todos ellos cooperen con una consagracion ilimitada, á la salvacion del Perú, que tanto influjo tiene en la actual contienda, por su posicion central. Colombia lo ha auxiliado con 7.000 hombres que ha trasportado á su costa, á pesar del aniquilamiento de sus recursos en una guerra tan tenaz como larga y destructora. Ha empleado tambien en su servicio cuatro buques de guerra, dos de los cuales ha comprado últimamente con este objeto.

Sin embargo, necesita de que Chile lo auxilie con igual generosidad, y yo he contado con su cooperacion en virtud de sus ofertas reiteradas, que creo sinceras, y que son absolutamente necesarias, para llenar el gran vacío que han dejado los desastres pasados. El Congreso del Perú me ha encargado el árduo empeño de salvar la patria en las circunstancias más difíciles en que se ha visto jamás, y que Ud. debe conocer muy bien.

El patriotismo eminente, las virtudes y las luces que han hecho á Ud. acreedor al aprecio de sus con-

ciudadanos, son circunstancias que me han obligado á apreciar altamente la bondad de Ud. en encargarse de promover los negocios de Colombia como su agente en Chile. Ha llegado la ocasion en que haga á Ud. un encargo de la mayor importancia al bien general de la América y al de su patria en particular.

El Coronel Don Juan Salazar sigue en esta ocasion con el carácter de Plenipotenciario de esta República cerca del Gobierno de Chile: el objeto general de esta mision es el de pedirle un auxilio de tropas y de dinero, que son de la más urgente é indispensable necesidad, y que ha ofrecido reiteradas veces.

Estoy seguro de que un objeto tan noble se recomienda por sí mismo al patriotismo de Ud; pero quiero interponer en su apoyo el influjo é ilustracion de Ud., contando tambien con las manifestaciones de aprecio hácia mi persona que Ud. ha manifestado á Mosquera, y que me son tan gratas como es la íntima conviccion en que me hallo de que Ud. es uno de los mejores ornamentos de su patria.

Aprovecho con placer esta oportunidad de ofrecer á Ud. cordialmente mi amistad, y soy de Ud. con la mayor consideracion su más atento y obediente servidor,

BOLIVAR.

Lima, 25 de Octubre de 1823.

Señor Don José de la Riva Agüero.

Mi querido amigo:

Incluyo á Ud. una carta que le dirige el General Santa Cruz, y que me mandó abierta para que yo la viera.

El General Sucre llegó anoche dejando su division en Pisco. Sucesivamente llegará la division chilena y los restos del General Santa Cruz. He resuelto marchar con todas las tropas de Colombia, Perú y aliados que hay en esta capital, á Jauja, para aprovechar la feliz oportunidad de tener los enemigos todas sus fuerzas en el Sur; y sólo espero la noticia de que esa division de su mando ha marchado toda á Pisco, llevando las mulas, caballos y ganado posible, para marchar yo.

Como considero, para estas horas, ya terminadas todas las diferencias, me apresuro á decir á Ud. que mueva esa Division y que me participe haberlo hecho así, para moverme yo hácia Jauja, para lo cual está todo prevenido, y aprovechar momentos tan felices.

Soy de Ud. atento servidor y amigo,

BOLIVAR.

Señor Rafael Revenga.

Lima, 30 de Octubre de 1823.

Mi estimado amigo:

La efímera ocupacion de esta capital por los españoles en el mes de Julio de este año, aunque ha sido un acontecimiento insignificante, no habrá dejado de pintarse por nuestros enemigos como una consecuencia de la inferioridad de nuestras fuerzas, ó acaso como una prueba de que la independencia del Perú está todavia expuesta á contingencias; pero lo cierto es que este país ha ganado en la parte militar, y ha adelantado en sus instituciones civiles.

Yo he sido llamado repetidas veces por el Congreso Constituyente y por el Gobierno de este país, para encargarme de la dirección de la guerra. Los Jefes del Ejército unido, y el pueblo en general, tambien han manifestado iguales deseos. Cediendo al voto universal, me he decidido á hacer un nuevo sacrificio por la independencia de América, tomando á mi cargo este grave empeño. El Congreso me ha conferido el mando Supremo militar en todo el territorio del Perú, con la autoridad política directorial en los recursos y relaciones interiores y exteriores, para proporcionar los medios que se necesitan para la salvacion del país.

Los españoles en número de 12.000 hombres, poco más ó ménos, se mantienen en sus antiguas posiciones, ocupando la Sierra y parte del Alto Perú. Yo tengo entre Lima y Pisco 6.000 veteranos de Colombia, 2.000 hombres de Buenos Aires, y 1.000 de Chile á las órdenes del General Pintos, que debe ser reforzado por 2.500

más que zarparon de Valparaiso el 15 del corriente y se le deben haber reunido ya en Pisco, ó lo aguardarán en Arica. En Moquegua existe el General Santa Cruz con 2.000 hombres del Perú. Entre Oruro y Salta dejó este General 1.500 hombres para reforzar á Lansa, antigüo guerrillero que hostiliza siempre al enemigo, sin que hayan podido hasta ahora destruirlo, por su práctica en aprovecharse de las ventajas del terreno. Por consiguiente, reunidas las fuerzas de Chile á las de Santa Cruz, en el Alto Perú, se formará un ejército de 7.000 hombres bien provistos de caballos.

Miéntras esto se verifica por el Sur, yo habré reunido á las fuerzas que tengo en esta parte del Norte, 3.000 hombres que manda el señor Riva Agüero en el Departamento de Trujillo. Sin embargo, esta operacion tardará unos pocos dias porque este General se halla disidente del actual Gobierno; pero yo he llegado á tiempo de emplear utilmente mi mediacion, y estoy seguro de conciliarlo todo en una semana ó poco más Entónces dispondré de una fuerza de 11.000 hombres por esta parte, sin contar 3.000 más que he pedido á Colombia, y deben estar ya embarcándose en Panamá para este destino.

Por todo lo expuesto reconocerá Ud. muy bien que el Ejército unido libertador del Perú, puede contar con una fuerza efectiva de 18.000 hombres, sin comprender en este cálculo los 3.000 que espero de Panamá.

A pesar de que muy en breve debo tener arreglado un ejército muy superior al del enemigo, tal vez no llegará el caso de emplear la fuerza de las armas para terminar esta contienda, pues el Gobierno de Buenos Aires acaba de celebrar una comision preliminar con los comisionados de S. M. C., por la que se establece un armisticio de 18 meses, extensivo al ejército español existente en

el Perú. Esta convencion, de que incluyo á Ud. un ejemplar, es preliminar al tratado definitivo de paz y amistad que ha de celebrarse con S. M. C. sobre las bases de la cesacion de la guerra en todos los nuevos Estados del Continente Americano, y el reconocimiento de independencia; que son las que establece la ley que cita, de 19 de Junio del presente año.

Si los Jefes del ejército español existente en el Perú, se hallan animados de sentimientos de paz, y reconocen la convencion preliminar iniciada por el Gobierno de Buenos Aires, yo renunciaré con placer la gloria de vencerlos, por ahorrar sangre, y porque la razon empiece á consolar la humanidad con su poderoso influjo. Si al contrario, por una obstinacion ciega, me obligan á seguir la guerra, todas las medidas están tomadas, y aunque me repugna no la temo. Entónces una batalla digna de ser la segunda á la de Carabobo, sellará en el Perú la independencia de la América meridional. Si llegáremos á este extremo, los españoles perderán con la posesion de estos paises las ventajas á que se harian acreedores cediendo á la razon y á la justicia de reconocer nuestra independencia.

El Congreso constituyente del Perú se halla al terminar sus trabajos, despues de haber publicado la última parte del proyecto de constitucion, que seguramente será sancionado. Este código no es sino provisional; porque la Constitucion política permanente de esta República, debe ser la obra de los representantes de todos los pueblos del Perú; que se congregarán luego que sean libres de la dominacion española.

Entre tanto se necesitan grandes recursos para sostener la marina y el ejército; y así, es absolutamente necesario el empréstito pedido á Londres. Si Ud. comunica la seguridad que hay del triunfo de nuestra

causa en este pais, por la razon ó por la fuerza, no dudo que hayan casas poderosas que no teniendo en qué emplear sus fondos por la aglomeracion de capitales que hay en Londres, se avengan á prestar la suma que se pide, bajo las garantías de las primeras rentas y establecimientos de este rico pais. Interésese Ud, pues, en sostener con su influjo el crédito del Perú, para que consiga los auxilios que demanda su actual situacion.

Aquí he sabido que por no haber aprobado el Congreso de Colombia la misión de Ud. se ha nombrado al señor Hurtado, miembro del Senado, para relevar á Ud. en Londres. La convicción íntima en que me hallo del buen juicio de Ud. para desempeñar tan delicado encargo; mis deseos por ver bien establecido el crédito de Colombia; y reparadas las operaciones inconsultas y temerarias de Zea; y tambien el grande aprecio á que Ud. es acreedor por su comportamiento distinguido, me han hecho sentir altamente que se haya tomado una resolucion que creo tanto más injusta, cuanto podia ménos esperarla, despues de sufrir una prision en beneficio de los intereses de Colombia que se han confiado á Ud.

Esta conducta del Congreso es de mi mayor desagrado, y no dudaré manifestar mi desaprobacion con la fuerza y la franqueza que acostumbro, contra todo lo que es esencialmente injusto.

Antes de terminar esta carta acusaré á Ud. el recibo de las cartas de Ud, de Abril y Mayo, por las cuales he tenido algunas noticias de Europa capaces de hacerme formar un juicio exacto.

Tampoco dejaré de hacer mencion de las conferencias de los agentes españoles cerca del Gobierno de Méjico, en el mes de Junio del corriente año: estas

conferencias coinciden perfectamente con el armisticio de Buenos Aires, habiendo los agentes españoles declarado, de un modo solemne y auténtico, que su Gobierno se halla dispuesto á reconocer la libertad é independencia de este continente. Supongo que en Colombia habrá tenido lugar la negociacion pendiente con los agentes españoles, retardada sin duda por causas que han desaparecido con la destruccion de la marina y el ejército de Morales en Maracaibo.

Soy de Ud. atento servidor y amigo,

BOLIVAR.

Señor Coronel Tomás Héres.

Lima, á 10 de Noviembre de 1823.

Mi querido Coronel:

Acabo de recibir el aviso de Ud. en que me manifiesta la dificultad que hay con la corbeta *Luisa* y la fragata *Brown*: ahora mismo voy á tratar con los dueños de los buques y mandaré la respuesta de lo que resulte.

Cualquier buque nacional de Chile, Buenos Aires ó Colombia, alístelo Ud. de grado ó por fuerza para que se trasborden las tropas que vienen de Pisco, en el caso que entren en ese puerto. Si ha venido la *Guayaquileña*, dele Ud. órden para que se ponga fuera

del puerto á barlovento, y ordene á los Comandantes de la tropa que viene en los trasportes, que sigan inmediatamente á Supe sin tocar en el Callao, desembarquen allí y se pongan á las órdenes del Coronel Urdaneta, poniendo en tierra todo lo que pertenece al Estado y al Ejército. Dele Ud. órden á la *Guayaquileña* que les dé los víveres que necesiten los trasportes, pues ella tiene á bordo galleta y arroz y cada barco trae seis ú ocho reses. Además puede llevar la *Guayaquileña* la carne que haya en el Callao, á fin de proveer á los trasportes de la carne muy precisa para ir á Supe, aunque sea poca carne, cargando en las raciones pan ó arroz, por lo que falte en la otra especie.

Si no ha llegado la *Guayaquileña*, vea Ud. una lancha ó algun buquecito que mandar á esta diligencia, poniendo á bordo un oficial con órdenes terminantes para cada Comandante, que siga á Supe derecho y se ponga bajo las órdenes del Coronel Urdaneta.

Si los trasportes llegan al Callao, tendremos seis mil dificultades. Ellos son seis: la *Brown*, el *Orion*, la *Armonía* y *Devon*, el *Libonia* y el *Elena*. El 1º, lo manda el Coronel Leal, el 2º, el Capitán Fernández, el 3º, Guanchi, el 4º, Jiménez, el 5º, Moran, y el 6º, Duran.

Despues escribiré á Ud, el resultado de la *Luisa* y la *Brown*, y en tanto puede Ud. decir de mi parte esto mismo al Comandante ingles.

Soy de Ud. affmo. amigo,

BOLIVAR.

Pativilca, 17 de Noviembre de 1828.

Señor Coronel Tomás Héres.

Querido Héres:

De oficio digo á Ud. lo ocurrido y los movimientos que ha hecho el Ejército nuestro sobre Huaras.— Las fuerzas bloqueadoras del Norte deben haber zarpado de Supe para los cruceros de allí á Huanchaco, y de este puerto al de Paita, con el objeto de extraer de todos aquellos puertos cuantos buques haya, é impedir se aproxime ningun otro, cualquiera que sea su procedencia y destino.

Se han dado instrucciones circulares á todos los Comandantes de las tropas en los trasportes, que vengan de Panamá y Guayaquil, por si alguno de éstos, todos ó la mayor parte recalan ó arriban á los expresados puntos.

Despues de haber recibido los comisionados de Riva-Agüero, la respuesta que dieron los nuestros, de mi órden, á las proposiciones; y despues de haber visto la 1ª columna de nuestro Ejército, se fué inmediatamente Novoa, atolondrado, á dar cuenta á su comitente. El otro comisionado permanece aún y se irá á Lima despues de haber visto la 2ª columna que ha llegado hoy á este pueblo.

Aunque estos tres comisionados han manifestado las mejores disposiciones en favor de una amigable transaccion, y aunque han demostrado un candor aparente, lo que hay de cierto es que no se han excedi-

do un ápice de las instrucciones que trajeron de Riva Agüero, las mismas que ha visto Espinar; pero no es de esperar nada bueno del corazon envenenado del Excmo. Presídente y de sus miras eminentemente ambiciosas. Con todo, á la actitud militar que ha tomado el Ejército Libertador, parece que debe reservarse la terminacion de unas desavenencias tan funestas á la causa del pais.

Sigue á esa el Coronel Morales y espero que mande Ud con él mismo, que debe regresar muy pronto, todos mis caballos.

Soy de Ud. cordial amigo,

BOLIVAR.

Señor Coronel Tomas Héres.

Huaraz, 25 de Noviembre de 1823.

Mi querido Héres:

He recibido con mucho gusto sus cartas del 16 y 17 que me ha traido el Capitan Piedrahita. Por las noticias que me dá del estado de esa capital y del crédito nacional, veo que todo mejora visiblemente. Es de la mayor importancia el negociar 300.000 pesos para mantener cuatro meses el ejército de Colombia, que debe aumentarse de un momento á otro hasta 8.000 hombres

con los 3.000 que espero del Istmo, y el batallon Vargas que debe venir á reunirse dentro de un mes.

Ud. debe encarecer al Presidente de la República la necesidad que tenemos de mantener contento este ejército, que por mil razones debemos esperar de él la libertad del Perú. Tengo formado mi plan y pasados cuatro meses entraremos en operaciones activas sobre Jauja por el lado de Huanuco; yo aseguro que 8.000 Colombianos en Jauja libertan al Perú, miéntras que los Chilenos, Peruanos y Argentinos llaman la atencion de los enemigos por otra parte. Ruegue Ud., pida y suplique al Presidente los 300.000 pesos para éste ejército; pues nosotros no podemos mantener más tropas sin éste dinero, aunque saqueemos todo el país, que está aniquilado enteramente. Estos malvados han puesto á la desesperacion á éstos desgraciados habitantes, y me dicen que peor aún era en Trujillo.

Lo que Ud. me dice sobre el Congreso, es verdad: pero mi dictámen es, que debe permanecer reunido hasta que pasen las actuales circunstancias; de otro modo no tendremos fuente de autoridad legítima para los graves casos que nos esperan.

Mucho celebraré, como Ud. me dice, que nombren al señor Torre-Tagle de Presidente, pues es un caballero de un carácter desprendido, y conocido por la ingenuidad y franqueza. En fin, basta que nos sea conocido y que sea amigo nuestro para que le prefiramos á todos. Además yo no sé qué eleccion se podria hacer que fuese preferible á la suya. Ya yo sabia que la generalidad estaba por él, pero que habia votos por el Coronel Salazar, que á pesar de ser muy honrado ha mostrado mucha apatía en su comision á Chile. Por otra parte, este señor no tiene la popularidad que el Marqués de Torre-Tagle y mucho ménos sus servicios. En cuanto

al Vicepresidente no digo nada, porque no sé quien lo hará mejor.

Inste Ud. mucho á nuestro amigo Manuel por los 300.000 pesos para el ejército, y hágale muchos cumplimientos de mi parte.

Apure Ud. el equipaje y envio del batallon Vargas, para que no se muera en el Callao y haga ménos gastos por allí. Un batallon del Rio de la Plata puede hacer la guarnicion del Callao.

Si vienen fusiles de Chile, haga Ud. cambiar los de Vargas que están muy descompuestos. Este batallon será magnífico luego que esté disciplinado completamente, como yo lo espero dentro de pocos dias.

He mandado que se publique en la *Gaceta* la inversion de los fondos públicos, porque en materia de Hacienda yo quiero que haya la mayor claridad, y que su distribucion sea constante á todo el mundo.

Todo lo que Ud. ha escrito á Chile á O'Leary, me parece muy bien; lo mismo al señor Salazar, cuya instruccion se reduce á pedirle dinero, dinero, dinero, que son los elementos de la guerra de Montecuculi.

El navío *Monteagudo* quedará sirviendo con nosotros, como hasta ahora, fletado, miéntras sea necesario.

Yo pienso que este maldito Riva-Agüero y sus partidarios no han de ceder sino á la fuerza; lo peor es que están perdiendo sus tropas sin utilidad de ellos ni de nosotros. Apenas conseguiremos 400 ó 500 hombres de todas sus tropas, porque los han tratado tan mal que están disgustadísimos y se ha muerto una gran parte de ellos de hambre, de enfermedades ó de palos.

Necesitamos de mucha política y de mucha moderacion para que este pueblo no se haga enteramente

godo. Por lo mismo, el dinero es mas necesario para que supla las contribuciones, que no podemos ni debemos echarles á estos desgraciados hombres, pues aquí la época de la patria, ha sido la época del crímen y del saqueo. Cándidamente me han confesado los habitantes que eran mejor tratados por los españoles antes; así, volverán fácilmente y con gusto á su yugo.

Al señor Mosquera muchas gracias por su carta y por *El Liberal* que me incluye; y que no le respondo separadamente porque esta carta le servirá de respuesta. Que concluya pronto el tratado y que no se vaya sin verme en Trujillo, ó que me espere en Lima, donde debo estar dentro de un mes, despues de haber arreglado los negocios de Trujillo, y de haber sometido á la autoridad legítima este país.

Procure Ud. darme todas las noticias que adquiera de los godos y de los países extranjeros, para saber qué podemos esperar de la Europa, ó temer de los enemigos.

Mucho ha sufrido nuestra tropa en la marcha; se nos han desesertado algunos del Batallon Peruano; y se nos han enfermado mas de trescientos colombianos. El Coronel Otero con su batallon, marcha hacia Huanuco á someter al Congreso las Provincias de Conchucos, Guamalíes y Huanuco; nuestra caballería ha marchado hacia Caras, y nuestra infantería seguirá dentro de cuatro dias para Trujillo. El país nos recibe con entusiasmo, pero nos da muy poco ó nada.

Adios, mi querido Coronel, soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

A. D.

No deje Ud. de enseñar mis artículos sobre dinero

al Presidente y sus Ministros para que mejor se persuadan de la urgencia que tenemos de fondos, para no exasperar estos pueblos.

BOLIVAR.

Señor Coronel Tomas Héres.

Huaraz, 27 de Noviembre de 1823.

Mi querido Coronel:

Por un expreso que llegó ayer recibí su apreciable del 20. Pérez no ha venido, y estoy deseoso de saber las noticias de que él era conductor.

La aparicion, frente al Callao, del corsario enemigo, y la aproximacion del ejército español sobre Ica, me han hecho revocar algunas de mis disposiciones anteriores. He mandado ayer á mi Edecan, Santa María, cerca de Riva-Agüero con la comunicacion que acompaño á Ud en copia. He dispuesto que los buques de guerra bloqueadores de la costa de Trujillo, y el navío *Monteagudo*, bajen á Guayaquil y se provean los primeros de todo lo necesario para salir en busca del corsario enemigo; y que el navío permanezca en aquel puerto hasta que cesando el peligro pueda venir con los equipajes y pertrechos que tiene á su bordo á los puertos de

Huanchaco ó el Callao, si fuere menester. Es de esperarse que en la entrevista con Riva-Agüero se logre transigir las diferencias que han atrasado tanto los progresos de la campaña.

El buque del señor Cochrane ha obtenido el permiso con arreglo á la solicitud del señor Black. Lleva además mis comunicaciones para el Comandante de la *Guayaquileña*, la que tal vez seguirá con la corbeta *Limeña* en persecucion del corsario, sin necesidad de bajar hasta Guayaquil.

Me repito de Ud., mi querido Coronel, su cordial amigo,

BOLIVAR.

Adicion.

28 de Noviembre.

Mañana saldré para Trujillo hasta encontrar con Riva-Agüero, del cual he recibido ayer una comunicacion proponiendo una entrevista.

BOLIVAR.



Señor General Antonio José Sucre.

Diciembre 3 de 1823.

Mi querido General:

La Fuente, con su caballería y un batallon de la Legion, ha proclamado en Trujillo el Gobierno legítimo y mi autoridad.

El batallon de Fernández, con 700 hombres, estaba en Santiago, y no habia entrado en la cosa. Novoa, con 3.000 hombres, ha marchado hácia Santiago. Yo espero que Fernández se reuna á La Fuente; pero el movimiento de Novoa me hace dudar, pues él debia entrar conmigo en capitulaciones, y no irse adelante.

Riva-Agüero, sus Ministros y Herrera, han sido embarcados para Chile el 25, y la *Guayaquileña* puede haber llegado el 26 y tomarlos. La Fuente me pide nuestra caballería por Santa ú otra direccion; porque él dudaba del éxito de la empresa por la resistencia de Novoa, Silva y Fernández. Yo me adelanto con la caballería hácia Trujillo, miéntras que Lara sigue mi movimiento con la infantería de su mando. Ud. cumplirá con la comision que le he dejado en este Departamento, á cuyo Prefecto se le da orden que obedezca á Ud. La brigada del Coronel Leal será distribuida como á Ud. le parezca mejor, acantonada en los mejores pueblos.

Escriba Ud. á Otero para ver si necesita de más fuerzas; y en caso de necesitarlas, mándele Ud. el batallon Bogotá.

Mando á Ud. esa correspondencia interceptada para que la lea con despacio y la medite bien, á fin de

que despues de bien calculado todo, determine Ud. si será conveniente ó no mandar el batallon Bogotá á las cercanías de Huanuco para protejer á Otero, ó bien dejarlo acantonado en el pueblo de Baños, capital de Huamalies.

A mí me parece que la fuerza de Otero es insuficiente para atender á los godos y á los facciosos á la vez; y yo me inclino mucho á que haya una fuerza respetable por aquella parte, para lograr observar bien y pacificar el territorio. Así, pues, si á Ud. le parece bien lo que digo, despues de consultado todo con atencion, puede Ud. mandar desde luego el batallon Bogotá, sin esperar la respuesta de Otero. Además, Galindo, que es muy exacto, puede llevar una comision muy extensa para Conchuecos y Huamalies, á fin de recojer ganados, bestias y reclutas, disponiendo todo con el mejor órden posible para la época de nuestra marcha. Se le puede encargar, ademas, cuanto Ud. juzgue conveniente; y aun puede extenderse su comision á Cajatambo, que no está distante de Baños. La fuerza de su batallon será muy eficaz para todos estos objetos. Pienso que La Fuente quede de Prefecto de Trujillo, pues parece. por su comunicacion, que lo desea, lo que nos dará mucha facilidad para manejar la Division Peruana.

Si Ud. manda el batallon Bogotá hácia Baños, ordene Ud. á Alcázar que no mande á Cajatambo el piquete de 25 hombres que ya habia destinado á aquel partido; pues Bogotá podrá hacer todo lo conveniente por aquella parte.

Mande Ud. un oficial eficaz aquí, para que recoja todo el ganado que dejamos y que sirva á esta brigada. Mándele Ud. instrucciones muy detalladas de mi parte al Coronel Otero, sobre todo lo que debe ha-

cer en Huanuco y en Pasco: haga Ud. lo mismo con Galindo, que va de auxiliar de Otero, y que debe ser reconocido de Comandante general de las provincias de Cochucas, Huamalies y Cajatambo. Se entiende que es Galindo el Comandante general de dichas provincias.

Soy de Ud. de todo corazon,

BOLIVAR

Señor General Bartolomé Salom.

Pallasca, 8 de Diciembre de 1823.

Mi querido General:

Hace muchos dias que no recibo comunicaciones de Ud...... y los mismos que no le escribo en carta confidencial. Ud. que es tan escritor, y los buques que vienen tan frecuentes, deberia tenerme al corriente de los negocios de Quito, Guayaquil y Pasto: pero, con la guerra de este maldito Riva-Agüero, todo se ha trastornado, y hasta me encuentro metido en la Tebaida de la sierra del Perú, que es más sierra que todas las sierras de Colombia. El General Morales (que ya es General y es tambien poeta) le pintará á Ud. con colores vivos lo que es este país y el estado de las cajas de todo el Perú; así, no soy largo en esta parte.

Voy á escribir á Ud. como de oficio en esta carta. para que ejecute todo lo que digo en ella, como si fuese ordenado por el Secretario General:

1º Quiero que Ud. me despache volando y del modo que se pueda, sin hacer muchos gastos, la goleta *Guayaquileña* y la corbeta *Limeña*, trayendo á su bordo todos los equipajes del ejército, las municiones, tropa y oficiales que estaban embarcados en el *Monteagudo*. Estos buques deben venir directamente á Huanchaco, ó descargar allí todo lo que pertenece al ejército de tierra.

2º Deseo que Ud. se quede con el *Monteagudo* en Guayaquil, para que me mande en él 900 reclutas vestidos y equipados perfectamente, para aumentar á Vencedor, Pichincha y Voltígeros por iguales partes. Tome Ud. de estos cuerpos modelos para que se hagan iguales á sus cuerpos.

3º Estos reclutas debe Ud. tomarlos desde Pasto hasta Guayaquil, Cuenca y Loja; y como deben sobrar algunos, mándelos Ud. tambien equipados. Todos deben venir á los puertos de Huanchaco ó Pacasmayo, donde pueden arribar facilmente.

4º Lo mismo será de la expedicion que venga del Istmo: debe Ud. mandarla toda íntegra á dichos puertos de Trujillo para que se incorpore al ejército de Colombia por esta parte; sin dejar un solo soldado de ella en Guayaquil, excepto los enfermos.

5º Mandará Ud. construir 1.000 ó 2.000 gorras más, y otras tantas cartucheras; pero muy bien ejecutadas; y me mandará las gorras en primera ocasion, todo á Trujillo, pues debe Ud. entender que todo nuestro ejército está en el Norte, y todo debe venir á Trujillo hasta segunda órden.

6º No mandará Ud. más víveres, ni nada al Callao, porque nada tiene que hacer el Callao con nosotros, por ahora, hasta que no lo sitien los españoles, y entónces le darémos todo lo que tengamos.

7º. En lugar de víveres, me mandará Ud. muchos vestuarios construidos en Guayaquil y en Quito, para todo nuestro Ejército, muy particularmente para Vencedor, Voltígeros y Pichincha, y los más que pueda construir para la expedicion que viene del Istmo, que vendrá desnuda.

8º Repito que no mande Ud. más víveres, porque en este Departamento hay los suficientes.

9º La goleta *Macedonia*, que ha ido á repararse á Guayaquil, désela Ud. á mandar al Capitán Driuot ó á otro oficial nuestro; pero llevando siempre la bandera del Perú, porque es del Perú, y no quiero que se la roben esos caballeros. La tripulacion y oficiales de la *Macedonia*, que se embarquen en la *Limeña* para aumentar la tripulacion. La *Guayaquileña* que venga lo mejor tripulada posible, pero sin muchos costos; y la *Limeña* ménos aún; pues el corsario español ha desaparecido y no se sabe de él, y no estamos para gastos inútiles. La *Macedonia*, no hay que apurarse mucho con ella por ahora, pues no hace falta urgente.

10º Aumente Ud. hasta lo sumo las guarniciones de Pasto, Cuenca, Quito y Guayaquil, para que tengamos un ejército de reserva en caso de una derrota por esta parte. Pídale Ud. al Vicepresidente, muchas veces, tropas y más tropas para el Sur, pintándole los peligros que corre ese territorio.

11º Haga Ud. que todos nuestros Jefes y Magistrados traten lo más suavemente posible á esos habitantes; pero que les pidan, rueguen y supliquen por-

que hagan nuevos y nuevos sacrificios, para no perderlo todo, todo, si vuelven los españoles allá. A Olmedo y al señor José, muchos cariños, como á todas las personas estimables del pais.

12º No repare Ud. en menudencias, sino haga Ud. todos los gastos que sean precisos; aunque sea á costa de quedar empeñado por toda la vida.

13º Escríbame Ud. muy frecuentemente por tierra á Trujillo, donde voy á fijar mi residencia por algunos meses, entre sus pueblos y la capital.

14º El General Morales va á encargarse de la Comandancia general de Guayaquil, y deberá encargarle de la Intendencia interna, por ausencia, enfermedad ú ocupacion de parte de Ud. El General Castillo debe ir á mandar en Quito; haciéndole advertir que si no varía de tono, se hará aborrecer allí como en Guayaquil, y que entónces será preciso que vaya para Venezuela á tomar allí destino.

15º Escriba Ud. al Marqués de San José con mucho empeño, sobre que deseo saber si él quiere encargarse de la Intendencia de Quito, por ausencia del General Castillo.

16º En Pasto debe mandar el General Flores, ó el Comandante Payáres, si Flores se enferma ó muere.

17º Los Generales Mires y Barreto, si están enfermos, que se vengan á curar á Piura ó á Trujillo, mientras que se abre la campaña, y de todos modos deben venir al Perú á reunirse conmigo, pues los necesito para batirnos contra los españoles. Al General Valdez, que se cure pronto para que se vuelva, pues es muy lucido en un dia de batalla.

18º Pasto necesita de mucho cuidado y de mucha tropa.



19º Que se inste muy mucho al Vicepresidente y al Intendente del Istmo, para que nos remitan todo el armamento que sea posible.

20º Dentro de tres meses, á más tardar, deben venir por el Istmo otros 3.000 hombres que he pedido al Vicepresidente: prepárese Ud. para mandarlos á buscar.

Soy de Ud., mi querido General, de todo corazon,

BOLIVAR

Huamachuco, 10 de Diciembre de 1823.

Señor D. Bernardo Torre Tagle.

Mi querido Presidente:

Ya tiene Ud. el Perú en paz íntima; los adictos á Riva-Agüero han desaparecido para siempre de la faz de su patria; no volverán á alucinar á sus desgraciados conciudadanos. Han sido demasiado afortunados, porque el General La Fuente lo ha querido así.

Una partida de *Granaderos de Colombia* ha marchado á cortar por el Marañon á los obstinados Novoa, Silva y Mancebo, que llevan gran cantidad de dinero, segun dicen sus compañeros.

Me parece que estos pueblos son muy adictos al Gobierno ó, por lo ménos, muy enemigos de Riva-Agüero, á causa de las infinitas extorciones que les han hecho sufrir. Así es, que no encontramos más que quejas,

desolacion y escasez de todo. He andado mucho país sin ver más que desiertos, algunas casas, y algunos infelices. Por más que investigo la causa del estado de los recursos, no puedo encontrar sino desengaños: puede ser que por esta parte hallemos más medios de subsistencia y de movilidad; pero lo dudo, porque va de mal en peor.

El ejército del Perú puede montar por esta parte á 2.500 hombres: el de Colombia no baja de 4.000; espero además 3.000 del Istmo, y á los chilenos que parece se nos quieren venir encima. Todo esto forma una masa enorme que áun no está en estado de marchar por falta de unidad, de movilidad y de triunfo. Estoy experimentando por mi mismo que la Sierra en invierno es intransitable; además, sin aclimatar nuestras tropas no se puede contar con ellas. Debemos hacer marchar mucho á nuestros soldados por las punas para enseñarles á respirar ese aire y acostumbrarlos al soroche y á saltar por entre las peñas como los huanacos, en cuyo país vamos á hacer la guerra. Para todo esto necesitamos tiempo y Ud. ve que el tiempo no se vive sin dinero, porque éste es el aire vital de las sociedades, sobre todo en el Perú, donde el oro ha sido contado hasta ahora por materia vil.

Mucho tendrá Ud. que hacer para mandarnos dinero; pero me parece que más tendré yo que hacer para mantener este grande ejército. Si vinieren los chilenos, soy de sentir que marchen al instante á la sierra de Cauta para que se vengan corriendo al Norte hasta Huailas: así no morirán en la costa y se habituarán á la vida de la Sierra, á las marchas y á la intemperie de los Andes.

No digo á Ud. nada sobre el estado moral de las tropas porque no las he visto aún, ni tengo bastante

noticias de ellas. Sin embargo, me parece que tienen grandes pretensiones por las proposiciones que me ha hecho La Fuente, y además puede asegurarse, sin exageracion, que no han cedido al convencimiento sino á la necesidad, y que tan solamente ha obrado por un sentimiento expontáneo. En fin, despues sabremos si yo me equivoco. De todos modos, debemos trabajar con teson en establecer el órden y el Gobierno; en mejorar el ejército y en obrar muy activamente para la próxima campaña. Ya es tiempo que el General La Mar venga á Trujillo á encargarse del ejército del Perú, y yo se lo pido á Ud. con todo empeño á fin de que todo se organice de modo regular.

Tenga Ud. la bondad de ponerme á los piés de su señora.

Soy de Ud. con la mayor consideracion su atento servidor y amigo,

BOLIVAR.

P. D.—Mañana parto para Cajamarca.

Señor General Antonio José Sucre.

Cajamarca, Diciembre 14 de 1823.

Mi querido General:

Anoche recibí la carta y oficio de Ud. Me he alegrado mucho saber de Ud. y tambien he celebrado que haya mandado el batallon Bogotá á Huamalies.

Cada dia creo más necesaria la presencia de Ud. y un gran cuerpo nuestro por aquella parte. El diablo se ha metido entre los facciosos á removerlos á todos. Un tal Minaluilca, que se escapó del Callao, se fué á Cauta y levantó el partido de Riva-Agüero, diciéndoles que nosotros veníamos á llevarlos á Colombia. He mandado que el batallon Várgas se vaya á Cauta y se corra hasta Cajatambo, poniéndose en contacto con Ud.

Yo creo que si Ud. no va á Huanuco, con fuerzas de Colombia, no se arregla aquel partido.

Las guerrillas nuestras pueden ser muy útiles contra los godos; pero es si Ud. se toma la pena de arreglarlas á un sistema general. Por esa parte hay más de mil hombres adictos á nosotros y adversos á los enemigos. Además, el estado de las cosas exige que sepamos á punto fijo, sobre qué debemos contar, qué base tenemos por esa parte, qué recursos, qué clima, qué pastos y qué obstáculos.

Ya pienso dedicarme á observar con atencion toda esta parte hasta Lambayeque, Trujillo y Sama, como lo he hecho hasta aquí. Si hiciese Ud. otro tanto por Conchucos, Alto, Huamalies, Huanuco, Cajatambo, podríamos contar con ideas exactas, y entónces no nos engañaríamos con conceptos falsos.

El negocio de la guerra del Perú, requiere una contraccion inmensa y recursos inagotables. No se puede ejecutar sin una gran masa de tropas: para estas tropas no creo que los recursos sean proporcionados, á menos que los reunamos todos con mucha anticipacion, mucha proporcion y mucha inteligencia.

Necesitamos, ante todo, conocer el pais y contar con los medios: despues, discutir si nuestros medios

son ofensivos ó defensivos: despues colocar estos medios, y luego emplearlos. Sobre todo esto, yo ruego á Ud., mi querido General, que me ayude con toda su alma á formar y llevar á cabo este plan. Si no es Ud. no tengo á nadie que me pueda ayudar con sus auxilios intelectuales. Por el contrario, reina una dislocacion de cosas, hombres y principios, que me desconcierta á cada instante: llego á desanimarme á veces. Tan solo el amor á la patria me vuelve el brío que pierdo al contemplar los obstáculos. Por una parte se acaban los inconvenientes, y por otra se aumentan: ahora se acaba la guerra civil y empieza el desórden de esa expedicion de Arica, que nadie sabe adónde irá á parar. Tres buques han llegado al Callao, Cauta y Huamachuco, con tropas y elementos de guerra; los demás se irán adonde Dios quiera.

A todo esto estamos sin dinero, á pesar de las bellas esperanzas que teníamos: tampoco tenemos noticias de la expedicion de Panamá: no debemos contar más que con dos mil hombres de las tropas de Riva-Agüero: el pais es patriota pero no quiere el servicio militar; es bueno, pero apático; tiene víveres y bagajes, pero no muchas ganas de darlos, aunque se les puede tomar por la fuerza. Por conclusion: si nos viene la expedicion de Chile y Panamá, si reunimos los víveres y bagajes, si no sufrimos nuevas defecciones, si nos viene dinero de Lima, debemos obrar ofensivamente en el mes de Mayo. De otro modo, debemos estarnos á la defensiva, en observacion, recogiendo todo, consumiendo todo, y prontos á replegar hasta este pais, ó á Sambayeque, que son los de más recursos del Bajo Perú.

De Cajatambo para acá todo el pais es abierto y propio para obrar con caballería; son 20 leguas de un pais con recursos y muy propio para combatir con

buenas tropas. Lo mismo es Sambayeque, con la añadidura de que el clima mata á los soldados de los godos. La Fuente tiene 1.500 caballos magníficos y pueden recogerse 500 más. No faltarán mulas para bagajes. La gente del pais se muestra bien dispuesta, aunque cándida y apática.

Adios, mi querido General, dentro de ocho dias estaré en Trujillo.

BOLIVAR.

Señor Coronel Tomas de Héres.

Cajamarca, Diciembre 14 de 1823.

Mi querido Coronel:

Anoche recibí la carta de Ud. con las demás comunicaciones sobre dinero y otros objetos relativos al servicio de nuestro ejército.

Por el oficio que incluyo, verá Ud. lo que le digo al Ministro de Guerra. Es una copia exacta de dicho oficio, á fin de que Ud. se imponga de él. Pida Ud. abrigos y todo lo que necesite "Vargas" para salir á la Sierra á perseguir las guerrillas, á aclimatarse y á aprender á vivir en el país; no quiero que el Callao sea la tumba de "Vargas" por la falta de víveres y demás recursos. Además, se morirán por el clima y se inficionarán de vicios. Cordero que lleve órdenes de incorporarse á las demás tropas que están en Huanuco. Sino

puede vivir su batallon en Cauta, que se pase á Cajatambo, ó más al Norte y aun se incorpore á nuestro ejército.

Extraño mucho que no haya dinero con el aumento de crédito en Lóndres y en Chile, y tambien con la destruccion de la faccion de Riva-Agüero, porque debe darnos mucho más crédito. De todos modos yo espero que Uds. no dejarán perder esta ocasion de conseguirme dinero para el ejército; sin el cual no podemos vivir mucho tiempo.

Antes de ahora he dicho que con 400.000 pesos puedo responder de la campaña; pero con ménos no, no, no, y aun será un milagro si lo logro.

Dentro de ocho dias estaré en Trujillo, de donde escribiré á Ud. cuanto me ocurra; por ahora diré á Ud. que de la division de Novoa, se han salvado como 500 hombres, en un escuadron y un batallon, todos en esqueleto. A estos cuerpos he dado órden para que se aumenten y mejoren y que queden acantonados hasta segunda órden, pues si continuan marchando y contramarchando se arruinarán más y más, y se perderá el tiempo de reponerlos.

Necesitamos, entre otras cosas, miles de miles de herraduras y herradores bastantes, que deben venir á Trujillo de grado ó por fuerza y embarcados, pues tenemos buenos caballos pero sin patas por falta de herraduras.

Hable Ud. al Presidente, y hágale presente el estado de las cosas, para que se tomen medidas fuertes. Ud. diríjase al Presidente que es el mejor hombre del mundo y consiguirá todo más facilmente. Al señor Unanue que estoy muy agradecido de sus insinuaciones de amistad, y que me consiga dinero para el ejército.

Este país puede mantener un año un ejército de 8.000 hombres (se entiende toda la Sierra del Perú Bajo) pero sin dinero no hay soldados contentos, ni descontentos tampoco; porque sin lo preciso no hay existencia posible.

La gente de este país es muy sana, pero muy enemiga del servicio, y así, será muy difícil formar un ejército en todo el Bajo Perú. Están estos hombres, como al principio del mundo. En el lugar de Señor Márcos las mujeres han quitado los hombres que llevaban para reclutar.

Como mi intento es que toda la expedicion chilena se interne en la Sierra, para preservarla del contagio de las enfermedades de la costa y para suministrarle víveres en abundancia, insto á Ud. para que tome el mayor interes en que así se haga, luego que llegue la tropa de Chile, á cualquier punto que aborde y en cualquier número, que tiempo habrá para arreglarlo todo.

Pienso ir por allá antes de un mes á tomar las providencias más necesarias para emprender la campaña. Si es que tenemos lo que necesitamos, y si tenemos los medios para ello. A la verdad, es obra magna la que tenemos entre manos, es un campo inmenso de dificultades, porque reina un desconcierto que desalienta al más determinado. El campo de batalla es la América Meridional; nuestros enemigos son todas las cosas; y nuestros soldados son los hombres de todos los partidos, y de todos los países, que cada uno tiene su lengua, su color, su ley y su interes aparte. Solo la Providencia puede ordenar este caos con su dedo omnipotente, y hasta que no lo vea no creo en tal milagro.

Hágamele muchas expresiones de mi parte á Sarratea y á los amigos. Haga Ud. lo mismo con los Ministros, con los Generales y con las personas que más estimo. Al General La Mar dígale Ud. que tengo el mayor aprecio por su persona, que ansío porque venga á Trujillo, para que se haga cargo de la division del Perú; pues sin cabeza no hay cuerpo. Además necesito de sus consejos y de sus conocimientos militares, pues esta guerra tiene tales ramificaciones, que necesitamos de muchos hombres de mérito para seguirla con suceso y terminarla con gloria.

Adios, mi querido Coronel, soy de Ud. de todo corazon,

BOLIVAR.

Trujillo, 22 de Diciembre de 1823.

Señor General A. J. de Sucre.

Mi querido General:

Por la comunicacion oficial verá Ud. el estado de las cosas pintado con colores exagerados. El cuadro es horroroso, pero no me espanta, porque estamos acostumbrados á ver muy de cerca fantasmas más horribles, que han desaparecido al acercarnos á ellos.

Tenemos ocho mil hombres en el Perú; han empezado á llegar tres mil colombianos, y vendrán otros tres mil más que he pedido tres meses ha.

Santander me dice que me mandará todo, ménos dinero, despues que la guerra del Norte se ha acabado con la capitulacion de Morales. Vienen cuatro mil fusiles navegando del Istmo para acá.

El batallon del Istmo ha llegado ya al Callao, segun las noticias que tengo, y á Guayaquil tambien habian llegado 300 hombres más. En el Itsmo se estaban embarcando los demás que iban llegando sucesivamente. Vienen 200 hombres de caballería y 3.400 infantes; de éstos, 600 reclutas venezolanos, y los demás veteranos de Cartagena y Carácas. Con esta tropa, podemos contar con más de 7.000 colombianos en el Perú: 2.500 ó 3.000 peruanos por lo ménos; y 1.000 argentinos, que no se irán, á ménos que el armisticio tenga lugar. Mañana sale Ibarra á pedir 6.000 colombianos más á Santander, y á traerlos él mismo.

De todo esto resulta lo siguiente:

1º Que las fuerzas enemigas no son superiores á las nuestras, á pesar de la ida de los chilenos.

2º Que cuando vengan los tres mil colombianos, seremos superiores á ellos, porque los enemigos sólo traerán 8.000 hombres, debiendo dejar en el Sur 4.000; y nosotros les presentaremos 10.000, en paises que dominamos y conocemos, en posesion de una plaza fuerte, con el dominio del mar, con caballos suficientes, víveres y bagajes: de suerte que, segun estos datos, por ahora, quedándonos á la defensiva somos iguales á ellos, y cuando recibamos los 6.000 colombianos que están en marcha, tendremos una superioridad que nos pondrá en estado de tomar la defensiva.

3º Si ellos vienen á buscarnos antes, debemos replegar hácia Cajamarca ó hácia Lambayeque, segun lo dictaren las circuntancias y el momento: en ámbos

paises hay recursos de todo género, y ámbos nos ofrecen retiradas seguras hácia Colombia, por Jaen ó Piura ó Loja; ámbos son paises abiertos y propios para la caballería, que tendremos en muy buen estado y en gran número. En un campo raso debemos batir á los enemigos con una quinta ó sexta parte ménos que ellos. En este caso, debemos nosotros mandar al Callao las tropas reclutas que tengamos, y traer de allí las tropas de Colombia y la Division de Los Andes; y entónces no hay la menor duda de que somos superiores á los españoles.

Nosotros, en la costa, tenemos todas las ventajas sobre los godos: primero, el clima; despues, los caballos, las comunicaciones marítimas, los refuerzos, la actividad patriótica de los habitantes, los arenales, la sed y las polvaredas de nuestros caballos sobre los indios del Cuzco que sufrirán un diferente soroche en estas llanuras ardientes.

Pero para todo esto debemos tomar muchas medidas preparatorias y anticipadas, Ud. en todo el Departamento de Huailas, y yo en el de Trujillo. En ámbos Departamentos se puede hacer mucho, mucho; pero Ud. es el que tiene más que hacer, porque está inmediato á los enemigos, y porque tiene que retirar hácia nosotros cuanto pueda ser útil á los dos.

Escríbale Ud. al Coronel Carvajal, si necesita alguna caballería más de la que le voy á mandar.

El mayor Brown marchará con cien hombres ó más, hácia donde esté Ud. para que le ayude en todo. El mayor Alvarez irá con él mandando una parte de Húsares: Carvajal con el resto de la caballería quedará en las cercanías de Trujillo, porque en la costa es que hay pastos. Aquí hay un regimiento de caballería peruano

muy hermoso y tiene mil caballos magníficos: lo mismo son los que tienen los paisanos y se pueden tomar.

Los granaderos de Los Andes tienen 500 hermosos caballos, y se están engordando los que han venido de Arequipa con Miller. Lo que nos faltan son 300 buenos ginetes que vienen del Istmo con el escuadron que allí estaba y he pedido.

El General Lara está con su columna en Huamacucho, y parece que está contento con las raciones que tiene la tropa allí, y demás. Huamacucho puede hacernos muchas sillas, y Cajamarca muchas herraduras: ya se ha ordenado uno y otro. El General Lara puede ayudarnos mucho por esa parte, porque su actividad y su celo son inmensos: voy á escribirle sobre esto para que haga todo lo que pueda.

Acabo de saber por una carta de un ingles de Lima, que los godos han ocupado hasta Cañate: esto es muy natural, bien para el armisticio, si es que lo quieren aceptar, ó con el fin de angustiar á Lima y al Callao sabiendo que hay fuerzas allí.

Yo me voy voy volando á Lima en cuanto termíne este negocio con el Almirante, que ya está pronto á todo y me ha escrito satisfactoriamente: él vuelve á Arica á continuar su bloqueo por aquella parte. Mi presencia en Lima ahora es muy importante para poner plenamente en estado de defensa el Callao: despues volveré hácia donde esté Ud. á tomar las últimas medidas de defensa general.

Pero miéntras tanto, debo decir á Ud. que mi plan es venir replegando hasta Trujillo ó Lambayeque, para reunir en estas playas todo nuestro Ejército y dar una batalla con él y con los refuerzos que vengan del Istmo, y con los que saquemos del Callao: todo esto, si somos

atacados; pues de lo contrario, nuestro plan anterior se debe seguir.

No me cansaré de encarecer á Ud. que Ud. es el que tiene que hacerlo todo por esa parte, y que yo descanso plena y tranquilamente en la capacidad, juicio y valor de Ud.

Soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Trujillo, 24 de Diciembre de 1823.

Señor General Mariano Montilla.

Mi querido General:

Doy á Ud. la enhorabuena por el buen resultado que ha tenido la campaña contra Maracaibo; ya estará Ud. más tranquilo y su Departamento lo mismo. Ojalá estuviera yo en semejante caso.

Ahora mando al Coronel Ibarra á buscar tropas de Colombia, porque los enemigos han triunfado de todos los ejércitos aliados en el Perú. Solamente las tropas de Colombia no han sido batidas aún, y por lo mismo debemos conservarlas invictas para nuestra gloria y nuestra libertad, pero esto no lo podemos conseguir si no me mandan Uds. muchos veteranos capaces de destruir á los Almagros y Pizarros que nuevamente tiene

el Perú. El ejército de estos godos es muy bueno y numeroso; es triple que el nuestro y en general muy aguerrido. Por consiguiente, no podemos suponer una batalla sino con fuerzas iguales; pero ellos tendrán buen cuidado en que no aguardemos el refuerzo que espero de Colombia.

En caso de ser nosotros batidos va á recomenzar la guerra con Colombia como si nada hubiéramos hecho. No dudo que irán nuestros enemigos hasta Bogotá sin obstáculo alguno. Espero que Ud. hará los mayores esfuerzos para que se complete nuestra gloria y libertad, mandándome todas las tropas que el Poder Ejecutivo ordene para el Istmo, y que esta operacion se ejecute con la mayor rapidez posible, y que vengan las mejores tropas que Ud. tenga á sus órdenes, de lo que quedará agradecido, su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Señor Coronel Tomas de Héres.

Huamachuco, 28 de Diciembre de 1823.

Mi querido Coronel:

Mando á Ud. la *Gaceta de Lima* para que haga reimprimir en nuestra *Gaceta* la carta de Lavalle, insertando despues esta crítica picante, para inteligencia de todos. Procure Ud. si es posible que no se sepa quien es el autor, haciendo copiar por una mano segura este escrito.

Las noticias que Ud. me ha dado no son malas y por el contrario las creo buenas. La cosa de Olañeta me parece excelente porque ha quedado independiente. Lo que Ud. me dice sobre que se mueven los españoles es mentira, ojalá fuera verdad! nada deseamos tanto como una batalla, y si no la damos en el dia será por falta de medios para llegar donde está el enemigo.

Procure Ud. hacer lo posible porque venga todo el ejército, á fin de que marchemos pronto. Por falta de algunas cosas nos pasaremos algunos dias, como tambien por causa de las herraduras, de los clavos y tambien de los caballos que están algo maltratados.

Bien puede Ud. abrir las comunicaciones que vengan del Almirante, pues se me habia olvidado que eran urgentes y debia Ud. verlas para su pronto despacho.

El General Sucre no acaba de venir aunque lo hemos llamado hace dias. No sabemos porque causa será este retardo. Por los godos no puede ser, porque ellos tienen más miedo que nosotros deseos de alcanzarlos.

Ya que hay tan poco papel para la *Gaceta*, esta deberia tener un márgen más pequeño para que cupiese más.

El próximo *Centinela* llevará una respuesta buena á las mentiras de los godos y á sus esperanzas futuras. La Europa nos es favorable, la Inglaterra está decidida ciegamente por nosotros, la Francia no hará nada y el resto de la Europa lo mismo. Todo nos anuncia independencia y triunfo. No haga Ud. caso de nada de lo que se diga, porque nada puede cambiar la faz de la América queriéndolo Dios, Lóndres y nosotros.

He recibido la correspondencia de Guise, al cual he contestado con mucha firmeza y resolucion protestándole que jamás convendré en que marche á Chile. Si se fuere, la pérdida será mucho ménos de lo que Ud. piensa, pues serán reemplazadas aquellas fuerzas por las de Colombia.

Haga Ud. todo esfuerzo por conseguir mucha plata acuñada, pues nada hacemos con mucha plata en barras. Todavia no sé lo que pierde cada quilate, como le pregunté desde Otusco.

Soy de Ud. de todo corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

No mando los papeles públicos, porque desde aquí pensamos hacer la guerra con ellos, yo hago que trabajen como puedan.

Los clavos ingleses que ha traido López son muy delgados hácia la cabeza y se doblan. Tenga Ud. mucho cuidado con esto; dicen que no están conformes al modelo que yo he mandado, y los tales clavos no sirven para nada. Solicite Ud. el modelo que llevó López y vea Ud. mismo que se hagan exactamente conforme á él, pues por estos malhadados clavos, y tantas dificultades va á perderse el Perú: vele Ud. sobre esto mucho, mucho. Que los clavos sean iguales, iguales á los modelos que llevó López.

BOLIVAR.



AÑO DE 1824.

—

Al Excmo. Señor Presidente del Perú.

Pativilca, á 7 de Enero de 1824.

Mi querido Presidente:

Anoche tuve la satisfaccion de recibir la carta y oficio de Ud. por la cual me felicita, y al mismo tiempo se conduele por la indisposicion que he sufrido.—Agradecido como debo á una sincera expresion de amistad y de consideracion de parte de Ud., retórno mis gracias á un tan digno amigo.

Mucho siento el suceso de los Granaderos del Rio de la Plata, pues esto indica un estado de anarquía continuado y perenne.

Tenga Ud. la bondad de decirle al General Martínez, de mi parte, que yo celebraría mucho que por el honor de las armas de su pais, se hiciese un castigo ejemplar con los cómplices de este suceso. Que si fuesen de Colombia, él veria si yo los castigaba, como he mandado juzgar rigurosamente á los autores de un tumulto de armas que hubo en Trujillo, entre los coraceros del General La Fuente y los Húsares de mi escolta, pocas horas despues de mi salida de allí.

Todo por el odio que nos profesan los del partido de Riva-Agüero, que siempre nos ven como á los

usurpadores del Perú, habiéndonos ántes calumniado tanto en el Gobierno con tan impuras suposiciones.— Así es, amigo, que solo el General Martínez y su Division tienen con nosotros buena armonía y cumplen con su deber como buenos aliados. Yo estoy muy agradecido al General Martínez, que ha dado tan buen ejemplo. Por lo demás, Ud. ha visto lo que han hecho los chilenos.

De esto tengo que poner á Ud. una queja porque la creo fundada.

El Director Freire me escribió dándome muchos cumplimientos por mi venida al Perú, y en consecuencia me ofreció que serian más ámplios los servicios de Chile con este motivo. Él me congratula por el mando supremo que me han dado en el Perú; luego estas tropas vinieron á mis órdenes. Por otra parte, el Perú siempre ha dispuesto del mando supremo de las armas de los aliados, como ha querido, y por lo mismo, habiendo sido nombrado por el Congreso, soy un legítimo Jefe del Ejército aliado. De aquí resulta que los chilenos que estaban en el Callao no han debido irse sin mi conocimiento y que parecia que Ud. me faltaba, dejándolos ir sin mi consentimiento.

El hecho es que el Congreso tampoco ha debido decidir en negocios militares sin oirme, porque si él manda por una parte y yo por otra el mismo Ejército, tendremos un mónstruo que devorará al Perú, lo que será siempre desaprobado por la justicia, por la libertad y la política. ¿Dónde se ha visto que á unos soldados libres, por premio de sufidelidad á mis banderas, se les mande nuevamente á las cadenas? ¿Será posible ni conveniente que miéntras que todos los aliados están haciendo grandes sacrificios por el Perú, mande retirar del servicio á los libertos?.... Así va todo.

Tambien tengo otro sentimiento, y es el modo

con que se ha manejado el negocio del señor Delgado en Cajatambo. No hay una autoridad, por miserable que sea, á la cual no se consulte sobre los negocios en que ella ha intervenido, ántes de decidir nada. Conmigo no se ha tenido esta consideracion que merece el último alcalde.

Tambien estuve sumamente incómodo al saber que ni al batallon Várgas se le daban los fusiles que habia pedido; que tampoco se entregaban los caballos que trajo el General Sucre del Sur; que el mismo batallon no salia á pesar de mis órdenes. Pero ya he tenido la satisfaccion de ver que se empiezan á cumplir éstas, y en adelante espero que todas serán cumplidas, siquiera por el Gobierno, ya que tantos facciosos y tantos forasteros no hacen más que burlarse de ellas y despreciarlas.

Mi querido General, Ud. crea que el pais no se salva así. El mio se ha libertado porque ha habido unidad y obediencia, no siempre voluntaria, pero siempre constante. De Pradt dice, con mucha razon, repeliendo á los maestros de la guerra, que el arma de ésta es el despotismo; es decir, mando sin límites y obediencia sin exámen. El Congreso, es verdad, me ha autorizado suficientemente, pero el mismo Congreso anda ya embarazándome con sus providencias. El Gobierno debía consultarme hasta para el ejercicio de sus funciones naturales, y el Gobieruo no lo hace. De este modo yo no puedo hacer nada que corresponda á las esperanzas del Perú, á su libertad en fin.

Si las cosas continúan de este modo yo me descargaré de la responsabilidad á que me he sometido gustosamente para contribuir á la felicidad de este pais; pero ántes, daré al público un manifiesto en que explique las causas que me han obligado á ello, y me retiraré llorando la

suerte del Perú, la de mis buenos amigos, y muy particularmente la de su digno Presidente, á quien amo tan cordialmente como á mi mejor amigo y á quien me atrevo á hacer esta confidencia sin rodeos, animado de la ilimitada confianza que me inspira su amistad. En fin, mi querido Presidente, Ud. reciba con indulgencia estas líneas que ha dictado el corazon y la fuerza de mi carácter.

Ya se me habia olvidado decir á Ud. que mi Secretario escribe á la Secretaría del Congreso, instándole fuertemente sobre medidas seguras para obtener recursos para el Ejército. Esta condicion es *sine qua non*. La mitad del Perú está libre, la otra mitad la tienen, los godos. Nosotros tenemos correos, ellos no los tienen y todo marcha por allá abundantemente miéntras que nosotros lo pasamos de un modo que no es creible á nadie que no lo vea.

Venezuela tuvo catorce años de una guerra exterminadora y nunca tuvimos 400.000 almas libres, siendo el pais más pobre de toda la América, pero sus hijos no han hecho nada, nada para impedir que los salvásemos. Ustedes tienen cuatro años de guerra de pan pintado: aquí no se ha exterminado nada, y este es el segundo pais de la América toda, en cuanto á riquezas.

Deseo tener un grande ejército del lado de Huanuco para poder impedir que los enemigos bajen á Lima; por lo mismo quiero que el batallón Vargas esté pronto para marchar á la Sierra á fin de aumentar nuestras tropas por aquella parte. Con las tropas del Perú y del Río de la Plata sobra para defender el Callao: que se hagan nuevos reclutas en el Departamento de Lima y de la costa para aumentar el batallon de Pardoyela que debe unirse en el Callao para asegurar los reclutas; este

batallon no debe bajar de mil plazas, pues, sin contradiccion tiene el mejor jefe que hay, según me ha informado todo el mundo: despues, que los reclutas sean todos de la costa, porque si nó se mueren. Además, se puede mandar cuadros á este Departamento y al de Lima á levantar tropas para que sirvan á aumentar la defensa del Callao.

Diré á Ud, de paso, que toda tropa del Perú que se emplee encerrada en una plaza fuerte, se deserta sin remedio y se pierden el gasto y el trabajo. No puede Ud. imaginarse la dificultad que hay para retener en las filas las tropas que están en el Norte. Así es que todos los dias se renuevan los batallones y ya solo quedan reclutas. En cuanto á dormir al raso ó hacer largas marchas, se quedan todos desertados. Las tales tropas no valen un comino; sus propios jefes me pidieron que los mandara al Callao; pero siendo serranos, veia que iban á morir todos despues de trasportados allá. Prefiero mandarlos á campaña donde está Valdez que es buen temperamento. Los fusiles que tienen no valen nada tampoco. En fin, yo digo á Ud. con franqueza que no cuento más que con las tropas de Colombia, y, por lo mismo, me veo obligado á sacar las últimas que quedan en el Callao y en Lima á fin de poder hacer algo que valga.

Adios, mi querido Presidente.

Soy de Ud. con la mayor atencion, su afectísimo amigo y servidor,

BOLIVAR.

Señor Coronel Tomas de Héres.

Pativilca, 9 de Enero de 1824.

Mi querido Coronel:

Voy á confiar á Ud. una comision que debe Ud. desempeñar con firmeza y puntualidad.

Se trata de hacerle entender al Presidente Tagle el estado de las cosas como están, para que se penetre de la necesidad de entrar en una negociacion de armisticio con La Serna y los demas españoles del Perú. Dígale Ud:

1º Que nuestro ejército no puede dar una batalla con los enemigos hasta que no aumentemos nuestras fuerzas con 6 ú 8 mil colombianos por lo menos:—que de otro modo estamos expuesto á perder el Perú y aumentar la preponderancia de los españoles en América.

2º Que estos 8.000 colombianos no pueden venir aquí ántes de seis meses, por la lentitud inmensa que se ha empleado en la venida de estos otros, á causa de que yo no estoy por allá y de que nadie tiene interes por cosa agena.

3º Que si en el interin vienen los españoles, nosotros perderemos indudablemente nuestro ejército, sea en una batalla general ó en una retirada prolongada hacia Colombia, pues los españoles acelerando sus marchas no dejarian de alcanzarnos y de destruirnos

4º Que los españoles no deben hacer ningun movimiento sobre Lima, sino que con todas sas fuerzas deben venir sobre Huanuco, y allí pasar á Huaylas y despues á Trujillo en busca de nosotros, todo por tie-

rra y por un pais cónsono con la naturaleza de sus indios. Que en este caso ellos nos presentarán diez ó doce mil hombres y nosotros seis ó siete, de los cuales dos ó tres mil son reclutas.

5º Que para obviar todos estos inconvenientes y peligros, yo no encuentro otro medio que el de que se trate con los españoles sobre un armisticio para dar tiempo al tiempo, y ver si podemos reunir todo el ejército colombiano que espero.

6º Que el Presidente pase una comision al Congreso sobre este negocio, diciendo sencillamente *que él sabe que los españoles están prontos á entrar en negociaciones pacíficas con nosotros: que La Serna ha pedido permiso á su Gobierno para tratar con nosotros sobre la base de la Independencia. Que siendo la época oportuna para tratar con los enemigos sobre esta materia, no se aventura nada y se puede sacar muchas ventajas, como que de la paz se deben esperar todos los bienes y de la guerra nada mas que desastres.* Que hable el Presidente en los términos mas positivos de conviccion al Congreso, asegurándole que se *tiene esta noticia por muchos conductos fidedignos, á fin de que no sea necesario decirle, para determinarlo, la verdadera causa; pues una vez que lo sepan más de dos, los españoles lo saben, aceleran sus marchas y frustan todos mis designios.*

El armisticio debe contener ésta cláusula: "El que quiera romper las hostilidades, podrá ejecutarlo 60 dias despues de la notificacion, ó menos si es posible." 1º para manifestarles gran confianza en nuestras fuerzas, y que es por necesidad que hacemos el armisticio; y 2º (que es el gran secreto) para romper las hostilidades cuando recibamos el ejercito de Colombia, haciendo antes con oportunidad la correspondiente intimacion, á ménos que ellos quieran entrar por ideas verdadera-

mente liberales y justas, como es probable que fuese al saber la superioridad de nuestras armas.

El Presidente debe escribir con cierta franqueza al Jefe de vanguardia y al Virrey La Serna diciéndoles:—*Que ha llegado á su noticia que el señor La Serna, animado de los mas nobles sentimientos de filantropía, desea terminar la guerra de América por una negociacion pacífica: que ya basta de sangre: que el mundo liberal está escandalizado de nuestra contienda fratricida: que demasiado ha tronado el cañon: que demasiado la sangre americana ha sido vertida por la mano de sus hermanos: que siendo todos hijos de la libertad y defendiendo los derechos de la humanidad, parece que esta guerra sanguinria es mas monstruosa por su inconsecuencia, que por los desastres que causa: que somos hombres y debemos emplear la razon antes que la fuerza: que nos entendamos y el bien de la América como el de España, vendrán á reunirse bajo un mismo sol y en un sólo punto. El Gobierno peninsular, las Cortes y el Rey, han reconocido la Independencia de toda la América, Buenos Aires ha concluido ya sus tratados y Méjico lo mismo, y Colombia ha entablado ya su negociacion en Bogotá con los agentes españoles, entre un armisticio y preliminares de paz—que así, solo el Perú es el desgraciado que no goza ya de reposo por no haberse entendido aún las partes contendientes: que el Gobierno español puede sacar muchas ventajas de la actual posicion del Perú, y que es de la prudencia humana aprovechar los últimos restos de esperanza que le quedan á la España para tratar con provecho con nosotros: que en las Cortes de España se ha dicho que si el Perú fuese reconquistado por las valientes tropas españolas, entónces era la ocasion de tratar con provecho sobre la Independencia de toda la América, pues que habria indemnizaciones que pedir, miéntras que ahora no las hay.* Estas son palabras de las Cortes.

Que no se crea que es la debilidad la que nos obliga á ocurrir á las negociaciones. Y si el Gobierno español quiere mandar oficiales á ver nuestro ejército, permitiendo á los nuestros examinar el suyo, no habrá ningún inconveniente de nuestra parte para que cada uno quede convencido de la fuerza de su contrario. Que durante estos cuatro ó cinco meses ellos no pueden bajar á la costa sin peligro de que perezcan sus tropas; y que así, nada se pierde en este tiempo en que haya una suspension de armas para convenirnos, ó entendernos á lo ménos.

Todo esto debe ponerse literalmente como yo lo digo aquí; y Ud. debe sacar una copia de estas ideas y darlas al señor Tagle, si él adopta este proyecto. El puede, y lo mismo Ud., pensar alguna cosa más que se pueda añadir, pero no hay que quitar nada, porque entónces variarian mis designios, y quien sabe si lo echaban á perder.

Volveré á explicar mi secreto, que es ver como ganamos cuatro ó seis meses para que lleguen las tropas de Colombia que espero, y entónces todo quedará asegurado.

El Oficial que vaya á Jauja que sea sumamente sagaz y escogido entre todos los que existan en esa capital; que inste mucho por ir donde el mismo General La Torre; que diga que *tiene cosas interesantes que comunicarle verbalmente;* y que en caso de no poderlo conseguir, le diga al Jefe de vanguardia, que *si los españoles quisieren entrar en un armisticio de ocho, diez ó doce meses, las tropas de Colombia se desesperarian, porque no se les paga nada, y porque están padeciendo mil miserias, y al fin se irian del país—que entónces el Gobierno del Perú y el pueblo no tendrian otra cosa que hacer que*

el de reconciliarse con sus hermanos los españoles. Debe quejarse mucho del estado de miseria del país, y de la conducta insolente de los aliados; debe decir que *todo el mundo clama por la paz, aunque los mande el diablo. Debe manifestar deseos de quedarse, pero que no lo hace por miramiento á sus relaciones, y á la venganza que yo tomaria de su familia.* Este hombre debe ser escogido como un ramito de romero.

Toda esta tramoya parece que perjudica, pero no hay tal: á los enemigos no se les engaña sino lisonjeándolos. Y como nosotros logremos el armisticio por seis meses á lo ménos, hemos llenado nuestro objeto. Y si le preguntan al Oficial parlamentario cuál es la opinion del señor Tagle, ó si se le ha oido decir algo en favor de los españoles, que diga que *nó*, y que es demasiado patriota para que entre por nada, por sus compromisos anteriores; pero que en el Congreso no falta partido por los españoles y en el pueblo lo mismo, y que viéndose el Presidente sin el auxilio de los aliados ¿qué fuerza le habia de oponer á los españoles?; y qué así, lo que le conviene á estos es entrar en comunicaciones con nosotros, prolongar la guerra algun tiempo para que se fastidien los aliados, y al fin se vayan, como necesariamente debe suceder por todo cálculo bien formado.

Debe darles por noticia la vuelta de los chilenos; pero que habia oido decir que el señor O'Higgins habia ido á Chile á buscarlos, porque se habian ido sin órdenes de su Gobierno, sólo por disgustos con los señores Guise y Santa Cruz. A este propósito diré á Ud. que se vea con el señor O'Higgins, á ver si quiere encargarse de una comision que quiero darle para que vaya á Chile á traer de nuevo la expedicion, que por salir de él pudieran darle; y en el estado en que se han puesto las cosas es preciso emplear medidas muy fuertes para sa-

car partido. Píntele Ud. muy al vivo la estimacion y aprecio que hago de su persona y mérito: no ahorre Ud. expresiones ni alabanzas. Dígale Ud. que yo lo espero todo de él, y nada de los otros.

Léale Ud. al Presidente esta carta, en la parte que corresponde á la negociacion con los godos. Hágalo Ud. con mucho misterio para que entienda que yo no quiero que ni áun sus propios Ministros entiendan el motivo de esta negociacion, y que por la misma causa no me he atrevido á escribirle directamente á él sobre este negocio, porque si alguno de tantos sucesos casuales que ocurren en el mundo hiciese que la carta fuese vista por alguien y que se descubriese el enigma de todo este negocio, si los godos son siquiera racionales, y saben que yo espero grandes fuerzas dentro de cuatro ó seis meses, deben obrar precisamente ahora y frustrar toda mi combinacion; por lo que se necesita de una seguridad y maña muy particulares para lograr esto. Medítelo Ud. bien con él, á ver como lo mejoran en lo posible.

La cosa de Quito no me ha dado cuidado ninguno, y yo continúo mejorándome aunque lentamente.

Se me olvidaba añadir que el Presidente debe hablar de las fuerzas de mi mando, de mi capacidad y mi carácter con un tono de confianza y de jactancia que logre á lo ménos imponer algo á los españoles: esto debe decirse cuando se ofrezca enseñarles nuestro ejército, en prueba de que yo no tendré inconveniente ninguno en mostrar el valiente ejército de Colombia cubierto de nobles cicatrices. En fin, Uds. dispongan allá lo más conveniente sobre esto.

Tambien me ocurre, despues de escrita ésta, que la intriga con el Oficial parlamentario pueda dañarlo todo sino se ejecuta maravillosamente, y por lo mismo Ud.

verá, con el Presidente, si conviene ó no conviene que el Oficial haga sencillamente su deber ó del modo que arriba he indicado.

Tambien me ha ocurrido que la presentacion del señor Alzaga y su comision, ofrece la oportunidad más plausible para entablar con los enemigos esta negociacion.

Soy de Ud. afectísimo de corazon,

BOLIVAR.

Pativilca, 9 de Enero de 1824.

Al Excmo. señor Presidente Don J. de Torre Tagle.

Mi querido Presidente:

Con esta fecha escribo al Coronel Tomas de Héres una larga carta que él enseñará á Ud. Es relativa á mi nuevo proyecto. Él es de tal importancia que yo quisiera que ni el mismo papel lo supiese, porque en cuanto se sepa, se perdió el Perú para siempre.

El negocio rueda sobre una negociacion que se debe entablar con los españoles, y que se debe manejar de un modo admirable para poder sacar ventaja de él.— Suplico á Ud. que la medite bien y la ejecute mejor. Yo no la inicio porque no conviene, porque entónces los enemigos se alientan. Importa ahora que la cosa salga de Ud. y no de otro. Por lo demas, lo digo en



la carta á Héres. Sobre todo, recomiendo á Ud. mucho que el oficial parlamentario sea un hombre tan seguro como sagaz y que sea necesariamente peruano.

Yo continúo todavía algo malo. Esperaba mejorarme rápidamente, y no es así. Por esta causa es que escribo este proyecto de negociacion que yo habia pensado comunicar á Ud. luego que llegase á esa capital. Ahora hay la ventaja de que es mejor que yo no esté allá, mas el proyecto entre los dos saldrá mejor; pero ¿qué se ha de hacer si las circunstancias son muy urgentes y yo no sé cuando podré irme! No puedo perder, pues, un instante; el tiempo en el dia es precioso, y su empleo puede darnos la vida ó la muerte.

Adios, mi querido Presidente, soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Señor Coronel B. Salom.

Pativilca, 9 de Enero de 1824.

Mi querido Coronel.

La apreciable de Ud., de 22 de Agosto, ha llenado la medida de mi indignacion con respecto á esa sediciosa Municipalidad, y á los representantes de un pueblo á quien yo he tratado de un modo bien diverso al que merecia la conducta que ha observado desde su agregacion á Colombia. El no ha sufrido más males de parte del Gobierno y de la mía, que haber puesto á su

frente hombres que tienen tantas virtudes como Arístides: pero él con nada ha quedado satisfecho: la ingratitud más negra y más detestable ha sido el resultado de los bienes que nosotros les hemos proporcionado á costa de los mayores sacrificios. La ingratitud es el crímen más grande que pueden los hombres atreverse á cometer: pero yo he resuelto castigarla, y abandonando del todo una tierra que ha producido tales malvados, yo le haré recibir, de manos de los españoles, lecciones que la escarmienten. He resuelto hacer esto, y lo cumpliré indefectiblemente.

Ponga Ud. en libertad al Sargento Ramon Latorre.

Incluyo á Ud. esa representacion á la Corte Superior de Justicia de Quito, para que Ud. haga que se ventile este asunto con toda la imparcialidad que exige la justicia.

Mi honor está vulnerado, y yo no puedo permitir que ésto se haga impunemente: yo quiero, pues, que la Corte conozca en este asunto, y que sea Ud. el órgano por medio del cual se esclarezca la verdad en una materia de tanta trascendencia.

Dígale Ud. al Tribunal de Quito, que yo espero la vindicacion de mi reputacion de su justicia, y que espero igualmente que se la harán á Ud. por la atroz calumnia que le han levantado los malvados, falsificándole su firma, y suponiéndole ideas favorables á los godos.

Dígale Ud. á esos señores que á ellos les toca lavar la mancha de ingratitud y maldad que han echado sobre Quito sus Diputados y hoy Municipales.

Dígales Ud., de mi parte, que yo lo espero todo de su honradez; pero que si no fuese así y faltasen á

la justicia, merecerán ser envueltos en la ruina que amenaza á Quito, pues sin los colombianos, ni Quito ni el Perú serian jamás libres.

Soy de Ud. amigo,

BOLIVAR.

Señor General F. de P. Santander.

Pativilca, 9 de Enero de 1824.

Mi querido General:

Por este correo recibí la de Ud. y algunas desagradables nuevas. Un conjunto de circunstancias tan tristes como casuales me autoriza á renunciar mi destino público, mi mando del Perú, y el mando del Sur. Hablaré á Ud. con la franqueza de mi corazon y con la que debo á Ud., como amigo íntimo, y ya como encargado de Colombia.

Yo preveo que los godos se van á mover con todo su ejército, como ya lo han indicado todos sus movimientos, antes que pueda recibir los primeros auxilios que me vengan de Colombia, y áun cuando estos por fortuna lleguen á tiempo no son de tropas, sino de reclutas sin diciplina, sin moral, sin órden y sin equipo. Así, pues, tambien preveo como infalible que el Perú se va á perder en nuestras manos, porque siete mil hombres no se pueden oponer á doce mil, ya vencedores, aguerridos y orgullosos. Por supuesto, el resul-

tado de esta pérdida será la de nuestro ejército en una retirada de trescientas ó cuatrocientas leguas: en el caso de que se logre verificar otra retirada, se nos dispersarán los más al llegar á su país, por ser hijos del Sur, y no nos quedarán más que algunos esqueletos de batallones, pues debe Ud. saber, para su inteligencia, que jamás ha cesado la desercion de las tropas de Venezuela y Nueva Granada, y que hasta en Arequipa se han desertado esos señores. Esto lo digo para que sepa Ud. que todo el ejército es del Sur. Si hay cuatrocientos granadinos ó venezolanos, es lo más que tenemos; y los suranos son tan desertores como no hay ejemplo: tanto es así que hemos perdido tres mil en el ejército del Perú. De todo esto se deduce que yo no me quiero encargar de la catástrofe de este país.

Ademas, no quiero encargarme tampoco de la defensa del Sur, porque en ella voy á perder la poca reputacion que me resta, con hombres tan malvados é ingratos. Yo creo que he dicho á Ud. antes de ahora que los quiteños son los peores colombianos. El hecho es que siempre lo he pensado, y que se necesita un vigor triple allí, que el que se emplearia en otra parte. Los venezolanos son unos santos, en comparacion de esos malvados. Los quiteños y los peruanos son la misma cosa: viciosos hasta la infamia y bajos hasta el extremo. Los blancos tienen el carácter de los indios, y los indios son todos truchimanes, todos ladrones, todos embusteros, todos falsos, sin ningun principio de moral que los guie. Los guayaquileños son mil veces mejores.

Por todo, esto yo me iré á Bogotá luego que pueda restablecerme de mis males, que en esta ocasion han sido muy graves, pues de resultas de una larga y prolongada marcha que he hecho en la Sierra del

Perú, he llegado hasta aquí y he caido gravemente enfermo. Lo peor es que el mal se ha entablado y los síntomas no indican su fin. Es una complicacion de irritacion íntima y de reumatismo, de calentura y de un poco de mal de-orina, de vómito y dolor cólico. Todo esto hace un conjunto que me ha tenido desesperado y me aflije todavia mucho. Ya no puedo hacer un esfuerzo sin padecer infinito. Ud. no me conoceria, porque estoy muy acabado y muy viejo, y en medio de una tormenta como esta represento la senectud. Ademas, me suelen dar de cuando en cuando unos ataques de demencia, aun cuando estoy bueno, que pierdo enteramente la razon sin sufrir el más pequeño ataque de enfermedad y de dolor. Este país, con sus *soroches* en los páramos, me renueva dichos ataques cuando los paso al atravesar las sierras. Las costas son muy enfermisas y molestas, porque es lo mismo que vivir en la Arabia Petrea. Si me voy á convalecer á Lima, los negocios y las tramoyas me volverán á enfermar; así, pienso dar tiempo al tiempo, hasta mi completo restablecimiento y hasta ver si puedo dejar al General Sucre con el ejército de Colombia, capaz de hacerle frente á los godos, para que éstos no se alienten con mi ida y el mismo Sucre y nuestras tropas no se desesperen; pero despues, sin falta alguna, me voy para Bogotá á tomar mi pasaporte para irme fuera del país. Lo que lograré ciertamente, ó sigo el ejemplo de San Martin.

Todo esto quiere decir que tendrá lugar siempre que los godos nos den lugar para todo, lo que no creo. En caso de que vengan sobre nosotros yo me iré y Sucre se retirará con las tropas. Desde luego prepárece Ud. á recibir los godos allá, á menos que vengan doce mil veteranos con muy buenos jefes y que estén muy bien mandados. Añadiré más, para el desconsuelo de

Ud.: que estos godos no hacen caso de los armisticios de su Gobierno, como no han hecho del de Buenos Aires, y que aunque nosotros tratemos con la España, ellos no harán caso ninguno, pues tratan de fundar aquí un imperio de indios y españoles.

Yo he pasado una representacion al tribunal de justicia de Quito, quejándome como la principal autoridad del Sur ofendida en el libelo de los diputados y Municipalidad de Quito, contra nosotros. Yo quisiera que Uds. se quejasen al Congreso por la irregularidad del paso de los diputados, que en mi opinion es escandaloso y muy atrevido. Yo pido al tribunal de Quito que justifique la Municipalidad algo contra nosotros, y yo creo que no justificarán nada sino que hemos estado en guerra; Ud. puede hacer los más pomposos elogios de Sucre y Salom, que han mandado á los quiteños, y que á la verdad son los mejores hombres del mundo. ¡Qué ingratos! haber sacado nosotros la flor de Venezuela por hacerles bien y pagarnos con calumnias! Crea Ud. y puede Ud. repetirlo, que en ninguna parte se ha ejercido menos el poder militar, á pesar de ser la gente más insubordinada y más renuente á todo servicio que hay en América, pues á pesar de ser estos peruanos tan viciosos como ellos, son mil veces mas dóciles.

Terminaré mi carta con mi antiguo adagio: *vengan tropas y habrá libertad.*

Soy de Ud. de todo corazon su enfermo y disgustado amigo, que no sé cómo ha podido dictar una carta segun está su cabeza.

Otra vez,

Adios,

BOLIVAR.

Excmo. señor General Francisco de Paula Santander, etc. etc. etc.

Cuartel general en Pativilca á 9 de Enero de 1824.—14º

Excmo. señor:

Por catorce años consecutivos me he sometido con el entusiasmo más sincero al servicio de la causa de Colombia. Apénas he visto á ésta triunfante en sus diferentes épocas, cuando he creido de mi deber renunciar el mando. Así lo hice, la primera vez, el dos de Enero de ochocientos catorce, en Carácas; en ochocientos diez y nueve, en Angostura; en ochocientos veinte y uno, en Cúcuta; y más tarde en el mismo Congreso, cuando fuí nombrado Presidente. Ahora la República de Colombia está toda libre á excepcion de un banco de arena en Puerto Cabello.

Yo no puedo continuar más en la carrera pública: mi salud ya no me lo permite. Ademas, miéntras que el reconocimiento de los pueblos me ha recompensado exuberantemente mi consagracion al servicio militar, he podido soportar la carga de tan enorme peso; mas ahora que los frutos de la paz empiezan á embriagar á estos mismos pueblos, tambien es tiempo de alejarme del horrible peligro de las disenciones civiles, y de poner á salvo mi único tesoro: mi reputacion.

Yo pues renuncio por la última vez la Presidencia de Colombia: jamás la he ejercido; así no puedo hacer la menor falta. Si la Patria necesitare de un soldado, siempre me tendrá pronto para defender su causa.

No podré encarecer á V. E. el vehemente anhelo que me anima por obtener esta gracia del Congreso; y debo añadir que no ha mucho tiempo que el Protector del Perú me ha dado un terrible ejemplo: y seria grande mi dolor si tuviese que imitarle.

Renuncio desde luego la pension de treinta mil pesos anuales que la munificencia del Congreso ha tenido la bondad de señalarme: yo no la necesito para vivir, en tanto que el Tesoro Público esté agotado.

Tengo el honor de ofrecer á V. E. mi distinguida consideracion y respeto,

BOLIVAR.

Excmo. señor Presidente de la República del Perú.

Pativilca, 14 de Enero de 1824.

Mi querido Presidente:

He recibido con mucha satisfaccion las cartas de Ud. por las cuales quedo enterado del modo con que se ha manejado conmigo durante mi ausencia de esa capital.

Yo estoy de acuerdo con Ud. en que es muy duro para un Gobierno consultar todas sus disposiciones, y decretos. Ciertamente la dignidad nacional y la del

Gobierno se resienten de tan odiosa obligacion, y por lo mismo, yo he procurado alejarme de toda intervencion en los negocios del Gobierno del Perú. Aunque yo veo todos ellos muy conexos con la marcha de la guerra, pues dependiendo ésta de las medidas de los recursos de ese Gobierno, no puede el uno marchar independientemente del otro.

Así, pues, mi opinion ha sido y será que mi posicion en el Perú es casi inútil para el bien de este pais: que cuanto yo haga en él, llevará el carácter de interes; y que mi nombre sólo de colombiano, anula todas mis facultades. De aquí debemos deducir que el Gobierno del Perú debe dirigir su guerra y yo retirarme á Colombia á ocupar mi posicion natural.

No espero para ejecutar esta medida mas que ver el resultado de mis demandas al Congreso y al Gobierno, y tambien saber si los españoles quieren ó no aceptar el armisticio.

Yo me hallo enfermo: esto unido á los accidentes políticos y militares, me tiene muy disgustado; por lo que nada se puede esperar de mí, y nada soy capaz de ofrecer.

Hablando con un caballero como Ud., he creido de mi deber hacer esta franca declaracion.

Adios, mi querido Presidente, cuente Ud. con la consideracion y amistad de un afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Señor General Bartolomé Salom.

Pativilca, 15 de Enero de 1824.

Mi querido General:

La impunidad de los delitos hace que estos se cometan con mas frecuencia: llega al fin el caso en que el castigo no basta para reprimirlo. Si se usa de indulgencia con los cómplices de la conspiracion, esta se repetirá, y se perderá totalmente el pais.

Yo no debo, ni quiero mezclarme en negocios civiles de Colombia, ni tengo derecho alguno sobre sus ciudadanos; así, devolveré á Ud. Pineda luego que venga. Espero que Ud. entregue todos los reos al juicio del tribunal que corresponda: que sufran la pena que la ley les imponga; y que todos se convenzan de que el Gobierno de Colombia no es arbitrario, cuando deja al Poder judicial la aplicacion de sus leyes. Convengamos en que esta cosa ha debido ser muy despreciable en sus principios, y que una triple rivalidad puede haberla originado. Castíguese, pues, á los delincuentes, y no tendremos que pasar por el dolor de tener que tratar como enemigo á un pueblo tan patriota y tan colombiano como ha sido el de Quito. Me prometo tambien que U. haga los mayores esfuerzos por llenar mis instrucciones.

Deben venir de Colombia doce mil hombres que tengo pedidos; pero vendrán absolutamente desnudos, y el Perú no tiene en el dia ramos de Hacienda de qué disponer. Si Ud. no se esfuerza en mandarme los reclutas pedidos, los vestuarios, fornituras, morriones, capotes, 500 sillas, ponchos ó frazadas ordinarias, y to-

dos mis demas pedidos para el ejército, nada haremos de provecho: el Perú se perderá irremisiblemente, y tendremos que replegarnos sobre el Sur de Colombia y llevar la guerra á nuestro territorio. Entónces los sacrificios que se exigen, serán mayores y mas sensibles, y acaso ménos fructuosos.

Ud. mismo estará convencido de que la contribucíon impuesta al Departamento de Quito ha sido en lugar de la contribución directa, y que es una grande injusticia negarse á satisfacerla. Así, pues, Ud. procurará hacerla efectiva, pues de ningun modo son comparables los auxilios que ha prestado Quito con los que ha hecho y continúa haciendo el Departamento de Guayaquil, al que se deben setecientos mil duros; y yo no sé que á Quito se le deba otro tanto!

Soy de Ud. de todo corazon,

BOLIVAR.

Señor Coronel Tomas de Héres.

Pativilca, á 15 de Enero 1824.

Querido Coronel:

Ayer salió de aquí Pérez á relevar á Ud. en su comision para que venga Ud. á servir su destino, porque estoy sin quien me ayude, y sin Secretario. Pérez está con una fístula, y no puede seguir la campaña,

pero no quiero que Ud. se venga sino despues que esté bueno, trayéndose todo lo pedido y algo más. Mi objeto es que cuando Ud. se venga se traiga todo cuanto pueda ser útil para la guerra, y la campaña á la larga. Lima se ha de perder momentáneamente, porque los godos no dejarán de invadirla, no habiendo fuerzas con que defenderla. Por lo mismo quiero que todas las maestranzas pasen anticipadamente á Trujillo antes que se pierdan, como allí todo es más barato, el Gobierno tendrá muchos brazos y yo lo haré todo con más facilidad. Hágalo Ud. entender así al Presidente, para que acceda á esta demanda. Ademas, pida Ud. lo más que juzgue necesario, y hágalo traer á Trujillo.

Yo definitivamente no vuelvo más á Lima porque nada tengo que hacer allí. Trujillo será por ahora mi residencia. Allí debo estar para atender á doce mil colombianos que espero de refuerzo, y por lo mismo allí quiero las maestranzas para el ejército.

Dígale Ud. todo esto con reserva al Presidente para que lo tenga entendido, y añádale que el General Sucre me dice que le es imposible dar media paga á la tropa si de Lima no le mandan algun dinero, y que mucho harán Huaylas y Trujillo manteniendo los siete mil hombres que ahora tienen y los muchos refuerzos que esperamos. Ahora se añaden las maestranzas y los auxilios que será necesario dar á los buques que vengan de trasportes con tropas.

Mi edecan, Medina, va á buscar todo, todo cuanto tenemos allá. Lleva unos modelos de botas para que Ud. me mande á hacer dos ó tres pares que sean de becerrillo nuevo y fresco, porque el viejo se rompe como ha sucedido con las que me hicieron en Lima.

Mándeme Ud. el dinero que haya conseguido de mis cinco mil pesos, fuera de los gastos hechos; que venga todo muy bien escoltado con tropas de Colombia y el Perú, porque hay ladrones en el camino.—Medina, pues, va á buscar mi caballo, mi silla, mis libros, y cuanto existe en Lima mío, sin exceptuar una paja. Proporciónele Ud. bagajes para el caso.

Inste Ud. mucho al General Martínez para que aumente y mejore su Ejército.

Dé Ud. el mismo paso con el General La Mar, para que se venga trayendo todo cuanto pueda aumentar el ejército del Perú. Dígale Ud. á estos Generales, que los enemigos están haciendo prodigios para aumentar sus tropas, y que nosotros debemos hacer lo mismo para no quedar en tanta inferioridad.

Castillo dice que no hay botones ni paño encarnado para las vueltas de los uniformes, en Guayaquil. El tiene órden de construirlos para cuatro mil veteranos, y está parado por falta de estos artículos; vea Ud. el modo de comprarlos y mandarlos en algun buque extranjero.

Sobre el artículo del dinero, vea Ud. todo lo que hace para conseguir alguno siquiera, y traerlo ó mandarlo donde el General Sucre, pero con seguridad.

Los dos mil vestidos que fueron á Arequipa, solicítelos Ud. á todo trance y hágalos construir; mire Ud. que esa tropa está ya toda desnuda. En todo caso, que se hagan dos mil cuatrocientas casacas para los tres batallones, aunque no vengan camisas y calzones, porque estos objetos se pueden suplir con géneros del pais,

pues teniendo el soldado una casaca lo demas aunque no sea tanto. Empéñese en esto más que en nada.

Repito, que deseo que se haga un armisticio con los godos; pero que se crea que no lo deseo, para sacar algun partido con el enemigo de mi renuencia. Que todo aparezca como cosa del Presidente del Perú.

Hable Ud. de mi confianza en la próxima campaña; pero con los congresantes de influencia, manéjelos Ud. de modo que no se opongan al armisticio.

Soy su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Señor General Antonio José de Sucre.

Pativilca, 16 de Enero de 1824.

Mi querido General:

He recibido las cartas y oficios de Ud. del 5 al 7 del corriente, y quedo impuesto de todo su contenido.

Ante todo, debo decir á Ud. que no creo que convenga que Ud. se separe mucho de la línea de vanguardia, y sobre todo, que vaya Ud. más allá de Caras. Si Ud. se fastidiare, como es regular, de esos miserables lugares, avísemelo Ud. con anticipacion, para yo ir á remplazarlo; pues yo creo de la mayor importancia que uno de los dos estemos al alcance de observar al enemigo de cerca para dirigir oportuna y prontamente nuestras operaciones.

Yo llegué aquí malo; pero ya estoy mejor, aunque débil: estaré aquí quince dias para convalecer y apurar al Gobierno de Lima sobre recursos.

No iré á Lima á perder el tiempo y la paciencia: á fines de este mes me iré á Trujillo á darle direccion á las tropas que vengan de Colombia, y auxiliarlas en todo lo que necesiten. Despues seguiré á la Sierra, habiendo ántes recogido en la costa todas las mulas y caballos necesarios para el Ejército. Por esta parte nó faltan caballerías, ni pastos.

He ordenado al General Martínez que aumente su Division: lo mismo al General La Mar, que viene con ese objeto á Trujillo.

El General Alvarado ha tomado el mando del Callao, que tiene cuatro meses de víveres para un sitio, y se irán reemplazando por medidas de requisicion. Hay dentro quinientos artilleros, el batallon de Pardoyela que se ha mandado aumentar á mil plazas, y con más de doscientos hombres de caballería del Perú. La Division de Los Andes tambien guarnece al Callao; pero en caso de un movimiento general sobre nosotros, vendrá á reunírsenos por mar.

He amenazado al Gobierno con irme del Perú, si

dentro de un mes no me dan dinero para mantener la tropa.

Me he mostrado quejoso con el Gobierno y disgustado del estado de las cosas.

Al Congreso le he escrito fuertemente, exigiéndole recursos para el ejército.

De todo esto resultará algo, pero no mucho.

He pedido á Colombia el equipo de todas las tropas que vienen por el Istmo.

He mandado que todo se traiga á Trujillo convoyado por dos ó tres buques de guerra, para no caer en manos de los corsarios que están haciendo muchos daños.

De todo esto resultarán muchos retardos, y crea Ud. que no vendrán nuestras tropas ántes de cuatro meses; es decir, el total que esperamos de las dos primeras Divisiones que pedí hace tanto tiempo.

Me explicaré: tres mil seiscientos hombres, de los cuales más de mil han salido para Guayaquil y el Perú: los demas deberian estar ya en el Istmo ó en marcha para acá. Otros tres mil pedí cuando supe la desgracia de Santa Cruz, más de tres meses ha. El Vicepresidente me ha ofrecido todo, ménos dinero.

El Coronel Ibarra fué á buscar otros seis mil hombres más, y calculo que para cuando Ud. reciba esta carta, estará ya en Bogotá. Las operaciones de Pasto han empezado felizmente á las órdenes del General Mires. En Taindola batió á los pastusos y ya habia pasado á Yacuanquer. Pineda y Ante han intentado un bochinche: á Pineda me lo mandan preso y á Ante

lo han dejado en Quito. Dicen que todo esto no tiene consecuencia. Yo devuelvo á Pineda y mando que se castigue á los conspiradores para que un ejemplo evite otras víctimas.

Guayaquil, Cuenca y Loja están en muy buen estado.

En las costas del Norte ha corrido el absurdo rumor de que Morales volvia de la Habana. Esta noticia fué dada en Jamaica por un necio ó un malvado al imbécil de Amador, y éste lo ha participado á todas partes. De lo que conceptúo resultará algun retardo en las tropas expedicionarias.

Desde luego, en Cartagena y en el Istmo dicen que creen la noticia para tener pretextos con qué retardar los auxilios: en tanto que la tal noticia no tiene piés ni cabeza, porque en la Habana ha habido una revolucion: el Gobierno español allí, no trata más que de conservarse á fuerza de bayonetas, para darle un asilo á la Constitucion, que bien pronto será echada de toda la Península, pues los franceses van á paso redoblado, de suceso en suceso; en tanto que los españoles cuentan tantas catástrofes como dias. La Habana puede servir en efecto de "rendez-vous" á todos los liberales de España; pero para sostener la necesidad de muchas bayonetas europeas, porque allí el contagio revolucionario es general. Por otra parte, el Gobierno español trata de hacer la paz con nosotros de cualquier modo, como lo han declarado los Ministros del Rey y las Cortes; así, no están para expediciones ni para gastos estravagantes. El señor Mosquera se ha ido para Bogotá llevando la comision, de mi parte, de hacer la notificacion al Gobierno y al pueblo de que estoy resuelto á irme á Bogotá y dejar la guerra del Sur, si no me mandan los doce mil hombres que he pedido.

Ademas, he mandado mi dimision al Congreso, manifestando mucho disgusto por la ingratitud de los pueblos. Este paso no dejará de producir algun provecho, lo mismo que en Lima. Si no hubiere provecho, tendré ocasion de separarme totalmente del servicio, pues estoy resuelto á no dejar perder á Colombia en mis manos, y mucho menos á librarla segunda vez: obra semejante no es para repetirse.

Estoy pronto á dar una batalla á los españoles, para terminar la guerra de América; pero no más. Me hallo cansado, estoy viejo y ya no tengo que esperar nada de la suerte; por el contrario, estoy como un rico aunque avaro, que tengo mucho miedo de que me roben mi dinero: todos son temores é inquietudes y me parece que de un momento á otro pierdo mi reputacion, que es la recompensa y la fortuna que he sacado de tan inmenso sacrificio; á Ud. le ocurrirá otro tanto, sin embargo, puedo observarle que Ud. es todavia muy jóven y tiene mucho á que aspirar. Ojalá yo estuviera en el caso de Ud. para no estar temblando por mi propia fortuna: al ménos tendria deseos, tendria esperanzas que me lisongeasen.

Pérez y el General Alvarado han estado aquí y me han informado del estado de las cosas en Lima: este no es, ni más ni ménos que el que debe ser en estas circunstancias; mucho me han instado á que fuese á la capital, pero yo no he querido ir. Pérez fué encargado de nuestros negocios allí, y Alvarado fué al Callao á mandar, con esperanzas de salir cuando empiecen las operaciones; éste me ha asegurado de las buenas disposiciones del General Pinto, que volver á al Sur á obrar por aquella parte; hable Ud. de esta noticia y hágala correr para que los godos dejen alguna parte de sus fuerzas por allí. Aunque estos señores no hagan otra

cosa que entretener algun cuerpo por el Sur, nos hacen un gran bien.

El General Freire me ofrece villas y castillos por aquella parte. Esperamos á O'Leary con noticias muy curiosas: él escribe de muy buen humor, pero sin plata.

Sarratea ha perdido 60.000 pesos en un buque, y otros comerciantes le han acompañado en la pérdida. Los corsarios son tres: un bergantin, una goleta y una corbeta; pero andan regados, cada uno de por sí; no reparan en nada; los buques que han tomado son ingleses; por lo mismo no dejarán de ser perseguidos por los hijos de Neptuno. No sé que decir á Ud. de más, sino que tengo mucha impaciencia por recibir noticias mejores y más positivas de la próxima llegada de nuestras tropas; porque yo estoy persuadido de que con seis mil colombianos más, se acabó la guerra del Perú, quedándonos una reserva de seis mil más en el Sur.

Entiendo que el Presidente del Perú, de acuerdo con el enviado de Buenos Aires, va á dar un paso con los españoles para que se declaren por el armisticio: este negocio tiene tanto de ancho como de largo. Desde luego ellos sacan grandes ventajas porque recibirán auxilios de guerra, tendrán bastante comercio y comunicaciones con España: nosotros no lograremos más que desesperarnos, consumirnos y dar tiempo al tiempo para que se haga la paz. Por mi parte, no haré cosa que valga en este negocio, para no tener responsabilidad y para que los españoles no crean que les tenemos miedo.

Adios, mi querido General, soy de Ud. de todo corazon,

BOLIVAR

Señor Don Simon Rodríguez.

Pativilca, Enero 17 de 1824.

¡Oh, mi maestro! ¡Oh, mi amigo! ¡Oh, mi Robinson! Ud. en Colombia, Ud. en Bogotá, y nada me ha dicho, nada me ha escrito! Sin duda es Ud. el hombre más...... extraordinario del mundo. Podria Ud. merecer otros epítetos; pero no quiero dárselos, por no ser descortes al saludar á un huesped que viene del Viejo Mundo á visitar el Nuevo. Sí, á visitar su patria que ya no conoce...... que tenia olvidada; no en su corazon, sino en su memoria.

Nadie más que yo sabe lo que Ud. quiere á nuestra adorada Colombia. ¿Se acuerda Ud. cuando fuimos al Monte-Sacro en Roma, á jurar sobre aquella tierra Santa la libertad de la Patria? Ciertamente no habrá Ud. olvidado aquel dia de eterna gloria para nosotros: dia que anticipó, por decirlo así, mi juramento profético á la misma esperanza que no debiamos tener. Ud., maestro mio, ¡cuánto debe haberme contemplado de cerca, aunque colocado á tan remota distancia! ¡con qué avidez habrá Ud. seguido mis pasos, dirigidos muy anticipadamente por Ud. mismo! Ud. formó mi corazon para la libertad, para la justicia, para lo grande, para lo hermoso. Yo he seguido el sendero que Ud. me señaló. Ud. fué mi piloto, aunque sentado sobre una de las playas de Europa.

No puede Ud. figurarse cuán hondamente se han grabado en mi corazon las lecciones que Ud. me ha dado: no he podido jamás borrar siquiera una coma de las grandes sentencias que Ud. me ha regalado: siempre presentes á mis ojos intelectuales, las he seguido como guias infalibles.

En fin, Ud. ha visto mi conducta; Ud. ha visto mis pensamientos escritos; mi alma pintada en el papel; y no habrá dejado de decirse: "todo esto es mio! yo sembré esta planta: yo la enderecé cuando tierna: ahora robusta, fuerte y fractífera, he ahí sus frutos: ellos son mios: yo voy á saborearlos en el jaidin que planté: voy á gozar de la sombra de sus brazos amigos: porque mi derecho es imprescriptible...... privativo á todo.

Sí, mi amigo querido, Ud. está con nosotros: mil veces dichoso el dia en que Ud. pisó las playas de Colombia. Un sabio, un justo más, corona la frente de la erguida cabeza de Colombia. Yo desespero por saber qué designios tiene Ud., sobre todo: mi impaciencia es mortal ; y no pudiendo estrecharlo en mis brazos, ya que no puedo yo volar hácia Ud., hágalo Ud. hácia mi: no perderá Ud. nada. Comtemplará Ud. con encanto la inmensa patria que tiene labrada en la roca del despotismo, por el buril victorioso de los libertadores, de los hermanos de Ud. No, no se saciaria la vista de Ud. delante de los cuadros, de los colosos, de los tesoros, de los secretos, de los prodigios que encierra y abarca esta soberbia Colombia. Venga Ud. al Chimborazo. Profane Ud. con su planta atrevida la escala de los titanes, la corona de la tierra, la almena inexpugnable del Universo Nuevo. Desde tan alto tenderá Ud. la vista, y al observar el cielo y la tierra, admirando el pasmo de la creacion terrena, podrá decir: "Dos eternidades me contemplan, la pasada y la que viene; y este trono de la naturaleza, idéntico á su autor, será tan duradero, indestructible y eterno como el padre del Universo. ¿Desde dónde, pues, podrá Ud. decir otro tanto erguidamente? Amigo de la naturaleza, venga Ud. á preguntarle su edad, su vida y su esencia primitiva. Ud. no ha visto en ese mundo ca-

duco más que las reliquias y los derechos de la próvida madre. Allá está encorvada bajo el peso de los años, de las enfermedades y del hálito pestífero de los hombres: aquí está doncella, inmaculada, hermosa, adornada por la mano misma del Creador. El tacto profano del hombre, todavia no ha marchitado sus vivos atractivos, sus gracias maravillosas, sus virtudes intactas.... Amigo: si tan irresistibles atractivos no impulsan á Ud. á dar un vuelo rápido hácia mi, ocurriré á un epíteto más fuerte...... La amistad invoco.

Presente Ud. esta carta al Vicepresidente; pídale Ud. dinero de mi parte, y venga á encontrarme.

BOLIVAR.

Pativilca, 18 de Enero de 1824.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi querido O'Leary:

He recibido las cartas de Ud. de fines del mes pasado: todas me han parecido muy buenas: muy particularmente, la carta al Director es excelente.

No se venga Ud. de ningun modo sin traer la expedicion chilena á las provincias del Norte del Callao, de Supe á Huanchaco. Que esta expedicion no baje de tres mil hombres, si es posible; pero de todos modos, que venga lo que está pronto, porque cualquier refuerzo que nos llegue será muy útil, Todo retardo en

estas circunstancias, es un peligro inminente para la América, que va á sufrir indefectiblemente una guerra prolongada y ruinosa, si no ganamos la primera batalla que demos á los españoles.

Yo he pedido muchos refuerzos á Colombia, pero pueden llegar tarde, pues los españoles están obrando con mucha actividad, y no dejarán perder un dia siquiera.

Que el señor Salazar y el Ministro de Chile den pasos, y escriban frecuentemente en buques que puedan ser apresados, aparentando y diciendo que el Gobierno se propone expedicionar, con tales ó cuales combinaciones, sobre el Sur del Perú. Esta apariencia bien concebida y bien ejecutada, debe darnos el auxilio de tres ó cuatro mil hombres, que el enemigo mantendrá en el Sur, en espectativa de cualquiera expedicion. Esta trama debe tenerse con mucha reserva, y usar de ella con tal circunspeccion y tino que pueda lograr su efecto. De otro modo, el enemigo sacará la inmensa ventaja de convencerse evidentemente de que no pensamos, ni podemos obrar por el mar, y entonces cargarán todas sus fuerzas al Norte; lo que ciertamente no nos será muy provechoso.

Inste Ud. tambien porque vengan caballos chilenos para su caballería; pero si no se pudieren lograr estos caballos, que venga la caballería sin caballos. Dígale Ud. al Gobierno de Chile que tenemos una necesidad absoluta de su caballería, pues no hay un soldado de esa arma, de Chile ni del Perú por esta parte, sino algunos nuevos escuadrones recientemente creados: que mi intencion es buscar ó esperar á los españoles en un campo raso, donde las tropas de Colombia son invencibles, y que, por lo mismo, nos falta alguna caballería para igualar en número á las del enemigo, y que en general es

buena aunque inferior á la de Colombia y de Bueuos Aires, más, la del Perú es tambien inferior á la enemiga, habiéndose perdido en la Máquina y en el Alto Perú los buenos escuadrones de Húsares que tenia este Estado.

Me aventuro á escribir esta carta en los términos que va, porque la lleva el General Miller en un buque de guerra ingles, siendo todo su contenido de la mayor importancia, y por lo mismo exigiendo un secreto absoluto, para que el enemigo no confirme las noticias que ya debe tener sobre nuestra situacion positiva.

Esta carta es apertoria para el señor Salazar, á quien la comunicará Ud. para que llene por su parte los objetos que en ella me propongo. Que la tenga, pues, por suya; y que no le escribo porque el tiempo no me lo permite, debiendo partir volando el posta que ha de alcanzar al General Miller ántes de embarcarse. De todos modos, nada añadiria á lo que aquí digo.

Concluiré diciendo que se manifieste al Gobierno de Chile mi absoluta confianza en su generosidad, y mi gratitud por su consagracion al Perú. Que si la expedicion de Pinto ha marchado á Chile, que se mande aquí otra de igual número de tropas; pero que vengan siquiera armados y equipados, pues aquí no hay nada con qué suplir esas faltas.

La condicion principal es la celeridad más asombrosa en la ejecucion: sin ésta no hay salud para el Perú.

De Ud. afectísimo amigo de corazon,

BOLIVAR



Excmo. señor Presidente de Chile.

Pativilca, á 18 de Enero de 1824.

Excmo. señor:

Ayer he tenido la particular satisfaccion de recibir la honrosa nota, fechada el 23 de Diciembre en Santiago.

Jamas pude persuadirme de que un Gobierno que tuviese á su frente un Congreso de hombres libres, y un Gran General en el Poder Ejecutivo, pudiese cometer la falta, política y moral, de abandonar su propia causa y la de sus hermanos.

El señor General Pinto recibió la órden terminante y oportunamente, de manos del señor General Alvarado y conducida por el Coronel Sánchez, para volver al Callao; así, su conducta ha sido espontanea en su retirada á Chile.

El Perú está actualmente á la merced de sus enemigos y de sus aliados, no teniendo fuerza propia: los primeros lo combaten con un entusiasmo y un celo verdaderamento admirables: nosotros, pues, para mantenerlo y libertarlo, debemos exceder en empeños á los enemigos; de otro modo la guerra de América renace de sus propias cenizas, y nuestras nuevas naciones se colocan sobre bases falsas, sobre peligros inminentes; quedamos, en fin, flanqueados por nuestros inmemoriales opresores.

En consecuencia de estas consideraciones, yo no dudo que V. E. ponga un particular esmero en auxiliar al Perú con igual número de tropas que las que ha llevado el señor General Pinto; las que no bajarán

de tres mil hombres. Con tres mil chilenos y los refuerzos que yo espero de Colombia, el Perú quedará libre el año de 24. Yo lo ofrezco á Ud. y á la América entera.

Suplico á V. E. encarecidamente que se acelere, cuanto esté al alcance de V. E., la venida de dicha expedicion á las costas del Norte del Callao, donde será recibida personalmente por mí y conducida á la Sierra de Huaylas, cuyo clima y recursos darán una favorable acogida á nuestros generosos aliados.

Acepte V. E. anticipadamente las expresiones más sinceras de mi reconocimiento y de la distinguida consideracion que tengo el honor de profesarle.

BOLIVAR.

Señor General F. de P. Santander, etc., etc., etc.

Pativilca, 23 de Enero de 1824.

Mi querido General:

El interes del drama político del mundo y en particular de la América, va creciendo á proporcion que se aproxima el desenlace. Ayer nos ha llegado la inmensa noticia de la catástrofe de la causa liberal de España, con el triunfo súbito y completo de los serviles. Este suceso aumenta rapidamente la celeridad de las ruedas que conducen el carro de nuestra revolucion; pero al mismo tiempo que la apresura, le opone tro-

piezos y saltos que no dejarán de darnos sacudimientos terribles. Me contraría la reunion de Fernando á los serviles y á los aliados triunfantes de los constitucionales, puesto que debe causar algun retroceso en nuestros negocios de América: desde luego, los españoles quedan libres de una parte de sus atenciones europeas. Por la otra, estos godos de América no dejarán de concebir esperanzas de la continuacion de la guerra y de auxilios españoles, como ya lo anuncian ahora mismo los extrangeros neutrales que han mandado las noticias del triunfo de los serviles y de Fernando. Los godos del Perú, han profesado altamente la opinion, hasta ahora, de no reconocer la independencia de América, ni áun cuando el Gobierno español la reconociese; todo esto áun antes de sus victorias. Ellos sabrán además, porque nosotros tenemos el cuidado de publicarlo, lo que el duque de Angouleme ha dicho en su proclama con respecto á la sumision de América; y ellos deducirán de esta profesion política de la Francia, que la guerra contra nosotros debe continuar con más empeño. Por consiguiente, no debemos esperar más que sangre y fuego de los compañeros de Canterac, La Serna y Valdez; por consiguiente no debemos esperar nuestra libertad, sino de los 12.000 colombianos que he pedido para que vengan al Perú, de los cuales 3.000 deben venir á Pasto para poder destruir á esos Numantinos Tártaros que se están poniendo casi invencibles. El tiempo dará su testimonio.

Solamente Inglaterra puede cambiar el curso de la política actual de los aliados: si ella quiere nos hará todo el bien posible; pero si hace con nosotros lo que con España, entonces dejará obrar á la suerte y el curso de los sucesos no nos será nada agradable. Yo creo que nosotros debemos ostigar á los ingleses para que intervengan en la paz con España, ó para que hagan

lo que puedan en nuestro favor: al mismo tiempo debemos redoblar los esfuerzos militares para no sucumbir con estos malditos reconquistadores.

Cada dia esto se pone peor: cada dia un nuevo demonio se presenta en campaña multiplicando nuestros obstáculos y mejorando la suerte de los enemigos. Jamas he tenido más mal humor desde que estoy haciendo la guerra.

Montado sobre el más vasto teatro, me veo asido de un enemigo que cuenta tantas ventajas como objetos lo rodean. Por nuestra parte, no hay instrumento que no sea de muerte para nosotros; lo peor es que el Perú se está extendiendo ya con todas sus desventajas fisícas y morales hasta Popayan. Parece que todo este Sur es hermano de padre y madre, y en esta familia entran de primogénitos los argentinos y chilenos. Todo hasta Guanacas se puede llamar el campo de Agramante: Popayan está en el órden, pero en el órden de la más completa miseria; así, no debemos contarlo para nada.

El General Salom me ha escrito ayer las cosas más desagradables de Pasto y Quito; por lo mismo repito que venga un ejército de 3.000 hombres á Pasto y otro de 9.000 al Istmo, donde no han llegado más que unos pocos reclutas que los ha tomado el General Salom para ir á Pasto. Esperaré la respuesta de mi oficio y carta que llevó el Coronel Ibarra, y segun sea la respuesta y las ofertas, así será mi resolucion.

Yo insto de nuevo por esta via, porque se acepte mi dimision á fin de que no me obliguen á seguir á mi compañero San Martin, pues no será extraño que yo tome tan bello modelo, cuando el gran Napoleon no encontró otro más hermoso que seguir que el de Temístocles, pasándose á los Persas, los más crueles enemigos

de su patria. Con que así, Ud. haga sus esfuerzos para que me den mi licencia del servicio, pues yo me hallo desesperado por mil y una razones. Que otro sirva catorce años como yo, y sin duda bien merecerá un retiro y poner á cubierto, por consiguiente, el fruto de sus trabajos con su buena ó mala reputacion. Yo no me comprometo más. Los quiteños y los peruanos no quieren hacer nada por su país, y por lo mismo no iré yo á tiranizarlos para salvarlos.

Tengo preparados dos caminos para hacer todavia mis esfuerzos en favor del Perú y del Sur de Colombia. He plantado mis baterias, una al Sur, otra al Norte: en dos meses sabré yo lo que me he de hacer: esto téngalo Ud. por oráculo; nadie me detendrá en la resolucion que abraze.

Hasta ahora he combatido por la libertad: en adelante quiero combatir por mi gloria, aunque sea á costa de todo el mundo. Mi gloria consiste ahora en no mandar más y en no saber de nada más que de mi mismo; siempre he tenido ésta resolucion, pero de dia en dia se me aumenta en progresion geométrica. Mis años, mis males, y el desengaño de todas las ilusiones juveniles, no me permiten concebir ni ejecutar otras resoluciones. El fastidio que tengo es tan mortal, que no quiero ver á nadie, no quiero comer con nadie, la presencia de un hombre me mortifica: vivo en medio de unos árboles de este miserable lugar de las costas del Perú: en fin, me he vuelto un misántropo de la noche á la mañana; más, entienda Ud. que no estoy triste y que no es efecto ni causa de una gran molestia personal, es hastio de los hombres y de la sociedad. Me viene todo esto de la reflexion más profunda y del convencimiento más absoluto que jamás

he tenido. La edad de la ambicion es la que yo tengo. Rousseau dice que á los cuarenta años, la ambicion conduce á los hombres; la mia al contrario, ha terminado ya. Ud. que es jóven, Sucre que es jóven, deben seguir aún por diez años más la carrera que yo dejo. ¡ Dichosos Uds. que están ahora en la edad de la esperanza! Mientras que yo nada espero y todo lo temo. A mi me han prodigado tantos elogios y me han atribuido tales maldades, que no quiero más ni de unos ni de otros; bastantes son ámbos para colmar la medida de cualquier mortal; por mi parte, nunca pensé merecer tan grandes atributos de bien y de mal, porque sé muy bien que no soy digno de tales alabanzas, ni de tales improperios; y puesto que yo he obtenido más de lo que yo puedo esperar ó temer, no quiero más, pues el desengaño y la realidad pueden quitarme en lugar de añadirme. Las cosas falsas son muy débiles.

Echando la vista por otra parte, observe Ud. esos trastornos de las cosas humanas: en todos tiempos las obras de los hombres han sido frágiles, mas en el dia son como los embriones nonatos que perecen antes de desenvolver sus facultades; por todas partes me asustan los espantosos ruidos de las caidas: mi época es de catástrofes; todo nace y muere á mi vista, como si fuese relámpago; todo no hace más que pasar, ¡ y necio de mi si me lisongease de quedar de pié firme, en medio de tales convulsiones, en medio de tantas ruinas, en medio del trastorno moral del Universo! No, amigo, no puede ser: ya que la muerte no me quiere tomar bajo sus alas protectoras, yo debo apresurarme á ir á esconder mi cabeza entre las tinieblas del olvido y del silencio, ántes que del granizo de rayos que el cielo está vibrando sobre la tierra, me toque á mí uno de tantos y me convierta en polvo, en ceniza, en nada. Seria demencia de mi parte mirar la tempestad y no

guarecerme de ella. Bonaparte, Castelreagh, Nápoles, Piamonte, Portugal, España, Morillo, Ballesteros, Iturbide, San Martin, O'Higgins, Riva-Agüero y la Francia, en fin, todo cae derribado, ó por la infamia ó por el infortunio, ¿y yo de pié?, no puede ser, debo caer.

Adios, mi querido General, reciba Ud. con indulgencia y paciencia mi íntima confesion, y mande Ud. á su amigo que le ama de corazon,

BOLIVAR.

Señor General Bartolomé Salom.

Pativilca, 24 de Enero de 1824.

Mi querido General:

He recibido ante ayer el extraordinario que Ud. me mandó con fecha del 30 de Diciembre desde Quito. Ya empezamos á perder fusiles con los señores pastusos, por descuido y necedad, no por otra razon; así se ha mantenido la guerra de Pasto, de nuestras culpas y faltas. Yo repito que Flores es el que mejor puede mandar el ejército, y que Obando y Payáres pueden muy bien mandar divisiones.

Si algun Jefe de graduacion estorba para esto, se le saca del Ejército y se le dan comisiones importantes en otra parte. Yo preveo que la guerra de Pasto no se acabará en muchos años, si de Bogotá no man-

dan tres mil hombres y otro tanto por nuestra parte. Por tanto, tome Ud. las medidas más eficaces á fin de no dejar de completar esos tres mil hombres de nuestro contingente.

Conviene absolutamente que el General Castillo vaya á Quito, para que no se burlen nuestros enemigos del Gobierno, como ha sucedido con ese libelo que han fijado á presencia de la autoridad pública, y sabiendo las facultades extraordinarias que Ud. tiene del Congreso, dadas á mí y delegadas á Ud.; el General Castillo, auque haga falta en Guayaquil, como la hará, no puede ser remplazado en Quito por ninguno de nuestros Jefes militares.

El General Morales no tiene caracter para hacerse respetar en Quito; y así, he mandado que vaya á Cuenca, que es un Gobierno y un país de menor importancia. El Coronel Torres, que es muy amable y se ha acreditado en Cuenca, será querido en Guayaquil, que bien merece que lo traten bien por la buena conducta que han tenido hasta ahora sus habitantes.

Procure Ud. que se lleven todos mis encargos, pedidos muchos dias ha; pero atienda Ud. de preferencia á Pasto, porque ¡ese es un padrastro horrible contra nosotros!

A pesar de todo lo que he predicado á Ud, hasta ahora, y á pesar de lo que se le ha ordenado de oficio, autorizo á Ud. para que obre libre y ámpliamente en todos los negocios del Sur de Colombia, arreglándose á las circunstancias del momento, más bien que á mis órdenes y advertencias. Tengo demasiada confianza en Ud. para coartarle sus facultades á la distancia en que estamos. Por otra parte, Ud., que está cerca de los negocios, debe elegir mejor que yo las medidas que sean

convenientes. Quedo instruido de lo que le dice al General Sucre sobre nuestros amigos de Quito y sobre el estado moral de estos habitantes. Nosotros debemos libertarlos á su pesar, para poder concluir esta guerra y retirarnos á nuestras casas. De otro modo, estaremos siempre en campaña hasta èl fin del mundo.

Por acá, todo bien: se sabe que la Inglaterra ha reconocido nuestra independencia y que va á tomar una parte muy activa para terminar nuestra lucha con España. Parece que Fernando VII se ha ido para Madrid, y que las Cortes habian hecho una transaccion con los franceses.

Por acá se trata de un armisticio con los españoles, con motivo de la llegada del Enviado de Buenos Aires á proponer este negocio al Gobierno del Perú. Yo no he querido meterme en nada, ni me meto, porque tengo que tomar parte en este mismo negocio, como Jefe de Colombia: como tal haré lo que me parezca mejor; y como Jefe del Perú no puedo ni debo hacer nada. De todos modos, no nos resultará daño, porque de todo se puede sacar mucho partido, sabiéndose usar del tiempo y de las circunstancias. Yo espero con impaciencia los socorros que me vienen del Istmo y de Guayaquil, y tambien espero que Ud. hará sus esfuerzos para que los reciba lo más pronto posible.

Adios, mi querido General; soy de Ud. de todo corazon,

BOLIVAR.

Al Illmo. señor Obispo de Popayán.

Cuartel general en Pativilca,

25 de Enero de 1824.

Illmo. Señor:

A los padres de los pueblos ocurren los Jefes del Gobierno en las calamidades públicas para solicitar de ellos el consejo ó el auxilió. US. I. es el padre de la comunidad de la provincia de Popayan, y á US. I. parece que toca curar las llagas que han dejado la guerra y la revolucion en esa desventurada grey. Yo me congratulo ahora más que nunca de haber instado á US. I. con encarecimiento para que no abandonase el rebaño que el cielo le habia encargado conducir por la via de la moral y de la religion.

Pasto, Illmo. Señor, descarriado de la senda del deber, Pasto sufre los estragos anexos á una desesperacion ciega y cruel, digna ciertamente de una causa sagrada; pero no de un motivo parricida: Pasto asesina con una mano impía el seno de una patria bienhechora, devora las entrañas de sus libertadores y de aquellos hombres generosos que lo colmaron de bienes cuando su adhesion y fraternidad estaban sujetos á las leyes del órden social. US. I. es testigo de la magnanimidad que desplegamos en favor del ingrato Pasto.— Nada puedo añadir que US. I. no haya observado con satisfaccion y admirado con sorpresa.

Nosotros aún queremos olvidar para siempre que Pasto fué nuestro enemigo. Puedo decir todavía más, no sabemos todo el mal que nos han causado esos desgraciados hombres, que corriendo á su propio extermi-

nio ensangrientan los campos del labrador cuando debieran ser pacíficos productores de alimentos vivificantes.

Illmo. Señor, yo no creo abusar de su dignidad episcopal, al solicitar de US. I. un paso eminentemente apostólico que debe volver á la Iglesia del Señor una parte de sus fieles, y á la sociedad una parte de sus ciudadanos. US. I. se hará altamente benemérito de la Iglesia y de Colombia, si emplea su carácter sagrado en la salvacion de unos desventurados que viven en un estado de maldicion con respecto á Dios y á los hombres.

Yo me atrevo á encargar á US. I. una mision de caridad y de paz á beneficio de los pertinaces pastusos; US. I. deberia arrastrar toda la pena de una peregrinacion apostólica con el fin piadoso de atraer al sendero de la salud á los habitantes de la infeliz Pasto.

La presencia de US. I., revestido de su autoridad episcopal y de un indulto benéfico por parte del Gobierno, podria sin duda calmar el impetuoso desenfreno de los indómitos rebeldes. US. I. predicándoles el evangelio de la ley y del órden, lograria desarmarlos quizas, con el mismo prodigioso efecto de la trompeta de Josué que derribó las murallas al sonido de la voz del Señor. US. I. puede ofrecer en nombre de Dios y del Gobierno de Colombia, un perdon sin límites, una garantía absoluta y un olvido sin recuerdos. US. I. no deberá exigir más que una condicion: la buena fé de Pasto, de los pastusos en someterse al imperio de las leyes de Colombia y al órden de nuestra organizacion. Las armas que no deben jamás estar sino en las fronteras, ó en los campos militares, de nada sirven en lo interior de Pasto; por tanto deben ser religiosamente entregadas á los Jefes del Gobierno.

Por lo demás, US. I. se halla plenamente autorizado por mí para concluir un tratado de indulto y sumision con los pastusos. Yo soy el responsable del cumplimiento de este tratado, y US. I. sabe que el arca santa de la salud está colocada sobre el crédito y la fe de las naciones: fuera de ella, todo es perdicion.

Yo me libro enteramente á US. I., cuyo celo cumplirá más allá de mis esperanzas este encargo de bendicion. De US. I. queda, de hoy en adelante, pendiente la suerte de una parte considerable del Sur de Colombia. US. I., pues, es ante Dios y los hombres, el instrumento que debe sellar el reposo interno del aprisco que la Providencia puso bajo el báculo tutelar de US. I.

Aprovecho la feliz oportunidad de ofrecer á US. I. la distinguida consideracion y respeto que le profesa

BOLIVAR.

Señor General Antonio J. de Sucre.

Pativilca, 26 de Enero de 1824.

Mi querido General:

He recibido noticias de Ud. de Huanuco hasta el 17 del corriente, pero indirectas. Del 11 y del 13, tengo cartas y oficios de Ud. bien interesantes.

Por acá se ha dicho que los enemigos se han vuelto para Jauja del 20 al 21 del corriente; nada sé de cierto, y á la verdad esta noticia tiene algo de improbable, porque parece natural que los enemigos hayan venido á recoger mucho ganado, careciendo de este artículo, y en poco tiempo no se hace esta operacion Yo creo que recogerán todo el que haya en el territorio patriota, y que darán tantos viajes hasta que no nos dejen una res. Así, nosotros debemos ante todo, tomar todo el ganado que sea posible y conducirlo, con las tropas mismas, de este lado de la cordillera hasta Recuay y aun más adelante, y del otro lado hasta Huary ó más adelante. Las tropas deben consumir los carneros; y el ganado vacuno debemos dejarlo para cuando emprendamos las operaciones. De otro modo, cuando llegue el verano no podremos hacer nada por falta de alimentos, miéntras que el enemigo se encontrará bien abastecido. Por lo mismo, y por otras muchas consideraciones, yo soy de sentir que debemos recoger todos los víveres posibles con la tropa y conducirlos todos más allá de Huaras y de Huary. Por consiguiente, toda la infantería, inclusive el Nº 1º y Vargas, deberán acantonarse de Huary y Huaras hácia el Norte, en custodia de los ganados y de las bestias, y prontos á mar-

char á retaguardia con todos á la primera noticia de movimientos por parte de los enemigos. Yo miro este negocio como capital en el estado actual de lás cosas. La caballería del Perú debe quedar parte en Huanuco y parte en Cajatambo para burlar los movimientos del enemigo. Los Granaderos de la guardia con muy buenas bestias y muy bien montados, deben quedar acantonados en un punto céntrico como Baños, ú otro más proporcionado para el alimento de los caballos y para observar lo mejor que sea posible los movimientos del enemigo. Estos granaderos deben ser los que avisen á las tropas acantonadas en Huary y Huaras, de todo lo que haga ó intente el enemigo: sus avisos deberán ser mandados por buenos oficiales que no duerman ni de dia ni de noche hasta llegar á dichos acantonamientos: Ud. deberá darles instrucciones muy detalladas y muy claras al Comandante Galindo para que se situe en Huary con su batallon, y al Comandante de los Granaderos para que observe bien al enemigo, para que dé avisos prontos y exactos y para que se retire con rapidez por la via que Ud. señale, cumpliendo con las instrucciones que de su retirada debe ejecutar, sin comprometer de modo alguno su excelente cuerpo, que debe estar, repito, muy bien montado, muy bien equipado y muy bien armado. El Comandante O'Connor deberá separarse de su batallon para hacerse cargo de observar con los Granaderos las instruciones que Ud. le dé; porque creo que es el mejor oficial que podemos emplear en los puestos avanzados. El batallon Vargas, á las órdenes del Mayor Guerra, deberá ir marchando por escalones hasta Huaras, para que siga despues el movimiento general de las tropas. Lo mismo digo del piquete de Húsares que conduce el Capitan Molina; pero que deberá seguir para arrear todo lo que se encuentre en Cajatambo.

Siempre debemos tener presente que los ganados de un clima se mueren en otro, para que se procure hacer las separaciones convenientes y colocarlos en los climas correspondientes á su naturaleza. Añado como medida general y preservativa, que toda impedimenta, hospital, municiones sobrantes de los cuerpos, grueso bagaje, y en fin, todo embarazo del ejército con caballerías y ganados, deberán colocarse necesariamente á dos ó tres jornadas á retaguardia de los cuarteles principales, de modo que el ejército pueda moverse con expedicion.

Digo mas: cuando se sepa que el ejército enemigo tenga refuerzos de tropas, debemos adelantar estos embarazos ó impedimentas para no vernos súbitamente expuestos á pérdidas ó retardos; pues nosotros debemos calcular siempre que las marchas del enemigo no dejarán de ser de diez leguas por dia, y que si nosotros no hacemos otro tanto, seremos prontamente alcanzados. Por esta causa deberán hacer nuestros soldados todas las semanas dos marchas de diez leguas cada una, bien de un pueblo á otro, ó bien yendo y viniendo en un mismo dia al mismo acantonamiento. El hecho es que debemos hacerles marchar diez leguas por dia, proporcionándoles al mismo tiempo todas las comodidades posibles, sin comprometer en estas marchas á los convalecientes, débiles y estropeados, para que no se agraven. Tambien debemos hacerles pasar la gran Cordillera de cuando en cuando, para que se acostumbren al soroche y á las penas.

Entre dias convendrá tambien hacerles subir y bajar algun cerro escarpado, y en otros, darles algunas carreras de una hora y de media hora; porque el secreto de la victoria está en los piés, como dice Pibert, y nuestros enemigos la poseen admirablemente. He

mandado que el General Lara dirija al Comandante Paredes de Cajamarca hasta Loja para que aquel oficial reconozca los recursos de aquel país, forme un Estado de él y presente un itinerario detallado. Mande Ud. á hacer otro tanto hasta Cajamarca con un oficial inteligente, capaz de esta ejecución. Aunque ántes de ahora se le ha dicho á Ud. que ejecute las retiradas de las tropas todas hácia Trujillo, y que allí debe ser el punto de reunion general, he calculado, con más meditacion, que Huamachuco es un punto mas central para que sirva de lugar de asamblea y de cuartel general; porque Huamachuco reune todo, pastos, clima, víveres, llanuras y tambien quebradas y eminencias para elegir segun las circunstancias y las fuerzas el terreno que más nos convenga. Huamachuco, pues, debe ser señalado á todos los jefes de cuerpo para la reunion y asamblea del ejército. Allí está el General Lara. Las tropas de Cajamarca vienen prontamente. Los Húsares que están en Moro pueden trasladarse al pueblo de Olusco, y la caballería del Perú que está en Trujillo, puede llegar en seis dias á Huamachuco, marchando muy lentamente. Tenga Ud. presente que las órdenes para la caballería del Perú que está en Trujillo, que la mandará probablemente el General Gamarra y que ahora manda La Fuente, como tambien los Húsares de Colombia, deben venir, estas órdenes, digo, por Huaylas á Sauta, de Sauta á Trujillo, y de Trujillo seguirán volando á Olusco que está situado hácia el camino de Huanuco, si acaso se encontrasen allí los Húsares acantonados. Que la órden sea siempre para cualquier jefe que los esté mandando. De Sauta á Huanuco pueden llegar nuestros Húsares en diez dias y de Olusco en cuatro; pero en Olusco pueden estar mucho tiempo los caballos; porque no hay pastos. Así, no deben ir los Húsares á Olusco sino en vísperas de peligros. Diré á Ud. que la situacion de Huamachuco es preferible á

la de Trujillo, porque esta no tiene retirada; la entrada es buena pero la salida al Norte imposible; y solamente en el caso de que eventualmente nos hubiera llegado allí un gran refuerzo, deberemos replegar hácia Trujillo para reunirnos con dicho refuerzo; pero si este refuerzo puede llegar á tiempo á Huamachuco, debe seguir allí de preferencia en lugar de ir nosotros á buscarlo, pues es mejor que un cuerpo busque el todo del ejército que lo inverso. Ademas, Huamachuco nos proporciona la ventaja del empleo de todas las armas, segun su fuerza y calidad. Esta ciudad tiene hácia la parte del Sur unas hermosas pampas hácia Puno y hácia el Norte; tiene otras pampas de Cajabamba hasta Cajamarca, pero con un rio grande de por medio y con eminencias á los flancos, que alternativamente pueden sernos favorables. Por ejemplo, nosotros podemos obrar de este modo: primero, si el enemigo nos busca con fuerzas iguales á nosotros, y su caballería es inferior á la nuestra, nosotros debemos elegir la llanura; segundo, si el enemigo trae mil ó dos mil hombres más, y nosotros conceptuamos que los refuerzos que esperamos no pueden llegar á tiempo, ó que la retirada que emprendamos debe sernos funesta y que el ejército se va á arruinar en esta retirada, en este caso, digo, debemos escoger una posicion fuerte en la cual nos hagamos firmes y en la que nuestra caballería pueda obrar vigorosamente y con velocidad al menor rechazo del enemigo; tercero, lo mismo digo en el caso de que los enemigos sean iguales á nosotros en número, pero muy superiores en caballería; es decir, que en este caso debemos tomar una posicion fuerte; cuarto, en el caso de que los enemigos traigan tres ó cuatro mil hombres más que nosotros, nosotros debemos continar nuestra retirada hasta pasar de Cajamarca por la direccion de Jaen, hasta encontrar una posicion tan fuerte y tan hermosa que podamos defenderla á todo trance y tam-

bien batir á los enemigos, y en caso de no encontrar esta posicion, continuar nuestra marcha hácia Colombia destruyendo anticipadamente todo lo que nos pueda embarazar en la marcha.

En este último y miserable caso podriamos recibir en Loja, por los puertos de aquella provincia y de Cuenca, todos los auxilios que nos viniesen del Istmo, de Guayaquil y de Quito, esperar al enemigo y derrotarlo.

Para llenar todas estas instrucciones debe Ud. meditar y ejecutar cuantas medidas preparatorias le dicten su prudencia y prevision.

Desde luego, las primeras son las que he indicado arriba, y se reducen á recoger todos los víveres y caballerías y todo embarazo del ejército, y ponerlos desde Corongo hácia el Norte; y acelerar estas medidas en razon de las noticias que se adquieran del enemigo, y en razon de la vehemente sospecha de los amagos del enemigo y de las probabilidades que pueda ofrecer la naturaleza de sus fuerzas.

De Atungargales á Corongo se puede colocar todo, bien que no hay pastos para los ganados, aunque es país frio. Las bestias y los ganados que tenga el Comandante Galindo pueden pasar al bajo Conchunco, de Piscobamba hacia el Norte en direccion de Huamachuco. Yo querría que Ud. se viniese á Cajatambo despues de haber dado todas sus órdenes é instrucciones en Huanuco, Huamolis y Conchuncos: primero, debe Ud. venir á Cajatambo para ver á aquel país y los recursos que tiene: segundo, á darle direccion á Várgas; tercero, á sacar todo lo que pueda; y cuarto, para estar más cerca de mí sin alejarse del enemigo.

Si Ud. me espera en Cajatambo, ya iré á verlo allá

para consultar sobre todo estos puntos y medidas; y si yo no pudiere ir á ver á Ud., podría Ud. venir á verme á mí á este lugar de Pativilca.

El número 1º podrá quedar en Recuay aprovechando los recursos del pais y algunos de los que se saquen de Cajatambo y de los otros paises de la frontera. Este batallon debe aumentarse todo lo que sea posible, y hacer muy frecuentes incursiones y excursiones hácia todas partes, para que esté más ágil que los demas, como que debe cerrar la retaguardia de nuestra infantería.

El Comandante Aldao y algunos otros oficiales buenos de caballería, irán para que Ud. les dé comisiones con las tropas del mando de Carreño, siempre en los puestos avanzados.

Con los fusiles sobrantes que hay en Huaras, se puede aumentar el Número 1º

Hasta aquí estaba escrita esta carta, cuando han llegado á las diez del dia la carta y oficio de Ud. del 19, fechados en Huanuco. Quedo instruido de todo lo que me dice sobre las fuerzas y movimientos del enemigo, y en consecuencia le autorizo para que en caso de que los enemigos nos busquen con fuerzas inferiores, aunque sea de un hombre solamente, pueda Ud. reunir todas las fuerzas de Colombia y las del Perú, que sean indispensables, y espere ó busque al enemigo donde convenga. Pero de ningun modo dejará de acercar á su cuartel el Regimiento de Húsares, que está en Moro, á ocho leguas distante de Nepena, al pié de la serranía. Sin este Regimiento no dé Ud. accion alguna, porque se pierde por falta de caballería. A este propósito mandaré á Ud. el Escuadrón de Lanceros del Perú que es excelente y está en Huaras, y marchará inmediatamente hacia Cajatambo. Esta autorización de atacar ó esperar

á los enemigos, es extensiva para toda la campaña, siempre que se verifiquen las dos condiciones siguientes; primera, que los enemigos nos busquen en nuestro propio territorio; y segunda, que seamos superiores á los enemigos en número y calidad: llamo calidad las proporciones de las armas, de los hombres y de los caballos, á fin de que estas proporciones no sean desventajosas, ó más bien sean superiores á las de los contrarios.

Me alegro que Ud. haya mandado buscar el Escuadron del Perú que estaba en Huamachuco, aunque sus caballos llegarán muertos á Caras, donde deberán quedar reponiéndose. Tambien puede Ud. pedirle municiones al General Lara, de las que tiene de Riva-Agüero. Tambien me alegro que se mueva la columna de Lara, porque en general es muy útil tener en continuo movimiento la infantería; pero de ningun modo la caballería, porque los caballos sin herraduras, flacos y estropeados se acaban de destruir, por las piedras, por las sillas y por la falta de pasto. Los Húsares que están en Moro pueden ir á Yungay en cuatro dias por el camino de Pamparomas, que es recto á Caras; mas, anticipadamente, adviértale Ud. al Coronel que se tenga preparado para el caso. Son veinte y seis leguas de camino de Moro á Huaras, pasando por Custa, Caras y Yungay.

Mucho me gustan la carta y oficio de Ud. del 19, porque hacen muy justas y sabias observaciones; pero más que todo, porque observo el buen espíritu que anima á Ud. y la valiente decision en que se halla de destruir á esos godos desde luego, sin esperar por nada. Las ideas de Ud. me animan á mí tambien, y hacen vacilar muchas veces mi resolucion. A pesar de la languidez en que me ha dejado la enfermedad,

Ud. me anima á irme á dar una batalla, que realmente no se puede perder de modo alguno con fuerzas iguales y áun algo superiores. Ud. verá por esos papeles algunas cosas curiosas; sobre todo la caída de la España es sumamente interesante, porque debe asegurar nuestra Independencia ó retardarla algun tanto, aunque yo me inclino á lo primero; los ingleses desean nuestra Independencia mas que nuuca. Mando á Ud. un impreso que me ha venido desde Méjico, de una carta particular mia á los Toros, para que Ud. vea cómo he hablado siempre de Ud.

Haga Ud. esparcir esos papeles entre los godos, particularmente la Gaceta extraordinaria.

Adios, querido General, soy de Ud. de todo corazon.

BOLIVAR.

P. D.

Perdone Ud. la cortedad: pronto nos veremos.

BOLIVAR.

Magdalena, Febrero 2 de 1824.

Señor Coronel Tomas de Héres.

Mi querido amigo :

Por la adjunta carta del General Salom verá Ud lo que se ha hecho hoy en nuestra batería. Dele Ud.. á Valdivia la más amplia autorizacion para que haga cuanto quiere el General Salom ; y Ud., por su parte, facilítele traer los medios que estén á su alcance.

Soy de Ud. amigo de corazon,

BOLIVAR.

P. D.—Pero todo muy pronto, pronto pronto.

BOLIVAR.

Señor General Antonio José de Sucre.

Pativilca, 4 de Febrero de 1824.

Mi querido General :

He tenido el gusto de recibir la muy apreciable carta de Ud. y sus comunicaciones oficiales de fines de Enero, que cada vez están más llenas de interes y de fuego por las operaciones activas. Yo las deseo, puede ser más que Ud.; pero calculo muchas cosas, que yo no sé porque Ud. quiere desdeñar su consideracion.

Este ejército es la salvaguardia del Perú, la vanguardia de Colombia, y el apoderado militar de la América Meridional. Si lo exponemos, sin haber preparado ántes su caida con nuevos refuerzos y nuevas reservas, seremos inconsiderados é imprudentes. Con el tiempo podemos recibir nuevas treguas y nuevos sucesos políticos.

Decia Héres, que el secreto del dia estaba reducido á saberse quien ocuparia primero á Huanuco; y yo digo que el secreto consiste en conservar el ejército del Norte. Piérdase enhorabuena ocasion, tierra, ganado, caballos, paisanos y áun dinero; pero no perdamos la moral y el material de nuestro ejército, aunque tambien perdamos algun personal. Conservemos, sobre todo, el prestigio favorable que se ha concebido del ejército colombiano: conservemos inmaculada nuestra gloria, y yo ofrezco á Ud. un resultado final, digno de la grandeza de nuestra causa. Grabe Ud. profundamente en su alma estas ideas, proféselas U. como la fé del dia, y ámelas con su corazon, para que la repugnancia no las combata y áun las destruya. Aleje de su espíritu toda consideracion que no coadyuve á fortificar este plan.

Llame Ud. en su ayuda todos los pensamientos y todas las pasiones que puedan servir á completarlo. El espíritu de Ud. es fecundo en arbitrios, inagotable en medios cooperativos; la eficacia, el celo y la actividad de Ud., sin límites. Empléе Ud. todo esto y algo más por conservar la libertad de la América y el honor de Colombia. El designio es grande y hermoso, y por lo mismo digno de Ud. ¡He aquí, mi querido General, el resúmen y completo de todas mis instrucciones, adiciones y observaciones! Yo espero mucho del tiempo: su inmenso vientre contiene más esperanzas que

sucesos pasados; y los prodigios futuros, deben ser muy superiores á los pretéritos.

La gran fragua de la Europa está fabricando activamente instrumentos de obras maravillosas, de sucesos peregrinos, de portentos favorables.

La Inglaterra nos promete mucho, y yo espero todavia más de lo que ella ofrece.

Doce mil colombianos pedidos y en marcha, son una soberbia ancla de esperanza. Los enemigos tambien pueden temerlo todo de la guerra y de la política; pueden dejarse persuadir por el interes; pueden ser dóciles, por la dura necesidad que obra siempre por diferentes vias, minando á veces hasta los corazones mismos de esos tenaces, de esos pertinaces españoles. La caida de la España proclama esta verdad; ella nos asegura que todo se debe esperar de esos hombres, á quiénes ya no contiene en los límites de su honor, ni el grito de la Patria, ni el espanto de la ignominia.

Mi querido General: estas figuras y frases alegóricas muestran á Ud. el buen humor en que estoy, y á la vez los pensamientos que me ocupan. Pero ellos esperan por Ud. para recibir su último toque.

Véngase Ud. pues, volando, á verme aquí, dejando ántes todas sus órdenes dadas, para que nada falte á la ejecucion de mis primeras y últimas disposiciones, y de aquellas más que Ud. haya determinado. Aquí tendremos una conferencia extensa, profunda y tranquila. Ud. hará el papel de Fiscal, y yo el de Abogado de mi opinion. ¡Ojalá tuviéramos un Juez imparcial que acordase lo mejor.

Espero por momentos el correo de Colombia; como estoy contento, espero que me traiga algún sinsabor,

para que no falte jamás la alternativa de que se compone la vida. Quiera Dios que de Pasto no nos digan algo desagradable, porque lo tenemos en unas tristes manos, enfermizas y caducas. Las tropas son buenas y bastantes; pero el General es Mires, que he mandado relevar por Flóres. De resto, todo está por acá tranquilo. Esperamos la vuelta de Berindoaga, para determinar definitivamente. Mucho deseo á Ud. para ese dia, que no dejará de ser importante para el Perú y para nosotros. El destino dictará algunas líneas y, por lo mismo, bueno será que la sabiduría lo aconseje: esta sabiduría debe traerla Ud. consigo. Poco se consigue por Lima; dicen que no hay nada, porque no hay quien sepa buscarlo. Yo iré, pues, en un caso que deseo y espero, en el caso de esperanza. El General Lamar ha ido á mandar y mejorar el ejército del Perú: cinco mil reclutas se han mandado hacer en el Departamento de Trujillo para este fin, pidiendo dos y medio por ciento sobre la poblacion. Pida Ud. dos por ciento, y tendremos reclutas con que reemplazar bajas para el Perú y para Colombia. Estamos á cuatro, y continúo mi carta para la llegada del correo de ayer. Nada ha traido adverso. De Pasto se dan buenas noticias, aunque vagas: hablan de capitulacion y de pasados á los nuestros. La nueva Municipalidad de Quito, cuyo Alcalde es el Marqués de San José, me felicita de un modo muy cordial y colombiano. Salom dice que están de muy buen espíritu. De Guayaquil me dicen que todo va bien: se están construyendo infinidad de vestidos, gorros, fornituras, en fin, todo lo necesario para un ejército grande. Vienen novecientos hombres en la "Monteagudo", de los pedidos á los Departamentos del Sur; y los del Istmo se estaban esperando para continuar por acá. En fin, nada va mal.

Mando á Ud. esta carta con un ordenanza de ca-

ballería, para que vaya con más seguridad. Se me olvidaba decir á Ud. que no ha venido el correo de Santa Fé. El Coronel Ibarra siguió su marcha á buscar los doce mil hombres que últimamente pedí al Poder Ejecutivo. Lo que más me interesa en el dia es verme con Ud. para determinar aquí diferentes designios, que conviene mucho que Ud. sepa para que me aconseje, y para su ejecucion en la parte que á Ud. toque. Tengo un gran pensamiento que debe terminar la guerra, si su éxito corresponde á mis esperanzas, que son muy vehementes, ¡tanto me parecen problables!

Por lo mismo que la causa es de suma importancia, me es indispensable un consultor como Ud., que reune la parte deliberativa á la ejecutiva, sin cuya reunion no hay verdadera ciencia práctica.

Ultimamente, nada deseo tanto como ver llegar á Ud. pronto; pero sin haber descuidado en un sólo punto las prevenciones indispensables para la ejecucion de nuestros movimientos. Tambien diré á Ud. que no exijo un religioso cumplimiento en cuanto á las tropas avanzadas y á los jefes que deben mandarlas, como igualmente á los puntos que deben ocupar. En todo esto queda Ud. en libertad de obrar como mejor le parezca, sin dejar de tenerla tambien en las demas partes de la instruccion. Me explicaré aún más claramente: autorizo á Ud. de un modo pleno para que haga lo que mas tenga por conveniente sin sujetarse á las instrucciones más que en el fondo de ellas; este fondo se reduce á no comprometer nuestras tropas á nada, y á salvarlas hasta que se reunan con los nuevos refuerzos que espero de Colombia; Ud. me perdonará la claridad, la repeticion y la machaca, en obsequio del motivo que me sirve de excusa: la salvacion del Perú y el honor de Colombia. Cuando Ud. venga, sabrá las demás cositas

que hay por acá. Entre otras, la de mayor interes es que tenemos una Gaceta de Inglaterra, ministerial, que dice: "que el Gobierno británico, ademas de nombrar sus cónsules bien pronto, reconocerá la Independencia americana; que está esperando la declaracion de España, sobre este mismo asunto, pedido por los ingleses." El Emperador del Brasil ha destruido su Congreso, y ha ofrecido formar otro con una constitucion más liberal.

Soy de Ud. mi querido General, de todo corazon,

BOLIVAR.

Señor General Antonio José de Sucre.

Pativilca, 6 de Febrero de 1824.

Mi querido General:

Anoche tuve comunicaciones de Berindoaga, de regreso de su comision cerca del enemigo. Por la copia de la conferencia con Loriga, la carta de Canterac y la misma de Berindoaga á mí, verá Ud. el espíritu de los enemigos y lo que aparentan, pues no podemos saber si lo que dicen es realidad.

El hecho es que *muestran gran miedo á los colombianos*, y que Canterac continúa con su tono altivo. No quiso ver á Berindoaga, y ésto prueba que es un gran necio. Lo mismo que los boletines de Gamba prueban que el General que los permite es una bestia. Podemos pues esperar algun desatino suyo, que

lo pierda. Loriga y Monet trataron muy bien de oficio y de palabra á Berindoaga; y su odio contra Colombia, expresado con tanta candidez, muestra claramente el mal efecto que les hace nuestra presencia aquí. Loriga dijo á Berindoaga, como Ud. verá, que si por medio de un armisticio se negociaba el reconocimiento de la independencia en España, ellos saldrian bien de su situacion.

Si damos crédito á estas palabras, se debe pensar que no están muy distantes de entrar en un tratado precedido por un armisticio. En fin, veremos la respuesta de La Serna al señor Torre-Tagle. Tambien verá en la carta de Berindoaga, que los godos tratan de hacer una expedicion, bien sobre Lima ó bien sobre el Norte; y serán unos necios si no lo ejecutan ahora, porque despues ya habrán perdido la ocasion; aunque yo creo que siempre la perderán, porque con dos mil hombres más que nos lleguen, sean de Colombia ó de Chile, ya les podremos hacer frente á todo su ejército.

Yo no dudo que en todo el mes que viene nos lleguen tres ó cuatro mil hombres, de tantos que esperamos por todas partes. Miéntras tanto, tomemos todas nuestras medidas de mejorar el estado y la suerte de los ocho mil colombianos y peruanos que ahora tenemos, que con cualquiera otra cosa más, poco tenemos que temer. Mucho deseo ver llegar á Ud. aquí, para que hablemos de todo, todo, todo. Entonces yo determinaré algunas cosas capitales sobre el ejército y sobre negociaciones con el enemigo, y con el Gobierno del Perú, con el que tambien debemos entendernos de un modo sólido y estable, porque el tal Gobierno está que se deshace en las manos y no debemos dejarlo deshacer para que sus cascos no nos rompan la cabeza.

Cada vez que pienso que tenemos cerca de diez mil hombres; que ántes de cuatro meses tendremos otros tantos, que no faltan materiales en el país; y que el pueblo es patriota y se está perdiendo por falta de Gobierno, me desespero y me animo á tomar un partido decisivo. Para esto espero consultar á Ud. y para esto anhelo por su llegada. Aunque Berindoaga dice que él no cree que los enemigos nos busquen al Norte, porque ellos aparentan pensar que no los esperamos, no debemos de ningun modo fiarnos á esta opinion; por el contrario, siempre se debe creer lo contrario de lo que dice el enemigo, y por lo mismo espero que Ud. tome todas las medidas correspondientes á esta precaucion, y que no deje sin efecto ninguna órden de las que le dicte su capacidad, para que esos señores no cometan alguna falta grosera, durante la ausencia de Ud.; ausencia que será una especie de crísis en los negocios del ejército, porque la falta de Ud. no la reemplaza nadie en el mundo.

He recibido estados de Huaylas; los cuerpos se encuentran pasablemente bien; pero bueno será apretar la mano en el negocio de reclutas. Sobre el dinero de Ud. he preguntado á Héres lo que hay: aquí resolveremos juntos lo conveniente. Tambien será lo mismo con respecto á Borrero, que es el Mentor de Soler; y si se lo quitamos se acaba de echar de barriga y no sabrá qué hacerse; miéntras que Ud. no necesita de hombre de cabeza, sino un plumista cualquiera que escriba lo que Ud. le dicte. Sin embargo, por dar gusto á Ud. no he resuelto nada aún.

Un millon de cosas tengo que decirle, y cuando me pongo á escribir se me olvidan. Ud. verá el estado de las fuerzas enemigas; son las mismas que sabemos, doce á trece mil hombres; por consiguiente, no

nos pueden buscar con más de diez, á menos que abandonen el Alto Perú; lo que seria ventajoso para la expedicion de Chile, que debe tocar en los puertos de Intermedios con Atilles, á fin de llamar la atencion por aquella parte, ó de obrar si no hay enemigos. A propósito, he mandado á Sarratea que prepare lo necesario para seis mil hombres, y lo que falte lo llevaremos con los trasportes que vienen conduciendo las tropas de Colombia. Estos seis mil hombres deberán obrár por Intermedios con tropas de Chile, bien al Sur para ponerse en contacto con las guerrillas del Rio de la Plata y recibir movilidad; por supuesto que no nos hacen ninguna falta estas tropas, porque van á donde podremos mover diez y ocho á veinte mil hombres por esta parte. Ya Ud ve que este plan coincide con lo que Ud. me indica con tanto acierto como prevision.

Una vez que tengamos por esta parte doce mil hombres, los demas pueden ir al Sur.

Adios, mi querido General.

Véngase Ud. y hablaremos de todo esto, y lo determinaremos como debe ser.

Soy de Ud. de todo corazon,

BOLIVAR

Señor General Antanio José de Sucre.

Pativilca, 7 de Febrero de 1824.

Mi querido General:

El General Berindoaga ha vuelto á Lima despues de haber tenido una conferencia con Lariga: en sustancia es que ellos no quieren el armisticio de Buenos Aires, pero pueden entrar por otro concluido con este Gobierno, para que se negocie mientras tanto con España. Canterac ha respondido que él no tiene facultad para tratar, y se ha dirigido todo á La Serna. Veremos su respuesta.

Los godos no quieren creer la ocupacion de España por los franceses. Muestran mucho odio á los colombianos y particularmente á mí. Se han mostrado con mucha candidez en esta parte, con ideas y noticias que manifiestan el respeto que nos tienen. Dicen que no nos buscan porque no los hemos de esperar; y por eso nos dejan tranquilos, dándonos tiempo á reforzarnos: que iban á auxiliar á Riva-Agüero, sólo para destruirnos; Canterac continúa con su tono arrogante y necio. No vió á Berindoaga y le contestó muy secamente por escrito.

Lariga dijo que deseaba un armisticio por el cual se negociase la paz y saliesen ellos con honor; y Berindoaga me afirma que él cree que harán éste armisticio.

Va el Coronel Placencia con 200 hombres de caballería, con el fin de que forme un exceleute regimiento con todos los cuerpos de caballería, que están en el Norte, inclusive los lanceros de la Victoria. Placencia,

como más antigüo, que tome el mando, que el segundo Jefe sea Barriga, y el tercero, el mejor oficial que se encuentre para que ejerza las funciones de Mayor. Yo creo que se deben formar cuatro hermosos escuadrones con un Comandante y un Capitan mayor cada uno de ellos, para emplear una parte de los Jefes que nos sobran.

La eleccion debe hacerse sobre los mejores, entre Jefes y Oficiales; y agregar los demás que no sean perjudiciales ó incapaces. Tambien creo que Ud. debe emplear mucho tino para emplear á los mejores sin disgustar á los otros, para lo cual sería lo más conveniente que Ud. tuviese la bondad de tomarse la pena de ir en persona á ver con sus ojos la organizacion y distribucion de este regimiento. Yo preveo que será un mal rato para Ud., por las muchas quejas de los que quedan sin colocacion, pero ? qué hemos de hacer ? la Patria es preferible á todo.

Le mando á Ud. una órden autorizándole para que tome cuantas medidas sean convenientes y conducentes al aumento, mejora, equipo, vestuario, armamento, montura y subsistencia, así de la caballería como de la infantería del Perú. En una palabra, le he autorizado para todo lo conveniente á este efecto, poniéndose ántes de acuerdo con el Prefecto; y sin este acuerdo en caso de necesidad y urgencia.

Mi querido General, no soy más largo porque el Coronel Placencia se va.

Soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Al General A. J. de Sucre.

Pativilca, 8 de Febrero de 1824.

Mi querido General.

La insurreccion del Callao es ciertamente una combinacion con los godos, los que dentro de cuatro ó seis dias estarán en Lima y en el Callao mismo. Pocas esperanzas tengo de que se salve. La que si tengo, es la de derrotar á los godos, que vendrán á buscarnos probablemente antes de dos meses: ellos no tienen más que diez mil hombres disponibles: dejarán dos mil guarneciendo á Lima, al Callao, y el resto en desertores, hospitales y cansados. Vendrán, pues, ocho mil solamente, al norte, en nuestra busca. Nosotros tenemos siete mil soldados, y esperamos tres mil más en todo febrero y marzo; además, aumentaremos el Ejército con reclutas montoneros y patriotas voluntarios y emigrados. No bajaremos, desde luego, de 12.000 hombres. Replegando nosotros al norte, aumentaremos nuestras fuerzas y nuestros recursos; en tanto que ellos disminuyen sus tropas y sus medios; pero necesitamos, querido General, hacernos sordos al clamor de todo el mundo, porque la guerra se alimenta del despotismo, y no se hace por el amor de Dios. No ahorre Ud. nada por hacer; muestre Ud. un carácter terrible, inexorable.

Despliegue la fuerza en su mando, así en caballería como en infantería. Si no hay fusiles, hay lanzas. Ademas, yo espero tres mil fusiles de Colombia por momentos: una tercera y cuarta fila de lanceros no son inútiles en un combate, y sirven tambien para llenar las bajas, que son horrorosas en los cuerpos nuevos. Tome Ud. cinco mil reclutas para que le queden mil ó dos mil: haga Ud. construir mucho equipo, muchas

fornituras en toda la extension del departamento. Cada pueblo, cada hombre sirve para una cosa: pongamos todo en accion para defender todo este Perú hasta con los dientes. En fin: que una paja no quede inútil en toda la extension del territorio libre.

Tenga Ud. la bondad de enseñar esta carta al General La Fuente, á quien no le escribo por separado, porque no haria mas que repetirle estas ideas. Que le suplico se las apropie como suyas, y las adopte como hijas queridas. Dígale Ud. de mi parte que el tiempo de hacer milagros ha llegado, y que yo espero que su actividad y su celo no dejarán de hacerlos.

Soy de Ud., mi querido General, todo de corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

Tenga Ud. la bondad de dirigir el adjunto oficio al General Lara con toda seguridad, para que no se pierda.

BOLIVAR.



Señor General Bartolomé Salom.

Pativilca, 10 de Febrero de 1824.

Mi querido General:

Ud. verá, por lo que va de oficio, que Lima y el Callao están en estado de perderse, por resultado de la infame conducta de los libertos del Perú que tenian la Division del Rio de la Plata que guarnecia dicho Callao. Estos infames están de acuerdo con los españoles, y les entregarán las llaves del Perú.

Yo saqué de allí al batallon Vargas, porque lo estaban matando de hambre los señores de Lima. Todavia no habia llegado á su destino dicho batallon, cuando ya se habia levantado aquella guarnicion. En una palabra: todo está perdido en el Perú: por consiguiente, debemos prepararnos para una fuerte y grande guerra; porque si no, estos godos van á tener á Bogotá, y despues hasta Venezuela.

Haga Ud. todo lo que pueda en el órden siguiente:

1º Por destruir, ante todo, á los pastusos.

2º Por construir equipo y fornituras de tropa.

3º Por levantar muchos depósitos de reclutas.

4º Por mejorar y equipar la marina.

5º Por levantar milicias.

6º Por reunir víveres y bagages.

7º Por reunir caballos para la caballería.

8º Por solicitar fondos para subvenir á tantos gastos.

Para todo esto necesita Ud. desplegar más energía que la que tiene aún.

Si Ud. juzga necesario, publique la Ley Marcial y divida el territorio en Divisiones militares mandadas por Jefes militares, para que los paisanos sepan que el peligro es urgente y que las necesidades son grandes. Sea Ud. inexorable con los godos; y con los egoistas poco ménos, pero siempre terrible. Así nos autorizan el peligro de la Patria y las necesidades del Estado. De otro modo, el Sur de Colombia se pierde infaliblemente.

Recomiendo á Ud. de nuevo la mejora de la marina, porque los españoles van á tomar á Guayaquil en cuanto la tengan; y por lo mismo debemos tener otra igual ó mejor, cueste lo que costare. Además de los buques que tenemos, pienso armar el *Monteagudo* en guerra; y todos los que tiene el Estado, deben repararse prontamente Esta marina es tanto más urgente, cuanto que tenemos que mandar al Istmo por doce mil hombres que vienen áauxiliar al Sur y á libertar el Perú. Nosotros, por esta parte, entretendremos la guerra dos ó tres meses esperando los refuerzos que vienen del interior de Colombia, ó los que Ud. levante en esos departamentos y me los mande cuando yo se los pida.

Tenemos siete mil hombres aquí, y aguardamos dos ó tres mil chilenos dentro de dos meses; por consiguiente, con lo que Ud. mande y con lo que venga del interior de Colombia, podemos ser superiores á los enemigos que no pasan de doce mil hombres. Puede Ud. asegurar á esos señores del Sur, yo les respondo con

mi palabra y con mi honor, que si me dan lo que les pido, no profanarán los enemigos su territorio, y yo tendré la gloria de destruirlos para siempre.

Sí, mi querido General; yo respondo del éxito de esta campaña, si el Poder Ejecutivo no olvida mi demanda, y Ud. hace lo que el interes de la Patria exige. Del General Santander y de Ud. están pendientes nuestro destino y mi gloria; y ciertamente, yo me felicito de tener en tan buenas manos un depósito tan sagrado.

Guayaquil es el teatro de nuestros negocios: véngase Ud. allí, ó dé instrucciones muy detalladas á su Intendente. Pásele Ud. una copia de esta carta en todo aquello que Ud. crea conveniente. Tenga Ud. la bondad de decir al Marques de San José y al señor Valdivieso como al amigo Salvador, que me perdonen por esta vez; pero que no se desconsuelen; que por el contrario, hagan esfuerzos para no verle la cara á los godos.

Dígales Ud. el contenido de esta carta,

Su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Señor General Antonio José de Sucre.

Pativilca, 13 de Febrero de 1824.

Mi querido General:

Mando á Ud. otra vez mi edecan Santamaría á llevarle nuevas instrucciones y esta carta.

Creo que deberé irme pronto para Trujillo, porque ya empiezan á llegar allí los refuerzos que espero de Colombia, y porque estando aquel departamento intacto y en seguridad, debemos aprovechar el tiempo para sacar recursos de él.

Luego que se pierda Lima, que será dentro de ocho dias á mas tardar, queda amenazado el departamento de Huaylas y perdida toda la costa hasta Cosma, porque las fuerzas del enemigo por esta parte pueden concentrarse aquí; y cuando venga Valdez del Alto Perú, entrará por Huanuco á Huaras, ó seguirá por Huary, y este cuerpo de tropas seguirá á Huaras por el camino de Marca.

Por lo ménos, toda su caballería viene aquí, por que hay pastos y víveres para ella; y no se adelantarán hasta Cosma porque hay dos grandes despoblados y el pais carece de pastos: ademas, podría ser cortada esta caballería y atacada por un cuerpo nuestro que bajase de la Sierra, pues por todas las cañadas se baja á esta costa del Departamento de Huaylas. Tambien es muy probable que la infantería de Canterac venga á Cauta y de allí á Cajatambo, por ser frio el país y estar en la buena direccion de su marcha.

Nosotros tenemos que dividir nuestras tropas en estos términos: la caballería en la Costa y la infantería

en la Sierra; pero los españoles por precaucion y por necesidad, tendrán que reunir ambas armas, porque en toda la Costa no quedaran pastos dentro de un mes, y yo creo que en la Sierra no faltarán dentro de dos: llamo pastos, el trigo, la cebada, maiz tierno ó con granos: en fin, toda sementera que pueda comer un caballo.

Así, los godos no carecerán de nada en su marcha, segun preveo, si nosotros no imitamos muy espresamente al Emperador de Rusia en la defensa que hizo de su imperio. Debemos, pues, recojer todo, y mandarlo al Departamento de Trujillo, y lo que no se pueda recojer, debe ser consumido por las bestias y ganados que marchen á retaguardia.

No dude Ud. que los Departamentos de la Costa y Huaylas, tenemos que perderlos, para concentrarnos en el de Trujillo; por lo que debemos tomar en ese territorio los tres mil hombres de repuesto que nos debe el Perú, y poner un desierto entre los godos y nosotros.

Los enemigos estarán reunidos para marchar á Trujillo dentro de 30 ó 40 dias, á mas tardar: esta cuaresma, pues, debemos consagrarla toda entera á la recoleccion de toda cosa útil para un ejército.

Para este fin, el mejor método es emplear en guerrillas todos los cuerpos de nuestro ejército, encargándoles á los Comandantes la mas grande exactitud y órden en las exacciones, y que no dejen rincon que no visiten y examinen escrupulosamente. A estas partidas debe señalárseles un punto céntrico, siempre á retaguardia, y si es posible, que se dirijan al Departamento de Trujillo, ejecutando por cada direccion que se tome, el mismo exámen y las mismas exacciones. De este

modo será más fácil y mas cómodo el efecto de esta medida general.

Persuádase Ud. bien, que por mas que nosotros busquemos y tomemos todo, siempre quedará demasiado á nuestra espalda para el enemigo y los propietarios. Así, nunca faltarán subsistencias para los destacamentos de observacion que queden á retaguardia. Estos destacamentos deben quedar durante este mes en los términos siguientes:

El Comandante de Cauta debe dejar una guerrilla en aquel punto para observar de cerca á Lima, y otra sobre Reyes ó á retaguardia hasta Huanuco. En este punto quedará de observacion el cuerpo del Comandante Carreño á las órdenes de Aldao, y Ud., tráigase, si puede, á Carreño, para ser empleado en el ejército de Colombia, pues dice que él lo desea.

En Cajatambo debe quedar otro cuerpo de observacion, pero montado, aunque sea de infantería, para que pueda moverse con facilidad.

En Pativilca quedará el Comandante Novajas con su escuadron de lanceros del Perú, con órden de replegar hasta Cosma y Nepeña en caso de ser perseguido. Si este Comandante se portare bien, que continúe haciendo este servicio; y si no, que vaya á retaguardia de Sauta.

Toda la tropa que se retire de Lima, deberá dividirse aquí en dos columnas; la infantería y todo su parque marchará á Huaras, la caballería y bestiada marchará á Sauta, pero consumiendo en el tránsito el pasto que haya. El batallon de Pardoyela que se aumente en el tránsito: y los doscientos chilenos del Co-

ronel Alducente que se cuiden extraordinariamente para que no se quejen y se restablezcan.

Los granaderos del Rio de la Plata, deseo que sigan á la Provincia de Trujillo para aumentarse y mejorarse todo lo posible. La escolta á caballo del Gobierno del Perù, hará lo mismo. Por supuesto, que la infantería que escape de Lima, seguirá el mismo movimiento general luego que haya descansado. El batallon del Coronel Otero puede ir á Baños, y en esa direccion ir recogiendo todo lo que no haya sido recogido por otro cuerpo, y seguirá bajando de Huamalies á Conchucos con el mismo objeto.

Vargas deberá seguir su marcha del 18 al 19 hácia Recuay, donde podrá hacer alto para descansar y mandará sus enfermos al hospital de Huaras.

Toda la bestiada y ganados que lleve el batallon Várgas, los pondrán á pastar durante su acantonamiento en aquel lugar, en los mejores prados de las pampas del Sur de Recuay, ó donde estén con mas abundancia.

No siendo suficientes los Húsares para el cuido de estos ganados, se montarán piquetes de infantería escogidos, á fin de hacer este servicio con mas comodidad y ménos estropeo de la tropa. Regla general: creo que siempre que falte caballería, debemos montar buenos fusileros, para que suplan por cazadores montados. El batallon Bogotá, por la parte alta de Conchucos, debe hacer su requisicion y exaccion con toda puntualidad.

Así, pues, empleando diez y siete dias de este mes y trece del que viene, en la ejecucion de esta medida general, debemos contar con que á principios del mes que entra estarán en marcha á retaguardia todos los cuerpos del ejército, debiendo ejecutar esta misma reti-

rada àntes, aquellos destacamentos ó cuerpos contra los cuales se aproxima el enemigo.

Independientemente de todo esto, Ud. debe no olvidar mis anteriores instrucciones relativamente al punto de concentracion general, que será siempre el mismo, pues Huamachuco es el centro de todo el Departamento de Trujillo, y el punto mas propio para un cuartel general en las actuales circunstancias: pero hay tambien un territorio medio en Huamachuco, Huaras y Huary, que puede servir de descanso al ejército, mientras no se sepa que el enemigo se dirije contra nosotros con fuerzas respetables.

Así, pues, nuestras guerrillas pueden quedar mientras tanto de Casuco hasta Pativilca, de Huaras hasta Cajatambo, y de Huary hasta Huanuco: pero estas guerrillas deben ser montadas.

El resto del ejército debe colocarse por escalones, la caballería, de Cosma hasta Lambayeque; la infantería, de Huaras hasta Pallasca que es donde se reunen ambas direcciones. Quiere decir todo esto:

1º Que nosotros debemos limpiar todo el país que queda ocupado por nuestras guerrillas.

2º Que debemos aprovechar todo el paralelo al Norte de Cosma, Huaras y Huary hasta Pallasca, donde se tirará la segunda línea de division del país de ocupacion, del de conservacion; más claro: la 1ª zona, debe quedar desierta, recorrida por algunas guerrillas nuestras, la 2ª zona, debe quedar ocupada por nuestras tropas, pero sin más recursos que los indispensables para la subsistencia semanal, y la 3ª zona, en la cual está comprendido el Departamento de Trujillo, debe recibir todo lo extraido de los otros dos, y conservar lo que posea. Despues de las recolecciones que se hagan de los mis-

mos objetos para el Estado, todo se mandará á las órdenes del General Lara.

El pueblo de Corongo, que está á una jornada al Norte de Atunguaylas, es un excelente punto para defenderlo con un ejército que sea poco más ó ménos inferior al del enemigo, y seria intomable si no hubiese un camino que lo rodea y lo toma por la espalda. Haga Ud. examinar bien ese país para ver si lo podemos defender con algunas fortificaciones cortadas, y siete mil hombres. El Comandante O'Connor puede ser empleado en este trabajo.

Se debe tener presente que en todos los puntos de la Sierra faltan pastos y se deben suplir por medio de granos. Este será uno de los cuidados que se deberán llenar anticipadamente si adoptamos la defensa del desfiladero de Corongos. Por desgracia, á retaguardia hay ménos pastos que al frente de otros puntos. Todo es sierra al rededor, y sierra pelada. En el caso de que el punto de Corongos se pueda defender bien, despues de hecho el examen, deberá decidirse este negocio con anticipacion para tomar las medidas precisas que faciliten su defensa. Por la costa los enemigos no pueden pasar, porque es imposible ejecutarlo con un ejército; y aunque podrian verificar este paso por Conchucos, sus embarazos serán grandes y más grande el miedo de darnos la espalda.

En fin, el negocio debe considerarse. Despues de todo lo dicho, Ud. está autorizado para obrar como le parezca mejor; pero teniendo presentes las instrucciones dadas y las consideraciones siguientes:

1º Que Lima debe caer dentro de ocho dias en poder de los enemigos:

2º Que por esta ventaja los godos tendrán una marina que les facilitará desembarques en toda la costa:

3º Que Valdez vendrá con tres ó cuatro mil hombres dentro de cuarenta dias:

4º Que dentro de dos meses los enemigos nos pueden buscar con diez mil hombres:

5º Que nosotros no tenemos más que siete mil disponibles, y que dentro de tres ó cuatro meses tendremos diez á doce con los refuerzos de Colombia, y sin los de Chile que deben venir:

6º Que yo he pedido diez mil hombres á Colombia, y que debemos esperarlos ántes de seis meses:

7º Que hace catorce años que estos godos están triunfantes por la falta que se ha cometido con ellos de atacarlos con fuerzas inferiores; y que nosotros vamos á jugar en una batalla la gloria de otros catorce años:

8º Que todo nos aconseja prudencia y precaucion contra las desgracias y defecciones que estamos experimentando.

El Callao no da esperanzas de nada, como lo concebí desde el primer dia. Yo me voy á Trujillo á declarar la Ley Marcial y á poner Jefes militares en las divisiones militares que voy á establecer. Estoy resuelto á no ahorrar medida ninguna y á comprometerme hasta el alma porque se salve este país. No tengo confianza sino en los nuestros; y haga Ud. otro tanto. Despliegue Ud. una inmensa energía, que yo le someto

todas mis facultades en los Departamentos de Huanuco y la costa.

Yo mandaré toda la costa de Trujillo; Lara mandará de Huamachuco á Patas; y el General La Mar de Cajamarca al Norte: cinco Provincias para el distrito de su division. Yo nombré á Ud. General en Jefe de todo el ejército unido, con las facultades necesarias en el territorio que ha de mandar. Mandando Ud. á Lara y á La Mar, ellos le obedecerán en el departamento que manden; y en cuanto á mí, escríbame Ud. á Trujillo para donde partiré luego que sepa la pérdida de Lima.

El General Martínez tiene órden de salvar de Lima todo lo que pueda, muy particularmente todo lo que sirva para equipo del ejército: para esto lo he autorizado ampliamente porque nosotros debemos aprovechar lo que pudiera servir al enemigo. Los que están en Lima, no piensan más que en componerse con los godos. Así, nada espero de dichos señorones, sino lo que han hecho los demas peruanos traidores. Por último, mi querido General, Ud. haga lo que mejor le parezca, pero sin olvidar lo que le indico. La "Guayaquileña" y demás buques de guerra han venido de Trujillo trayendo el equipo del Ejército, y pronto vendrán los novecientos reclutas. Lara va con sus dos batallones á buscarlo todo á Trujillo y tambien va para apoyar mis medidas para que sean más eficaces. Aquel país todavía tiene recursos, y están en malas manos, según todos los avisos. Al instanfe escribí á Héres para que salvase el dinero de Ud.: puede Ud. creer que fué mi primer pensamiento, despues de la gran pérdida que ha hecho la patria.

Aquello de Lima debiera estar como un laberinto,

y dicen que está tranquilo como un lago de agua dormida: ¡ el reposo de la muerte, ó más bien del egoismo!

Adios, mi querido General: forme Ud. tres cuerpos de leyes con las instrucciones que se le han mandado, y tres cuerpos de comentarios con mis inmensas cartas. Bien conocerá Ud. que tengo el alma como los enamorados, donde está el objeto de su corazon.

Adios otra vez; de U. afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Estando en esto, ha llegado el Coronel Soler, del Rio de la Plata, que no me ha traido el decreto del Congreso confiriéndome el poder dictatorial, y mando suspender al Presidente y al Congreso. La última boqueada de este Cuerpo es magnífica y me parece muy patriótica. Las noticias son: que los godos aún no se habian acercado á la capital, pero que se había enarbolado el pabellon español en el Callao. El General Martínez ha hecho renuncia de su empleo, y ha sido reemplazado por el General Necochea, que parte ahora mismo á ejecutar mis primeras órdenes. Los granaderos á caballo vienen para acá á presentárseme á las órdenes de Ruiz, los que estaban del lado de allá de Cañete. Parece que todo está muy tranquilo; pero sin señales de vida. Una junta de guerra, ó más bien una tramoya hecha por Tagle y algunos egoistas, determinó que Martínez no hiciese nada de lo que yo le mandaba. El Coronel Soler dice, que Martínez y su segundo Correa estaban tan desacreditados, que nadie les obedecía.

Adios otra vez: y lo dicho, dicho.

BOLIVAR.

Señor General A. José de Sucre.

Pativilca, 14 de Febrero de 1824.

Mi querido General:

Ya no hay esperanzas: el Callao está mandado por un Jefe español con bandera de su nacion. El Congreso ha dado el decreto que Ud. verá; yo confiero á Ud. mis facultades para que no pierda un momento de tiempo.

Dé Ud. las órdenes más terminantes para aprovecharlo todo en favor del Ejército. El Prefecto no pensará mas que en sus Coraceros que contempla como niñas bonitas, y Ud. debe pensar en todo. No tenga Ud. confianza en nadie, porque el que hace un cesto hace un ciento.

Yo he mandado venir la division del Gral Lara á Trujillo, para que reciba todo lo que ha venido y venga de Colombia, y para que tome lo que Ud. necesite y le haga falta en la Sierra. Yo estaré allá dentro de de diez dias, pero quisiera que Ud. tomase sus precauciones para que los Coraceros no vuelvan á pelear con nuestros Húsares y se acabe de perder todo. Pues ya Ud. sabrá lo que ocurrió ántes, por rivalidades necias que deben olvidarse y prevenirse con medidas indirectas, suaves y sagaces.

En fin, Ud. sabe lo que yo deseo para impedir un nuevo rompimiento con esos señores. Cuando yo llegue á Trujillo, hablaremos sobre todo.

Adios, mi querido General, soy de Ud. amigo de corazon,

BOLIVAR.

Señor General de Division A. J. de Sucre.

Pativilca, Febrero 16 de 1824.

Mi querido General:

Tengo el gusto de mandarle á Ud. noticias de Venezuela, que son las mejores posibles.

Puerto Cabello tomado por el batallon Anzoátegui, y tambien el reconocimiento esplícito de los ingleses que han mandado Agentes diplomáticos y Cónsules á Colombia.

Ya no hay temores de expedicion ninguna de Morales. Pero las cosas del Perú no se mejoran por esto, sino en esperanzas, porque ahora podremos recibir grandes refuerzos de Venezuela y del Magdalena.

Todo lo demas se lo dirá á Ud. Santana, que va enviado por mí á decir á Ud. todo lo que sabe de todas partes. Como él está instruido de las noticias, podrá dárselas detalladamente.

Yo creo que del Callao y Lima no se salvará nada, porque hay una conspiracion para que todo, todo se pierda. Sin embargo, yo dicto providencias para salvar lo que se pueda.

Santana entregará á Ud. un pliego que en la postdata dice lo mas interesante: esta postdata requiere mucho tino y firmeza para su ejecucion; y espero de la extraordinaria actividad de Ud. y de su grande capacidad, el mas completo efecto.

Santana dirá á Ud. lo que quiera saber sobre todo esto.

Mucho he sentido no haber visto á Ud. aquí. Su maldito viaje á Reyes sobre Pasco, me ha privado de esta satisfaccion, y temo que tambien me prive de Ud.

Le recomiendo de nuevo que se cuide, que no ande sólo, y que no se meta en aventuras, porque la moda del dia es un poco peligrosa para los que tienen qué perder; y porque esas son necedades. Yo temo hasta por los oficiales de menor importancia, porque en el dia el que esté mas seguro, lo está ménos que nada.

Yo por esto me voy adonde estén nuestras tropas con ánimo de cuidarlas extraordinariamente, para que tengan ménos motivo de queja: todo lo demas está contagiado.

Mucho debemos esperar del estado político de Inglaterra y de la situacion militar de Colombia: por lo mismo, no debemos aventurar nada, sino con seguridad de triunfar.

Puesto que esperamos refuerzos, es imprudencia todo lo que no sea dar tiempo á que lleguen: ellos vendrán mas tarde ó mas temprano; pero vendrán, y entónces no tendremos necesidad de otra cosa que de enemigos; entónces, nada nos detendrá y aprovecharemos de lo mismo que nos tome ahora el enemigo.

Es imposible que el Coronel Ibarra no haya llegado á Bogotá; y habiendo llegado es imposible que dejen de mandarnos el ejército que está en Venezuela, que la mayor parte es de la guardia, y allí no hará, sino inutilmente consumir el tiempo y el Tesoro público.

En fin, yo espero los restos de mi querida guardia, que está pedida desde mediados del mes de Octubre; sin contar con los demas cuerpos que deben com-

pletar los diez mil hombres; tantas veces pedidos.

Por ahora, lo que nos conviene es conservarnos intactos, y conservarnos á toda costa; que no se terminará el año sin que estemos en el Perú.

Adios: no digo mas, porque Santana es carta viva.

De Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Señor General Bartolomé Salom.

Pativilca, 20 de Febrero de 1824.

Mi querido General:

He recibido su carta de 22 de Enero.

No puedo manifestar á Ud. la inquietud que tengo con la duracion de la faccion de Pasto. Querria volar á exterminarla y concluirla á todo trance. Son incalculables los males que nos hacen, entorpeciendo las comunicaciones, destruyendo el país, teniendo embargadas tantas fuerzas tan necesarias aquí, y poniendo ese departamento en el extremo de miseria y de ruina. Haga Ud. milagros porque concluya esa faccion.

Me prometo mucho del refuerzo que habrá Ud. enviado ya á Barreto, pues segun dice Castillo ya habian

llegado á Quito los veteranos que debian incorporarse á los milicianos. No descanse Ud. hasta tranquilizar á Pasto.

La Municipalidad de Quito me escribe sobre la contribucion de 25.000 pesos asignados á ese departamento, yo les digo sencillamente que si es exorbitante y no la pueden pagar, me volveré á Colombia con el ejército; me situaré del otro lado del Juanambú; el enemigo ocupará su territorio, y el ejército nuestro lo desolará en su tránsito. Continúe Ud. haciendo todo lo posible por percibir esa contribucion: sin ella no puede vivir el ejército, que es la salvacion, y nuestra única esperanza.

Todos los individuos que comprende la carta de Ud. deben ser necesariamente expulsados, no sólo de Quito, sino del territorio de la República, remitiéndolos con toda seguridad á Guayaquil, para que de allí lo sean inmediatamente á Panamá, y de allí fuera de Colombia; encargando que no se detengan en ninguna parte. No se olvido Ud. de expulsar al Doctor San Miguel. Nada es peor en política que dejar de cumplir lo que se ha mandado. Esta debilidad causa el desprecio y hace inútiles las medidas posteriores. Las fortalezas del Callao están aún en poder de los facciosos del Rio de la Plata, que, como Ud. sabrá, han enarbolado el pabellon español.

Se hacen esfuerzos para reducirlas. Hasta el 16 del presente no se habian movido sobre Lima, á pesar de que desde el 5 fué la sublevacion de los Castillos.

Se dice que en Arequipa se han insurreccionado las tropas de Valdez: que la columna de Rodil que estaba en Ica, ha retrogradado con esta ocurrencia. Si es cierto, puede hacerse algo.

Repito la incesante actividad de enviar volando cuantos auxilios de todas clases vengan de Colombia. Cada momento perdido, es de una consecuencia incalculable; pero Ud. está allá, y todo marchará rápidamente.

Adios, mi querido General, soy su afectísimo que le ama de corazon,

BOLIVAR

Señor General Antonio José de Sucre.

Huamachuco, 7 de Marzo de 1824.

Mi querido General:

Ahora acabo de ver el oficio de Ud. del 7 del corriente refiriéndose al del Coronel Placencia sobre clavos y herraduras, y creo que para mejor inteligencia debo yo mismo escribir á Ud. Desde Otusco le escribí á Placencia diciéndole: que los clavos que le habian dado en Trujillo no valian nada, como él lo habia experimentado, cayéndose todas lás herraduras en la marcha, y le espliqué demasiado bien que los clavos no valian nada y que esperara nuevos. Ahora sale diciendo que los mismos clavos se rompen y se pierden las herraduras, como que si yo no lo supiera, y como si yo no le hubiera dado á Ud. clavos buenos traidos de Trujillo para que hierren esos caballos.

Dígame Ud., querido General, si ha recibido un cajoncito de clavos de los cuales creo que hablé á Ud. y mandé que se los entregasen para que herrasen la caballería de Placencia. Con estos clavos es que se debia hácer la experiencia, y no con los viejos que ya se sabe son detestables. Me parece que he dicho á Ud. aquí, y despues he mandado esçribirle y yo mismo lo he hecho, que habia pedido á Trujillo cuatro cientos juegos de herraduras para la caballería de Placencia, porque yo sabia muy bien que sin estas herraduras no sé podia mover este cuerpo, y por supuesto, repito la noticia de que espero las herraduras y los clavos.

Me parece muy bien que se hierren los caballos de piés y manos, y tambien me parece indispensable que se manden herrar algunos caballos con clavos que se le dieron aquí, para ver si se rompen ó no los clavos. Ud. me pide de los clavos que están haciendo aquí, los que no alcanzan, porque se han mandado 2.000 á nuestros Granaderos que están en Caráz, y los restantes son para nuestros Húsares y de todo el hierro que habia, no habrá más que quintal y medio. Por lo mismo que yo sabia que en Cajamarca no habian de hacer cosa bunena, le dije á Ud. que mandase á buscar hierro de Viscaya, para que en Cajatambo se construyesen los clavos por el modelo que se ha dado, y que es como sigue:

1º Para las herraduras españolas los clavos deben tener, fuera de la cabeza, dos pulgadas, por lo ménos clavando en la herradura; la cabeza debe ser muy fuerte para que sufra en lugar de la herradura todo el uso exterior que como más elevada debe chocar más con las piedras y el terreno.

2º Para las herraduras inglesas deben tener los clavos dos pulgadas, pero más finos en todo, para que queden embutidas la mayor parte de las cabezas adentro de la herradura, en una pequeña canal que tiene esta herradura. Deben ser de hierro dulce de Viscaya y para esperimentarlo deben torcerlo y doblarlo, pues, si se quiebra no vale nada.

Tenga Ud. la bondad de mandar buscar el hierro de Viscaya que se ha mandado buscar á Cajamarca, para que se pongan á trabajar inmediatamente en Cajatambo á todos los herreros que se encuentren en el país de un extremo á otro, teniendo con anticipacion preparadas las fraguas, carbon y el local, á fin de que no haya retardo alguno, y las mismas órdenes que vuelvan á Cajamarca para que se hagan herraduras del hierro de Suecia que ha ido, y las manden al Cuartel General, conforme se vayan haciendo. De otro modo no se hierran jamás esos caballos, y, por supuesto, jamás marcharán. Todos los clavos que trajo Placencia de Trujillo, recójalos Ud. y mándelos meter bajo de la tierra para que no se vuelvan á usar, y lo mismo haga Ud. con los de Cajamarca, sin son malos.

Repito que deseo saber si los clavos que le mandaron entregar aquí los recibió Ud., tambien repito que deseo saber si los que tiene allá son malos.

Diré á Ud. de paso, para su inteligencia, que en Trujillo no hacen cosa buena, y que dudo que vengan las herraduras que he pedido, pues hace un siglo que he pedido otras muchas más y nada ha venido. De enfadado he quitado á Héres y he puesto al Coronel Pérez de Prefecto, el que tampoco es muy activo, pero en fin, es un hombre que hará lo que yo le mande.

En fin, si no nos empeñamos mucho, ni los Húsares,

ni los escuadrones del Perú saldrán en un mes. Estos Húsares no tienen ni clavos ni herraduras para hacer uno y otro.

Anoche he recibido diferentes noticias sobre Olañeta, y todas concuerdan en que está peleando con los señores godos, y tambien dicen que ha derrotado á Carratalá y se lo ha llevado prisionero, y que está en el Desaguadero: ultimamente se aseguró como muy cierto que ha tomado el partido de la Independencia. Esta noticia viene confirmada por diferentes conductos, y yo no estoy léjos de creerla en su totalidad, porque lo contrario es lo que está fuera del órden de la naturaleza de las cosas. Me parece muy natural que Olañeta tome su partido con nosotros, no esperando nada bueno de sus enemigos personales, y sabiendo además que de España, nada debe esperarse de bueno. El debe saber que más segura tiene su suerte con nosotros que con los españoles liberales, compañeros de La Serna. Por todas razones yo me estoy apurando para marchar adelante á aprovecharme de la disencion de Olañeta y echar á Canterac del Valle de Jauja, y por lo mismo, Ud. debe redoblar su actividad.

Soy de Ud. mi querido General, amigo de corazon,

BOLIVAR.

Señor General Bartolomé Salom.

Trujillo, Marzo 14 de 1824.

Mi querido General:

Mando á Ud. esas Gacetas para que vea una parte de las infamias del último Gobierno del Perú.

Por consiguiente, me he visto obligado á hacerme cargo de todo, para que no se pierda del todo el Norte del Perú y el Sur de Colombia; y por lo tanto, tenemos que hacer mayores empeños para beneficio comun de todos.

Diré á Ud. que Valdez con su division está en marcha para reunirse á Canterac, los que juntos deben necesariamente obrar contra nosotros en el mes de Abril ó en el mes de Mayo; y que nosotros no tenemos mas que siete mil hombres para oponernos á ocho ó diez que deben traer los enemigos. Esto quiere decir, que necesitamos de los guias que están allá y de la caballería que debe venir por el Istmo, y cuanto mas se pueda conseguir de esta arma.

Necesitamos, ademas, con urgencia, de municiones de fusil, por lo cual debe Ud. ordenar que vengan con las primeras tropas de Guayaquil; y muchas piedras de chispas; pero que no vengan en buques que hagan agua, como sucedió en la Macedonia, en que cuarenta mil cartuchos se perdieron; que se compre todo el plomo y acero de Vizcaya, para que se hagan herraduras y clavos en el país, y que los manden para acá.

La marina debe atenderse de preferencia, para que

haga el servicio de convoyar las tropas con exactitud y celo, de modo que no puedan ser tomados por los enemigos, y que los marineros no tengan deserciones por quejas.

No podré recomendar á Ud. lo bastante la necesidad que hay de que vaya Ud. á Guayaquil á sacar dinero para ocurrir á las necesidades que tenemos para la marina y para el ejército. Disgústese quien se disgustare, saque Ud. dinero por contribuciones y por empréstitos forzosos.

Espero dentro de un mes recibir los mil quinientos hombres que Ud. me ofrece del ejército de Pasto; si ademas vienen los guias y dos mil mas del Istmo, estaremos perfectamente. Yo no cuento en este número los mil hombres que vienen navegando que estarán en Huanchaco de un momento á otro. Esto lo explico así, para que Ud. sepa que cuento con cuatro mil quinientos hombres de refuerzos, de aquí á fines de Abril, para que puedan llegar al campo de batalla tres mil caballos, que son los ménos que necesitamos para igualar al enemigo.

Vuelvo á reencargar á Ud. el mayor empeño en la construccion de equipo y fornituras de tropas, pues aquí lo hemos agotado todo, y no se encuentra nada con qué subvenir á las necesidades del ejército: y vuelvo á repetir, que cada soldado debe traer dos mudas de ropa, un capote y una frazada, alpargatas ó zapatos, fornitura completa de infantería y caballería, y sus respectivas armas en el mejor estado posible.

Las monturas de la caballería deben ser excelentes para que no maten, pues si han de matar caballos, que

no las manden: que vengan igualmente muchos millares de astas de lanzas, buenas y largas.

Necesito á los Generales Barreto y Córdoba: déles Ud. órden de que vengan inmediatamente.

Déle Ud. las gracias de mi parte al General Mires, y dígale que le mandaré en el correo siguiente el despacho de General de Division.

En cuanto á lo que me dice de la conducta de Mires, nada tengo que estrañar; sólo si culpo á quien lo nombró. Si el General Mires no se porta como debe, ó bien no se le necesita para nada en esos departamentos del Sur, mándelo Ud. á Bogotá de mi órden; y en cuanto á los otros oficiales propuestos, dígales Ud. tambien, que espero pacifiquen á Pasto para mandarles los ascensos que Ud. ha propuesto, pues los más son muy modernos y aún no se ha logrado el objeto de su comision. Yo los estimo á todos mucho; pero no podemos ser pródigos, cuando con otros soy tan mezquino que no les correspondo ni sus servicios. En éstos hay capitanes, que lo eran cuando ellos eran tenientes y aún existen en clase de capitanes, y despues dirán que porque no son blancos no los asciendeu.

En fin, mi querido General, Ud. tenga paciencia, y apriete la mano á esos señores para que todo se haga bien; no se haga Ud. bobo en esas circunstancias: yo estoy hecho un caribe: tengo algunos en capilla, y mañana fusilo uno de ellos, por haber querido pasarse á los godos, siendo colombiano; es un tal Ugarte. á quien yo eché de los Rifles por cobarde, en la accion de Bomboná

Esto está lleno de partidos y todo plagado de traidores: unos por Torre Tagle, otros por Riva-Agüero,

otros por los españoles y muy pocos por la Independencia. Pero todos empiezan ya á tener miedo, y dicen que pronto se compondrá todo con la "receta de las orejas de plomo" y los cuatro adarmes de pólvora que estoy propinando para aliviar la patria de la apoplegia de traidores que tiene.

Tambien diré á Ud. para su consuelo, que nuestras tropas están en muy buen pié, y con esperanzas de mejorar su suerte con las medidas que estamos tomando. Ademas, sepa Ud. que los godos nos tienen mucho miedo, porque nadie cree que nos buscarán tan pronto, y tendremos tiempo de recibir nuestros refuerzos, y de mejorar la Constitucion y la organizacion del ejército del Perú, que está tomando nuevo aire y mayor fuerza, con los nuevos jefes y oficiales que lo mandan.

Adios, mi querido General.

Soy de Ud. de todo corazon,

BOLIVAR.

Señor General Antonio José de Sucre.

Trujillo, á 21 de marzo de 1824.

Mi querido General.

Anoche recibí las cartas y despachos del 15 del corriente, y voy á contestar y á decir lo que hay. El Ejército del Perú quedará reducido á 6 escuadrones y 3 batallones que serán: los escuadrones antes Coraceros; el de Nobajas, y el de Aldao, que serán caballerías ligeras. El batallon de Otero recibirá los cuadros que están por allá, y debe Ud. agregárselos, con la excepcion de los malos oficiales que irán á las guerrillas: el batallon de Pardoyela, al que se reunirán los Tiradores, y el batallon de la Legion, al que se reunirá el de la Guardia. Todo esto formará dos mil infantes y míl caballos. Repito á Ud. que haga venir á Huaras los piquetes de Nobajas y otro que escojerá Ud. y se forme un escuadron á las órdenes inmediatas de Ud.; que se habilite lo mejor posible y se compongan sus sillas.

Los Granaderos que se aumenten lo más que se pueda, y pónganse las herraduras lo mejor posible, porque son muy malas y los clavos son detestables: en fin, es preciso refaccionarlas, y quizá hacerlas de nuevo. Mando á Ud. una letra de cinco mil pesos para que la cobre, y si puede conseguir alguna libranza más, gírela como he dicho ántes. Mando á Ud. *Gacetas* para que haga Ud. ir algunas á los godos. Por ellas verá Ud. las bribonadas del señor Torre-Tagle. Procure Ud. hacer ver á las guerrillas, que ese es un bribon que me está poniendo en mal con todos los jefes y oficiales de guerrillas, para que se pasen á los godos. Por acá se trabaja mucho en las maestranzas para el equipo

de la infantería y caballería del Perú: esta última quedará corriente en todo este mes; y la de Silva lo mismo. Los Húsares tienen órdenes de marcharse inmediatamente á la Sierra, para que no estén aquí en el mes de Abril; y los del Perú lo mismo. El batallon de Pardoyela saldrá hoy de aquí con 450 hombres para Huamachuco. El General Lara se ha ido con su columna á prepararlo todo en Huamachuco. Se han quedado cuatro compañias de Rifles para conducir 500 reclutas que vienen de Guayaquil, y el resto hasta 900 del batallon Magdalena: todos se incorporarán á la division del General Lara.

Los sucesos de Pasto nos permiten traer mil quinientos hombres de aquella division con los Guias. Las tropas del Istmo no sé cuando llegarán, porque no se avisa si han llegado allí; pero por momentos aguardaban los buques las tropas que debian llegar de Cartagena y Venezuela, las cuales, dice el Vicepresidente, ha mandado la órden repetidas veces para que se embarquen. De todos modos, debemos contar únicamente con lo que tenemos para esperar á los godos en la posicion de Magepatá, que he mandado fortificar por el Coronel Aldao. Contaré á Ud. cómo está esto. Hemos sacado cerca de cien mil pesos de los particulares y de las iglesias, de los cuales he mandado veinte mil al Almirante; y en medias pagas de oficiales, cuarta de tropa, compra de vestuarios y maestranza, ya no quedan más que veinte y tantos mil; sin haber pagado las libranzas que hemos mandado á Ud., pues como no sabemos si las ha recibido, no se han mandado pagar aún: así va todo, y para el mes que viene no tendremos que comer, si no se toman medidas muy fuertes con las alhajas de las iglesias de todas partes. Recomiendo á Ud. esta medida, que es muy productiva si se sabe tomar en todo el territorio evacuado por nosotros, y que

aún está ocupado por nuestras armas. Este negocio es de la mayor importancia desde Chancay hasta Pallesca, que es el territorio que Ud. manda inmediatamente. En esta ciudad, como han tenido miedo, han entregado cerca de cincuenta mil pesos en plata labrada: lo mismo seria en otra cualquiera parte por el mismo motivo.

El General La Mar se va mañana para Cajamarca á sacar aquella division de allí para Huamachuco. Yo he ordenado que se equipe esa columna, bajo pena de la vida al Intendente de aquella provincia.

Estoy aquí furioso contra todo el mundo, para que todo se haga volando, y ya creo en el fondo de mi corazon, que dentro de quince dias todo estará corriente y en marcha para el Ejército. Se trabaja bien, no se paga mal, y todo el mundo está en movimiento, ó á lo menos me lo hacen creer á mí. Yo creo que en Abril deben buscarnos los godos, porque Valdez no debe haberse quedado en Arequipa, despues de que haya sabido el secreto de Berindoaga y de Torre Tagle sobre mi deseo de ganar tiempo para reforzarnos y destruirlos. Desde este momento no han debido estar quietos un instante para marchar contra nosotros: así, no espere Ud. mas demora que la que ellos no puedan evitar.

Del 28 al 29 partiré de aquí para donde Ud. por el camino de Huamachuco, y veré la posicion de Moyeta.

Los Húsares recibièron más de cien altas entre chilenos y otros cuerpos, para lo cual estoy haciendo todo equipo. Antes de irme de aquí echaré todo por delante, y dejaré al comisario Romero para que lleve todo o que quede por la espalda.



No dejaré de llevar algun dinero para el ejército.

Las dos compañías de Pichincha, mándelas Ud. á buscar, si no se han ido como ya he mandado: han recibido la media paga de este mes.

Las cosas de Colombia van muy bien, las de Quito particularmente.

No creo de ningun modo la liga de Francia con España, y tenemos documentos que prueban lo contrario. Creo sí, que los ingleses están resueltos á protegernos á todo trance.

A propósito: el que corre con el tesoro de los Húsares, parece que es culpable de ocultacion de intereses, segun la declaracion de Silva: hágalo Ud. asegurar, hasta que aparezcan los intereses ocultados. El Prefecto de aquí dará á Ud. conocimiento oficial de este negocio. La proclama del Congreso está muy buena y apropiada.

La opinion por acá no está en mal estado. Se obedece ciegamente lo que mando.

Soy de Ud. de todo corozon,

BOLIVAR.

Adicion.

Veo el mejor modo de equipar completamente al batallon de Otero, sobre todo, darle casacas de paño y capotes; pues aquí no hay paño con qué hacerlo: lo demas irá de aquí. Los granaderos de los Andes deben equiparse completamente: cuarenta de ellos han venido con el General Necoechea, y los demas están en Cosma.

BOLIVAR

Sir Robert Wilson.

Pativilca, 28 de Marzo de 1824.

Mi distinguido General y amigo:

He tenido la satisfaccion de recibir la honrosa carta con que Ud. se ha servido favorecerme al enviarme una parte de su corazon, en su digno y tierno hijo. Yo aprecio con reconocimiento este rasgo del carácter elevado que siempre ha distinguido á Ud.

Si la historia graba bien la grandeza de los hechos humanos, no dirá muchas bellezas que excedan á esta: así, cualquiera que sea el éxito que tenga el jóven Wilson en esta lucha, y bien sea un laurel ó un cipres que corone la frente de la España, el padre y el hijo ya tienen asegurado un triunfo en el campo de la libertad.

La imprenta que dice y multiplica todo, ha publicado ya cuanto puede honrar el nombre de un guerrero: ella nos ha traido la pintura de Ud., asaltando los muros de Dresde y arrancándole las insignias de sus antiguas proezas; más: partiendo Ud. para España á regar con su sangre el árbol de la libertad, y mandando á la vez al hijo adorado, contra la España opresora. ¡General! esta proeza es superior á todas; porque un soldado de la justicia y de la ley, es más grande que el conquistador del Universo. Reciba Ud. pues, General, mi congratulacion anticipada.

Tambien me ha sido muy satisfactorio el feliz acierto del señor Zea, en cometer á Ud. el bello empeño de defender en Madrid, cerca del Gobierno español, los derechos de nuestra emancipacion. Me lisonjeo de que si aquel Gobierno hubiese oido el grito de la libertad de la boca de un Héroe, no habria sido sordo á su fiero clamor; la sorpresa del prestigio de las impresiones victoriosas que inspiran los hombres superiores, habrian dado á Ud., y á nosotros, un dia de eterno recuerdo: Ud. habria cerrado con su nombre las puertas de la muerte en este Continente, y habria abierto las de la salud y la vida á un mundo entero.

Hemos oido con justo sentimiento que la buena causa de España ha sido vendida á la mala; por consiguiente, será probable que Ud. haya vuelto á sentarse en los hogares patrios. Yo no me atreveré á recomendar á Ud. una visita á Colombia, porque ésta pocos encantos tiene que ofrecer á un morador de la Corte de Neptuno; más la naturaleza y la libertad puras tienen atractivos irresistibles para las almas viriles. Por esta consideracion he osado hablar á Ud. de Colombia.

Aprovecho, mi querido General, la muy agradable oportunidad de ofrecer á Ud. la distinguida consideracion y el respeto que siempre le he profesado,

BOLIVAR.

Señora Manuela Garaicoa de Calderon.

Trujillo, 29 de Marzo de 1824.

Mi estimable y distinguida amiga:

He tenido la mayor satisfaccion al saber por Ud. misma el enlace de la señorita Mercedes con su amable esposo; doy despues á Ud. la enorabuena por tan plausible suceso.

Espero tenga Ud. la bondad de felicitar de mi parte á los felices recien casados, lo mismo que al resto de la familia y muy particularmente á la venerable madre de Ud. Tenga Ud. la bondad igualmente, de decir á mi querida Lola que yo no la he olvidado jamás, ni á Viverita, ni á Cármen, ni á Beltita, ni á la señora Josefa, en fin, á nadie de esa casa de bendicion. Solo si estaba algo sentido por la publicacion de la carta del Abate de Pradt; pero ya ha pasado este sentimiento, y la amistad y el aprecio solo quedan.

Al Señor Vicario su dignísimo hermano me atrevo á saludarlo y á recomendarle mi memoria. Me pongo á los piés de todas esas señoras, y ofrezco á Ud. mi particular estimacion y distinguido aprecio.

BOLIVAR.

P. D.—A la señora Viveros, mil expresiones y cariños y un beso á mi querido José María.

BOLIVAR.



Señor General Antonio J. de Sucre.

Trujillo, Abril 9 de 1824.

Mi querido General:

Recibí la última comunicacion de Ud., de fines del mes pasado, por la que quedé muy satisfecho del estado del ejército y de la inaccion de los enemigos Hablaré á Ud. sucintamente de lo que me ocurre.

El doce me voy para Otuzco, y el mismo dia marchará la columna que vino con Córdoba, bastante disminuida por las enfermedades. Lleva parque y equipo para diferentes cuerpos, aunque no la mitad de lo que se necesita, pues la maestranza no puede obrar milagros: no deja de trabajarse, sin embargo, mucho. Todo el resto de la caballería marcha tambien, como los Granaderos de los Andes, y noventa más que están en Caras.

Se está recogiendo dinero de las iglesias y de los particulares, pero la plata en pasta no hay quien la compre, por falta de numerario, pues éste escasea mucho. Gire Ud. todo cuanto pueda conseguir contra este Prefecto, para socorrer las tropas, que inmediatamente serán pagadas las libranzas. Procure Ud. recibir el dinero necesario de esa gente, para pagar este mes las tropas acantonadas por allá. Mañana saldrán diez mil pesos en plata de lo que tenía Romero, los que llegarán entre 15 dias lo más temprano, por la via de Huamachuco, y de Huamachuco mandaré cuanto haya disponible.

El Vencedor quedará magnífico con novecientos hombres muy bien equipados: los Rifles recibirán cien

hombres muy hermosos: los Húsares deben tener muy cerca de cuatrocientos; y los Granaderos doscientos. Los piquetes que han venido de Guayaquil, irán á sus cuerpos.

Para los granaderos de los Andes lleva Ruiz todo lo que necesitan hasta doscientos hombres. Los Húsares están con Silva cerca de Moye-Pata, y allá se le manda lo que le falta para completar sus cuatrocientos hombres.

El Coronel Paredes ha vuelto con el itinerario que fué á hacer, con noticias favorables de todo.

No nos faltará dinero para dos ó tres meses, en los cuales hemos de decidir probablemente la suerte del pais.

El General La Mar puede haber salido de Cajamarca con la infantería que estaba allí: me ha escrito bastante contento de todo, porque en estos dias se han empeñado mucho esos señores.

A Cajatambo irá el General La Mar con su columna. Lara está en Huamachuco disponiéndolo todo y sacando dinero; treinta mil pesos Huamachuco, y veinte mil *pintas*. Esto ha dado sesenta mil pesos; Cajamarca dará cincuenta mil, otro tanto Lambayeque; y Piera, veinte mil: las iglesias doscientos mil pesos. De todo esto robarán treinta ó cuarenta mil pesos que no se pueden cobrar. Ya hemos gastado más de cien mil: por consiguiente, nos quedarán trescientos mil para los meses futuros. La contribucion general dará cincuenta mil pesos mensuales, y los gastos no bajarán de cien mil pesos; pero ya he mandado vender las propiedades del Estado, y no dejaremos de tomar todos los fondos de comunidades, cofradías y algunos donativos

extraordinarios que completarán la suma de los gastos de algunos meses más.

Esto quiere decir que á la defensiva podemos vivir cuatro ó cinco meses, mientras nos vienen refuerzos de Colombia, de Chile, de Méjico y de Guatemala, que ofrecen hacer mucho por nosotros.

Dos ó tres mil hombres más, sobran para lo que tenemos que hacer. En este tiempo, las posiciones de Corongo y Moye-Pata son demasiado buenas para sostenernos y aun para destruir á los españoles. Moye-Pata se debe fortificar: Corongo debe servir por acaso, persiguiéndonos ellos y dejándonos nosotros seguir como quien no quiere la cosa: de otro modo no caen en Corongo, porque es un desfiladero del demonio.

Los enviados ingleses que han llegado á Santa Marta nos han asegurado que seremos prontamente reconocidos y auxiliados contra la Francia, en caso de un rompimiento con nosotros. Los americanos ofrecen lo mismo. La España no puede hacer nada porque no tiene marina, ejército ni dinero para nada; y todo lo que puede hacer se atribuirá á la Francia, y se combatirá por lo mismo como usurpacion extraña y opuesta á la Inglaterra y á la libertad. Todo lo que dependa de la Santa Alianza, será combatido por la Inglaterra y por la América del Norte.

Tenemos la noticia de que han venido una fragata de guerra y dos trasportes con tropas de San Blas, para nosotros.

Yo pedí, siete ú ocho meses há, un refuerzo de tropas y dinero á Méjico; y supongo que éste es su resultado.

Sé por Monteagudo, que Guatemala desea servirnos; y yo he pedido antes de ahora un refuerzo igual, que no dudo obtener, porque Guatemala desea nuestra proteccion, y no ha hecho sacrificios por la libertad: así, está intacta.

Tenga Ud. confianza, mi querido General, que no nos faltarán refuerzos. Al almirante se le han mandado veinte mil pesos y tendrá para toda su gente: la *Macedonia* iba á reunírsele.

He comprado una fragata muy buena para armarla en guerra en Guayaquil, y pertenece á Colombia: la manda Espris, y tomará el nombre de *Escuadrilla*.

He tenido noticias de Venezuela por un oficial de granaderos que acaba de llegar de allá: dice que Páez tiene mucha popularidad, y refiere mil curiosidades que interesan á los que están ausentes de allá. De resto, todo marcha bien.

El Congreso en Bogotá, no se habia reunido aún, el 20 de Enero, porque los venezolanos y quiteños no asisten. Cada dia se confirma la idea de que Colombia se conservará unida mientras los Libertadores se conserven unidos á mí; pero despues, habrá guerras civiles, y el Rio de la Plata correrá por nuestras tierras; esto es si algun rio de la costa de Africa, como el Senegal, no se metiere en el Apure.

Me dicen que las tropas de Venezuela desesperan por venirse donde yo esté. La guardia está soberbia en estado, número y calidad.

Dios la traiga con bien.

Adios, mi querido General.

Soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.



Señor General Bartolomé Salom.

Trujillo, 9 de Abril de 1824.

Mi querido General :

Ayer recibí la apreciable carta de Ud. del 17 de Marzo, por la cual he visto el estado de Pasto y de Quito, que Ud. refiere de un modo que parece demasiado cierto.

Nada me dice Ud. del refuerzo que me habia ofrecido de 1.500 hombres, lo que he esperado como el único refuerzo que puede llegar á tiempo. Pero, si viene, tráigalos Ud. mismo á Guayaquil, porque el General Castillo ha hecho muy mal la última expedicion : sin víveres, é infestados los soldados por la injusta detencion en Guayaquil en un Ponton, la ropa deshecha, las piezas cambiadas, sin capotes, y la distribucion de los objetos muy mal hecha.

Ahora ha mandado al Istmo los buques de guerra, sin saberse si hay tropas allí. Los buques del Perú se los han dado á unos oficiales indignos, sin mi órden. Todos los dias tengo disgustos por las cosas que hace Castillo. Solamente debo agradecerle la energía y la actividad con que ha obrado contra los desafectos en Guayaquil, aunque yo no sé si la causa fué tan probada que mereciese tal castigo. Yo creo que Castillo tiene muy buenas intenciones ; pero tambien tiene dificultades que vencer, ya en los medios, ya en las personas que le rodean. Todo sale tuerto de Guayaquil, y sin embargo, es lo mejor que tenemos en el dia, en la República, pues lo demás del territorio, sólo nos sirve de embarazo.

El Sur es lo mejor gobernado, segun las noticias que tengo de todas partes; sobre todo, con respecto al estado militar. Si el Teniente Coronel Barrero le hace á Ud. mucha falta, no lo mande, aunque se lo pidan: á propósito, la proclama de Ud. es lo más hermoso que se ha dado á luz en estos dias.

Recomiendo á Ud. al Marques de San Jorge, que me ha pedido le recomiende á Ud.: lo mismo con respecto á los amigos Salvador, Aguirre y Valdivieso; al Dr. Espantoso, que me perdone por no haber respondido á sus amables cartas, pues no tengo tiempo ni áun para escribir á Ud. por estar tratando de evitarle una visita de Canterac.

Trate Ud. al pueblo de Quito muy bien; pero, al que caiga en alguna culpa capital, fusílelo Ud. La órden del dia es, Terror: por este medio he contenido la propagacion del crímen en este país. Ya todo marcha regular; el ejército se mejora material y moralmente; los godos nos tienen miedo, y no se mueven aún.

Las iglesias y los particulares están dando dinero con qué mantener el ejército por algunos meses. El del Perú se ha reorganizado á mi modo; y esperamos estar dentro de poco en estádo de derrotar á los godos en sus mismas posiciones. Si nos buscan ahora mismo son perdidos, y la guerra de América terminada.

No por este cuadro lisongero, deje Ud. de mandarme cuantos hombres estén á la mano: pues sin reemplazos, no puede haber ejército. Dé Ud. las gracias á Flores, y á los demás buenos Jefes que están en Pasto, de mi parte, por su buen comportamiento en los diferentes combates, y porque han destruido á los pastusos.

Ud., mi querido General, consérvese bueno, y conserve si es posible, ese departamento, íntegro, contento y patriota.

Soy de Ud. de todo corazon,

BOLIVAR.

Señor General Antonio José de Sucre.

Otuzco, 14 de Abril de 1824.

Mi querido General:

Ayer llegué aquí, de Trujillo, con buenas noticias de los enemigos, recibidas por mar; por lo que, ántes de tener comunicaciones de Ud. sobre el mismo particular, se las doy yo á Ud.

Una proclama del Virrey publica la insurreccion de Olañeta en el Alto Perú, el cual, dicen, que ha recibido el despacho de Virrey del Perú: pero el hecho es, que Olañeta proclama al Rey absoluto, sin órdenes del Virrey, por lo que ha marchado Valdez contra este servil, y aseguran de Lima que el 22 de Mayo estaba Valdez en Oruco con su division. El Virrey dice en su proclama, que Valdez se vió obligado á proclamar al Rey absoluto en las provincias del otro lado del Desaguadero, por causa del procedimiento de Olañeta.

El Virrey llama insubordinado y perturbador, con otros títulos más de oprobio, al General Olañeta.

Tambien ha consultado La Serna á los Peruanos sobre el negocio de la constitucion y del servilismo: no sé en que términos, porque no he visto la consulta; pero consta de la proclama que los ha consultado.

Hay otros muchos puntos importantes que indican su libertad y su forzada sumision á Fernando. Todo esto indica que hay division en el ejército español, y que pronto van á verse despedazados por los partidos y aun por los combates. El resultado final es:

1º Que Olañeta está con su division más allá de Oruco. é iba retirándose hácia Jujuy.

2º Que Valdez está más allá de Oruco.

3º Que estos cuerpos no pueden batirse con nosotros en el mes de Mayo.

4º Que el Rey se ha de poner de parte de Olañeta, y

5º Que La Serna, Valdez y Canterac deben variar de sistema, para no ser perseguidos por el Gobierno de España.

Todas estas consecuencias son ciertas é infalibles: no dude Ud. de ellas, porque he pensado mucho sobre estos puntos. A consecuencia de todo esto, yo pienso que debemos movernos en todo el mes de Mayo contra Jauja, á buscar á Canterac que no nos puede resistir.

Para ejecutar este gran movimiento necesitamos de mucha reflexion y de muy buen cálculo para acertar en la eleccion de las medidas y de los medios. La más grande dificultad consiste en el estado de los caminos, de los caballos, de los pastos, y tambien de los ganados y de los granos que son indispensables para los hombres y los caballos.

Sobre todo esto piense Ud. mucho, para que me aconseje lo mejor. Lo que es capital, en todo, es la direccion que debemos tomar para preparar los depósitos y dar órdenes en consecuencia.

No permita Ud. que los caballos se hierren con las herraduras que se han mandado, porque los clavos no valen nada, nada: que se vayan adobando entre tanto las herraduras, miéntras se consigüen buenos clavos: que yo los mandaré de hierro de Vizcaya, grandes y buenos.

Los herradores y herreros que adoben perfectamente las herraduras, para que no se pierda el tiempo.

Los caballos buenos, útiles, que se vayan engordando con cebada, que deberá conseguirse á todo trance, aunque sea comprándola á cuenta de cuentas, ó por dinero, si no hay otro partido.

Venga Ud. á verme inmediamente á Moye-Pata, para donde parto pasado mañana: allí trataremos de todo, todo.

Antes de salir Ud. de su cuartel general, deje Ud. todas las órdenes necesarias sobre las medidas preparatorias para la marcha hácia adelante, ó hácia atrás, segun las circunstancias.

Por cualquier evento, el enemigo puede echarse sobre nosotros mientras estamos divididos, y por lo mismo debe preverse el caso.

De resto, todo debe referirse á mis nuevas miras de marchar adelante.

En todo este mes estará todo en la Sierra: ya queda poco en Trujillo: las tropas recienvenidas han salido

el mismo dia que yo, con mucho parque, caballos y mulas. Y supongo al General La Mar en Cajatambo con todo lo que habia en Cajamarca.

En su marcha por Corongo verá Ud. aquella posicion; y en todo el territorio que recorra Ud., puede ver y ordenar lo conveniente. Medite Ud. en el camino mucho sobre lo que conviene más:

1º Si marchar á Cajatambo, por Trujillo, con el ejército:

2º Si marchar por Conchucos y Huamalies á Huanuco; y

3º Si convenga marchar por ambas vias y reunirnos en un punto dado. Estos tres puntos y las medidas preparatorias para nuestra marcha, á fin de proveer á nuestras necesidades futuras, son objetos de una grave y detenida meditacion.

El negocio de los ganados es muy grave, y por lo mismo debemos pensar en hacer retroceder el que ha venido, y en llevar mucho más aún, de esta Provincia y de los de ese Departamento; pero haciendo atencion á los pastos y á los caminos.

Pregunte Ud. mucho á todo el mundo sobre lo que nos interesa, para saber algo de cierto, y no engañarnos con malas congeturas y con nociones falsas.

Las bestias que han entrado á la Sierra, de los valles de la Costa, sufren mucho por el clima y por la piedra: pensemos en los medios de evitar esta horrible falta.

Tenemos mil cuatrocientos hombres de caballería, por lo menos: cada hombre irá montado en una mula

y llevará su caballo de diestro; pero esto no bastará.

El parque y el bagaje nos ocuparán mil mulas y deben llevar reemplazos. Diez mil reses de repuesto serán pocas. El pan y la menestra serán muy difíciles, aunque haya granos: se debe mandar labrar galletas, adelante. Debemos pensar en que llegue cada hombre con un saco de maiz ó cebada cocida ó tostada: tambien mucha cebada para los caballos, que deberán llevar en dos sacos de dos arrobas cada caballo. Sobre cada uno de estos depósitos debe ordenarse lo conveniente, adelante, y Ud. debe hacerlo todo, todo.

El Coronel Bruix lleva todo para su regimiento, que deberá montar á doscientos hombres.

El Comandante Paredes queda en Trujillo aguardando todas las bestias que deben venir de Piura.

Nos sobra dinero para la campaña: quince mil duros están marchando hácia Ud., en plata; despues irá más.

Todo lo que Ud. me há pedido, se está haciendo en Trujillo é irá con Paredes ó el comisario, á fin de este mes. Van vestidos para los cuerpos que están allá, pero pocos, porque no hay tiempo de hacer más.

Las noticias de Inglaterra son muy buenas: viene una escuadra inglesa y un cónsul para el Perú.

Al Gobierno español le han negado un empréstito en Lóndres.

Todo indica favor á nosotros y guerra á España: sobre todo, no dude Ud. un momento de mi opinion. Ya Ud. sabrá que los enviados ingleses á Colombia han

asegurado, que nos protegerán contra los aliados y, por supuesto, contra la España, que ya se mira como aliada. Seremos ya reconocidos en este momento por los ingleses.

Pienso mandar al Coronel O'Connor en una comision cerca de Canterac; pues hay noticias de que ellos quieren tratar con nosotros.

Nada puedo decir á Ud. de más.

Soy su afectísimo amigo de corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

Mande Ud. á saber de los godos, sobre estas noticias de Olañeta.

El General Arenales está levantando una formal expedicion en Salta.

Freyre marchó á Chile con tres mil hombres.

Todo va muy bien en Colombia.

Haga Ud. que á los caballos de la Costa, se les hagan todos los remedios imaginables á fin de que se les endurezcan los cascos, quemándoselos con planchas de hierro caliente y lavándoselos con cocuiza que se mandará buscar donde quiera que haya: que se les dé el pasto atados, y el agua á mano, para que estando en seco no se pasmen en los primeros dos ó tres dias humedeciéndose: y últimamente, si posible, que estén bajo de cubierta.

Mande Ud. cambiar los caballos de la costa, malos, por otros buenos de la Sierra.

BOLIVAR.

Señor Coronel Tomas de Héres.

Santiago, 19 de Abril de 1824.

Mi querido Coronel:

He recibido las comunicaciones relativas á la pasada de Caparros y compañía. No me ha sorprendido nada.

Ya mando formar una buena guerrilla en la Provincia de Santa, como lo sabrá Ud. Por Huaraz se mandarán algunas compañias de caballería é infantería á sostener la costa, si acaso no fuere posible hacer prontamente el movimiento general.

Como todo lo que le mando por Santa no parece, ó se dilata infinito, ó está expuesto á cualquier accidente revolucionario, ahora ordeno lo siguiente:

Que Ud. nos mande *todo, todo* por esta vía de Huamachuco exceptuando únicamente las mulas y caballos en pelo que vengan de Lambayeque y Piura, que con Paredes y treinta ó cuarenta fusileros montados debe irse á la Provincia de Santa á dar descanso y cuidar otras bestias, llevando consigo el equipo de sus Grana-

deros para que lo mande inmediatamente á Huaraz, y los pocos Granaderos montados que han quedado en Trujillo. Quiero pues, que Paredes se quede en Santa un mes, cuidando la bestiada que tenga, con sesenta hombres montados por lo ménos, y algunos oficiales que le ayuden. Que Paredes cuide mucho de que se rieguen los pastos.

Que Espinar, Romero y Moran no dejen nada por la espalda y se traigan todo lo que haya en Trujillo para el ejército. Que la marcha sea muy lenta para que las bestias no se maten como ha sucedido hasta ahora, viniendo por Galuido al Platanal y á Otuzco, que es la mejor ruta y la más corta. Necesitamos de un Comandante en Otuzco para que dirija todo adelante. Vea Ud. si lo puede mandar.

Por los malditos clavos hemos perdido todas las herraduras, una gran parte de los caballos y alguna gente; porque todo ha quedado derrotado de Trujillo á Cajabamba. Con respecto al Regimiento del Perú, los clavos sólos han destruido éste cuerpo, ¿qué serán los godos? Ha de creer Ud. que puede ser que no podamos ejecutar el movimiento general por éstos malditos clavos!!! *Ruego á Ud. por Dios* que haga examinar el hierro de Vizcaya, si es dulce ó no, para que hagan infinidad de clavos y los manden. Que solicite á precio de oro el tal hierro de Vizcaya, dulce; pero que sea bien reconocido por los mejores herreros, y si se consigue alguno más, que se mande todo el que se pueda á Lara para que tenga clavos.

A Cajamarca mande Ud. hierro de Suecia para que hagan herraduras sin clavos, por el modelo que vaya ya aprobado. En Trujillo y Huamachuco se harán los clavos, y en Cajamarca sólo las herraduras.

En Huamachuco no hay hierro ninguno, ni ha ido el que se mandó venir, y necesitamos de mucho, mándelo Ud. volando.

Las sillas de la caballería que vengan.

Si no hay hierro de Vizcaya que se compre hierro dulce del más trabajado en herramientas ú otra cosa; pero todo esto debe ser muy bien consultado y muy bien examinado por los herreros. Vuelvo á repetir que los clavos nos han matado y puede ser que no podamos hacer nada por esta falta. Todas las bestias han quedado muy malas ó destruidas en estos ásperos caminos; y estamos á pié todos, por culpa de los hombres, y no de los clavos, porque nadie sabe su obligacion. Si ahora vinieran los godos no tendríamos caballería con qué pelear.

Estoy desesperado, sobre todo con las tropas del Perú, y sobre todo con los tales coraceros que no sirven de nada despues de haber arruinado á Trujillo.

No me ha parecido bien que Ud. haya abierto mis cartas de Santander y Peñalver. Las cartas confidenciales son sagradas para todo el mundo; porque son secretos de otros que no se deben confiar. Así, espero que en adelante Ud. no abra más que las comunicaciones de oficio, de Chile, del Ministro de la Guerra, de Panamá, de Castillo y de Salom; lo demás que venga cerrado á mí.

Me ha parecido que el General Lara tenia razon, porque Ud. no debia meterse en el territorio de su mando, y mucho ménos Ud. que es tan quisquilloso con todo el mundo. Pérez no ha recibido todavia comunicacion oficial de Ud. y yo quiero que el servicio se haga oficialmente, y no por cartas, pues las cartas no

son documentos públicos, que deben siempre aparecer.

Yo detesto ese modo de entenderse, pues no hay medio de contestar oficialmente una carta, sino por irregularidades chocantes, no quedando documentos sobre que recaigan las resoluciones. Las cartas son muy buenas, pero los oficios tambien!

Un tal Palomeque fué á Trujillo, por mí órden, á responder sobre una suma de dinero, y Lara me dice que Ud. lo ha despachado perfectamente, sin que yo sepa nada de éste negocio. Dígame Ud. como ha sido ésto.

Supongo que Ud. mandará impresos en todas direcciones, pues á mí me han venido pocos.

Mande Ud. modelos á Lambayeque para que hagan herraduras sin clavos, y pida Ud. hierro de Vizcaya, dulce, para que hagan clavos en Trujillo. Necesitamos de sables y muy particularmente de tiros y de lanzas finas como las que usamos en Venezuela. Mande Ud. modelos á Lambayeque para que hagan ochocientas lanzas para enastarlas en las astas que vengan de Guayaquil.

Escriba Ud. al General Castillo en Guayaquil, sobre el negocio de clavos, con mucha claridad, para que no vaya á suceder lo mismo que con los otros clavos venidos de Guayaquil y hechos en Trujillo. Que las ochocientas lanzas se enasten en las astas que deben venir de Guayaquil.

Que ninguna remesa venga sin un oficial encargado de ella, especialmente de las mulas, para que las cuide mucho y no se queden en el camino destruidas, como ha sucedido hasta ahora; que gasten cuatro

dias de Trujillo á Otuzco, pero que descansen en Otano para que puedan seguir. Ud. no puede imaginarse como está ésta Sierra, pues hasta mis caballos y mulas han llegado muertos y no podrán seguir en varios dias, y en el tránsito no hay pasto.

Deseo que Ud. lo pase bien, que trabaje mucho y que digiera las incomodidades que le doy y la parte desagradable de esta carta.

Suyo de corazon,

BOLIVAR.

Señor General Antonio G. de La Fuente.

Santiago, 20 de Abril de 1824.

Mi querido General:

Me veo obligado á dirigirme á Ud. para ocuparlo en una comision que me parece de la mayor importancia para el Perú.

Ud. sabe el modo noble y generoso con que yo he tratado al Almirante Guise; y por lo mismo es inútil que yo me dilate en decirlo. Ahora, he sido extraordinariamente sorprendido, cuando menos lo pensaba, con la noticia de que este caballero está disgustado conmigo y quiere irse para Chile. El Prefecto de la Costa, y el señor Franco, así lo han declarado al General Sucre.

En consecuencia, yo suplico á Ud, que tome la providencia que le parezca más conveniente para acercarse á dicho Almirante y manifestarle mi desagrado por semejante, increible novedad. Si el Almirante tiene motivo de sentimiento, satisfágalo Ud. de mi parte: si no lo tiene, hágale Ud. ver mi confianza en él; y si persiste en irse, que me entregue la escuadra en Huanchaco, que yo le satisfaré á él y á las tripulaciones lo que se les deba.

Yo cuento, mi querido General, con que Ud. llenará enteramente mi confianza en esta parte, y que Ud. procurará cumplir con el mayor empeño y eficacia la primera ó la segunda parte de este encargo.

Sin duda Ud. debe pensar como yo que el Almirante no puede cometer una traicion tan execrable. yéndose con la escuadra. Por esta causa no dudo que Ud. obtendrá lo uno ó lo otro; así, no le será á Ud. muy difícil con celo, patriotismo y justicia, el lograr que el noble Almirante no desdiga de su comportamiento y de su nombre. Diga Ud. á ese señor que la patria, el honor, la gloria, le esperan en los corazones del Perú triunfante. Por el contrario, la ignominia, si él nos abandona con la escuadra, será eterna junto con la edad infinita de la América.

Soy de Ud. atento servidor.

BOLIVAR.

Señor Coronel Tomas de Héres.

Huamachuco, 23 de Abril de 1824.

Mi querido Coronel:

Mucho he agradecido las buenas noticias que Ud. me mandó con fecha del 17, las que no he contestado hasta ahora porque he estado de viaje á esta ciudad, donde he encontrado al General La Mar bastante contento de su division, que monta á mas de 3.000 hombres disponibles.

¡Qué canalla es el tal Intendente que Ud. mandó á Piura! Que lo releve el Coronel Valdivia, y venga á mi cuartel general á dar cuenta de su Intendencia.

He sabido que el tal Palomino no se ha presentado á Ud. y que fué mentira lo que dijo.

Los 60.000 pesos de Lambayeque, que se saquen con justicia y del modo que he decretado.

Las tropas que vengan de Guayaquil, en este mes de mayo, que desembarquen en Pacasmayo ó Huanchaco donde lleguen. Si llegan á Pacasmayo, que sigan por allá mismo con direccion á este cuartel general, haciendo preparar víveres y bagajes para su ruta, que debe ser extremadamente lenta y extremadamente cómoda por el mejor camino que sea dable, aunque se rodee algo. Dé Ud. sus órdenes y mande ejecutar esto anticipadamente. Lo mismo digo si llegan á Huanchaco, con la añadidura de que debe dárseles todo lo que necesiten.

Creo que el mejor camino á Otuzco, es por el Platanal, haciendo jornadas de tres leguas cuando mucho.

Apure Ud. mucho las mochilas para el ejército, porque no se pueden construir acá.

Las tropas que vienen del Istmo llegarán precisamente en el mes de Julio, y yo quiero que pasen embarcadas al puerto de Cosma, al de Nepeña, ó al del Ferrol cuando menos. Preparándose de antemano todo, todo, todo por su parte y por la del Intendente de Santa.

Para cumplir esto, dé Ud. todas sus órdenes debiéndose prevenir con anticipacion la ruta, los víveres, alojamientos y, por supuesto, los bagajes. Lo mejor será que de una vez se señale la ruta de Nepeña á Moro y á Pamparomas, haciendo construir caneyes para dividir las jornadas; quiero decir que el General Sucre se encargará de esto de Pamparomas, y por supuesto que Ud. debe dar órdenes en San Pedro para auxiliar los buques nuestros que vengan con tropa, con carne, arroz y galleta, y lo más que pidan. Mande Ud. á San Pedro un oficial de Colombia con esta comision, y además, con órdenes muy bien puestas y con infinita claridad á los Comandantes de buques de guerra, y para los Comandantes de los cuerpos de tropas, para que cada uno sepa lo que debe ejecutar, pidiendo lo que deben pedir y haciendo lo que deben hacer. El Teniente Coronel Moran, debe encargarse de esta comision, y déle Ud. instrucciones muy detalladas sobre todo lo que he ordenado. Que él dé direccion á las tropas que vengan de Guayaquil por tierra, y á las que vengan del Istmo por mar; facilitar todo, todo, pero que antes venga á dar á Trujillo cuenta de su comision á Piura. Acabado esto, que venga al cuartel general á tomar el mando del Batallon Vargas.

Escriba Ud. muy largo á Valdivia para que sirva bien en Piura, y autorícele oficialmente para que si sus males no le permiten ejercer personalmente la Intendencia, nombre al señor Checa, ó á otro sujeto respetable, como Tábara, ó bien al que mejor le parezca. Haga Ud. tomar suscintamente noticias de la conducta del antiguo Intendente y del que nombramos ahora, á fin de que nunca ignoremos las cosas.

El pueblo de Lambayeque es muy benemérito, y yo lo amo naturalmente mucho, dígaselo Ud. á su Intendente para que todos lo sepan.

Lo que se dice de Guise, no me sorprende ni me intimida, será una sombra mas para que resalte nuestra gloria.

Escriba Ud. á O'Leary y á Salazar sobre este suceso para que, llegado el caso, hagan su deber. Lo mismo puede hacer el señor Carrion.

Todo estará en estado de marcha dentro de dos meses, y en Julio obraremos porque para entonces estará todo listo. Entienda Ud. que las tropas de Guayaquil vienen para la division de Lara, y la del Istmo para la de Urdaneta, que este aviso le sirva de gobierno.

A fines de Mayo marcharán adelante las tropas acantonadas en esta provincia; para entonces la caballería no estará en buen estado, y esperaremos por ella un mes más, por lo menos.

Que venga todo aquí, para distribuirlo convenientemente.

Salud, actividad y paciencia.

De Ud., amigo,

BOLIVAR.



Honorable señor Vice-Almirante de la Escuadra del Perú,
Don Martin Jorge Guise.

Principal.

Cuartel General en Huamachuco, 28 de Abril de 1824.

Honorable señor:

He recibido con el mayor gusto la nota de US. H. del 18 del presente abordo de la *Protector*, en Santa, y me es muy satisfactorio que US. H. haya recibido los veinte mil pesos que remití para la escuadra, á fin de que estuviera pronto para darse á la vela para el Callao, á continuar el bloqueo de aquel puerto.

Esta operacion de US. H. impone á los enemigos del Perú un perpetuo silencio sobre las novedades que forjaban cada dia acerca de las operaciones de la escuadra del mando de US. H.

Los Coroneles Reyes y Franco comunicaron al General Sucre, en su Cuartel General de Huaraz, que US. H. les habia manifestado que estaba resuelto á irse á Chile, y no continuar al servicio del Perú, por odio hácia mi persona. Confieso á US. H., francamente, que no lo creí, porque no podia encontrar en mi conducta, con respecto al Perú, ni con respecto á US. H., la causa de este odio, siéndome ahora muy agradable ser informado por la nota de US. H. de las verdaderas instrucciones, de los motivos que lo impelian á pensar en ir á Chile, despues de bloquear algun tiempo el Callao, cuyos motivos fueron sin duda mal interpretados por dichos Coroneles.

Diré á US. H. brevemente, mi modo de pensar sobre la campaña de esta República, y sobre las operaciones de la escuadra del mando de US. H., que debe cooperar mucho á su feliz éxito.

El Ejército Unido Libertador, compuesto para hoy de siete mil colombianos y de tres mil peruanos, está acantonado en la Sierra de Huaraz hasta Cajabamba, y ocupando con cuerpos de observacion hasta Huanuco.

Las partidas de guerrillas de peruanos se extienden hasta Lurin y Aznapuquio, en las inmediaciones de Lima.

A mediados de Mayo entrante, estarán sobre las costas del Perú, tres mil veteranos de Colombia, que se han ido á buscar al Istmo de Panamá y deben estar navegando para Guayaquil, segun aviso de los Comandantes Generales de estos Departamentos. Ademas, de Guayaquil y Quito, vendrán dentro de doce á quince dias, mil quinientos hombres de las tropas que pacificaron la rebelde Pasto.

Estos refuerzos formarán un bello ejército de más de catorce mil hombres. Con él, es indudable la libertad del Perú, sea cual fuere la actitud que tomemos.

El enemigo apenas tiene hoy, desde Tarma hasta Pampas, cinco mil hombres, de ellos más de la mitad reclutas. Sus tropas están en el Sur, y áun cuando sea posible que se vengan Olañeta y La Serna, no pueden traer de aquella parte arriba de dos ó tres mil hombres, con los que no pueden igualar el número de los nuestros.

En cuanto á moral y calidad, no hay comparacion entre unos y otros, pues es infinitamente marcada la

superioridad de los nuestros. Así es que, bien se mueva el enemigo, bien nos espere, siempre será batido.

Los buques de la escuadrilla de Colombia en el Pacífico, luego que hayan conducido á las costas del Perú la última expedicion de tropas, irán al Callao á las órdenes de US. H. á bloquear rigurosamente ese puerto, miéntras que el ejército marchará á fines de Mayo ó á pincipios de Junio; y de este modo, amenazados por todas partes, será bien difícil que alguno se escape.

Estas operaciones son las que me hacen decir á US. H. que no vaya con la fragata á Chile, porque quedaría descubierta la única salida del enemigo cuando sea derrotado.

Prefiero, pues, que US. H. con la fragata vaya á Guayaquil, donde otra vez ha estado ese buque, y donde podrá reparar las faltas que tenga; miéntras que yendo á Chile, se pone fuera de cooperacion en la presente campaña, en la época dicha. Esto con respecto á nosotros. Con respecto á Europa, diré á US. H. que tengo Gacetas de Jamaica hasta el 15 de Marzo. En ellas están insertas muchas columnas del *Correo de Lóndres* que de un modo positivo aseguran:

1º Que la España no tiene medios propios, ni créditos actualmente, con qué equipar un sólo buque de guerra: así es que en Inglaterra se ven estos proyectos de expediciones de España como empresas quijotescas;

2º Que la Francia y el Austria. preguntadas oficialmente por Inglaterra sobre cuál sería su conducta política con respecto á la España y sus antiguas colonias, han contestado: la primera, que no tomará en esta cues-

tion la menor parte, ni intervencion; y el Austria que solo mediará por vías pacíficas;

3º Que la Inglaterra está bien decidida á reconocer la independencia de las Repúblicas de Sur América, y mirar como acto hostil contra ella cualquiera intervencion de alguna Potencia Europea en los negocios de América;

4º Que en los Estados Unidos del Norte han declarado solemnemente que verán como acto hostil contra ellos, cualquiera medida que tomen las Potencias del Continente contra la América y en favor de la España.

Hasta el mes anterior de Marzo, no habia, señor Almirante, ni presunciones de posibilidad de que España pudieran enviar un sólo buque de guerra, ni un soldado á América.

Así, son absolutamente inverosímiles las noticias de que hayan zarpado de Cádiz buques de guerra españoles para el Pacífico, y el Comandante de la corbeta de guerra holandesa, ha padecido una equivocacion al asegurar esto.

Por estas razones se convencerá U. S. H. de la justicia con que me opongo á su marcha á Chile, esperando reportar muchas ventajas de su permanencia en el Callao, desde donde puede pedirse á Guayaquil cuanto necesite la escuadra al mando de U. S. H. para allí repararse, si fuere absolutamente necesario; siendo aquel astillero el más abundante y provisto, y estando, de resto, á mis órdenes aquel Departamento, será U. S. H. auxiliado con exactitud y prontitud.

Yo no dudo que U. S. H. pesando estas razones

conocerá su solidez y no adoptará la medida de ir á Chile, lo cual sería visto como un abandono de la causa del Perú con las fuerzas que se le han confiado, en las circunstancias mas críticas, en la época de su salvacion.

Así, yo protesto contra esta medida, si U. S. H. llega á adoptarla, y la desapruebo desde ahora, haciendo á U. S. H., responsable de ella ante el Perú y ante la causa de la América entera, y ante la noble Patria de U. S. H., la Inglaterra, que tan generosamente ha tomado bajo su proteccion una causa que U. S. H. ha defendido con tanta bizarría y constancia.

Ofrezco á U. S. H. mi distinguida consideracion y aprecio.

BOLIVAR.

Señor General A. J. de Sucre.

7 de Mayo de 1824.

Mi querido General:

Ha venido Santa María y me ha dado buena cuenta del estado del ejército del Perú; me alegro múcho de esta buena noticia.

De ningun modo permita Ud. que salgan los caballos de este lugar sin estar herrados. Yo espero herraduras para Ud., y si no vienen, deben esperarse las que lleguen, pues no estamos apurados para nada.

Llegó Ibarra á Bogotá y el resultado ha sido mandar 4.000 veteranos más, que llegarán aquí el mes que viene.

El Vicepresidente me dice que si no hay guerra con Francia, me remitirá 8.000 hombres y todo, todo. Este me aconseja no ser imprudente y esperar ma yor número de tropas para buscar á los enemigos. Ud. páselo como lo desea su mejor amigo y afectísimo que le ama de corazon,

BOLIVAR.

———

Señor General Antonio José de Sucre.

Huamachuco, Mayo 8 de 1824.

Mi querido General:

La noticia sobre la pasada de Olañeta á nosotros por la parte del Sur, llevándose prisionero á Carratalá, despues de haberlo batido, es comunicada por un tal Calero, papelista, cuya mujer, á quien se dirige el godo, segun el parte, está en relaciones con un tal Mayz, hermano del Marqués de la Real Confianza, vecino que fué de Pasco; de modo que, el godo que escribe á la mujer de Calero, es el tal Mayz que existe entre los españoles. Por esta misma mujer ha sabido el Coronel Carreño muchas otras noticias en tiempos anteriores, como me lo ha dicho hoy, preguntándole sobre el crédito que deba darse al parte. Por consiguiente, tenemos un dato más para la seguridad de nuestros movimientos.

Yo marcho de aquí el lúnes.

Repito á Ud. que acelere su marcha, pues no debemos perder tiempo habiendo tan buenas noticias.

Soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR



Señor General Antonio José de Sucre.

Huamachuco, Mayo 9 de 1824.

Mi querido General:

Mañana me voy; y me voy en la confianza de que á Ud. no faltará nada para continuar su marcha con todas las tropas de su mando, pues no dudo de que Ud. tomará sus medidas para suplir lo más indispensable.

Por otra parte, Ud. debe obligar á esos Jueces del departamento de Cajamarca para que le manden todo, todo, todo cuanto hay en esa Provincia.

En cuanto á bestias, no dudo que la caballería estará bien montada y que llevarán bagajes para todo el ejército del Perú, pues adelante no hay para dar nada, porque el ejército de Colombia tiene que sacarlo todo de Trujillo, y llevarlo al campo de batalla.

Me dicen que los 350 caballos que vienen de Lambayeque para la caballería del Perú, son excelentísimos, y el General Lara me dice que Ud. puede sacar de Cajabamba más de 400 mulas buenas, todo ésto sin contar con lo que debe venir del departamento de Cajamarca.

Aquí se le ha dado al Número 3 el completo de calzones y capotes y agujetas, cantimploras completas,

y se le van á dar 300 fusiles franceses con sus bayonetas, de los que trajeron los colombianos.

Soy de Ud. amigo de corazon,

BOLIVAR.

— —

Señor General Gamarra.

Angasmarca, Mayo 10 de 1824.

Mi querido General:

En este momento acabo de recibir sus apreciables cartas del 9, á que no contesto detalladamente porque es ya tarde y no hay cosa que exija una pronta resolucion.

Sólo diré á Ud. que me parece muy bien que Ud remita á Escudero, cuantas herraduras y buenos clavos se puedan, para herrar los 400 caballos que conducen de Lambayeque. Si las herraduras no alcanzan para herrarlos del todo, haga Ud. de modo que se hierren las manos; porque en el entretanto llegaran á Cajabamba los 400 juegos que conduce Galup, que ha salido dias há de Trujillo.

Yo escribo ahora mismo al General Lara diciéndole de los 400 juegos de herraduras que se han pedido para nuestros Húsares; remito á Ud. todas las sobrantes para que á Ud. no le falten; y tambien los 60 frenos que pide el Coronel Placencia.

Junto con las cartas de Ud. recibo correspondencia de Guayaquil y Panamá: por ellas sé que á éste último habian llegado el Batallon de Zulia y el Escuadron Dragones; independientes de los 4.000 hombres que he dicho á Ud. me remite el Poder Ejecutivo.

Soy de Ud. amigo de corazon,

BOLIVAR.

Cuartel General en Huaraz,

á 21 de Mayo de 1824.

Al Señor General Olañeta.

Señor General:

He tenido la satisfaccion de saber oportunamente la generosa resolucion que US. ha adoptado de desprenderse de ese odioso partido que hasta hoy ha oprimido á esta desgraciada parte del mundo.

Sin duda que cuando US. abrazó esta noble determinacion no tuvo otro objeto á la mira que el único que es justo: los derechos de la humanidad doliente, y la conservacion de las doctrinas sagradas del Legislador del Universo. En esta conviccion, yo me aventuro á dirigir á US. estas letras, para convidarle con palabras de paz y con ofertas de amistad. Si US. las

acepta, la América habrá recibido el sello de su libertad y de su dicha de las manos de un guerrero afortunado, que siempre se ha hecho respetar de sus enemigos, y que no ha querido ser más tiempo el instrumento ciego de una faccion desenfrenada, que á la vez es parricida y opresora.

Sí, señor General, La Serna y sus asociados, están muy distantes de oprimir á la América en beneficio de la España: ellos pretenden al Perú, para entregarlo á la extinguida faccion constitucional, que ni supo defender su patria, ni conciliar los intereses de la Europa y de la América.

Si La Serna lograre (por un milagro del cielo) un éxito en el Perú, la España no sería beneficiada por el producto de este suelo. Una independencia absoluta, pero constitucional, sería el fruto de esta ventaja. Y esta constitucion tan viciosa por su naturaleza, sería de tal modo opuesta á los intereses de todos, que ni la América, ni la España, ni la libertad, ni la religion lograrian la menor mejora.

US. sabe que la constitucion española es un monstruo de una forma indefinible: semejante al Gobierno del Gran Turco, aunque con apariencias enteramente opuestas. Lo que en Constantinopla hace el Gran Señor, en Madrid lo ejecuta constitucionalmente una Asamblea de infinitas cabezas, tan absoluta en su voluntad, como el primer déspota del mundo. Así, se ha visto que ha hollado la religion, ha hollado el trono, y no ha sembrado la libertad, porque esta preciosa planta no nace ni en los páramos helados, ni en los ardientes arenales, sino en aquellos terrenos donde la naturaleza ha combinado sabiamente los principios del calor, y del frio.

La constitucion española, en fin, no es más que un Gobierno popular con un Rey, para que estos dos extremos, en un choque perpetuo, produzcan el conflicto más doloroso y más interminable.

Por estas consideraciones, señor General, yo no puedo ménos que persuadirme de que US., bien aconsejado por su propia rectitud y por la experiencia, ponga á cubierto de sus enemigos personales esa parte del país y las tropas que le obedecen, con el fin verdaderamente laudable de asociarse á la buena causa de la América, que la providencia habia separado del antiguo mundo con el justo designio de darlo en propiedad á sus moradores. US. no dejará de convenir en que la Providencia está declarada en favor de la independencia de América, y que el oponerse al imperio de sus decretos es una rebelion execrable.

Eche US. la vista sobre toda la América, y observe cuantos prodigios el cielo ha operado en estos dias para consumar la obra de nuestros Gobiernos; y observe US. igualmente los ejemplares castigos que sufre la España por los crímenes cometidos contra la América, pues no hay la menor duda de que en Europa la España es inocente; sinembargo, sufre los azotes más crueles.

Ultimamente, señor General, la posicion de US. es al mismo tiempo tan crítica como ventajosa. Siempre que US. conserve la actitud amenazadora que US. tiene actualmente, su suerte no puede ser infausta. y probablemente debe ser honrosa.

Nosotros vamos á emprender la campaña, y debemos triunfar: entonces, US. habrá sido uno de nuestros más grandes auxiliares, por haber llamado la atencion de nuestros enemigos por esa parte: por consi-

guiente, nuestra gratitud será igual al servicio que US. nos haya hecho. Tanto US. como los oficiales, tropas y pueblos de su mando, serán beneméritos del Perú y de la América, y gozarán de las mayores ventajas; y yo ofrezco á US. una generosidad sin límites y la proteccion más cordial.

Supongamos el caso más remoto que puede ocurrir jamás, que nosotros, quiero decir, que todos los hijos del Nuevo Mundo seamos batidos, y reconquistados por los españoles: en este supuesto, digo, US. nada tiene qué temer del Virrey de España, cuya causa ha servido hasta el dia con un celo y fervor, á la verdad excesivos.

Pero, como esta catástrofe no puede ocurrir, por que está fuera del órden posible, US. nada tiene qué temer del Gobierno español.

Quizás US. no querrá creerme, porque me considera enemigo; mas lo que voy á decir, es evidente, notorio y, por decirlo así, resaltante á los ojos de todos: excepto una parte del Perú, el resto del Nuevo Mundo está por la Independencia.

La Inglaterra y los Estados Unidos nos protejen, y US. debe saber que estas dos naciones son las únicas marítimas en el dia, y que á los españoles nada les puede venir sino por mar.

Tambien supongo que US. no ignorará que toda la América está confederada con nosotros para nuestra comun defensa, y que todos los ejércitos aliados se han puesto á mis órdenes, para la destruccion de nuestros enemigos en el Perú; y ademas, bien pronto sabrán US. y todo el mundo, que aquí tenemos un ejército de

Colombia, capaz de libertar todas las regiones de la tierra que opriman sus enemigos.

Si US. quiere verificar estos hechos y otros muchos que puedo probar, le convido encarecidamente para que mande un sugeto de toda su confianza á ver nuestro ejército, y á examinar los documentos que califican hasta la evidencia la nulidad del Gobierno español y la inmensidad de nuestro poder.

Tengo el honor de ser de US., atento servidor,

BOLIVAR.

Señor General Antonio José de Sucre.

Caras, 5 de junio de 1824.

Mi querido General y amigo:

S. E. el Libertador me ha mandado escribir á Ud. esta carta. Han marchado nuestros Granaderos desde el dia 3 á reunirse con Ud. Los de los Andes deben marchar el 10 á reunirse con el señor General Córdova, como lo tengo dicho anteriormente á Ud.; pero tal vez esta órden no podrá cumplirse por falta de clavos para las herraduras: si vinieren á tiempo marcharán inmediatamento á Chiquieni, y si no, se dirigirán rectamente á Chavin, para pasar por allí á la Cordillera.

Ya tengo dicho á Ud. que el General Córdova tiene órden de pasar el 20 la Cordillera con su division, y situarse en Lauricocha.

El Libertador quiere que, si por el estado de las cosas no creyere Ud. conveniente este movimiento, lo avise á Córdova para que lo suspenda, y le diga el que deba ejecutar.

S. E. encarga á Ud. con particular interes la formacion de un campo de instruccion, donde todo el ejército pueda trabajar en línea; y el establecimiento de hospitales para todo él.

Pasado mañana 7 marchamos á Huaraz. S. E. no se detendrá allí más que cuatro dias, pasados los cuales continuará su marcha; pasará la Cordillera por Chavin y se reunirá á Ud.

Ayer llegó á este punto el batallon Vencedor, y ayer tambien salieron de aquí el medio batallon de Rifles y la Legion.

El Libertador cuenta con que para el 20 deben empezar á pasar la Cordillera todos los cuerpos del ejército, á excepcion del regimiento de la caballería del Perú.

El General Lara avisa que las tres mil reses que debian seguir al ejército las ha mandado por Conchucos alto.

S. E. quiere que Ud. tome sus medidas para que este ganado descanse en lugares de pasto, y se cuide mucho; pues calculando por el que ha venido aquí, juzga S. E. que llegará allí muy estropeado.

Está hace dias en Cosma la expedicion con la fuerza de ochocientos hombres, porque los demas hasta mil y pico los han dejado enfermos en Paita y Huanchaco.

Se repartirán en partes iguales entre la primera y segunda divisiones, y S. E. tendrá presente lo que Ud. le ha dicho sobre mejorar las bases de Bogotá y Vargas.

Adicion del mismo Libertador.

La expedicion del Istmo se estaba esperando en Guayaquil del 15 al 20 de Mayo. Esta expedicion será aumentada con ochocientos hombres más, entre ellos ciento cincuenta guias y doscientos pastusos prisioneros. Esta expedicion desembarcará en Supe á fines de este mes, porque no debia detenerse en la Punta sino cinco dias.

Disponga Ud. todo lo necesario para su marcha por Cajatambo á Lauricocha ó á Jesus, segun convenga. Esta expedicion no bajará de dos mil hombres, y áun podrá pasar de tres, si vienen los batallones Giraldot y Paya, como se dice.

De ellos daremos doscientos veteranos á Vargas y doscientos á Bogotá, para lo cual desbarataremos un batallon de veteranos.

Tome Ud. el mayor interes en que Córdova pase por donde haya el menor riesgo posible y las menores dificultades.

Yo creo que debo estar ántes del fin del mes presente por Jesus ó Lauricocha, segun convenga, á fin de que los enemigos no puedan encontrarnos divididos en dos partes con la Cordillera por medio. Este es

un punto capital que no se debe descuidar un momento, y por lo mismo, es indispenssble que todo se haga simultáneamente. Solo el regimiento de caballería del Perú no estará á fines de este mes del otro lado de la Cordillera; pero estará antes del 15 de Julio y no debe hacer falta para un combate.

Los cuerpos que han pasado, no han dejado más que ciento y pico de enfermos en este hospital, de los cuales la mitad es de los reclutas del Vencedor.

Hemos tenido pocos desertores tambien; de suerte que calculo que nuestra pérdida en esta marcha será inferior á la que habiamos temido.

Nunca dejaremos de llevar al campo de batalla ocho mil hombres, aun cuando perdamos dos mil, porque las bajas se llenan con las tropas expedicionarias; y aun deben ser mayores las altas que las bajas, si nos vienen los batallones Giraldot y Paya en este mes.

De lo que estamos ciertos es de los ochocientos cincuenta hombres que están en Cosma, de los ochocientos reclutas pastusos y guias que deben haberse embarcado ya en Guayaquil, y de los novecientos soldados del Zulia y Dragones de Venezuela: estas tres partidas suman dos mil seiscientos hombres, los que llenan demasiado bien todas nuestras bajas posibles.

Los batallones del Perú no están en tan mal estado. El batallon de la Guardia viene sólo y no ha tenido hasta Corongo más que cuatro bajas de cuatro desertores: de suerte, que el Vencedor ha tenido tanta pérdida como todos los cuerpos juntos. Rifles no ha tenido pérdida ninguna. Pardoyela y la Legion muy poca. Yo creo que los batallones del Perú presenta-

rán en el campo de batalla dos mil infantes, y su caballería quinientos ginetes.

Dé Ud. órdenes muy eficaces para que el ganado que ha mandado Lara no se pierda ni se destruya en la marcha. Este es el punto capital para nosotros, porque á la larga, lo que más nos va á hacer falta, son los víveres.

El campo que Ud. escoja para las maniobras generales del ejército, no debe carecer de lo más preciso, como agua, leña y aquellos alojamientos necesarios é indispensables, si esto último fuere posible: todo para tres dias, por lo ménos, y si fuera dable, para cinco ó seis. Por supuesto, que se lleven todas las papas que se puedan conseguir y el ganado indispensable, tambien galleta, si se puede elaborar, y en todo caso, siempre carne, y mucha leña.

Pero, lo que no he recomendado aun es el forraje para los caballos, que todavia es más indispensable que nada.

Será un milagro si se consigue este campo. Debe tener, por supuesto, estas circunstancias:

1ª El campo de instruccion, sin obstáculos;

2ª Cañadas con pasto, á dos ó tres leguas de este centro;

3ª Leña en los vivacs, sino hubiere alojamiento de casas.

Todo andará muy angustiado, pero en esto se parecerá más á un campo de batalla, que jamás son campos de flores.

Se dice que el navío *Asia* viene con el bergantín *Aquiles*; por más que se dice, no quiero creerlo ahora. Mucho nos molestaría tal huesped.

El General Freyre se ha vuelto con su expedicion. con una pérdida de seiscientos hombres y una corbeta de guerra; pero esta pérdida no ha sido aprovechada del enemigo.

Ofrecen buques de guerra para auxiliarnos contra el Callao; y yo espero tambien que nos manden algun refuerzo de tropas en cualquiera direccion.

Freyre no podia negarse á esta justa demanda, segun lo que ha manifestado á O'Leary.

A su llegada á Santiago habrá decidido el envío ó no de esta expedicion. Puede ser que la vergüenza les haga hacer algo bueno: á lo ménos lo espero así.

Quinientos hombres de caballería tienen en Santiago mandados por un tal Biel que desea venir: O'Leary los ha pedido con instancia. Tambien dicen que Blanco vendrá mandando la *O'Higgins*, que es el mejor buque que tienen; y yo creo que con la *O'Higgins* y la *Prueba*, puede tomarse el navío porque no tiene más que sesenta cañones; está mandado por esos infames españoles.

Al General Córdova se le han mandado treinta mil cartuchos y seis mil piedras de chispa; y á Estomba diez mil cartuchos, mil piedras de chispa y cien fusiles. Al Prefecto de la Costa se le han mandado otros diez mil cartuchos con cien fusiles para Cosma.

El General Lara debe llegar hoy aquí, ó mañana á más tardar.

El General La Mar, con la caballería del Perú, llegará del 15 al 20, por mucho que tarde.

El parque seguirá con Lara; y todo continuará su marcha sin dilacion alguna.

Las cosas de Pasto van muy bien: doscientos pastusos están combatiendo en nuestras filas; y tanto Salom como Flores, las dan por concluidas.

Tanto es esto, como que debe venir el batallon Yaguachi.

Soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Señor General Sucre.

Huaraz, 9 de Junio de 1824.

Mi querido General:

He recibido una porcion de comunicaciones de Ud. desde 5 del corriente, con inclusion de todos los partes y ocurrencias del día: de todo quedo perfectamente instruido.

Ahora mando al General Miller, que ha deseado ir á tomar el mando de las guerrillas de Pasco y de nuestros puestos avanzados por aquella parte. El escuadron de Aldao, que se] acompañe á él para hacer estos servicios.

Encomiéndole á Ud. mucho que haga cuidar los caballos para que no se destruyan para la presente campaña.

El Coronel Aldao que le acompañe para que levante croquis del pais y nos dé relaciones geográficas del territorio que hemos de atravesar. Lo que más deben investigar es el estado de las fuerzas enemigas y sus posiciones; los pasos del Rio de Jauja que sean vadeables; las posiciones fuertes que puede tomar el enemigo; y los rodeos que nosotros debemos seguir para evitar estas posiciones, á derecha é izquierda del Rio de Jauja.

Déles Ud. instrucciones muy detalladas y luminosas, para que llenen nuestras miras y hagan bien su servicio.

Haga Ud. que esos señores tomen medidas de modo que parezca que yo voy á pasar la Cordillera por Cauta para recibirlos por aquella parte con ocho mil hombres, más que ménos: este punto es capital. Todo debe parecer que se nos va á esperar por el lado de Huary.

Haga Ud. correr que yo digo que voy á Huasinuco para engañar á los enemigos.

En efecto, yo parto de aquí el 15 ó 16 para Cajatambo con ánimo de dar direccion á las tropas de Córdova, y á las que vienen de Colombia á Supe, las cuales llegarán á fines de este mes á aquel puerto. Escríbame Ud. allí.

El General Lara quedará encargado de conducir la retaguardia del Ejército llevando consigo todo, todo.

A fines de este mes estará todo del otro lado de la Cordillera, excepto el regimiento del Perú que habrá

llegado para entónces aquí, y seguirá luego su ruta para Huayllama, que es el camino más recto y mejor.

El Número 3 ha marchado por Chavin: nuestros granaderos han marchado por Huayllama.

La mitad de la legion, con dos compañías de rifles, seguirá dentro de dos dias por Chavin; y diariamente seguirán columnas de cuatrocientos hombres de infantería de todos los cuerpos por la misma ruta.

Nuestros Húsares y los Granaderos de los Andes, están en marcha y seguirán sin detencion por el camino de Huayllama; y Ud. los colocará donde le parezca más conveniente para la subsistencia de los caballos.

El General Santa Cruz lleva de aquí dos mil pesos para esperar del otro lado de la Cordillera toda nuestra infantería.

Voy á mandar al Doctor Blea para que aguarde tambien al Ejército del otro lado de la Cordillera, con un botiquin y prepare allá un hospital. El General Gamarra va encargado de esta operacion.

El hospital de aquí va muy bien; tiene muchas altas.

El parque lo conduce el General Carreño con buenas bestias, y espero que Ud. le mande dar las que están al otro lado de la Cordillera, para relevar las mulas cansadas; y que pongan estas mulas cansadas en lugares seguros y abundantes de pasto.

Es increible la necesidad que hay de bestias para el ejército: hágalas Ud. buscar, á precio de oro si es preciso.

El señor Cesáreo Sánchez ofrece bagajes de Pasco á Jauja, y cincuenta caballos. Hágase Ud. cargo de este caballero y empéñese con él para que cumpla su palabra: ofrézcale Ud. inmensas recompensas por parte del Gobierno, si nos hace este gran servicio; y autorícelo Ud. con todas mis facultades para que pueda logar el efecto de sus buenos deseos. Ofrezca Ud. recompensas á los espías para que consígan bestias, de suerte que se prodigue el dinero por obtener estos animales que tanto nos interesan.

Lo mismo digo á Ud. sobre los víveres: y debe Ud. creer que con sagacidad y dinero no nos faltará nada.

Verá Ud. por la comision que he dado al General Correa, los objetos que me he propuesto con respecto á las guerrillas de Cauta.

Yo quiero que mil hombres de guerrillas, por lo ménos, nos precedan y rodeen y envuelvan al enemigo por todas partes.

En consecuencia, tome sus medidas para que esta parte de mis miras se llene perfectamente y á satisfaccion de todos.

La columna que ha llegado á Cosma traerá aquí setecientos hombres buenos, y voy á la primera division de Colombia para completar sus batallones.

A Supe llegarán en este mes mil ciento cincuenta y un veteranos del Istmo, y voy á dárselos á la segunda division de Colombia para que aumente sus cuerpos y para que el señor Córdova no se queje.

El Coronel Urdaneta tiene órden de ir á recibirlos á Supe y conducirlos por Cajatambo á mi cuartel ge-

neral. Entre ellos vienen algunos soldados de caballería de Venezuela, que destinaré á los Guías.

En el mes de Julio llegará al propio Supe el escuadron de Guías con seiscientos más para el ejército. Tambien tendremos en el mes de Agosto, tres mil hombres más que vienen de Venezuela por el Istmo, segun dice Carreño, y tambien Castillo, que han mandado á buscarlos.

De todos modos tendremos tropas suficientes con qué destruir á esos godos.

Desde luego yo no creo nada de sus refuerzos, ni de sus movimientos; pero sea lo que fuere, yo estoy resuelto á todo.

En nada me pararé un momento hasta que no dé con ellos; pues estoy animado del demonio de la guerra y en tren de acabar esta lucha de un modo ó de otro.

Parece que el genio de la América y el de mi destino se me han metido en la cabeza.

Por otra parte, estoy lleno de las esperanzas más lisongeras, porque hasta el dia todo se va realizando á medida de mis deseos.

Tengo noticias positivas y frescas de Intermedios y de Jauja, por el Coronel Cerdeño que hace 15 á 20 dias salió de Quilca, y asegura que Valdez está enfermo: que sus tropas están en Otuzco, y Olañeta en el Potosí, casi resuelto á ser patriota.

Tambien asegura, que no hay tales refuerzos venidos á Jauja, en lo que está de acuerdo el Coronel Ber-

mudez que ha venido de allí con muy buenos informes.

Yo doy por cierto que vengan las tropas de Valdez: entonces tendrán los enemigos ocho mil hombres; y como nosotros llevaremos al campo de batalla otros tantos, la victoria es nuestra sin remedio alguno.

Así, no hay mas que trabajar mucho y marchar pronto.

Adios, soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Al señor General Gamarra.

Huanuco, 14 de Junio de 1824.

Mi querido General:

Yo parto mañana para el otro lado de la Cordillera á prepararlo todo para recibir el ejército y darle direccion.

Dejo aquí al General Sucre encargado de conducir la retaguardia, el parque y los elementos que queden del ejército.

Mucho he sentido el no haber visto á Ud. aún.

Las tropas del Perú están pagadas del mes pasado y de este.

Espero que Ud. hará lo mismo con la caballería. Mucho se ha retrasado ese regimiento en su marcha, y lo siento, porque puede causarnos perjuicio. El enemigo nos busca, y por lo mismo desearia que Ud. no perdiera tiempo en su marcha con la caballería; pero sin reventar los caballos, y haciendo todos los dias una pequeña jornada.

Yo autorizo á Ud. para que compre, donde no haya, pasto, cebada ó maíz, sea en rama ó en grano, á fin de que su caballería venga bien alimentada y pueda llegar al campo de batalla. A efecto de lograr esta ventaja debe Ud. nombrar dos Oficiales itinerarios, uno para que se anticipe dos dias antes, y el otro un dia despues: con órdenes escritas de Ud., ofreciendo pagar todo el grano y pasto que se tome, lo que deberá verificarse por el comisionado de Ud. ó por cualquiera que Ud. encargue al efecto. Creo que es inútil decir á Ud. que haga reparar los clavos y herraduras que se rompan, aunque para ésto sea necesario hacer parada de dos ó tres dias.

El General Lara tiene órden de entregar á Ud. los clavos y herraduras que necesite, no solamente para acabar de herrar las cuatro patas de los caballos, sino para llevar de repuesto muchas más, para durante la campaña, si es posible. Ud., pues, tendrá el cuidado de hacer exigir estas herraduras del General Lara, ó del Coronel Figueredo, que mandará aquí cuando marche el General Lara, que será dentro de dos dias.

Pida Ud. aquí tambien el completo del armamento de esa caballería, y cualquiera otra bagatela que le falte para su equipo. Yo ruego á Ud. encarecidamente que no deje nada á la espalda de cuanto pertenezca al ejército del Perú, pues lo que va adelante es lo que vale.

La ruta que seguirá Ud. con la caballería será la misma que ha llevado toda la caballería del ejército, la más corta y la mejor. Por Recudi á Punes, Chuspe y Huallanca. En este último punto encontrará Ud. nuevas órdenes, ó seguirá adelante segun las noticias que haya del estado de las cosas.

El itinerario dirá á Ud. las jornadas que tiene que hacer, y la ruta que debe seguir.

Deseo que lo pase Ud. bien, y que cuente con la amistad sincera de su mejor amigo,

BOLIVAR.

Al General La Mar.

Huariaca, 7 de Julio de 1824.

Mi querido General:

He recibido con la mayor satisfaccion la favorecida carta de Ud. del 25 del pasado, que ha puesto en mis manos el Mayor Gonzalez.

Espero que en este momento esté Ud. á la cabeza de su Regimiento de este lado de la Cordillera, para seguir inmediatamente por Baños, Lauricocha y Yanahuanca al Correo. No espero más que ese regimiento para emprender la campaña. Todo está preparado para completar la destruccion de los enemigos.

Estos no deben esperarnos en Campa, probablemente, porque no tienen más que seis mil hombres y nosotros no dejaremos de llevar nueve mil, contando con las guerrillas que en mi opinion valen mucho para todo.

Olañeta está en guerra abierta con los enemigos, y áun se dice que ya *es patriota.*

El hecho es que Valdez ha marchado á buscar á Olañeta en el Portete; y un dia que perdamos en estas circunstancias es una pérdida inmensa, pues la ocasion no tiene más que un pelo.

Mi querido General: haga Ud. todo esfuerzo para llegar prontamente con su regimiento, pues de otro modo nos marcharemos sin él, lo que será sumamente desagradable para Ud. como para mí.

Espero, pues, á Ud. para el 15 á mas tardar en Yanahuanca. He mandado venir la division por esta vía, porque es mas cómoda.

Sírvase traer ó mandar á buscar todas las herraduras que hay en Huaraz, sean adobadas ó no. Este artículo es de la mayor importancia.

El Mayor Gonzalez lleva una correspondencia interesante para Huaraz. Hágala Ud. marchar con un oficial ó con una persona segura para que nos manden todo lo que se pide allí.

La última expedicion que esperamos ha llegado, compuesta de un batallon y un escuadron de mil doscientas plazas magníficas, veteranos y aguerridos. Pronto estarán en el cerro de Payes.

Soy de Ud. mi querido General, su mejor amigo, que le desea ver con ansia,

BOLIVAR

Adicion.

Espero que no tendré qne decir á Ud. como Henrique IV á Crillon: ahórcate querido Crillon: pues hemos vencido sin tí

BOLIVAR.

Señor General Antonio J. de Sucre.

Huariaca, 7 de Julio de 1824.

Mi querido General.

Héres hablará á Ud. de todo: yo me limito á decir á Ud. tres cosas capitales:

1ª De Huayllama á Lauricocha no hay más que 10 leguas pasando por Querepalca, en tanto que por Bartos y Huanuco viejo hay 16. Por consiguiente, haga Ud. ver este camino para disponer una pascana, aunque sea para la caballería del General La Mar, y si fuere tambien conveniente y cómodo, que pase por la misma ruta la division del General Lara. Tengo entendido que ese camino no es muy bueno, aunque no sé si es muy malo.



2ª Que ordene Ud. á la division de infantería del Perú, que marche inmediatamente á Tambo, por batallones, siguiendo la ruta mejor y más corta; que luego que esté en Tambo yo le daré direccion.

3ª Que tome Ud. sus medidas y las noticias convenientes para reunir el Ejército en Huayllama y Huarica para el día 15: se entiende, en las inmediaciones de estos pueblos, siempre que el enemigo no nos busque ántes.

Pero si el enemigo nos buscare ántes del 15, nuestra reunion general debe ser en la quebrada de Ganahuama, en los pueblos de Guanahuama y Cayna, que son los más inmediatos y más propios para una concentracion general.

Creo que esto está claro, si no me engaño.

Soy de Ud. de todo corazon,

BOLIVAR.

Señor General Antonio José de Sucre.

Huamanga, 4 de Setiembre de 1824.

Mi querido General:

Contesto la carta que ha traído Escalona, con una expresion de Rousseau cuando el amante de Julia se quejaba de ultrajes que le hacia por el dinero que ésta le mandaba: "esta es la sóla cosa que Ud. ha hecho en su vida sin talento." Creo que á Ud. le ha faltado completamente el juicio, cuando Ud. ha pensado que yo he podido ofenderle. Estoy lleno de dolor

por el dolor de Ud., pero no tengo el menor sentimiento por haberle ofendido.

La comision que he dado á Ud. no la queria yo llenar, pensando que Ud. la haria mejor que yo por su inmensa actividad; se la conferí á Ud. más bien como una prueba de preferencia que de humillacion. Ud. sabe que yo no sé mentir, y tambien sabe Ud. que la elevacion de mi alma no se degrada jamás al fingimiento. Así, debe Ud. creerme.

Antes de ayer (sin saber nada, nada de tal sentimiento) dije al General Santa Cruz que nos quedariamos aquí para dirigir esa misma retaguardia, cuya conduccion honra á Ud., y que Ud. iria adelante con el Ejército hasta las inmediaciones del Cuzco ó de Arequipa, segun la direccion de los enemigos: que en todo esto, yo no veia ni veo más que el servicio, porque la gloria, el honor, el talento, la delicadeza, todo se reune en el solo punto del triunfo de Colombia, de su Ejército y la libertad de América.

Yo no tenia tan mala opinion de Ud. que pudiera persuadirme de que se ofendiese de recorrer la jurisdiccion del ejército, y de hacer lo que era útil.

Si Ud. quiere saber si la presencia de Ud. por retaguardia era necesaria, eche Ud. la vista sobre nuestro tesoro, sobre nuestro parque, nuestras provisiones, nuestros hospitales y la columna de Zulia; todo desbaratado y perdido en un país enemigo, en incapacidad de existir y moverse. ¿Y cuál es la vanguardia que yo he traido?

El Coronel Carreño la ha conducido.

El General Santa Cruz me ha precedido de seis dias.

Los enemigos no nos podian esperar, ni nos esperan en un mes.

El ejército necesita de todo lo que Ud. ha ido á buscar y de mucho más. Si salvar el ejército de Colombia es deshonroso, no entiendo yo ni las palabras ni las ideas.

Concluyo, mi querido General, por decir á Ud. que el dolor de Ud. debe convertirse en arrepentimiento por el mal que Ud. mismo se ha hecho en haberse dado por ofendido de lo que no debiera, y en haberme ofendido á mí con sus sentimientos. Esas delicadezas, esas hablillas de las gentes comunes, son indignas de Ud.: la gloria está en ser grande y en ser útil. Yo jamás he reparado en miserias, y he creido siempre que lo que no es indigno de mí, tampoco lo es de Ud.

Diré á Ud. por último, que estoy tan cierto de la eleccion que Ud. mismo hará, entre venirse á su destino ó irse á Colombia, que no vacilo en dejar á Ud la libertad de elegir. Si Ud. se va no corresponde Ud. á la idea que yo tengo formada de su corazon.

Si Ud. quiere venir á ponerse á la cabeza del ejército, yo me iré atras, y Ud. marchará adelante para que todo el mundo vea, que el destino que he dado á Ud. no le desprecio para mí.

Esta es mi respuesta.

Soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

PARTE Á QUE SE REFIERE LA CARTA AL GENERAL MIRANDA,

PÁGINA 12

—

Honorable Generalísimo:

Cumpliendo con mi deber, tengo el dolor de haceros una relacion circunstanciada de los sucesos desgraciados que han obligado á la plaza de Puerto Cabello á sucumbir.

Hallándome en mi posada á las doce y media de la tarde, el dia 30 del próximo pasado, llegó apresuradamente el Teniente Coronel Miguel Carabaño, á darme la noticia de que en el castillo de San Felipe se oia un ruido extraordinario y se había levantado el puente, segun se le acababa de informar por una mujer. Que el Coronel Mires habia ido inmediatamente á saber la novedad que ocasionaba aquellos movimientos. Aun no habia bien llegado al castillo dicho Oficial, cuando se le intimó de lo alto de la fortaleza, que se rindiese ó se le haria fuego; á lo cual respondió con la negativa, y revolviéndose hácia el bote que lo habia conducido allí se reembarcó y volvió á la plaza.

Inmediatamente despues de este acontecimiento, empezó el fuego del castillo sobre la ciudad, enarbolando una bandera encarnada y victoreaedo á Fernando VII.

Un momento antes de comenzar el fuego, habia venido á mi casa el Comandante del castillo, Teniente Coronel Ramon Aymerich, á quien pregunté qué novedad

era aquella que sucedia en el castillo, y me respondió ignorarla: entonces supe que el oficial destacado allí era el Subteniente del batallon de milicias de Aragua, Francisco Fernández Vinoni, el cual, de acuerdo ó seducido por los presidiarios y reos de Estado que estaban en aquella fortaleza, se habia sublevado para cooperar con las fuerzas del enemigo. En consecuencia, mandé reunir todas las tropas que se hallaban dentro de la plaza, y al mando del Coronel Mires y Teniente Coronel Carabaño, tuvieron órden de cubrir los puestos más avanzados hácia el muelle y la fortaleza del Corito; así lo ejecutaron y rompieron el fuego de artillería y fusilería contra los rebeldes, el que fué suspendido poco tiempo despues por órden mia, con el objeto de mandar al castillo una intimacion en que les ofrecia libertad, vida y bienes, á condicion de que se entregasen con todos los efectos y demas pertrechos de guerra que en él se hallaban. Se me contestó que rindiese la plaza: envíase á buscar al Coronel Domingo Taborda: entregase interin el mando al Teniente Coronel Garcés; y fuese yo personalmente, en compañía del Coronel Jalon y Teniente Coronel Carabaño, á concluir aquel convenio en el castillo.

Hice segunda intimacion, notificando á los sublevados que si no cesaban su fuego, y se rendian en el término de una hora, no tendrian despues perdon, y serian pasados al filo de la espada: la contestacion fué negativa, en los mismos términos que la primera.

Repetí tercera intimacion, que no tuvo contestacion alguna, porque los fuegos de ambas partes se cruzaban y era ya de noche.

Viendo la obstinada resistencia de los reos, me determiné á batirlos con todas las fuerzas que estaban á mi mando: para lo cual marchó á la Vijía de Solano el

capitan Montilla, á relevar al Teniente Coronel Garcés que la mandaba, con órden de hacer fuego desde allí: pero observando que no alcanzaban sino por elevacion, y sin ningun acierto, juzgué muy conveniente hacerlo cesar para ahorrar las municiones, y despues de haber tenido una conferencia con Garcés, lo devolví á su destino, por haberle hallado en mi concepto inocente, y más que todo, porque su popularidad y gran crédito entre la clase de pardos, lo hacian temible si se le hacia el ultraje de quitarle el mando y desconfiar de él como sospechoso; y en este caso no me quedaba recurso alguno para sostener la plaza, pues los únicos que la defendian eran pardos.

El bergantin *Celoso*, bajo los fuegos del enemigo, salió del puerto con la mayor bizarría, y aunque con algun descalabro, lo salvamos. El bergantin *Argos* se sostuvo por nosotros, á pesar de los repetidos cañonazos que le tiraron, y la marinería, á nado, vino á tierra. El Comandante del Apostadero, Coronel Juan Bautista Martinena, fué sorprendido á bordo de su buque, y conducido al castillo, donde permanece preso con la mayor severidad.

La goleta *Venezuela* la tomaron, y llevaron parte de la marinería al castillo.

Toda la noche del dia 30 hubo un combate el más obstinado de artillería y fusilería, entre el castillo y nuestras baterías; éstas estaban cubiertas de nuestras tropas, que se portaron con valor extraordinario: y en particular el Teniente Coronel Carabaño y el Capitan Granados, que fué muerto de un tiro de metralla, como tambien varios cabos, sargentos y soldados.

La causa que tuvo, segun las conjeturas, el Subteniente Vinoni para vender la fortaleza, fué hallarse

quebrado de los fondos de su compañía, por una parte, y la seduccion de mando ó riqueza que esperaba este traidor por recompensa de su felonía, luego que los reos de estado estuviesen en libertad, y su paisano Monteverde se apoderase de la plaza.

Este Oficial, indigno de serlo, es un hombre de una conducta detestable, sin honor y sin talento. Yo ignoraba todo esto.

El Comandante del castillo, Ramon Aymerich, que vivia en él, es inculpable: además de ser un Oficial de honor é inteligencia, es tan prolijo en el cumplimiento de sus deberes, que es dudoso se halle otro alguno tan capaz de gobernar el castillo de San Felipe, con el celo y vigilancia que él; éste habia sido su destino mucho tiempo ántes y lo desempeñaba á toda satisfaccion, como es notorio. En cuanto á haber acopiado en el castillo víveres para subvenir á la mantencion de tres cientos hombres para tres meses, es claro que nada era más indispensable que esta medida, para en caso que fuese sitiado, como no era imposible, en el estado actual de las cosas. El haber almacenado la mayor parte de la pólvora en dicho castillo era de igual necesidad; porque en los almacenes, que se hallaban fuera de la ciudad, no estaba segura, y por esta razon la habia mi antecesor transportado á la goleta *Dolores*, que tampoco presentaba más seguridad; sobre todo, cuando el Comandante Martinena me ofreció repetidas veces que la pólvora iba á perderse totalmente porque la goleta hacia agua. El resto de las municiones ha tenido siempre sus almacenes en el castillo, como el puesto mas seguro y retirado del enemigo.

A las dos de la tarde del mismo dia 30, os dí el primer parte de este acontecimiento y á las tres de la

mañana os dí el segundo, repitiéndoos lo mismo que en el anterior.

El dia 1º de Julio el enemigo continuó sus descargas de artillería y fusilería contra la ciudad, del modo mas terrible y mortifero, causando tantos estragos en las casas y habitantes, que arrebatados éstos de un terror pánico, hombres, mujeres, niños y ancianos, empezaron á abandonar sus hogares, y fueron á refugiarse á los campos distantes.

Dos marineros del bergantin *Argos*, mandados por nosotros, le cortaron los cables, y vararon hacia nuestra costa, con el doble objeto de aprovechar sus pertrechos y cuanto fuese útil, y así evitar que el enemigo se apoderase de él: pero apenas vieron éstos perdida la esperanza de tomarlo, cuando empezaron á cañonearlo con mucha frecuencia; y al cabo de dos horas de hacerle fuego, lograron acertarle una bala roja que incendiándolo lo voló y convirtió en cenizas, produciendo un temblor tan general en la ciudad, que rompió la mayor parte de los cerrojos de las puertas de las casas y rindio muchas de ellas; de cinco marineros que estaban extrayendo los efectos del *Argos*, dos se salvaron y tres perecieron.

El Capitan Camejo, que se hallaba á la cabeza de ciento veinte hombres, en el destacamento de Puente del Muerto, se pasó con toda su tropa y oficiales en este dia á Valencia, seducido por Rafael Hermoso, oficial de contaduría que la noche ántes habia desertado de la plaza y fué á llevar al enemigo la noticia del suceso del castillo.

En todo el dia 1º estuve combinando la operacion única que podia hacernos dueños del castillo, y era la de asaltarlo con trescientos hombres, por la parte del

Hornabeque, que es la mas accesible: pero la dificultad de buques menores para trasportar los soldados. fué un obstáculo invencible, y no obstante el entusiasmo que tenian las tropas y los patriotas en aquel momento, no pude aprovecharlo por el enunciado inconveniente.

El dia 2 los insurgentes siguieron siempre sus tiros de artillería, aunque con ménos fuerza que los anteriores, pero el terror que infundió en los habitantes el fuego destructor del castillo, los acorbadó de tal modo, que en este dia desapareció todo el mundo de la ciudad, no quedando en ella arriba de doscientos hombres de la guarnicion y rarísimos paisanos.

Conociendo la impotencia de retener á los habitantes de la ciudad, y contener la desercion de las tropas, tomé desde el principio todas las medidas de precaucion que puede dictar la prudencia: primeramente, puse guardias en las puertas de la ciudad: mandé patrullas fuera de ella á recoger los que se refugiaban en los campos; oficié á la Municipalidad y justicia para que cooperasen á esta medida, comprometiéndolos fuertemente; rogué á los párrocos exhortasen á sus feligreses para que viniesen al socorro de la Patria; más todo inútilmente, porque desde el venerable Padre vicario hasta el más humilde esclavo, todos la abandonaron, y olvidándose de sus sagrados deberes dejaron aquella ciudad casi en manos de sus enemigos.

Los soldados, afligidos al verse rodeados de peligros, y sólos en medio de las ruinas, no pensaban más que en escaparse por donde quiera, así es que los que salian en comision del servicio no volvian, y los que estaban en los destacamentos se marchaban en partidas.

El dia 3 no ocurrió novedad particular, excepto la de haber recibido un oficio del alcalde de primera eleccion en que solicitaba una junta para tratar sobre los acontecimientos del dia con el objeto real de comprometerme á capitular con el enemigo, segun me insinuó el mismo alcalde y algunos regidores; á lo que contesté que primero seria reducida la ciudad á cenizas que tomar partido tan ignominioso, añadiendo que jamás habia tenido tantas esperanzas de salvar la ciudad como en aquel momento, en que acababa de recibir noticias favorabilísimas del ejército, y que el enemigo habia sido batido en Maracay y San Joaquin; y para más apoyar esta ficcion, hice publicar un boletín anunciando estas noticias, haciendo salvas de artillería y tocando tambores y pífanos para elevar de este modo el espíritu público que se hallaba en abatimiento extremo. Logré un tanto mi designio, y se concibieron por entónces esperanzas de salud.

El dia 4 los insurgentes redoblaron sus fuegos, para atemorizarnos en aquel mismo dia en que ellos esperaban nos atacasen los corianos: así sucedió por la parte del Puente del Muerto, camino de Valencia, en donde estaba un destacamento nuestro de cien hombres á las órdenes del Coronel Mires, el cual rechazó al enemigo, y persiguió victoriosamente hasta donde estaba su cuerpo de reserva, que reforzado entónces en número muy superior al de los nuestros, obligó al Coronel Mires á retirarse al Portachuelo, á distancia de una milla de la ciudad, en donde le mandé detener y esperar socorros de municiones y tropa: en esta accion la pérdida fué igual de ámbas partes y nuestros soldados se portaron con valor.

Yo mandé en este dia aumentar las municiones de boca y guerra de las fuerzas de todas las alturas, con el fin de

hacer en ellas una obstinada defensa en el caso extremo de no poder defenderme dentro de la ciudad, como era muy probable, porque ya la guarnicion apénas montaba á ciento cuarenta y un hombres; porque la defensa que debiamos hacer contra los corianos era precisamente en la batería de la Princesa, bañada por los fuegos del castillo, y consiguientemente atacada por la espalda como por el frente.

El mayor inconveniente que presentaba la defensa dentro de la ciudad era la carencia de agua, que habia sido absoluta, porque los enemigos, apoderándose del rio, nos imepedirian el tomarla; y no pudiendo recurrir al pozo del castillo, no habria otro partido que rendir la plaza, ó morir de sed, pues el expediente de hacer escavaciones para extraer agua, no es adoptable en Puerto Cabello, porque estando la ciudad á nivel del mar el agua es impotable.

El dia 5 atacó el enemigo el Departamento del Palito, que estaba al mando del Subteniente Cortés, el que fué totalmente derrotado, sin que es escapasen más que el oficial y cinco soldados sin armas. Esta novedad llenó de consternacion á los poquísimos soldados que me quedaban, no ménos que á los oficiales de la guarnicion, como que se hallaban cercados por todas partes y sin esperanzas. Entonces yo, de acuerdo con los coroneles Mires y Jalon, determiné reunir el mayor número de tropas que fuese posible, y atacar con ellas primero á los enemigos más inmediatos y despues á los que estaban mas distantes, para evitar así, si era posible, la reunion de las fuerzas totales en las avenidas de la ciudad, en donde no era posible resistirlos por las razones que tengo expuestas.

El Coronel Mires, con el Coronel Jalon y el Capitan

Montilla, tuvieron órden de marchar inmediatamente con 200 hombres á atacar al enemigo á San Esteban. Allí encontraron un fuerte cuerpo de corianos, compuesto de infantería y caballería, el cual fué atacado por nosotros, pero con tan desgraciado suceso, que á la media hora de combate sólo pudimos reunir 7 hombres, porque los demas fueron muertos, heridos, prisioneros y dispersos; habiendo quedado el Coronel Jalon, que mandaba la derecha, envuelto por los enemigos con el corto número de soldados que le seguian, sin que hayamos podido tener noticia alguna de este benemérito y valeroso oficial, cuya pérdida es bien lamentable y costosa.

Hallándose el Coronel Mires en esta cruel posicion, tomó el partido de retirarse á la plaza, con la guardia que habia dejado en el Portachuelo, y por órden mia fué á situarse al fuerte del Trincheron, en donde habia un destacamento de 30 hombres, grande acopio de pertrechos y municiones de boca y guerra, que anticipadamente habia hecho almacenar allí para sostenerme en aquel puesto hasta el exterminio, como el más propio para ello, en razon de su fuerte situacion y fácil comunicacion con el puerto de Borburata, en donde estaban anclados el bergantin *Celoso*, las lanchas cañoneras y trasportes con víveres.

La ciudad quedó reducida á 40 hombres de guarnicion, y consiguientemente era imposible se sostuviese contra el castillo guarnecido de 200 hombres, y los destacamentos corianos que cubrian ya las avenidas de la plaza. El número de estos destacamentos no es fácil fijarlo, porque sus avanzadas fueron las que derrotaron nuestras partidas, mas yo conjeturo que el enemigo no excedería de 500 hombres.

Las alturas estaban municionadas para sostener un

sitio de tres meses; sobre todo la Vigía de Solano, que es inexpugnable: sus fuegos, es verdad, son poco temibles al enemigo, por ser demasiado fijantes: pero podria servir de padrastro contra la plaza y favorable á nosotros cuando volvamos á tomar aquella ciudad. El Comandante de aquellas alturas era el Teniente Coronel Garcés, hombre reputado por un respetable ciudadano, y el corifeo de los militares de la clase de pardos, amado de estos, y estrechamente ligados con los que se dicen patriotas. Por estas consideraciones, y saber yo evidentemente que si le despojaba del mando de aquel puesto, se aumentaría el embarazo en que me hallaba para defender la plaza, juzgué prudente conservarlo en él, en lugar de quitárselo. Nada deseaba yo tanto como encerrarme en aquella fortaleza para sepultarme entre sus ruinas; pero ¿con qué tropas podría ejecutar resolucion tan gloriosa? No las tenía, al contrario, estaba rodeado de soldados llenos de pavor, y consiguientemente prontos á la infidencia y desercion Tampoco era justo que diera el mando á uno de los valerosos oficiales que me sostuvieron hasta el fin; pues habría sido un sacrificio tan cruel como perjudial á las armas de Venezuela, por la falta que nos haria cualquiera de ellos.

En la mañana del 5, ya mi situacion era tan desesperada que nadie juzgaba pudiese mejorarse, y por esta causa me instaban de todas partes para que tratase de proporcionarme una retirada, aunque sólo fuese para mi persona y plana mayor. Sin embargo, mi resolucion no varió jamás un punto de batirme miéntras hubiese un soldado. Para esto dí órden al Mayor de Plaza, Campos, para que mantuviese el fuego, y sostuviese la ciudad hasta el extremo; que yo por mi parte molestaria al enemigo en el campo y ciudad exterior con las alturas y el Trincheron.

El dia 6 al amanecer tuve la noticia que la ciudad acababa de capitular, y de que el Coronel Rafael Martínez oficiaba al Comandante de las alturas para que siguiese la suerte de la ciudad. En este estado traté de hacer un reconocimiento de la derecha del Trincheron, para observar si podria ser atacado por el frente y espalda. Yo fuí en persona á hacer este reconocimiento, y aún no habia concluido esta operacion, cuando ya se habian desertado los pocos soldados que cubrian el Trincheron, pues la noche ántes habiamos perdido muchos de ellos; ademas, los Capitanes Figueroa y Rosales capitularon de cobardes con el enemigo, y entregaron el fuerte, sin consultar á otros Jefes superiores que habia en él y sus inmediaciones.

El Coronel Mires, Tenientes Coronelos Carabaño y Aymerich, Capitan Montilla, el Comandante de ingenieros, Capitan Bujanda, mi Secretario Rivas, y dos Oficiales más, se vieron solos y vinieron á la plaza de Borburata á embarcarse en el *Celoso*, pudiendo por fortuna, y á riesgo de nuestra libertad, embarcar los pertrechos que teniamos y los víveres que poseiamos, teniendo por desgracia que dejar dos obuses de bronce, por falta de quien los condujese á la playa.

En fin, mi General, yo me embarqué con mi plana mayor á las nueve de la mañana, abandonado de todo el mundo; y seguido sólo de ocho Oficiales, que despues de haber presentado su pecho á la muerte y sufrido pacientemente las privaciones más crueles, han vuelto al seno de su patria á contribuir á la salvacion del Estado, y á cubrirse de la gloria de vuestras armas.

En cuanto á mí, yo he cumplido con mi deber; y aunque se ha perdido la plaza de Puerto Cabello, yo

soy inculpable y he salvado mi honor; ¡ojalá no hubiera salvado mi vida, y la hubiera dejado bajo los escombros de una ciudad que debió ser el último asilo de la libertad y de la gloria de Venezuela!

BOLIVAR.

INDICE.

INDICE

DE ESTE TOMO.

PÁGINAS

AÑOS DE 1799 A 1816

AÑO DE 1817

PÁGINA

AÑOS DE 1818 A 1819

—

PÁGINAS

AÑO DE 1820

—

AÑO DE 1821

—

PÁGINAS.

PÁGINAS

AÑO DE 1822

PÁGINAS

AÑO DE 1823

PÁGINAS

AÑO DE 1824.

PÁGINAS

PÁGINAS.



